



El trabajo infantil en la municipalidad de Toluca,
Estado de México, 1830-1835

T E S I S

que para obtener el grado de

Maestra en Historia

presenta

María Elena Cruz Baena

Director de Tesis: Dra. María del Carmen Salinas Sandoval

Julio, 2020

Comité

Presidente

Vocal

Secretario

Contenido

Introducción.....	7
Capítulo I. Escribir la historia de los niños trabajadores	17
1.1 Los niños en el mundo laboral: sujeto histórico.....	18
1.2 El papel del niño desde la idea de clase obrera.....	27
1.3 Diálogo historiográfico sobre el trabajo infantil.....	34
1.4 El padrón de 1834 de Toluca: propuesta de una fuente	45
Capítulo II. El entorno de la infancia: la municipalidad de Toluca durante el primer federalismo.....	57
2.1 División política y condiciones sociales de la municipalidad.....	58
2.2 Mundo laboral y centros productivos	76
2.3 Espacios para la niñez	88
2.3.1 Políticas y prácticas del espacio escolar	97
Capítulo III. Los niños trabajadores en la ciudad	106
3.1 Niños aprendices, criados, comerciantes y vagos	107
3.2 Los niños en talleres, comercio y servicios	116
3.2.1 Cuartel I	121
3.2.2 Cuartel II	126
3.2.3 Cuartel III	129
3.2.4 Cuartel IV	133
3.3 Trabajo infantil urbano: un análisis social.....	136

Capítulo IV. Los niños trabajadores en el campo	157
4.1 Niños de barrios, pueblos, haciendas y ranchos.....	158
4.2 Los niños en actividades agrícola-ganaderas	166
4.2.1 Barrios.....	167
4.2.2 Pueblos	171
4.2.3 Haciendas.....	179
4.2.4 Ranchos.....	184
4.3 El trabajo infantil rural: un análisis social.....	187
Conclusiones.....	208
Índice de mapas, gráficas y cuadros	217
Fuentes consultadas.....	220

Agradecimientos

Quiero agradecer a El Colegio Mexiquense, A.C. la oportunidad que me brindó para poder desarrollar este tema de investigación como parte del programa de estudios de la Maestría en Historia, en su quinta promoción. Asimismo, agradezco a CONACYT la beca que recibí durante los dos años de posgrado, con la que pude dedicarme en tiempo completo a mis estudios. En este sentido, agradezco también al Dr. César Camacho Quiroz la beca de titulación que gestionó, para los últimos meses de investigación.

Este trabajo, fue posible concretarlo gracias a las opiniones y reflexiones minuciosas de la Dra. María del Carmen Salinas Sandoval que dieron dirección a la investigación; a la que también, le reconozco su apoyo y compromiso como coordinadora de la maestría. Agradezco al Dr. Carlos Escalante Fernández las lecturas y revisiones que constantemente enriquecieron este texto, al igual que los

comentarios y observaciones del Dr. Antonio Padilla Arroyo que significaron una parte substancial del proceso de investigación.

Quiero agradecer a la Dra. Lucía Lionetti por contribuir a este trabajo con ideas y metodologías que permitieron la precisión del tema; así como por la discusión del texto con otros investigadores durante mi estancia en Tandil, Argentina. Desde luego que a través de estas líneas quisiera agradecer a todos mis profesores que durante la maestría me permitieron desarrollar conocimientos y habilidades; que sin duda, fueron fundamentales para mi formación y para el desarrollo de este trabajo.

Este trabajo que es producto de un gran esfuerzo y de una enorme pasión por la disciplina, se lo dedico a mi esposo César Octavio por hacer de este camino el mejor de los viajes; gracias por estar a mi lado en esta gran aventura y hacerme creer que todo es posible.

Introducción

Escribir sobre la historia del trabajo infantil, representa la oportunidad de contribuir a una línea de investigación que la historiografía mexicana recientemente ha comenzado a trazar. Los niños trabajadores, como sujetos históricos se vuelven actores principales de los procesos sociales, cuya participación tiene lugar entre diversos espacios físicos y simbólicos construidos por diversas sociedades en momentos determinados.

Reflexionar en torno al comportamiento de la infancia a través de la historia, obliga a pensar en los niños dentro de contextos poco convencionales o dentro de escenarios que la modernidad paulatinamente estableció como ajenos a la niñez. No basta entonces con reconstruir el imaginario convencional sobre las características y la posición de la infancia dentro de la sociedad; sino también, debe ser problematizada la vida infantil desde escenarios en los que no ha sido observada.

El mundo laboral se trata de uno de los contextos en los que históricamente la infancia de cualquier latitud del mundo y de cualquier temporalidad, se ha visto involucrada. Esta participación varía de acuerdo a los distintos mecanismos de producción, a las diversas relaciones laborales, al tipo de trabajo, a las condiciones escolares y familiares, así como a las circunstancias políticas, económicas, geográficas y culturales de cada sociedad.

Por lo tanto, la importancia de estudiar la historia del trabajo infantil, radica en que observar a los niños dentro del universo económico y productivo, conduce a reflexiones sobre las dinámicas entre el mundo adulto e infantil, la economía familiar, los comportamientos culturales, la estructura de las sociedades, los proyectos gubernamentales y las realidades legales, por mencionar algunos. Estas variables, dependen desde luego, de la delimitación temporal y espacial de la investigación, al igual que de la consulta de cierto tipo de fuentes.

Hablar del fenómeno del trabajo infantil en el siglo XIX mexicano, permite analizar cambios y resistencias en las formas de trabajo. Particularmente, hacia el primer tercio del siglo, los proyectos para la conformación de una nueva nación buscaron impulsar y acelerar los medios productivos al igual que los distintos tipos de mercados. Esto, trajo como consecuencia la tendencia de modificar el ritmo de producción, las estructuras laborales y por lo tanto, las condiciones de trabajo.

Ante este contexto, persistieron formas laborales tradicionales desarrolladas a lo largo del periodo novohispano que se encontraron involucradas con el trabajo familiar, el gremio artesanal y el trabajo agrícola comunal. En ello, radica la importancia de comprender cuáles fueron las actividades que realizaron los niños trabajadores frente a los procesos de transformación de índole productivo, económico, social y laboral.

Dentro de este esquema, la mirada municipal se vuelve un camino viable para la construcción de particularidades en torno al tema, que además de colaborar en la reflexión de la historia regional, posibilita la visualización del fenómeno del trabajo infantil en pequeña escala que puede reflejar condiciones de orden estatal, nacional e incluso internacional –sobre todo para el caso latinoamericano-.

Detallar las características del trabajo infantil de la municipalidad de Toluca, brinda la posibilidad de contrastar las actividades que realizaron los niños trabajadores alrededor de un medio urbano y de otro rural; condiciones reguladas a partir de un

mismo ayuntamiento. Como resultado, dentro de un solo territorio es posible analizar el comportamiento de los niños desde distintas ocupaciones y diversos contextos laborales.

La relevancia de estudiar la municipalidad de Toluca, reside en la importancia administrativa que tuvo particularmente a partir de 1830 cuando la ciudad de Toluca -cabecera municipal- fue nombrada capital del Estado de México. Esta condición generó atención hacia todas las localidades del territorio -es decir, la ciudad de Toluca, los barrios, los pueblos, los ranchos y las haciendas- en temas económicos, urbanos, demográficos, escolares, laborales, militares, políticos y legales; lo que tuvo un impacto en el comportamiento de trabajadores tanto adultos como niños.

Para tratar de observar el desarrollo de este tipo de procesos, es necesario pensar en una periodización que permita comprender el desenvolvimiento de tendencias y estructuras, que a partir de la perspectiva municipal se encontraron encaminadas hacia los mismos objetivos. Por esta razón, se vuelve fundamental identificar un periodo que permita observar las políticas que condujeron al comportamiento de la infancia, así como de los sistemas de trabajo.

De esta manera, entre 1830 y 1835 es posible observar a la municipalidad de Toluca, encaminada a fortalecer los principios liberales del federalismo en el Estado de México desde la organización y la administración municipal. Reflexionar en torno a estos cinco años, que fueron los últimos del primer federalismo mexicano, ofrece la oportunidad de generar hipótesis y análisis en torno a contextos en los que estuvieron involucrados los niños trabajadores.

Por lo tanto, la justificación de realizar una investigación con estas características, se haya en demostrar la posibilidad de analizar la historia del trabajo infantil de la municipalidad de Toluca, a partir de fuentes oficiales dentro de un periodo de convulsión política y dentro de la transición del modelo laboral hacia un sistema industrial. De esta manera, se busca demostrar la importancia de llenar vacíos historiográficos en donde la infancia como actor principal, revela condiciones, comportamientos y estructuras que son fundamentales para la comprensión de la historia social.

De tal forma, este trabajo resulta de la necesidad y del interés de discutir sobre los conceptos, los espacios, las actividades y las posiciones de las distintas infancias

que se construyeron a lo largo del siglo XIX. Como consecuencia, estas reflexiones pretenden ser una contribución profunda y detallada de la historia de los niños trabajadores del Estado de México; a partir de condiciones sociales, políticas, económicas, productivas y administrativas específicas; que estuvieron reflejadas en el nivel municipal.

Estos contextos administrativos, sociales, económicos y laborales, estuvieron encaminados a promover el liberalismo y la modernidad a pesar de que continuaron inmersos en relaciones premodernas, previos a la reestructuración del gobierno hacia el centralismo. Por lo tanto, la primera experiencia federal en México se caracterizó por la organización interna de cada entidad federativa, donde los municipios debían ser los garantes de la concreción de las medidas liberales dictadas por los poderes estatales; medidas que se enfrentaron a realidades sociales diversas.

Los grupos sociales dentro de los municipios combinaron ideas y prácticas liberales con tradicionales de origen colonial. Aunque éste se trató de un fenómeno que estuvo presente durante todo el siglo XIX, fue en los últimos años de la primera república federal que comenzó a ser visible la mezcla de los tipos de producción y los distintos tipos de trabajo en los que participaron los niños, tanto en el ámbito urbano como en el rural.

Por lo tanto, investigar la situación del trabajo infantil a partir de la estructura administrativa y territorial de la municipalidad de Toluca, conduce a averiguar contextos históricos regionales, al tiempo que pueden comenzar a buscarse similitudes y diferencias con otros municipios del centro de México. Lo que en un futuro podría generar estudios comparativos.

Dentro de los cuatro cuarteles en que se encontró dividida la ciudad de Toluca, fue considerable la presencia de artesanos dedicados principalmente a la manufactura textil y de alimentos, por mencionar los más demandados. Mientras que la producción agrícola fue la economía con mayor participación laboral de la municipalidad, con la siembra de maíz, trigo, haba y frijol; entre otras materias primas y productos para la subsistencia de los habitantes.

Ante este sistema económico y comercial, los niños en la búsqueda de la obtención de recursos y en ocasiones como parte de una formación, se encontraron involucrados en distintos tipos de ocupaciones. La participación familiar dentro de los

espacios de trabajo, dependió del contexto laboral infantil de acuerdo al tipo de actividad y al ámbito en el que los niños desarrollaron sus oficios.

Por un lado, los niños trabajadores del ámbito urbano se involucraron en oficios comerciales, artesanales y de servicios dentro de los cuarteles de la ciudad; estas actividades, fueron realizadas en menor medida por los niños de los barrios periféricos. Por otro lado, en el ámbito rural dentro de los barrios, los pueblos, las haciendas y los ranchos, los niños trabajaron en actividades agrícola-ganaderas primordialmente.

Pensar en escribir sobre este problema histórico, conduce a la búsqueda de información que pueda solventar hipótesis y construya una metodología, que en conjunto expliquen el fenómeno a partir de la historia social de los niños trabajadores de la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835. Por tal motivo, todo tipo de fuentes y cualquier clase de indicio se vuelven esenciales.

Como resultado, desde el aspecto metodológico, las fuentes primarias se convierten en el principal soporte de información dentro de esta exploración histórica. Por ello, los documentos de expedición municipal como los bandos, las actas de cabildo, los censos y los padrones, así como aquellos de índole estatal como las *Memorias de Gobierno* y los *Decretos de Gobierno del Estado de México*, son acervos frecuentemente citados en este trabajo.

Cabe señalar de manera particular, la existencia de una fuente, que a lo largo de esta investigación, surge como el recurso principal para realizar preguntas puntuales sobre las características del trabajo infantil, que de manera indirecta se encuentran registradas. Este documento se trata del “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834” compuesto por 490 fojas y realizado por el ayuntamiento por petición estatal, en donde se hallan escritos principalmente datos sobre las ocupaciones y las ganancias económicas de la población.

Este padrón permite obtener datos sobre la edad, el sexo, la ocupación, la ganancia, el parentesco entre los habitantes y la ubicación de los niños trabajadores dentro de las localidades existentes en el territorio municipal. A partir de esta información se vuelve viable la identificación de comportamientos que junto con otras fuentes historiográficas, hemerográficas y literarias, posibilitan el trazo de los comportamientos del trabajo infantil desde la perspectiva social.

Algunos de los recursos para la construcción histórica del problema, son el análisis y el diálogo historiográfico de publicaciones que han producido conceptos, metodologías e hipótesis en torno a la historia de la infancia y particularmente de la historia del trabajo infantil. De tal forma, a lo largo de esta investigación ha sido fundamental la precisión de argumentos teóricos así como de los procesos metodológicos.

La metodología que en este trabajo ha sido posible construir, conlleva al análisis y a la concentración de datos sobre los niños trabajadores dentro de fuentes primarias, que junto con posturas y conceptos historiográficos; posibilitan la formulación de preguntas dentro de la línea de investigación específica del trabajo infantil. El papel, el significado y el impacto del trabajo de los niños, busca ser resuelto desde la historia social.

Por ello, la herramienta metodológica más importante dentro de esta investigación ha sido el análisis de la fuente principal de estudio, desde su origen y contenido, hasta la sistematización de los datos; que como resultado, permite la identificación de los medios urbano y rural de la municipalidad, así como de las categorías político-territoriales de cada uno. Por lo tanto, el contenido y organización del padrón de población de 1834, posibilitó la identificación de dos entornos laborales en donde participaron los niños, a partir de lo que se ha articulado la estructura y la composición de la investigación.

Asimismo, la discusión historiográfica en torno a los conceptos, las líneas de investigación y la posición de los niños desde la historia del trabajo; construye una metodología de investigación en la cual se formulan preguntas sobre las diferencias laborales de los niños de los dos ámbitos de la municipalidad. De forma que, en las fuentes documentales es posible identificar variables sustanciales del fenómeno como la edad, el sexo, la ocupación, la relación familiar y las ganancias.

Como consecuencia, la reflexión alrededor de la noción de infancia y la percepción del trabajo durante el primer tercio del siglo XIX, constituyen una parte medular para la comprensión de las condiciones laborales de los niños en la municipalidad de Toluca. Por ello, es posible entender el fenómeno del trabajo infantil como un problema social que históricamente ha sido discutido y que no se trata únicamente de una fabricación temática por parte de la disciplina histórica.

En este sentido, surge la hipótesis de que el trabajo infantil puede ser entendido como aquél realizado por niños menores de catorce años con o sin remuneración económica, ligados o no al núcleo familiar. Las actividades de los niños trabajadores de la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835, estuvieron determinadas por el sexo y por las características de los ámbitos urbano y rural; mientras que las dinámicas laborales se encontraron definidas a partir de las edades, el tipo de remuneración y la participación familiar.

Esta investigación, tiene como objetivo principal conocer las actividades de los niños trabajadores de la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835 dentro de los ámbitos urbano y rural. Con ello, el propósito es analizar variables como la edad, el sexo, la relación familiar, la remuneración -económica o no-, el tipo de ocupación y la ubicación geográfica de los niños de acuerdo a las actividades laborales.

De ello, la pregunta principal ¿cuáles fueron las actividades y las dinámicas laborales de los niños trabajadores de la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835 en los ámbitos urbano y rural?, pretende analizar las diversas ocupaciones de los niños trabajadores diferenciadas por el medio en el que habitaron, para reflexionar en torno a variables como la edad, el sexo, el tipo de remuneración y la participación familiar, que explican condiciones, dinámicas y relaciones laborales de los niños trabajadores.

Uno de los objetivos particulares es utilizar el “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834” como fuente principal de investigación; a partir del estudio del origen, propósitos, manufactura y contenido del documento, puedan analizarse el tipo de actividades, las edades, las utilidades, el sexo y la ubicación geográfica de los niños trabajadores dentro de la municipalidad.

Otro de los objetivos, busca analizar el trabajo de los niños desde los espacios laborales y sociales en los que se encontraron inmersos. Esto, a partir de las circunstancias productivas, administrativas, demográficas, económicas y políticas de la municipalidad; así como de las condiciones de la infancia en los espacios físicos y simbólicos como la escuela, la familia, la prensa, la literatura, la beneficencia y el Estado.

De esta forma, el último objetivo particular radica en encontrar cifras y porcentajes que ayuden a diferenciar y definir el tipo de actividades que los niños desarrollaron de

acuerdo a las características de los ámbitos urbano y rural de la municipalidad. Las cuales, deben ser pensadas a partir de las relaciones familiares-laborales, las actividades de acuerdo al sexo, las utilidades y otras formas de pago, las edades y el tipo de producción que existieron en cada uno de los ámbitos.

Como resultado se desprenden las preguntas particulares ¿Qué condiciones del trabajo infantil entre 1830 y 1835 puede explicar el padrón de población de la municipalidad de Toluca? ¿Cuáles fueron las características del entorno social, político, laboral y administrativo que determinaron las prácticas y condiciones de los niños de la municipalidad? ¿Cuáles fueron las diferencias y particularidades de las actividades de los niños trabajadores, de acuerdo a los ámbitos urbano y rural de la municipalidad de Toluca?

En este sentido, resulta indispensable la comprensión de la participación de los niños trabajadores a partir del escenario político-administrativo, económico, escolar y familiar que constituyeron las dinámicas y las condiciones del trabajo infantil en la municipalidad. Por tal motivo, esta investigación consta de cuatro capítulos, cada uno con su objetivo particular, que intentan resolver problemas teóricos, contextuales y metodológicos, con la intención de identificar a los niños trabajadores; sujetos que hasta ahora figuran como actores principales de los procesos históricos laborales en el Estado de México.

El primer capítulo a través de la pregunta ¿para qué y cómo escribir la historia del trabajo infantil en la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835?, tiene como objetivo justificar la importancia de construir la historia de los niños trabajadores como sujetos protagónicos. Asimismo, el capítulo busca proponer fuentes, conceptos y metodologías para el análisis social de la historia del trabajo infantil.

De los cuatro apartados del capítulo, el primer apartado discute la posibilidad y la importancia de historiar el trabajo infantil; el segundo, hace una revisión sobre los conceptos, hipótesis y metodologías historiográficas de los niños trabajadores; mientras que el tercero, contextualiza el problema del trabajo infantil a partir de la historia del trabajo y de la clase obrera.

En el cuarto apartado, se encuentra el análisis sobre el contenido y el origen del “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834”; fuente principal para este estudio. La explicación del documento, resulta relevante para conocer la

organización territorial y las cifras de población de la municipalidad, así como de los datos más relevantes sobre el trabajo infantil de la ciudad y del campo, que se desarrollan a lo largo de la investigación.

El segundo capítulo derivado de la pregunta ¿cuáles fueron los espacios sociales, políticos, administrativos, territoriales, productivos, laborales y jurídicos en los que se encontró inmersa la infancia en Toluca?; tiene como objetivo analizar el entorno político-administrativo, laboral, familiar, escolar y social de los niños que habitaron en la municipalidad y que como consecuencia, permearon en las conductas de los niños particularmente trabajadores.

El primero de los tres apartados, analiza la división política y las condiciones sociales de la población de la municipalidad, de acuerdo a la diferencia de los ámbitos urbano y rural. El segundo, explica las circunstancias laborales de la población respecto a las necesidades económicas de la población; mientras que el último apartado expone los diversos espacios físicos y simbólicos donde participó la niñez de la municipalidad de Toluca.

El tercer capítulo tiene como pregunta principal ¿cuáles fueron las formas de trabajo infantil en la ciudad de Toluca y cómo éstas se encontraron relacionadas con las actividades económicas, la composición familiar y la estructura social de la municipalidad? Por ello, el objetivo es encontrar a partir de datos puntuales, las características del trabajo de los niños empadronados en los cuatro cuarteles de la ciudad, dentro de actividades artesanales, de servicio y comerciales.

El capítulo dividido en tres, busca en el primer apartado reflexionar en torno a las dinámicas laborales de los niños artesanos, comerciantes y los que trabajaron dentro del servicio, localizados únicamente en el ámbito urbano; por ello, en el segundo apartado se exponen las relaciones familiares, los tipos de actividades, el sexo, las edades y la remuneración de los niños por cada cuartel. Por consecuencia, el tercer apartado, busca sumar ambas explicaciones para reflexionar en torno a las relaciones y condiciones laborales de los niños urbanos de la municipalidad.

El cuarto y último capítulo, compuesto por tres apartados origina la pregunta ¿cuáles fueron las formas de trabajo infantil que tuvieron que ver con las condiciones familiares y con los distintos tipos de localidades pertenecientes al medio rural de la municipalidad de Toluca? El capítulo tiene como objetivo analizar las dinámicas y

condiciones de los niños trabajadores, dedicados fundamentalmente a actividades agrícolas-ganaderas del campo de la municipalidad.

El primer apartado, estudia las formas de trabajo de los niños rurales de acuerdo a las unidades productivas a las que pertenecieron; por lo tanto, el segundo apartado reflexiona en torno a los tipos de actividad, las edades, las utilidades y la remuneración. Como resultado, el tercer apartado busca explicar las condiciones y las relaciones laborales y familiares de los niños trabajadores del campo.

Por consiguiente, esta investigación busca plantear hallazgos que provoquen propuestas y discusiones en torno a la importancia del problema histórico del trabajo infantil, particularmente alrededor de la metodología, los conceptos, los datos y la hipótesis que este estudio ofrece. La historia del trabajo infantil, se trata de una línea que apenas comienza a escribirse y de la que todavía se sabe muy poco; por lo que, no queda más que hacer una invitación para su descubrimiento y por supuesto, para su investigación.

Capítulo I. Escribir la historia de los niños trabajadores

Introducción

Este capítulo compuesto por cuatro apartados, tiene como propósito demostrar la importancia y la posibilidad de escribir la historia de los niños trabajadores, particularmente entre 1830 y 1835 en la municipalidad de Toluca. Por lo tanto, las siguientes líneas buscan justificar la propuesta de investigación de los niños dentro de espacios laborales, como sujetos principales de estudio; de este modo, el análisis conceptual e historiográfico, al igual que la idea del niño como actor social, se vuelven parte fundamental del sostén de este estudio histórico.

Al respecto, surge la pregunta ¿para qué y cómo escribir la historia del trabajo infantil en la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835? Es importante considerar que la documentación oficial de las primeras décadas del siglo XIX, no tuvo de manera particular, el objetivo de detallar las condiciones sociales de la población en México. Como consecuencia, a lo largo del capítulo, se proponen caminos concretos que pueden construir espacios y escenarios para la historia de estos actores, hasta ahora literalmente trasapelados.

En el primer apartado, se discute la necesidad de escribir la historia de los niños trabajadores en México, especialmente la del siglo XIX. Por tal motivo, es importante

comprender que la noción de infancia ha sido creada desde el aspecto social y ha dependido de las características económicas, políticas y culturales de cada una de las sociedades de acuerdo a su momento histórico; de esta manera, resulta imprescindible el descubrimiento de las múltiples líneas de estudio de la niñez, tal como el interés particular de esta investigación: el trabajo infantil.

En el segundo apartado, se presentan las posturas sobre la situación de la clase trabajadora que durante el siglo XIX tuvo cambios en las actividades laborales, así como en el comportamiento familiar, cultural y colectivo. Estas teorías funcionan como bases para la comprensión -desde la perspectiva laboral- del papel de los niños dentro de una sociedad. Esta búsqueda, permite en primer lugar demostrar la existencia del complejo contexto del trabajo infantil, así como la importancia para su profunda investigación.

El tercer apartado expone la importancia del estudio de los niños trabajadores como sujetos protagónicos de las investigaciones historiográficas; por lo tanto, se señalan las discusiones teóricas, conceptuales y metodológicas para el análisis dentro de esta investigación. Para construir los objetivos, premisas e hipótesis de las actividades laborales de la niñez en Toluca entre 1830 y 1835, resulta necesario partir del análisis teórico de estudios europeos y de América Latina, que ayuden a construir conceptos y modelos que expliquen el fenómeno social de los niños dentro del trabajo.

El último apartado, busca justificar el uso de un padrón de población como fuente principal para la investigación del trabajo infantil, del cual se exponen sus características principales, su contenido, los problemas que la municipalidad de Toluca tuvo para su realización en 1834, así como los aspectos generales que construyen los datos cuantitativos que, con ayuda de un contexto general, posibilitan las circunstancias sociales, laborales, políticas, familiares, económicas y culturales en torno al trabajo infantil.

1.1 Los niños en el mundo laboral: sujeto histórico

A finales del siglo XX, la Organización Internacional del Trabajo calculó que existieron 250 millones de niños trabajadores alrededor del mundo (Post, 2003: 8); mientras que en México, según estadísticas correspondientes a 2011, cerca de tres

millones de niños y niñas de 5 a 17 años¹ se encontraron en situación de trabajo; es decir, aproximadamente el 10% de la población infantil; cifras que según el índice de trabajo infantil para el 2014 ubicaron a nuestro país en situación de riesgo (Gómez, 2013: 1).

De acuerdo a los resultados de INEGI según el Módulo de Trabajo Infantil del 2017, fueron localizados 3.2 millones de niños trabajadores, un equivalente al 11% de la población total entre los cinco y 17 años; de esta manera, resulta evidente el incremento en las cifras del trabajo infantil en México desde el 2011.²

Asimismo, David Post considera que, desde el siglo XXI en América Latina -como parte de la tendencia mundial- el número de niños inscritos en la escuela es mayor que el de aquéllos en situación laboral (aunque también señala que existen niños que estudian y trabajan a la par), lo que concierne a un fenómeno en el que “sociedades cada vez más democráticas adoptan los derechos humanos universales que buscan una infancia sin explotación” (Post, 2003: 7).

Los estudios de corte sociológico sobre la situación actual del trabajo infantil en México, explican que este escenario obedece a factores económicos y socioculturales vinculados a las estrategias económicas de las unidades familiares, especialmente en zonas rurales (Sandoval, 2007: 69). Organismos internacionales y nacionales preocupados por los trabajadores y por los niños, consideran que el trabajo infantil “retrasa el desarrollo de los recursos humanos, reduce la duración de la vida activa de los individuos y disminuye el nivel de productividad y crecimiento económico de la sociedad”, a lo que también se suma el problema educativo (Sandoval, 2007: 69).

Actualmente la sociedad considera al trabajo infantil como un riesgo, un peligro y un sesgo en el desarrollo óptimo de los niños; sin embargo, el fenómeno persiste frente a las leyes, instituciones y asociaciones. Como consecuencia, nos encontramos ante una oleada de interés político, público, escolar y académico³ para conocer el origen del problema, su evolución y sus consecuencias. Al respecto existe

¹ Estas edades son las establecidas por el INEGI en 2011 para hablar de niños (Post, 2003: 8).

² Documento html disponible en:

http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/modulos/mti/2017/doc/mti2017_resultados.pdf

³ Son ejemplos de este interés el artículo de Pedro Orraca (2014) que hace un análisis de los niños trabajadores en el México contemporáneo desde una perspectiva cualitativa; mientras que el artículo publicado por Saraí Miranda Juárez y Mariela Macri (2015), se trata de una propuesta para analizar de forma particular una determinada labor infantil en el México actual.

el debate sobre el daño que puede causar el trabajo en los niños y cuestiona hasta qué punto éste puede ser parte de una tarea formativa dentro del rubro familiar, o bajo qué circunstancias se convierte en explotación, abuso o restricción de un pleno desarrollo.

De esta forma, emergen cuestionamientos sobre el origen de la problematización del trabajo infantil; es decir, es posible inquirir no sólo en el proceso legal de su prohibición, regulación y penalización, sino también, en las formas sociales que han aprobado o desaprobado el trabajo de los niños. Por lo tanto, la historia del trabajo infantil debe responder a interrogaciones estructuradas a partir del contexto de sociedades particulares determinadas por su época.

Por ejemplo, es posible plantear dentro de la historiografía mexicana, sin ser necesariamente para el caso de esta investigación, preguntas como ¿El neoliberalismo ha detonado el incremento del trabajo infantil de forma ilegal? ¿La creación de los derechos del niño a principios del siglo XX contuvo la expansión de la explotación infantil? ¿La idea moderna de infancia a finales del siglo XIX modificó la concepción del trabajo de los niños? ¿Cuáles fueron los modelos del trabajo de los niños previos a la incipiente industrialización decimonónica? ¿Cómo se encontraron determinadas las actividades laborales de los niños de acuerdo al tipo de producción, a la raza y a la posición social durante la época colonial?

Estas inquietudes, por mencionar algunas, forman parte de un camino en construcción que busca complejizar y traer al debate la presencia infantil dentro del mundo laboral, desde una perspectiva historiográfica. Tradicionalmente, la historia ha buscado respuestas a partir del conocimiento del mundo adulto –universo prácticamente masculino- (por lo que ha sido desde hace algunas décadas que también las mujeres han aparecido como sujetos históricos); de este modo, paulatinamente ha surgido el interés por averiguar el papel de los niños dentro de la sociedad; entendidos no como una extensión de los adultos sino como un grupo particular con mecanismos y agencia propia.

El tema de infancia, dentro de la historia ha significado una “auténtica presencia oculta”, lo que ha dificultado la tarea del historiador para identificar sus huellas debido a que generalmente éstas suelen confundirse con las de la vida de los adultos (Salinas Meza, 2001: 11). A pesar de las limitantes que los propios testimonios

tienden a evidenciar, es posible interpretar y reconstruir las dinámicas infantiles en diferentes épocas y bajo diversas perspectivas con la ayuda de metodologías adecuadas que nos permitan generar preguntas fructíferas.

Es importante tener en cuenta desde una perspectiva historiográfica, que el niño no puede definirse a sí mismo, porque su conceptualización depende del resto de la sociedad; es decir, los adultos construyen los espacios familiares, legales, educativos y religiosos, entre otros (Lavrin, 1994: 43). Analizar espacios y actividades consignadas al mundo adulto en donde hubo una participación infantil, es una propuesta que intenta llenar los vacíos históricos para explicar las causas y las consecuencias económicas, políticas y sociales de este tipo de fenómenos, como es el caso del trabajo infantil.

Susana Sosenski (2010: 27) señala que los niños como actores sociales no pueden ser comprendidos sin el conjunto de ideas, representaciones y configuraciones que se han hecho sobre ellos, por lo que tampoco deben ser ignoradas sus prácticas y sus experiencias. En mi opinión, el estudio de la niñez se inserta en la comprensión de un entorno construido de manera consciente o inconsciente, que proyecta el estatus social, político, económico y cultural que los niños experimentaron, de ahí la complejidad de su estudio.

Aunque las investigaciones históricas sobre niños han comenzado a escribirse, todavía existen grupos infantiles relegados por los historiadores; por ende, debe hallarse también la posibilidad de pensar en aquellos espacios no convencionales para la niñez; es decir, aquéllos que desde una perspectiva contemporánea no han sido los designados para los niños. Temas como el trabajo, la esclavitud, la prostitución, la maternidad y la paternidad, los crímenes y la violencia, son algunas vertientes.

¿Cuál es la importancia entonces de investigar el trabajo infantil? Debemos considerar que “los trabajadores infantiles fueron actores sociales, culturales y económicos que desempeñaron un papel activo y dinámico en la conformación de sus experiencias diarias, en su vida familiar y en la sociedad en su conjunto” (Sosenski, 2010: 17). De modo que, reflexionar en torno a las dinámicas y condiciones laborales de los niños nos acerca no sólo al encuentro de una historia económica,

sino que también permite profundizar en la comprensión compleja y total de las relaciones y estructuras de las sociedades.

De acuerdo con Jorge Rojas Flores al estudiar a los niños trabajadores, la referencia exclusiva a la pobreza y a las condiciones estructurales “y no a los factores culturales y valóricos”, sitúa a la niñez dentro de un sistema económico que no conduce a una historiografía de infancia; por lo que, la descripción de las condiciones en que se desarrolla la niñez de los sectores populares nos acerca con más detalle a su entorno (Rojas, 2001: 4).

Por este motivo, la propuesta de un estudio del trabajo infantil en la tercera década del siglo XIX en México, se presenta como una posibilidad necesaria para la comprensión de las condiciones sociales y culturales, de un periodo que ha sido en su mayoría analizado desde aspectos políticos y económicos. Esta perspectiva además, se enriquece al ser un estudio del espacio municipal.

Particularmente, la historia mexicana se ha olvidado del trabajo infantil, mientras que Inglaterra ha tenido una mayor producción de investigaciones, particularmente en torno a la actividad productiva de los niños durante la Revolución Industrial. Por otro lado, en América Latina, países como Argentina y Chile son los que de manera más visible han comenzado a rastrear a la infancia dentro del entorno laboral.⁴ Pero entonces ¿qué determina la posibilidad de escribir sobre el tema?

Pensar al grupo de niños trabajadores como sujetos históricos depende en primer lugar de la posibilidad de visualizar la dispersión del tema dentro de una amplia perspectiva social; en segundo lugar, de crear una metodología que permita explotar y aprovechar los datos existentes para alcanzar una profundidad analítica; y en tercer lugar, de la lectura minuciosa de fuentes documentales que permitan localizar aunque sea de manera mínima, un dato sobre el trabajo infantil.

¿Pueden entonces los pequeños indicios de niños trabajadores conjugar una historia articulada y problematizada? Bajo estas condiciones es posible afirmar, que en efecto, la información documental mexicana sobre el trabajo infantil es escasa; sin embargo, todas aquellas huellas, pistas, rastros, datos inconclusos y silencios, deben ser el ancla principal en el proyecto de la búsqueda del quehacer infantil dentro del

⁴ Para mayor detalle véase el apartado “Diálogo historiográfico sobre el trabajo infantil” de este mismo capítulo.

mundo laboral. Es importante decir que el tipo de información es variable según la clase de documentos y de acuerdo al periodo de estudio; por lo tanto, como en toda investigación histórica, la muestra de datos conduce a la formación de cierto grupo de preguntas y evidentemente también, a la conformación de las hipótesis.

Sobre este asunto, Asunción Lavrin comentaba en forma de invitación a los estudios sobre infancia, que todo aquel que se acerque a esta búsqueda, debe considerar la “parquedad de datos” y debe estar dispuesto a una tarea exhaustiva para la recopilación y el minucioso análisis de las fuentes con el fin de localizar “perlas informativas” (Lavrin, 1994: 49). De este modo, los indicios deben conducirnos al develamiento de las características de la infancia como las diferencias sobre la clase social, la ubicación geográfica, los periodos históricos, la raza y el sexo;⁵ variables que deben ser consideradas también en el camino de la construcción histórica del trabajo infantil.

Pero entonces ¿cuáles podrían ser las fuentes para estudiar el trabajo de los niños, específicamente en el siglo XIX? Es importante decir que los documentos deben ser observados con un criterio abierto, ya que en cualquier sitio, incluso en el menos imaginado, podría hallarse información valiosa. Por ejemplo, algunos de los documentos que pueden considerarse son censos, listas de asistencia escolar, padrones escolares y de población, reglamentos fabriles, libros de raya, fotografías, descripciones de viajeros, informes de gobierno, leyes y reglamentos, periódicos, revistas, y en general, cualquier otra fuente en la que se encuentren registradas actividades laborales; sorprendentemente a pesar de que algunas fuentes hayan sido revisadas una y otra vez, podríamos de pronto descubrir la “perla informativa”.

Pensar algún documento como una “perla informativa” tiene que ver con el tipo de información; es decir, éste puede contener tanto datos claros y precisos sobre la infancia como ideas que apenas puedan ser leídas entre líneas. Una característica de estos testimonios es señalar la presencia, el comportamiento o las características de los niños en determinadas circunstancias históricas, sin importar si se trata de legajos breves, extensos, comunes o peculiares.

⁵ Ha sido creciente el interés por descubrir las diversas infancias que han convergido a lo largo de la historia mexicana, algunos ejemplos son el artículo de Antonio Padilla Arroyo (2009), la obra coordinada por María Eugenia Sánchez y Delia Salazar (2013); el libro de Cristina V. Maferrer León (2013) y el artículo de Zoila Santiago Antonio (2012).

Resulta importante entonces, aportar a la historiografía mexicana, a partir de estudios profundos o de aproximaciones, investigaciones sobre los niños en el mundo laboral que nos permitan comenzar a crear hipótesis y discusiones. Por lo tanto, considero que el estudio local del trabajo infantil dentro de un periodo sumergido en conflictos e inestabilidad política, se vuelve necesario ya que además posibilita la exploración de procesos sociales ligados a aspectos laborales, familiares, escolares y legales.

Pensar en la primera mitad del siglo XIX, particularmente en la década de los años treinta, es enfrentarse a la escasez de fuentes primarias y de historiografía que ayuden a construir de forma puntual las estructuras familiares y la noción de infancia, lo que complejiza el estudio de las relaciones laborales y el propio concepto de trabajo infantil. Investigar los espacios, las dinámicas, los motivos y el desarrollo del problema histórico, aparece como todo un reto, aunque definitivamente, no una tarea imposible.

El tipo de actividad laboral, la diferenciación salarial de acuerdo al sexo y a las edades, la medición de la participación de los niños de acuerdo a las distintas tareas, los rangos de edad, el impacto del trabajo infantil en la economía familiar, las áreas y las zonas de trabajo, la relación directa o no del trabajo de los niños con la actividad productiva de las familias, entre otras; son variables que existen como objetivos de una investigación de este tipo y que se presentan como viables para responder al caso particular de la municipalidad de Toluca.

Aun cuando sabemos que algunas de las prácticas sociales, estructuras laborales, dinámicas familiares, necesidades económicas y las formas de educación, fueron resultado de los últimos años del periodo novohispano, no podemos asumir que las circunstancias se conservaron idénticas para el primer tercio del siglo XIX; por lo tanto, es necesario comenzar a buscar qué condiciones permanecieron y en qué medida; y si no fue así deben identificarse cuáles fueron los factores de ruptura. Por consiguiente, conocer el trabajo de los niños en los primeros años de la década de 1830 en Toluca, permite profundizar en los mecanismos sociales durante la conformación nacional.

Es posible conocer a partir del estudio del contexto y de las dinámicas inmersas en el trabajo infantil de Toluca, el entorno social, político y económico desde una perspectiva municipal; situación que estuvo relacionada con las condiciones

particulares del Estado de México, sumergido en un panorama nacional de convulsión política. La relevancia de hacer esta clase de estudios locales, radica en la profundización de los datos que pueden reflejar dinámicas específicas para ser desglosadas en la mayor cantidad de variables, preguntas y rutas de investigación posibles; lo que aumenta la probabilidad de generar estadísticas, hipótesis y metodologías que expliquen el fenómeno desde perspectivas geográficas más amplias.

La importancia de hablar de la municipalidad de Toluca como escenario histórico, se debe al acceso de diversos documentos generados a partir de su nombramiento como capital del Estado de México en 1830. Asimismo, su localización geográfica permite analizar las estructuras sociales que existieron del centro del país relacionadas con las dinámicas de la Ciudad de México debido a su cercanía.

Además, reflexionar en torno al trabajo infantil dentro de la municipalidad de Toluca, considerada como el centro medular de la región denominada como el “Valle de Toluca”, puede permitir -en futuras investigaciones- analizar similitudes y coincidencias en las condiciones económicas, infantiles, familiares, laborales y escolares, entre otras, que hayan surgido entre las distintas poblaciones.

Sin embargo, no podría sugerirse que este estudio explique la situación del trabajo infantil en toda la entidad, ni mucho menos en una amplia escala nacional; sin embargo, lo que puede permitir al ser un estudio pionero en su tipo, es encontrar los elementos de relación laboral, la definición de conceptos y la trascendencia social de la labor infantil, para que en futuros trabajos funcionen como ejes, con el fin de realizar comparaciones y observar diferencias o similitudes en distintos espacios geográficos de acuerdo a un micro o macroanálisis.

Seguramente, pensando en discusiones historiográficas futuras, las actividades infantiles, los salarios, la proporción de niños dentro de los centros de trabajo, las relaciones producción-familia, la legislación en torno al trabajo infantil y otros aspectos, serán diversos de acuerdo al lugar de estudio y a los tipos de fuentes disponibles. No obstante, estas diferencias y también estas similitudes podrían comenzar a escribir la historia de un proceso social complejo.

De manera particular, es a partir de un padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834, el cual sobrevive como único en su tipo de acuerdo a la

temporalidad y por sus características cualitativas, que resulta posible sumergirse en la tarea de escribir sobre el trabajo infantil. La buena conservación de la fuente, el tipo de datos registrados, el minucioso acopio y la organización de la información, su amplia extensión y su accesible consulta, hacen de este documento un testimonio invaluable; por lo que no atreverse a explorarlo con todo y sus silencios e impresiones, sería una deuda para la historia misma de aquellos que han sido olvidados.

Evidentemente, a pesar de la existencia de esta “perla informativa”, es necesario fortalecer la construcción del problema histórico a partir de una recopilación de otro tipo de documentos, papeles que deben ser revisados con precisión ya que las posibles referencias que ayudan a enriquecer la investigación son igualmente escasos o pocos. Sin embargo, el camino para reflexionar en torno al trabajo infantil debe presentarse como una propuesta que quepa dentro del diálogo historiográfico de la infancia y de la historiografía social en general.

Desde luego, los límites para la realización de esta exploración se encuentran en la imposibilidad de dialogar con otras investigaciones que expliquen al trabajo infantil tanto en el periodo como en el lugar de estudio; por lo tanto, la relación con publicaciones extranjeras supone un avance en el acercamiento al tema aunque también el límite de una referencia directa. Aún a pesar de la poca información sobre la historia social de la primera mitad del siglo XIX en la municipalidad de Toluca, es posible la construcción de una metodología para avanzar en la búsqueda del quehacer infantil.

De este modo, el resto de los capítulos de esta investigación tienen como objetivo explicar el papel del niño respecto a su función social dentro del ámbito laboral, las repercusiones que esta actividad tuvo desde contextos políticos, económicos y escolares, que en conjunto conformaron el entorno social de la municipalidad. De igual forma, las siguientes páginas de este capítulo se centran en discutir los conceptos sobre infancia y trabajo infantil, la metodología historiográfica como andamio para el desarrollo del proceso histórico, así como la descripción, el estudio y la justificación del padrón de población de Toluca de 1834 como fuente prioritaria de la investigación.

No queda más que invitar a los lectores a que se adentren de manera crítica al tema de los trabajadores infantiles, y a los investigadores, a que volteen a ver

nuevamente los documentos que por tanto tiempo hemos consultado, para que revisemos en conjunto, todos aquellos datos sobre niños trabajadores que han estado ahí desde hace siglos en la espera de su “descubrimiento”, con el ímpetu de “traerlos de nuevo a la vida” y entenderlos como un fenómeno de largo proceso que ha sido distinto en cada una de las épocas y que se ha modificado de acuerdo a múltiples escenarios de la realidad social.

Antes de pasar a una discusión práctica sobre el uso de las fuentes y la definición del niño dentro de una metodología histórica, es prudente analizar en el próximo apartado el concepto y el origen de la clase obrera durante el siglo XIX, la cual configuró las formas laborales de hombres, mujeres y niños. Es necesario partir de una visión sobre el estudio del trabajo, para contribuir en la búsqueda de sujetos particulares de este grupo, relacionados con aspectos económicos, políticos y culturales.

1.2 El papel del niño desde la idea de clase obrera

Este apartado, busca analizar de manera general, algunas obras que explican el proceso de conformación de una nueva clase obrera, como consecuencia de la industrialización de finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX. A pesar de que las condiciones europeas aquí citadas, no pueden ser utilizadas como un recurso comparativo entre el estudio del trabajo infantil en Toluca durante 1830 y 1835, es fundamental tomar en cuenta sus posturas, las ideas y las hipótesis como ejes teóricos para el análisis de una fracción particular de la clase trabajadora: los niños.

E.P. Thompson en su obra *La formación de la clase obrera en Inglaterra* publicada originalmente en 1963, señala al periodo entre 1790 y 1830 como el momento de conformación de la clase obrera, el autor explica que este fenómeno tuvo lugar debido al desarrollo de la conciencia de clase y de la conformación de una identidad de la población trabajadora que también fue en contra de los intereses de otras clases; asimismo, esta configuración tuvo que ver con la aparición de formas

correspondientes a la organización política y laboral que fueron pautas para el comportamiento colectivo (Thompson, 2012: 220).⁶

Desde una explicación económica, Karl Marx y Frederick Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista* divulgado en 1848, escribieron que en lo que iba del siglo XIX, en la misma proporción en que se desarrolló la burguesía, el capital desarrolló también al proletariado; es decir, surgió la clase de obreros modernos que vivieron a expensas de encontrar trabajo, lo que sólo fue posible si el capital mismo se acrecentaba (Marx y Engels 2010: 131-132).

Por consecuencia, según esta teoría, los obreros se convirtieron en una mercancía como “cualquier otro artículo de comercio” que se encontró sujeto “a las vicisitudes de la competencia” y “a todas las fluctuaciones del mercado” (Marx y Engels 2010: 131-132). Los sistemas modernos de producción, modificaron de manera radical las formas de trabajo.

Esta clase obrera o proletaria como Marx y Engels la definieron, fue producto del creciente empleo de las máquinas y de la división del trabajo; la característica principal fue que el obrero se convirtió en un “simple apéndice de las máquinas” al que sólo se le exigían “las operaciones más sencillas, más monótonas y de más fácil aprendizaje” (Marx y Engels 2010: 131-132). Como consecuencia, la llamada burguesía había condicionado “los instrumentos de producción”, “las relaciones de producción” y por consiguiente “todas las relaciones sociales” (Marx y Engels, 2010: 127).

El cambio que trajo la Revolución Industrial⁷ fue que según Marx y Engels, las antiguas industrias nacionales habían sido “destruidas” y “suplantadas” por nuevas industrias, cuyos productos no sólo se consumían en el propio país, sino en todas partes del globo (Marx y Engels, 2010: 128-129). Esto significó el rápido perfeccionamiento de los instrumentos de producción, el constante progreso de los medios de comunicación, el sometimiento del campo al dominio de la ciudad, la

⁶ El autor explica que para 1832 existieron instituciones obreras como sindicatos, sociedades de socorro mutuo, movimientos educativos y religiosos, organizaciones políticas, publicaciones periódicas, entre otras, que se encontraron sólidamente arraigadas entre el grupo de trabajadores (Thompson, 2012: 220).

⁷ Eric J. Hobsbawm señala que es posible entender el estallido de la Revolución Industrial (inglesa) como el “día entre 1780 y 1790” que por primera vez en la historia de la humanidad “se liberó de sus cadenas al poder productivo de las sociedades humanas, que desde entonces se hicieron capaces de una constante, rápida y hasta el presente ilimitada multiplicación de hombres, bienes y servicios” (Hobsbawm, 1978: 59).

creación de urbes inmensas, el aumento de la población de las ciudades en desproporción al campo; así como la subordinación de ciertas sociedades (Marx y Engels, 2010: 128-129).⁸

E.P. Thompson apunta que entre 1790 y 1850 fue común la correlación entre las fábricas y la nueva sociedad industrial, lo que correspondió a nuevas formas de relaciones sociales y de producción (Thompson, 2012: 216-217). La innovación tecnológica tuvo consecuencias en el comportamiento de la población manufacturera, puesto que el cambio no radicó únicamente en su formación, sino también en los hábitos de pensamiento y de acción que habían sido conformados por las circunstancias de su condición; en otras palabras, “la energía de vapor y la fábrica” construyeron a la nueva clase obrera con nuevas formas sociales, institucionales y culturales (Thompson, 2012: 216-217).

Eric J. Hobsbawm en su obra *Las revoluciones burguesas* publicada en 1964, indicó que entre 1830 y 1840, la industrialización tuvo consecuencias negativas en las ciudades debido a la falta de limpieza de la vía pública, el abastecimiento de agua y la sanidad; el “abandono urbano” provocó enfermedades como el tifus, el cólera y el paludismo (Hobsbawm, 1978: 362). Las ciudades también generaron problemas como el alcoholismo, el infanticidio, la prostitución, el suicidio, el desequilibrio mental; situaciones que han sido relacionadas con el “cataclismo económico y social” que conllevaron a un aumento de criminalidad y de violencia (Hobsbawm, 1978: 364).⁹

Es interesante considerar que durante la primera fase de la Revolución Industrial, no todos los trabajadores se trasladaron a fábricas mecanizadas; por el contrario, Hobsbawm indica que debido a los pocos sectores mecanizados de producción a gran escala, se multiplicó el número de artesanos preindustriales de cierta clase de trabajadores especializados y del grupo de trabajadores domésticos (Hobsbawm, 1978: 370).

En este mismo sentido, E.P. Thompson encontró que todavía para 1830 el obrero industrial no laboró dentro de las fábricas, sino como artesano “trabajador manual” en

⁸ Al respecto, los autores apuntaron que fueron subordinados “los países bárbaros o semibárbaros a los países civilizados, los pueblos campesinos a los pueblos burgueses, el oriente al occidente” (Marx y Engels 2010: 129).

⁹ Estas conductas tuvieron relación con la búsqueda de “escapar del destino de ser un pobre hombre trabajador o al menos para aceptar la pobreza y la humillación” (Hobsbawm, 1978: 364). Un estudio pionero sobre la delincuencia infantil y juvenil en Inglaterra en tiempos de la Revolución Industrial, es el artículo de Susan Magarey (1978).

un pequeño taller, en su propia casa o como peón en empleos callejeros más o menos eventuales y en solares para la edificación en los muelles (Thompson, 2012: 264). Sin embargo, para finales de la primera mitad del siglo XIX, fue acelerado el crecimiento de los centros fabriles y del número de trabajadores obreros (Thompson, 2012: 264).

Los tejedores manuales que eran independientes, se convirtieron en dependientes volviéndose “proletariado fabril”; esta diferencia radicó en las horas y las condiciones impuestas, en la imposición de castigos y multas e incluso en algunas industrias o en zonas aisladas los trabajadores tuvieron que comprar en la tienda del patrón y vivir en las casas que éste les proporcionó (Hobsbawm, 1978: 370-371).¹⁰ Con ello, las posibilidades de vida del trabajador fueron coartadas.

En este contexto, los trabajadores experimentaron explotación y dependieron de la oferta laboral de grandes empresas, fueron tales las malas condiciones laborales – entre bajos salarios y largas jornadas- que en muchas ciudades de Inglaterra, los movimientos obreros, desde su organización y hasta los líderes, fueron constituidos por zapateros, tejedores, talabarteros, guarnicioneros, libreros, impresores, obreros de la construcción, pequeños comerciantes y otros; trabajos que no eran provenientes de industrias pesadas sino de oficios y ocupaciones menores (Thompson, 2012: 220).

Esta concentración descontrolada y desproporcionada de la nueva clase obrera en las ciudades, empobreció a los trabajadores y ocasionó que algunos que en los momentos en que no trabajaban, se dedicaran a “la caza furtiva, al libertinaje y al pillaje” (Thompson, 2012: 215). Incluso, la situación de las fábricas en las urbes fue una “imagen visual dramática”, los edificios eran parecidos a los cuarteles, había grandes chimeneas, los niños trabajaban en la fábrica, había “chanclos y pañoletas” y las viviendas se encontraban “arrimadas” en torno a las fábricas “como si éstas las hubieran parido” (Thompson, 2012: 218).¹¹

Este nuevo obrero tuvo que aprender a trabajar de una manera conveniente para la industria, con un ritmo ininterrumpido completamente diferente al de las estaciones del campo o del taller manual del artesano independiente. En las fábricas en donde

¹⁰ El autor señala que niños y jóvenes provenientes de pueblos, bajo estas circunstancias de trabajo, podían encontrar una vida dependiente y con carencias como la que tenían con sus padres, con la diferencia de que el industrial desde una perspectiva paternalista, podía en ocasiones brindar servicios de seguridad, educación y bienestar (Hobsbawm, 1978: 371-372).

¹¹ La pobreza era aún peor en el campo, especialmente para los jornaleros, quienes eran trabajadores domésticos rurales y campesinos que vivían en tierras “pobres y estériles” (Hobsbawm, 1978: 366).

la disciplina laboral fue más urgente, incluso se consideró más conveniente el empleo de mujeres y niños, que fueron más “dúctiles y baratos” (Hobsbawm, 1978: 98).¹² El capitalismo del siglo XIX propició la explotación de la mano de obra de toda la población.

Marx y Engels determinaron que cuanto menos habilidad y fuerza requirió el trabajo manual; es decir, que cuanto mayor fue el desarrollo de la industria moderna, mayor fue la proporción en que el trabajo de los hombres fue suplantado por el de las mujeres y el de los niños; por ello, la noción de clase obrera perdió toda significación social y no diferenció entre la edad y el sexo; sin embargo, al convertirse el obrero en “un instrumento de trabajo”, su costo varió según estas mismas variables (la edad y el sexo) (Marx y Engels, 2010: 132).

Karl Marx escribió en 1867 en su obra *El Capital. Crítica de la economía política* que la maquinaria, al hacer inútil la fuerza del músculo, permitió emplear obreros sin fuerza muscular o sin un desarrollo físico completo; por lo tanto, el trabajo de la mujer y del niño se convirtieron en el medio de multiplicación del número de asalariados, lo que colocó a todos los individuos de la familia -sin distinción de edad ni sexo- dentro de la clase obrera; esto no sólo ocasionó que se reservaran los juegos infantiles, sino también el puesto del trabajo libre dentro de la esfera doméstica (Marx; 1986: 324).

Marx, también señaló que el valor de la fuerza de trabajo estuvo determinado por el sostenimiento de la familia entera; es decir, se distribuyó entre toda la familia el valor de la fuerza de trabajo de su jefe (del hombre), lo que comenzó a hacer menos relevante la fuerza de trabajo del individuo (Marx, 1986: 324). La maquinaria que había propiciado el cambio en las formas de trabajo, amplió el material humano y el grado de explotación.

De acuerdo a Marx, el obrero –antes de la Revolución Industrial- vendía su propia fuerza de trabajo disponiendo de ella de manera “libre” y a partir de la industrialización, lo hizo también con “su mujer” y “su hijo” (Marx, 1986: 325).¹³ De hecho, fue tal la demanda del trabajo infantil que para el caso inglés, existió publicidad en periódicos para la contratación de jóvenes que “pudieran pasar por chicos de 13

¹² Fue tal el grado de contratación infantil que entre 1834 y 1847 una cuarta parte de los trabajadores fueron hombres, más de la mitad mujeres y niñas, mientras que el resto fueron menores de 18 años (Hobsbawm, 1978: 98).

¹³ El autor, definió como “esclavista” al obrero que vendía la fuerza de trabajo de su mujer y de su hijo (Marx, 1986: 325).

años” debido a que las leyes tendieron a limitar el trabajo de los menores de esa edad; por ello, muchos niños murieron o enfermaron “a causa de la explotación de los capitalistas” y debido “a las necesidades de los padres”.¹⁴

Se ha comprobado que en Inglaterra la explotación infantil aumentó drásticamente entre 1780 y 1840, tanto en minas, fábricas, oficios “deshonrosos” y en trabajos a domicilio; sin embargo, la presencia de los niños en el trabajo no era nuevo; antes de 1780 el niño conformaba una parte intrínseca de la economía agrícola e industrial dentro de la economía familiar, incluso sin importar que fueran los más pequeños porque se les asignaban tareas mínimas como traer y llevar cosas (Thompson, 2012: 369).

Antes de la Revolución Industrial, el trabajo era introducido de forma gradual en la vida del niño, éste tenía relación con sus capacidades y su edad, estas actividades se hacían dentro del seno familiar y bajo el cuidado de los padres; por ello, Thompson advierte que durante el siglo XVIII persistieron los juegos, las danzas y los deportes –lo que no habría sido posible si el niño hubiera estado confinado al trabajo de un ritmo industrial-; por lo que incluso, al principio existió una resistencia por parte de los trabajadores manuales para mandar a sus hijos a las fábricas (Thompson, 2012: 371). Como consecuencia, lo que propició la explotación infantil fue la especialización, la diferenciación creciente de los papeles económicos, la ruptura familiar y el “fracaso del humanitarismo de finales del siglo XVIII” (Thompson, 2012: 371).

Por otro lado, Marx señaló que la tendencia fue que los padres quitaran a sus hijos de las pequeñas industrias para “venderlos” en donde los obligaban a trabajar como adultos; por ello, resultó evidente la alta mortandad infantil debido a las condiciones laborales y a los cuidados que recibieron;¹⁵ por ejemplo, describió las malas condiciones de los niños empleados en las minas de carbón, las largas jornadas de más de 10 horas -que podían concluir hasta la madrugada-, las largas distancias de

¹⁴ A pesar de que algunos reglamentos fabriles no permitieron el empleo de menores de 13 años, la medida pocas veces fue respetada; los dueños de las industrias buscaron los medios para explotarlos. Una forma fue a través de engañar (debido a la apariencia de mayor edad de los niños) al médico que certificaba las edades para trabajar, o al contratar de manera semanal a niños de ambos sexos que desde los 9 años se ofrecían en mercados públicos (Marx, 1986: 325).

¹⁵ La mortandad infantil también tuvo que ver con el descuido de las madres a causa de su propio trabajo, Marx lo explica como el descuido, la mala alimentación, el empleo de narcóticos (utilizados como calmantes), el aborrecimiento de los niños hacia sus madres y el envenenamiento (causante de infanticidios secretos; Marx menciona que estos datos los rescató de un estudio médico, el “Sixth Report on Public Health”, Londres, 1864 realizado por el Dr. Henry Julian Hunter (Marx, 1986: 327).

traslado desde sus casas y las actividades extenuantes que tenían que realizar -como el cargar mucho peso- (Marx, 1986: 326-327).

Incluso Karl Marx citó y se unió al debate sobre la prohibición del trabajo frente a la imposibilidad de restarles alguna oportunidad económica a las familias; pensadores de la época comenzaron a exigir leyes para la educación de los niños; sin embargo, los industriales continuaron buscando los medios para justificar la “explotación capitalista de la clase trabajadora” (Marx, 1986: 415-416).¹⁶ Se pensó, que la gran industria había destruido todo vínculo de familia para el proletario y que innegablemente había transformado a los niños en “simples artículos de comercio, en simples instrumentos de trabajo” (Marx y Engels, 2010: 145).

Así, desde una reflexión historiográfica del siglo XX, E.P. Thompson escribió que
...el delito del sistema fabril fue heredar las peores características del sistema doméstico en un contexto que no tenía ninguna de las competencias domésticas: sistematizó el trabajo infantil, pobre y libre, y lo explotó con una persistente brutalidad (Thompson, 2012: 372).

Por lo tanto, a partir del análisis de estas posturas es posible entender que el fenómeno del trabajo infantil fue cuestionado, criticado, teorizado y analizado en el escenario europeo del siglo XIX. De esta manera, el papel del niño desde la idea de clase obrera, no se trata de una invención historiográfica sino más bien, de un problema histórico que distintas sociedades a través de diversos mecanismos han buscado demandar.

Como consecuencia, en este apartado ha sido señalado el origen de la clase obrera que se consolidó durante los siglos XVIII y XIX en Europa, que tuvo como tendencia su conformación a nivel mundial. Al respecto, cabe precisar que este proceso, no tuvo las mismas características ni las mismas consecuencias en el caso mexicano del siglo XIX.

No obstante, las posturas teóricas y los debates que en estas líneas se han podido desarrollar, se han construido desde los aspectos histórico, sociológico y económico de los niños dentro de la participación laboral. Como resultado, permiten reflexionar, discutir y contextualizar de manera particular las condiciones de los niños

¹⁶ El autor, analizó también la demanda escolar de los niños y los conflictos que existieron para el éxito educativo, propuso sistemas para mediar el trabajo con la escuela, desde condicionar el trabajo infantil con cierta asistencia escolar ya fuera mínima o periódica (Marx, 1986: 330).

trabajadores de la municipalidad de Toluca tanto en el ámbito urbano como en el rural, entre 1830 y 1835.

Por ello, para continuar en la búsqueda de los vacíos sobre el trabajo infantil y de sus posibles respuestas, es importante además hacer una revisión historiográfica a partir de investigaciones que de manera puntual, han contribuido a la historia de los niños trabajadores. De tal forma, contrastar conceptos, metodologías, fuentes, objetivos de estudio y problemas de investigación, son discusión del siguiente apartado.

1.3 Diálogo historiográfico sobre el trabajo infantil

Ha sido a través de diversas perspectivas empleadas en estudios antropológicos, sociológicos, demográficos, psicológicos, biológicos, pedagógicos e históricos, que a la infancia ha podido ser analizada. Particularmente, la historia ha tenido interés en observar a la niñez a través del tiempo desde ámbitos culturales, sociales o laborales. Por ello, cabe reflexionar de manera precisa sobre las discusiones teóricas en torno a la construcción histórica del concepto de infancia.

Dentro de una investigación histórica sobre infancia, es fundamental tener como premisa la pregunta ¿qué es un niño? La niñez debe ser considerada como una categoría construida de forma sociocultural, conformada por fenómenos políticos, históricos y sociales; es decir, se trata de “una variable social conectada y afectada íntimamente por la totalidad de relaciones sociales dentro de una sociedad” (Sosenski 2010: 21).

Es necesario por lo tanto, reflexionar en torno a la noción de infancia para analizar cómo este concepto repercutió, particularmente en una sociedad que a principios del siglo XIX comenzó a conformar una idea de nación independiente y que al mismo tiempo, mantuvo fuertemente arraigadas estructuras sociales y culturales de tradición colonial.

Hilda Margarita Sánchez Santoyo en un artículo sobre la percepción del niño en el México moderno, señala que durante los últimos años del periodo colonial, los niños debían recibir por parte de sus padres “buenas costumbres”, así como educación familiar, religiosa y escolar (Sánchez Santoyo, 2003: 38). Al respecto, la autora señala

que uno de los rasgos más destacados del estereotipo colonial, fue la capacidad de los infantes de comportarse como adultos.

De esta misma manera, se consideró fundamental que los niños mantuvieran una conducta moderada, que fueran “modestos, humildes, apacibles, mansos y obedientes”; de tal forma, podrían obtener cualidades como la “inocencia, candidez, pureza, ternura”; rasgos ideales de la llamada “tierna edad” para las primeras décadas del siglo XIX (Sánchez Santoyo, 2003: 38).

Asimismo, la percepción colonial fue sustituida por la idea de infancia como proyecto a comienzos del siglo XIX, en la que el niño estuvo destinado a convertirse en un arquetipo de ciudadano trabajador y disciplinado; de este modo, los niños formaron parte fundamental de la búsqueda del progreso social (Sánchez Santoyo, 2003: 39).

Por lo tanto, “la infancia se volvió una cuestión de Estado” en donde éste asumió asuntos de instrucción y vigilancia; como consecuencia, una de las primeras manifestaciones del “Estado moderno” radicó en el cambio sobre la percepción de la vagancia y la mendicidad de los niños, lo que dio lugar por ejemplo, a la creación de casas de corrección (Sánchez Santoyo, 2003: 39).¹⁷

Sobre la noción de infancia, Martín Iturralde Valls en su tesis sobre el trabajo infantil en Barcelona entre 1768 y 1856, discute el texto escrito por Jean-Jacques Rousseau, *Emilio o de la educación* (1762); el cual planteó al modelo de la infancia contemporánea como una etapa diferenciada y con necesidades distintas a las del adulto (Iturralde, 2014: 23).

El mismo autor rescata las ideas de Rousseau, en las que plasmó que los niños debían ser educados en su estado natural de “inocencia”; las cuales, habían sido ideas contrarias a las establecidas en la Edad Media en las cuales se pensaba que el niño era fruto del pecado original y que por lo tanto, debía llevar una disciplina estricta (Iturralde, 2014: 23).

Martin Iturralde Valls, también señala que el concepto histórico de infancia, debe ser pensado como aquél ideado para la nueva clase burguesa emergente, debido a que, como Rousseau aseguró, el pobre “no necesita recibir educación, ya que tiene

¹⁷ Un estudio ilustrativo sobre la preocupación social en torno a los niños huérfanos entre los siglos XVIII y XIX, es el propuesto por Claudia Ferreira Ascencio (2016).

lo que le corresponde a su estado” (Iturralde, 2014: 23). Lo que resulta interesante al cuestionar la existencia de diversas infancias.

Por ello, Iturralde Valls explica que los modelos de formación propuestos por Rousseau, correspondieron al comportamiento social de la época puesto que sostuvo que niños y niñas debían recibir educación distinta; los hombres tenían que ser educados para ejercer la ciudadanía, ya que al ser adultos se encargarían de asuntos como la política y la economía; mientras que las niñas debían instruirse en aquello necesario para dedicarse al cuidado del hogar y la familia (Iturralde, 2014: 23).

En opinión de Iturralde Valls, cabe reflexionar sobre la distinción de niñez y de infancia como conceptos y como procesos; debido a que durante la transición del siglo XVIII al siglo XIX, la diferencia principal entre la noción de infancia y de niñez radicó en la idea del uso o no de la razón; es decir, si la infancia era concebida como la etapa irracional de la vida, la niñez era pensada como el periodo en que “aparecían la conciencia y la capacidad de razonar y, por tanto, el momento idóneo de iniciar los respectivos aprendizajes” (Iturralde, 2014: 24).

Al respecto, Rousseau escribió que:

El segundo escalón de la vida es aquel en que, hablando con propiedad, se acaba la infancia, porque no son sinónimos las voces *infans*, *infante* y *puer*, *niño*; la primera es subordinada a la otra, y significa el que no habla; por eso dice Valerio Máximo: *puerum indantem*, *niño infante*. Continuaré, no obstante, usando esta voz como está admitida en nuestra lengua, hasta la edad en que adopta otros nombres (Rousseau, 2014: 45).

Ante esta notoria diferencia que persistió hasta los inicios del siglo XIX, sobre los términos que se refieren a las etapas del desarrollo de los niños, es prudente reflexionar cómo éstos fueron utilizados en México. A través de una revisión acotada a las fuentes de los años de 1830 a 1835 -pertinentes a la municipalidad de Toluca como espacio particular de estudio- es posible señalar que la palabra “niñez” fue utilizada junto con las expresiones comunes de “los niños”, “las niñas” o “nuestros hijos”, “nuestras hijas”; mientras que el término de “infancia” se encuentra localizado para finales del siglo.¹⁸ Sin embargo, para evitar el riesgo de cometer cualquier tipo

¹⁸ Véase documentación sobre “Decretos del Estado de México” (1830-1835), “Bandos Municipales de Toluca” (1831 y 1832), el periódico de circulación nacional *El Diario de los niños* (1839-1840) y el semanario impreso en Toluca *El Xinantécatl* (1897).

de error anacrónico –tratando de descartar alguno-, a lo largo de esta investigación, para hacer referencia al sujeto como actor historiográfico, tanto “infancia”¹⁹ como “niñez”²⁰ serán expresiones constantes.

En el caso particular del trabajo infantil, resulta compleja la construcción de un concepto preciso e inamovible para el primer tercio del siglo XIX en México; por ello, es necesario comprender su significado de acuerdo a las concepciones culturales de la sociedad y a su uso como parte de un marco metodológico en una investigación histórica.

La historiografía que ha estudiado el trabajo infantil dentro de un sistema altamente industrializado, ha generado sus propias metodologías y conceptos. A pesar de que las circunstancias bajo las que se encontraron los niños trabajadores de la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835, distan de ser similares, cabe hacer una revisión sobre estas propuestas como parte del diálogo historiográfico.

Jorge Rojas Flores en un estudio sobre el trabajo de los niños dentro de la industria cristalera en Chile, durante los siglos XIX y XX, señala que existe una complejidad en torno a la construcción del propio concepto de trabajo infantil como resultado de las diversas connotaciones que cada cultura y cada momento histórico le han podido dar (Rojas, 1996: 17).

El autor propone, no restringir a un solo tipo de actividad productiva el estudio de la ocupación infantil, sino que, considera que deben ser pensadas todo tipo de labores, incluidas aquellas de índole doméstica y de autoconsumo; asimismo, Rojas propone que la categoría de “actividad ilegal” tampoco debe ser un corte en el análisis del tema (Rojas, 1996: 17).

José María Borrás Llop para hablar de diversas formas de estudiar el trabajo infantil en España de 1700 a 1950, es insistente en la relación directa del factor salarial para comprender la existencia del trabajo infantil; en este sentido, argumenta que debe ser importante rescatar series salariales, en donde se vea reflejada la importancia de la participación infantil en la economía familiar así como la evolución de los ingresos, la diferencia sexual en la retribución monetaria y la relación de las ganancias de los adultos trabajadores con las de los niños (Borrás, 2011: 18).

¹⁹ Período de la vida humana desde el nacimiento hasta la pubertad (RAE, 2014: 1237).

²⁰ Período de la vida humana, que se extiende desde el nacimiento hasta la pubertad (RAE, 2014: 1539).

Aunque coincido que la propuesta del autor en torno a las series salariales y aspectos monetarios, debe ser un aspecto prioritario en el estudio del trabajo infantil; aun así, considero que las ganancias económicas no deben ser la única variable para interpretar las condiciones sociales del niño trabajador, aunque desde luego resultan completos importantes para el estudio.

Susana Sosenski apunta que tanto para el siglo XIX como para el siglo XX, el trabajo significó la colaboración de los niños en las “deterioradas economías de las familias populares” y la oportunidad de socialización para “formarse en una vida honesta alejada de la delincuencia y el vicio” (Sosenski, 2010: 20). Por lo tanto, es posible pensar el trabajo de los niños incluso en labores libres de remuneración económica.

Dentro del estudio de los niños trabajadores de la municipalidad de Toluca, es factible señalar la presencia del trabajo infantil asalariado y no asalariado. Ambas condiciones pertenecieron tanto al ámbito urbano como al rural, por lo que a través de este tipo de investigaciones, resulta viable explicar cuáles fueron las actividades que se encontraron relacionadas o no con alguna remuneración económica.

El trabajo infantil en la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835, es posible entenderlo como la participación que los niños tuvieron dentro de actividades artesanales, comerciales, de servicios, ganaderas y agrícolas, las cuales fueron recompensadas con dinero, techo, educación, comida o cualquier bien en especie, o a través del sustento familiar. Estas condiciones variaron de acuerdo al tipo de ocupación, la relación laboral-familiar, el sexo y la población a la que pertenecieron los niños trabajadores dentro de los ámbitos urbano y rural.²¹

Cabe mencionar que la construcción del concepto de infancia se encuentra ligada también a la búsqueda de una circunscripción del sujeto de estudio. De acuerdo a Susana Sosenski “delimitar una edad cronológica para definir términos como infancia, niñez, adolescencia o minoría de edad se vuelve un tanto arbitrario y estéril”; sin

²¹ Es importante señalar que los niños trabajadores de la municipalidad, pertenecieron a las “clases populares” que Clara E. Lida define como los grupos que “se caracterizan por abarcar un abanico muy abierto y complejo, integrado por quienes participaban en el mundo del trabajo y de la producción, tanto en el campo como en la ciudad, ya fueran los productores de la tierra –pequeños labradores o jornaleros- y de la urbe –los artesanos, los obreros en talleres y fábricas y el pueblo menudo ocupado en servir... también estarían incluidos los que dedicaban sus actividades cotidianas al pequeño comercio o al pequeño taller: los tenderos, los empleados, los maestros de oficio... lo mismo incluía a hombres que a mujeres...” (Lida, 1997: 4).

embargo, considero posible y necesario recurrir a este método; por ejemplo, la propia autora opta por delimitar la infancia como la etapa menor de 16 años por ser ésta la minoría de edad laboral que se estipuló en la primera mitad del siglo XX (Sosenski, 2010: 23).

Al respecto Küffer, Ghirardi y Colantonio en su artículo sobre el trabajo infantil en la ciudad de Córdoba, Argentina en el primer tercio del siglo XIX, utilizaron el criterio legislativo para determinar la edad de los niños trabajadores, ya que para contraer matrimonio se estipuló como edad normativa los doce años para la mujer y catorce años para el varón; siendo éstos los criterios para el límite de edad para la infancia dentro de su estudio (Küffer *et al*, 2014: 14).²²

Para esta investigación, he establecido que el rango de edad para la categoría de niño trabajador es de los cuatro años – al ser ésta la menor edad relacionada a una ocupación laboral- hasta los catorce años, dado que a partir de los quince, existen registros de hombres y mujeres empadronados en estado civil de casados²³. Aunque esta clasificación, pudiera ser rígida y excluyente de excepciones, funciona como una delimitación general para encontrar las dinámicas sociales de los distintos tipos de niños trabajadores en la municipalidad de Toluca.

Los modelos de trabajo que existieron en Toluca de 1830 a 1835, se encontraron lejos de los sistemas industriales, debido a la situación económica del país. Al respecto, José María Borrás Llop señala que las investigaciones sobre la “protoindustrialización”²⁴; es decir, las actividades de la industria dispersa, los pequeños talleres y el servicio doméstico deben ser incorporados a la exploración historiográfica para permitir una mayor visibilidad del trabajo infantil (Borrás, 2011: 9-10).

Precisamente, esta investigación busca identificar los espacios y las formas de trabajo en las que los niños trabajadores participaron dentro de las actividades económicas previas a la industrialización de finales del siglo XIX. Este análisis

²² Los autores extrajeron la información de *Las siete partidas del rey don Alfonso el Sabio* (1861).

²³ Fueron pocos los pobladores de quince años registrados como casados; por lo que, incluso es posible pensar en un tránsito paulatino hacia la “adultez”: Archivo Histórico del Municipio de Toluca (en lo sucesivo AHMT), Padrones, 1834.

²⁴ Es el nombre dado por Franklin Mendels al fenómeno de la expansión de industrias domésticas que produjeron bienes para mercados no locales en Europa a lo largo de los siglos XVI y XIX. Esta industria surgió en el campo, donde la agricultura se desarrolló con una tecnología precaria y sin la centralización de la producción en fábricas (Ogilvie y Cerman, 1996: 1). Al respecto también véase a Franklin F. Mendels (1981).

comprende los distintos tipos de ramas productivas de los ámbitos urbano y rural de la municipalidad de Toluca.

Por otro lado Hugh Cunningham y Pier Paolo Viazzo en su artículo sobre los problemas en el estudio histórico del trabajo infantil, plantean la necesidad de analizar la productividad de los niños durante la protoindustrialización (Cunningham y Viazzo, 1996: 14). De acuerdo a los autores, debe pensarse que tanto en el trabajo dentro de talleres como en la producción doméstica, participaron niños dentro de jornadas extenuantes; fenómeno extendido en la población (Cunningham y Viazzo, 1996: 14).

Esta propuesta conduce a considerar la búsqueda de una cuantificación porcentual (como aproximación) sobre el registro de niños trabajadores dentro de un periodo protoindustrial en México, con el objeto de conocer la dimensión del fenómeno desde una perspectiva económica y social. Como resultado, es posible visualizar las dinámicas y las condiciones laborales del sector infantil.

Borrás Llop apunta –como ya se ha discutido en este mismo capítulo- que ante la imposibilidad de pensar en un concepto universal de infancia, debemos estar en la búsqueda de desarrollar nuevos modelos metodológicos en los que exista el análisis de las fuentes como censos, estadísticas o catastros; es decir, debe hacerse la lectura del “subregistro” de la actividad infantil y deben ser identificados el trabajo formal e informal (Llop, 2011: 10). Por lo tanto, la localización del “subregistro” es un recurso indispensable para estudiar a la infancia como sujeto activo en sectores productivos.

Para fines de esta investigación, es posible realizar una búsqueda de distintos tipos de información documental; por ejemplo, deben considerarse fuentes sobre instrucción, legislación, bandos municipales, estadística, entre otros; registros que dan cuenta del transcurrir social de los niños trabajadores en Toluca. Precisamente la idea del “subregistro”, se convierte en la oportunidad de exponer la presencia de los niños trabajadores dentro de la estructura social decimonónica, dado que, si bien las propias fuentes no hacen referencia ni clasifican la actividad como “trabajo infantil”, es visible la presencia de los niños trabajadores bajo preguntas y metodologías específicas.

Como advierte Borrás Llop, a lo largo del siglo XIX los datos de los niños dentro del núcleo laboral suelen ser dispersos, situación que México comparte de acuerdo al tipo de fuentes existentes y a las formas en que las actividades fueron asentadas

(Borrás, 2011: 15). Esto, evidencia la importancia del trabajo infantil tanto para actividades productivas como de servicio; es posible encontrar una amplia presencia infantil a pesar de la limitación de las fuentes, aunque, habrá que tener cuidado ya que en ocasiones únicamente reflejan cierto tipo de trabajo reconocido como tal.

En el caso del trabajo infantil de la municipalidad de Toluca, los registros que aún se conservan en los archivos históricos; aunque suelen ser poco explicativos, es posible analizarlos no sólo respecto a la información plasmada textualmente, sino incluso, cabe reflexionar en torno a los silencios y a las ausencias de datos cuantitativos y cualitativos.

De este mismo modo, Cunningham y Viazzo señalan que debe ser prioritario distinguir las diversas actividades de los niños trabajadores, con el fin de obtener datos sobre la composición según el género y la edad respecto al total de trabajadores adultos e infantiles, ya sea por industria o de manera general; esto permite discutir la participación infantil de acuerdo al ingreso económico familiar (Cunningham y Viazzo 1996: 14-16).

En este sentido, se vuelve enriquecedor el análisis del trabajo de los niños de la municipalidad de Toluca, a partir de un padrón de población debido a que en él, se encuentran registradas una amplia variedad de actividades laborales, tanto de producción como de servicios. Asimismo, es posible localizar información sobre la edad, el género y el medio geográfico donde fueron empadronados los niños.

Borrás Llop propone el análisis de las tasas de actividad infantil según las edades y el sexo, la organización del trabajo, la aportación de los niños a la economía familiar, la obligatoriedad escolar y las regulaciones en torno a los niños trabajadores (Llop, 2011: 10). Por ello, una de las premisas para esta investigación, es la localización de las actividades en las que se desempeñaron los niños de la municipalidad, la estimación del porcentaje de ingresos de los niños trabajadores respecto a los adultos, la búsqueda del tipo de regulaciones estatales y municipales en torno a la participación laboral de los niños, así como el significado económico y moral del trabajo infantil.

De tal forma, es importante reflexionar en torno al tipo de actividad que los niños realizaron en Toluca entre 1830 y 1835, con el fin de generar una hipótesis sobre la relación de las actividades con el trabajo familiar, o bien, para distinguir aquellas que

los niños realizaron de forma independiente fuera del entorno del hogar²⁵. De este modo, resulta viable encontrar aproximaciones cuantitativas de las ocupaciones más recurrentes para los niños, lo que en suma, muestra los procesos sociales en relación al mundo laboral y a la participación particular de la infancia.

Cunningham y Viazzo, apuntan que para la comprensión del trabajo infantil como parte de una organización social, es necesaria la localización de algún impedimento legal de las actividades productivas, desde el ámbito gubernamental o patronal; por lo que, señalan que debe ser analizada la escolaridad como campaña en contra de la concurrencia laboral de los niños (Cunningham y Viazzo, 1996: 18-19).

Por consiguiente, debido a la falta de información precisa sobre la legalidad del trabajo infantil en la municipalidad de Toluca en el primer tercio del siglo XIX, el uso de referencias sobre el orden social, las normas urbanas, la escolarización, las dinámicas laborales representadas en las novelas literarias, así como la información dentro de padrones de población; funcionan como el marco para comprender las condiciones y la posición social de los niños trabajadores.

Así pues, la escasez y la limitación de las fuentes, al igual que la poca exploración historiográfica, convierten al estudio del trabajo infantil en un camino sinuoso, complejo e impreciso; sin embargo, la línea de investigación ha comenzado a desarrollarse y empieza a rendir frutos. Por lo tanto, es importante considerar algunas de las obras que han sido pioneras en este tema, y aunque, han sentado las bases para iniciar la discusión sobre el problema, nos hacen reflexionar en torno a lo que aún queda por descubrir y profundizar.

Es amplia la historiografía europea que se ha encargado de estudiar el problema del trabajo infantil en el siglo XIX desde una perspectiva económica y social. Estas investigaciones han tenido como propósito la cuantificación del ingreso económico de los niños respecto al total de los trabajadores adultos, con el objetivo de analizar el impacto de la actividad infantil de acuerdo a la contribución familiar; de igual forma, estos textos han procurado abordar temas como la explotación infantil dentro de la

²⁵ El padrón de población de 1834 brinda información de nombres y apellidos, por ello, en el registro de cada casa es posible formular hipótesis sobre la relación de los niños con el resto de los habitantes; es decir, si los apellidos coinciden con los de los adultos podríamos hablar de una relación laboral familiar, de lo contrario podría tratarse de trabajos realizados fuera del hogar o del entorno familiar.

producción económica, la orfandad, los accidentes y las relaciones del niño trabajador con el patrón.

Como ejemplo, se encuentra el libro de Jane Humphries, *Childhood and Child Labour in the British Industrial Revolution* que analiza la edad promedio de los niños al insertarse en la producción industrial desde mediados del siglo XVII hasta finales del siglo XIX; problematiza las causas y consecuencias que conllevan a las actividades laborales dentro de actividades primarias, secundarias y terciarias (Humphries, 2010).

Asimismo para el caso inglés, la publicación de Peter Kirby, *Child workers and industrial health in Britain 1780-1850*, estudia las condiciones sociales de los niños trabajadores para analizar las repercusiones que las actividades laborales tuvieron sobre la salud como consecuencia de las enfermedades, los accidentes laborales y el maltrato físico (Kirby, 2014).²⁶

Colin HeyWood, se aboca al caso francés a través de la obra *Childhood in nineteenth-century France. Work, health and education among the "classes populaires"* en donde analiza la producción industrial y artesanal de los niños trabajadores de zonas rurales y urbanas; mientras que también indaga sobre leyes que prohibieron la vagancia como parte de la protección a la niñez (HeyWood, 2002).

Por otro lado, José María Borrás Llop se ha dedicado a estudiar las diferentes formas de trabajo de acuerdo al medio geográfico, son importantes varias de sus publicaciones entre ellas la compilación *El trabajo infantil en España (1700-1950)* – citada a lo largo de este apartado- que reúne diversos análisis sobre distintos tipos de trabajo infantil (Llop, 2011).²⁷

En América Latina la niñez ha sido un sujeto historiográfico de extenso interés, sin embargo, el tema particular de los niños trabajadores ha significado un área recientemente abordada; por lo tanto, cabe prestarle especial atención debido a que comparte con México, varios de los procesos sociales. Una de las obras que permite observar el fenómeno es la de Jorge Rojas Flores, *Los niños cristaleros: Trabajo infantil de la industria. Chile 1880-1950*, que utiliza un boletín de estadística industrial

²⁶ También es importante señalar la obra de Peter Kirby (2003).

²⁷ Véase también otras publicaciones sobre el trabajo infantil de Borrás Llop (1995); (1996); (1999); (2012).

para establecer los porcentajes de los niños trabajadores por cada fábrica; discute así, conceptos como “trabajo”, “ocio” y “educación” (Rojas, 1996).

Otro ejemplo es el artículo de Yolanda de Paz Trueba, *El trabajo infantil en el centro y sur de la provincia de Buenos Aires. Niñas y niños a finales del siglo diecinueve y principios del veinte*; texto que discute el surgimiento de una nueva noción de infancia, que tuvo como consecuencia la valorización de la educación por parte del Estado contrapuesto al conflicto social del ausentismo escolar (Paz Trueba, 2014).

Asimismo, el libro de Carlos Edward García Londoño, *Niños trabajadores y vida cotidiana en Medellín. 1900-1930*, a partir de fuentes estadísticas, fotográficas y documentos de tipo jurídico, analiza el problema del trabajo de niños y jóvenes frente a la industrialización en Colombia; el cual, modificó las actividades de los trabajadores dentro de talleres, fábricas y espacios públicos (García Londoño, 1999).

En México ha existido una importante producción de obras historiográficas, que tienen como interés particular conocer los conceptos y las conductas de la infancia observados desde enfoques culturales. Esto, ha conducido a la discusión sobre la construcción de las configuraciones sociales de los niños dentro de ciertas estructuras, las cuales según algunas investigaciones, se encuentran determinadas por espacios y épocas específicas.²⁸

Una de las primeras publicaciones mexicanas sobre la historia del trabajo infantil es la de Gina Rodríguez Hernández, *Niños trabajadores mexicanos 1865-1925*, que a través de un amplio testimonio gráfico, cuestiona cuáles fueron las características del trabajo infantil dentro del marco de modernidad, asociadas a la industrialización que se presentó en México entre los siglos XIX y XX (Rodríguez, 1996).

El antes libro de Susana Sosenski *Niños en acción: El trabajo infantil en la Ciudad de México, 1920-1934*, estudia la organización de los trabajadores infantiles de acuerdo a la localización geográfica de los sectores de la ciudad; actividades determinadas por el tipo de población y mercado, en diferentes tipos de actividades económicas (Sosenski, 2010).

²⁸ Muestra del interés por la discusión de los conceptos de infancia, son las publicaciones de Antonio Padilla Arroyo et al (2008) y Alberto del Castillo (2006). Por otro lado, el estudio de la infancia en espacios no convencionales es una línea de investigación en crecimiento, como ejemplos los trabajos de Martínez (2001) y el de Sánchez y Salazar (2008).

El artículo escrito por Florencia Gutiérrez y Fausta Gantús, “Los pequeños voceadores: prácticas laborales, censura y representaciones a finales del siglo XIX”, discute los conflictos sociales sobre la opinión pública y la postura política acerca del trabajo de jóvenes y niños en las calles; escenario en el cual también se encontraron inmersos la orfandad y la pobreza (Gutiérrez y Gantús, 2013).

La publicación de María Jesús Pérez García, *La participación infantil en las actividades productivas de México*, es una investigación que analiza la participación de los niños frente a la crisis económica de 1995 a partir del sexo, la pobreza y el estrato social; ejes que conforman lo que ella misma define como la “desigualdad infantil” (Pérez García, 2017).

A través de esta revisión historiográfica, resulta posible comprender la relevancia y las posturas teóricas que existen en torno al trabajo de los niños en la historia; sin embargo, éste sigue siendo un campo apenas por explorar, por lo que las dificultades y los vacíos resultan recurrentes. Por ello, uno de los mayores retos para profundizar en el tema es la búsqueda y el análisis de fuentes primarias, así como de todo tipo de testimonios que puedan hablar de los niños dentro de actividades laborales.

De esta manera, en el siguiente apartado se analizan el origen, el contenido y las condiciones de la fuente principal propuesta para este estudio; la cual, brinda datos importantes en el quehacer infantil desde la perspectiva laboral. Esta información aunada a datos de otras fuentes, construyen el fenómeno histórico de los niños trabajadores de la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835.

1.4 El padrón de 1834 de Toluca: propuesta de una fuente

El estudio de la historia del trabajo infantil depende indudablemente de la posibilidad de aprovechar al máximo las fuentes. Esto significa que la información que corresponde específicamente al problema de los niños trabajadores, puede hallarse en diversos tipos de documentos, tanto de carácter oficial como público o privado; desde luego, esto provoca variaciones en la metodología de investigación, en las hipótesis, en el tipo de análisis y en las variables del estudio.

Es entonces, que a partir de un instrumento de cuantificación poblacional de índole oficial, propongo el análisis de la historia del trabajo infantil. A pesar de que esta fuente pudiera encontrarse sesgada, incompleta o estructurada de manera parca o

imprecisa, debe ser el análisis cuantitativo y cualitativo de los escasos datos el que genere aproximaciones al tema.

Quizá el hecho de que la principal fuente de información para un estudio local del trabajo infantil sea un documento estadístico, restringe en alguna medida la visibilidad de ciertos aspectos sociales y culturales; sin embargo, la fuente es en sí misma, la oportunidad de dar inicio a una exploración que proyecte caminos futuros para investigaciones de este tipo.

Cuando comencé la búsqueda de información referente a la presencia laboral de los niños trabajadores para la primera mitad del siglo XIX en la municipalidad de Toluca, partí de la idea de revisar aquellos documentos en donde se encontraran asentados datos de trabajadores en general, bajo la suposición de que la poca diferenciación entre la noción de niño y de adulto de la época, haría posible localizar datos de ambos sujetos dentro de una misma fuente. Por ello, el padrón de población de la municipalidad de Toluca, perteneciente al año de 1834, surge como una veta para conocer el ámbito de los trabajadores,²⁹ principalmente el de los niños.

El padrón de población de 1834, es el único sobreviviente de la municipalidad para las primeras tres décadas del siglo XIX; por lo tanto, por su buen estado de conservación, por la minuciosa compilación de datos, la clara estructura del empadronamiento, la vasta cobertura territorial y la representación de diversas categorías de datos poblacionales, hacen del expediente no sólo un instrumento para la búsqueda de la presencia infantil; sino en general, un documento rico para el estudio político, geográfico, económico, familiar, laboral y estadístico de la población de la municipalidad de Toluca.

El nombre del documento se encuentra inscrito como “Padrón general que comprende los habitantes que se enumeran en esta Ciudad de Toluca. Pueblos, haciendas y ranchos de la municipalidad formado en fines del presente año de 1834”.³⁰ De manera textual, el propio documento señala que se trata de un

Padrón formado de orden del Excelentísimo Señor Gobernador de este Estado, comprensivo a los habitantes de esta Capital con especificación del cuartel,

²⁹ Algunas investigaciones sobre trabajadores del siglo XIX que se han hecho a partir de padrones de población en Toluca son los de Iracheta y Chávez (2018), Mairot (2013) y Pedrero (2010), así como los casos de Pérez Toledo (2005) e Illades (1996) para la ciudad de México.

³⁰ AHMT, Padrones, 1834.

manzanas, número de la casa donde habita, sus nombres, ocupaciones, edades, utilidad diaria, los que son cívicos, sus estados y el total que compone cada familia, repartido en los cuatro cuarteles de que se compone dicha capital.³¹

El expediente consta de 490 fojas escritas por ambos lados, en las que se cuenta y detalla sobre los habitantes de la ciudad y sus periferias. Para el caso del ámbito urbano, el registro señala nombres de calles, manzanas y el número de casa; en cada vivienda fue contabilizado el número de habitantes de quienes se asentó su nombre, edad, ocupación, utilidad y estado civil; mismo caso para las personas empadronadas en las periferias y en los alrededores de la ciudad, a través del registro segmentado por pueblos, barrios, haciendas y ranchos.

A partir de la organización de la información que se localiza en el padrón, es posible identificar y distinguir las actividades laborales de los niños tanto en el ámbito urbano como en el rural; de esta manera, se vuelve factible analizar el trabajo infantil de acuerdo a ramas de tipo artesanal, comercial, agrícola, ganadera y de servicios. Actividades que deben ser analizadas junto con otras variables como la edad y el sexo, entre otras que también se incluyen en el padrón.

En cada una de las fojas, el padrón se encuentra organizado de acuerdo a siete columnas; la primera pertenece a la categoría “Nombres”, la segunda a “Ocupación”, la tercera a “Edad”, la cuarta a “Utilidad”, la quinta a “Cívico”, la sexta a “Estado” y la séptima a “Total”; mientras que cada familia se encuentra registrada dentro de un corchete para su diferenciación. De tal forma, la lectura del documento resulta clara y permite generar cálculos estadísticos para distintos tipos de estudios, incluso para el de los niños trabajadores.

La categoría de “Nombres” registra nombres y apellidos de los empadronados; fueron los casos del ámbito rural en los que generalmente los apellidos no se incluyeron, aunque para la ciudad de Toluca también existieron estas omisiones para los trabajadores que eran registrados en la casa de los patrones. El hecho de contar con los nombres, conduce a la reflexión sobre si las relaciones laborales de los niños pertenecieron o no al entorno familiar.

De acuerdo a los nombres y apellidos asentados en el padrón, es posible indagar sobre las condiciones de la estructura familiar de los niños trabajadores y no

³¹ Ha sido actualizada la ortografía de la cita: AHMT, Padrones, 1834, f.3.

trabajadores, a partir del número de habitantes por casa, los distintos miembros de la familia, las edades, el estado civil y las actividades que cada uno registró. Estos datos revelan, el tamaño de la familia, la situación económica y en algunos casos el papel que ocupó el niño trabajador dentro del hogar.

Es importante señalar que aunque en muchos casos los apellidos fueron omitidos, la propia estructura del padrón delimita a cada una de las familias, que de acuerdo a las edades y ocupaciones ayudan a suponer parentescos. Desde luego, que ante esta situación, no es posible asegurar en su totalidad una relación padre-hijo; deben pensarse también en posibles vínculos como tío-sobrino, abuelo-nieto, padrastro-hijastro, así como tutor-ahijado.

La columna de "Ocupación" pertenece a las actividades que realizaron los pobladores; es decir, ocupaciones no necesariamente laborales ya que algunos habitantes fueron registrados como inválidos, vagos o estudiantes. Para hacer referencia al estado escolar, únicamente dentro de los cuarteles de la ciudad fueron matriculados con la palabra "colegial" trece niños; mientras que por el otro lado, existen datos de habitantes que desde los cuatro y seis años estuvieron relacionados con algún trabajo. Desde luego, la presencia de actividades laborales es constante a lo largo del documento, tanto para niños y niñas, como para hombres y mujeres.

La categoría de "Edad" presenta los datos de todos los empadronados desde meses antes del año de edad hasta más de noventa años. Esta información resulta fundamental para localizar a los sujetos que dentro de esta investigación, se definen como niños, lo que posibilita la distinción de rangos de edad por actividad, la relación con el ingreso económico y la edad promedio de los niños trabajadores.

De acuerdo a la información del padrón y a partir de la sistematización de los datos sobre los niños menores de catorce años que he realizado para esta investigación, fueron registrados un total de 7,670 niños en toda la municipalidad. De los cuales, 2,369 habitaron en los cuarteles de la ciudad, 137 en los barrios, 4,230 en los pueblos, 863 en las haciendas y 71 en los ranchos.

Por otro lado, la columna de "Utilidad" hace referencia al ingreso diario de acuerdo a las actividades laborales. Es importante decir, que la mayoría de los niños trabajadores aparecen registrados con un ingreso económico; sin embargo, también

existen actividades que no fueron relacionadas con la utilidad, actores que para esta investigación, también son considerados como niños trabajadores.

Como consecuencia, la medición en reales de la ganancia de la utilidad del trabajo infantil, funciona para observar cuáles fueron las actividades de los niños valuadas de forma económica con el fin de conocer cuáles de ellas tuvieron mayor remuneración y cuáles los ingresos más bajos. Esto posibilita además, realizar un análisis de la ganancia infantil de acuerdo al ingreso familiar.

La categoría de “Cívico” hace referencia a aquellos miembros de la milicia, los cuales fueron escasamente anotados.³² Durante este periodo, fue común que las familias se negaran a dar información sobre la presencia de varones por temor a la leva; por lo tanto, podría pensarse en omitir datos de niños de edades avanzadas así como de adultos jóvenes dentro del padrón. Sabemos que, en el año de 1834 la leva causó “no sólo a los artesanos multitud de vejaciones” que provocaron que los pobladores “dejaran sus hogares” y se fuesen a las “vecindades de otros pueblos para evadirse de la persecución”, lo que ocasionó una baja en el número de artesanos y la “parálisis del comercio”.³³

La columna de “Estado”, indica el estado civil de la población que en el caso de los niños, fueron registrados como doncellas o solteros según el sexo. Esta clasificación, además de la anotación de la edad, permite confirmar la condición infantil ya que evidencia la posición social del individuo dentro de la familia; es decir, el estado de matrimonio significó un rol regente dentro de la familia, lo que podría estar intrínsecamente relacionado con un estatus de adulto. Cabe mencionar, que para los niños de edades tempranas la casilla ni siquiera estuvo llena, obviando su condición.

La categoría de “Total” es el resultado del conteo parcial de miembros por familia y del conteo final de todos los habitantes matriculados en la foja. Este dato corrobora la delimitación de los espacios familiares al definir las estructuras familiares y laborales. Es importante destacar, que algunos de los trabajadores fueron empadronados como parte de los habitantes del hogar, situación común que no

³² Al respecto, en una junta de cabildo se solicitó que por mandato del gobernador Félix María Aburto, el inspector remitiera junto con el padrón, las listas de los que debían pagar “la contribución de exento de la milicia”: AHMT, Actas de cabildo, 22 de abril de 1834.

³³ AHMT, Actas de cabildo, 8 de julio de 1834.

interfirió en los criterios de empadronamiento de las casas. De esta manera, fueron registrados en total 21,015 habitantes.

La estructura del padrón se encontró organizada en función de los intereses estatales y municipales como parte de la conformación republicana en la búsqueda del conocimiento económico, laboral, militar y demográfico de la municipalidad de Toluca. Por ello, la amplia gama de datos de la fuente facilita el estudio de diversos aspectos históricos de la municipalidad, más que restringir el estudio -por tratarse de la información de un solo año- se vuelve una ventana para observar la vida de la población en los primeros años del México independiente.³⁴

El origen del padrón corresponde a la inquietud de comprender de manera profunda, la estructura de la población y de las regiones para tomar acciones gubernamentales dirigidas al progreso. Durante el siglo XIX existió la discusión sobre si los censos debían relatar descripciones o producir cálculos; aun así, la manera de hacer estadística en el Estado de México, fue la propuesta por Manuel Ortiz de la Torre en 1833, quien planteó hacerla por localidades en “un orden clasificatorio de lo general al detalle” con datos sobre la riqueza agrícola, animal y mineral, así como la cuantificación poblacional (Salinas Sandoval, 2016: 119).

En 1833 se creó la *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, como una institución científica de patrocinio con el propósito de conseguir los datos poblacionales de los distintos estados de la República; ciertamente, esto funcionó de forma irregular y variada, lo que trajo en muchas de las ocasiones, informaciones poco constantes y precisas (Moreno, 1980: 17). Sin embargo, para el año de 1830, el gobernador Melchor Múzquiz solicitó la elaboración de la estadística del Estado de México a través de una comisión designada.³⁵

En el Estado de México, los encargados de la concentración de las estadísticas fueron los integrantes del Consejo de Estado, quienes pedían la información a prefectos y subprefectos que a su vez, en algunas ocasiones, la solicitaban a los ayuntamientos y auxiliares; medidas para el funcionamiento de una estrategia en

³⁴ Algunos estudios que se han realizado a partir del padrón de 1834 son los de Mairot (2013) y Lagunas (2010).

³⁵ Junto con la estadística se ordenó que se realizaran un plano cartográfico de la entidad, así como cartografías y dibujos de Toluca, Tula y México, con un presupuesto del gobierno hasta de cien pesos para su impresión y publicación: Archivo Histórico del Poder Legislativo del Estado de México (en lo sucesivo AHPLEM), Sección Legislatura, Tomo 3, Exp. 116, fs. 1-17, 1830.

busca del desarrollo económico en beneficio de la sociedad y el mejoramiento de la administración; con todo, la elaboración de las estadísticas sufrió múltiples obstáculos para su conclusión (Salinas Sandoval, 2016: 143). Tal es el caso del padrón de Toluca, del cual, en repetidas ocasiones se notificó sobre el atraso de su entrega.³⁶

A pesar de estas dificultades y añadido ahora el tema de la conservación, los padrones que sobreviven en el Estado de México y a lo largo de todo el país, comparten características, aunque, al mismo tiempo cada uno arroja datos distintos. Los padrones evidencian variadas formas de administración gubernamental, organización y planeación de las ciudades, así como la búsqueda del orden público; cada una de estas visiones son resultado de las preocupaciones y criterios de funcionarios y empadronadores que buscaron generar registros espaciales y demográficos (Lombardo, 2006: 10).

Por lo tanto, resulta importante tratar de descubrir cuáles y cómo fueron las indicaciones y las necesidades para la realización del padrón de la municipalidad de Toluca en 1834. En este caso, el padrón no cuenta con mayor especificación acerca de la orden de elaboración, como tampoco de su entrega final –además del párrafo introductorio que ya ha sido citado en estas páginas-. Por lo tanto, ha sido necesario consultar las “Actas de Cabildo” de ese mismo año para localizar información sobre su manufactura.

En los primeros días de enero, la prefectura hizo la solicitud de la formación de un nuevo padrón que debía entregarse a finales del mes de mayo.³⁷ Existen registros sobre el levantamiento de otros dos padrones de la municipalidad de Toluca antes de 1834, uno perteneciente al año de 1830³⁸ y otro a 1832³⁹, incluso durante ese año, se realizó una completa lista nominal sobre las haciendas y los ranchos existentes.⁴⁰

Por lo tanto, resulta visible el interés de las autoridades por conocer la situación de la población a través de este tipo de herramientas; de esta manera, llama la atención que durante el mes de febrero de 1834, la municipalidad solicitó que se

³⁶ AHMT, Actas de cabildo, 1834.

³⁷ AHMT, Actas de cabildo, 14 de enero de 1834.

³⁸ El padrón no se conservó y esta es la única documentación que existe sobre el expediente: AHMT, S.E., C.6, Exp. 392, 1830

³⁹ El padrón no se conservó y esta es la única documentación que existe sobre el expediente: AHMT, S.E., C.6, Exp. 394, 1832

⁴⁰ En este mismo expediente es posible consultar las listas de las haciendas y los ranchos: AHMT, S.E., C.6, Exp. 393, 1832

informara sobre el estado de los casados, nacidos, muertos y sobre los enfermos de la reciente epidemia de cólera; documentación que se exigía con prontitud.⁴¹

A pesar de la imposibilidad de estudiar directamente estas estadísticas debido a la falta de conservación, la documentación que evidencia las órdenes y los objetivos de su elaboración, son muestra del interés tanto del gobierno estatal, como del gobierno municipal para acceder a este tipo de instrumentos con el fin de conocer la situación demográfica, laboral y económica de la población.

Debido a la extensión del padrón de 1834, el tiempo estimado para su realización excedió el estipulado; fue durante el mes de abril que el prefecto señaló que el padrón no cumplía con el requerimiento estipulado por el gobernador Félix María Aburto, debido a que se trataba de información únicamente perteneciente a la ciudad y no a toda la municipalidad. Como consecuencia, por órdenes estatales se exigió que si en el término de quince días no se remitía el documento de forma completa y bajo los términos estipulados, al ayuntamiento le sería impuesta una multa.⁴²

El gobierno estatal solicitó que el padrón fuera realizado conforme a un modelo en particular que respondía a necesidades e intereses propios de la entidad; del cual, en la documentación localizada no se hace mención ni se especifica sobre su contenido. Aun así, en la misma junta de cabildo uno de los síndicos señaló que el manuscrito, se realizaría “bajo el mismo modelo que el gobierno había mandado”.⁴³

La justificación del retraso en la elaboración del documento, radicó en que el ayuntamiento había decidido agregar otras casillas -la de ganancia diaria, ocupaciones y edades- con el objetivo de que el padrón funcionara para “saberse el censo de la población” y que sirviera también, para la entrega de las cartas de ciudadanía de las próximas elecciones para diputados del Congreso de la Unión y del Estado de ese mismo año.⁴⁴

El ayuntamiento también tuvo el interés de conocer las ganancias diarias para el cumplimiento de la “contribución directa”; es decir, los impuestos que debían tener su pronto pago por lo que era necesario saber quiénes eran “los exentos del servicio

⁴¹ El censo levantado a causa del cólera no ha sido localizado: AHMT, Actas de cabildo, 5 de febrero de 1834.

⁴² AHMT, Actas de cabildo, 4 de abril de 1834.

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ *Idem.*

personal” y a quienes llamaba “la ley para hacerlo efectivo”.⁴⁵ En conjunto, se pensaba que esta medida también permitiría identificar a los “vagos” que el gobierno mandaba a que se emplearan.⁴⁶

El ayuntamiento consideró que el tiempo de entrega del padrón era “premuroso” pero que podían comenzar a ponerse en limpio -el mismo día siguiente- dos ejemplares, “uno para dar cumplimiento con el gobierno” y “el otro para el archivo”, el cual debía presentarse en la secretaría “para que los amanuenses estuviesen a la vista del secretario” y se les pudiera resolver cualquier duda que llegaran a tener.⁴⁷

En una junta de cabildo, uno de los síndicos propuso que se notificara al gobernador Félix María Aburto “con la urbanidad y decoro que era propio” que por la falta de instrucción, por los múltiples encargos y por otras múltiples ocupaciones “no daban el pronto cumplimiento” de la información del padrón que se solicitó y que ya se había ordenado “el pronto despacho” del expediente a los capitulares para no verse en la “dura” situación de “responder a la multa”.⁴⁸

Asimismo, otro de los síndicos se quejó de que los auxiliares y responsables de la realización del padrón, habían sido los que “no habían llenado prontamente los deberes de sus encargos” y que por lo tanto no había sido posible concluir con el levantamiento del “resto de las manzanas y los cuarteles”, se mencionó que principalmente el ciudadano Juan Montesdeoca había sido el que “se había burlado de las providencias que se tomaron contra su inobediencia y falta de respeto”.⁴⁹

A finales del mes de abril, la junta de cabildo volvió a escribir que “para completar el padrón de los barrios, pueblos, ranchos y haciendas” de la municipalidad existió la necesidad de designar una comisión que se encargara de hacer una lista para nombrar a “cada uno de los vecinos honorados” –que fueran capaces de cumplir con los trabajos- con el fin de que se desempeñaran como auxiliares; por “unanimitad de votos” fueron los elegidos “los señores Flores y Espinosa” a quienes se les darían los modelos correspondientes del padrón para que ellos a su vez “los repartan a los

⁴⁵ *Idem.*

⁴⁶ AHMT, Actas de cabildo, 4 de abril de 1834. Es importante aclarar que pese a la intención de anotar a los “vagos” dentro del padrón, a lo largo de la exploración del documento para esta investigación, identifiqué apenas un solo registro que hacía referencia a un caso de este tipo: AHMT, Padrones, 1834.

⁴⁷ *Idem*

⁴⁸ *Idem*

⁴⁹ *Idem*

vecinos” para que los nombren y así los “recojan oportunamente para la continuación del retrasado padrón”.⁵⁰

En suma, a pesar de los problemas e inconsistencias para su elaboración, el padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834, respondió a los intereses del gobierno estatal a partir de la solicitud de su manufactura, así como de los del ayuntamiento, reflejados en adecuaciones y adiciones. Por lo tanto, este instrumento estadístico resultó útil y necesario para la comprensión del desarrollo municipal, inmerso en el contexto estatal, que perteneció a la estructura de una naciente nación.

Como resultado, en el documento aparecen asentados entre las calles, casas, manzanas, pueblos, barrios, haciendas y ranchos, las actividades que de manera cotidiana realizaron mujeres y hombres, niñas y niños, quienes probablemente se encontraron poco involucrados con la realización del censo. Dos siglos después, estos datos aun revelan información valiosa, que se develan como vetas históricas de un tiempo y espacio determinados.

Además de analizar el trabajo infantil a partir del estudio de un padrón, resulta necesario, a través del siguiente capítulo, analizar las condiciones políticas, económicas, laborales, familiares y culturales de la municipalidad desde la perspectiva historiográfica y documental, con el fin de rastrear las condiciones que posibilitaron y determinaron la presencia del trabajo infantil dentro del campo y de la ciudad.

Conclusiones

A lo largo del capítulo, se ha explicado que los niños trabajadores de principios del siglo XIX participaron activamente dentro de la sociedad, en los ámbitos económico, político y cultural. Por lo tanto, escribir la historia de la infancia se presenta como la oportunidad de pensarla no sólo dentro de espacios convencionales como la escuela o la familia; sino de estudiarla desde aquellas actividades históricamente definidas para el mundo adulto. De este modo, los niños surgen como los protagonistas de una historia específica, la cual ayuda a comprender la estructura social de la municipalidad de Toluca en una época de la que poco se sabe al respecto.

⁵⁰ AHMT, Actas de cabildo, 29 de abril de 1834.

El trabajo infantil ha sido entendido, desde la perspectiva europea -en el caso inglés durante la Revolución Industrial- como parte de una estructura obrera que respondió a formas de trabajo, a la economía nacional, a las necesidades familiares, a la situación industrial y a las condiciones manufactureras, entre otros; que fueron parte de un sistema comercial que condicionó las conductas y el nivel de participación de los niños dentro del grupo de trabajadores. Por ello, las familias, el gobierno y los productores, generaron mecanismos dentro de las ciudades a lo largo del siglo XIX que propiciaron el trabajo infantil como una actividad de explotación más allá del espacio doméstico-familiar.

Para entender ese contexto es necesario preguntarse, a lo largo de esta investigación, cuáles fueron las características de organización de los trabajadores infantiles, cuál fue el tipo de participación familiar dentro del sistema productivo, cómo afectó el nivel de industrialización a las formas laborales infantiles y cuál fue la posición de los niños dentro del mundo de los trabajadores urbanos y rurales de la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835.

Por ello, a pesar de la dificultad para investigar la temática de los niños trabajadores -debido a la limitación de fuentes primarias- la historiografía ha comenzado a trazar posibles caminos para su análisis. De manera particular en México, se ha estudiado el quehacer infantil a lo largo del tiempo desde diversas perspectivas; sin embargo, el tema particular del trabajo infantil sigue siendo escaso.

Aun así, a partir de la historiografía europea y de América Latina, que analiza el estudio y el fenómeno del trabajo infantil alrededor de las primeras décadas del siglo XIX, es posible construir conceptos como el de infancia y el propio sobre trabajo infantil que ayudan a precisar premisas fundamentales para dilucidar y resolver las condiciones y las relaciones laborales de los niños trabajadores de manera local.

Pensar en el trabajo infantil como concepto permite identificar y diferenciar al sujeto de estudio a partir del tipo de actividad, la edad, el sexo y su posición dentro de la familia y de la sociedad. Por lo tanto, estos actores deben ser entendidos a lo largo de esta investigación como niños trabajadores; es decir, aquellos individuos de edades tempranas que no se encontraron estrechamente ligados a una moderna noción de infancia.

Uno de los principales intereses a lo largo del capítulo, ha sido explicar la posibilidad de estudiar ciertos documentos que permitan ir más allá de meras descripciones o suposiciones sobre las condiciones sociales de los niños trabajadores. En consecuencia, el padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834, se vuelve un testimonio invaluable.

La propia complejidad del estudio de un padrón de población, permite comprender aspectos políticos, administrativos y económicos, envueltos en dificultades para su manufactura y entrega oficial. No obstante, a pesar estas vicisitudes y al no ser uno de sus objetivos el conocimiento tal cual del trabajo infantil, para el desarrollo de esta investigación, se constituye como un testimonio del quehacer social y de la clara evidencia de las ocupaciones de los niños en la municipalidad de Toluca.

El padrón de 1834, permite hacer un análisis cuantitativo de la infancia a través de datos que deben ser criticados con el fin de evidenciar la cantidad de niños trabajadores, su percepción económica en relación al ingreso familiar, los tipos de trabajos más recurrentes, las actividades con mayor y menor utilidad registrada, la delimitación de los rangos de edad y el estudio sobre la diferenciación sexual laboral.

Estas premisas junto con la reflexión sobre posturas teóricas y metodológicas, pretenden ser el punto de partida para comenzar a plantear posibles escenarios del trabajo infantil desde la perspectiva municipal. Por ello, en el siguiente capítulo, resulta importante analizar el escenario social construido a partir de valores culturales, lineamientos legales, comportamientos demográficos y el desarrollo económico de la municipalidad de Toluca en los primeros años de la década de 1830.

Capítulo II. El entorno de la infancia: la municipalidad de Toluca durante el primer federalismo

Introducción

Este capítulo tiene como objetivo explicar el contexto de la municipalidad de Toluca entre los años de 1824 y 1835 -periodo que abarcó el primer federalismo-; con el fin de comprender las condiciones político-administrativas, económicas y socioculturales bajo las que se encontraron sus habitantes; se trata de analizar el entorno que determinó las condiciones de los niños, tanto trabajadores como no trabajadores, dentro del rubro social y laboral.

Por lo tanto, cabe plantear la pregunta ¿cuáles fueron los espacios sociales, políticos, administrativos, territoriales, productivos, laborales y jurídicos en los que se encontró inmersa la infancia de la municipalidad de Toluca? Esto tiene como objeto, precisar las distintas dinámicas y relaciones que los niños tuvieron con su entorno, para determinar de manera particular, las características de aquellos dedicados al trabajo.

De esta manera, el primer apartado llamado “División política y condiciones sociales de la municipalidad” busca explicar cómo se encontró constituido de manera político-administrativa el territorio de la municipalidad de Toluca, que permite reflexionar sobre la configuración de los ámbitos urbano y rural; espacios de los que

resulta importante comprender su administración política, su condición geográfica, económica y social con el propósito de identificar las características de la población – específicamente la infantil- distribuida en cuarteles, barrios, pueblos, haciendas y ranchos.

El segundo apartado “Trabajadores y centros productivos”, pretende distinguir las diversas actividades económicas que realizaron los trabajadores de la municipalidad tanto en el ámbito urbano como en el rural para explicar las condiciones productivas, comerciales y laborales dentro de talleres, comercios y centros agrícolas, tales como las haciendas y ranchos, que resultaron los espacios de participación del trabajo infantil. Contextos que se encontraron diferenciados de acuerdo a las distintas categorías de población de la municipalidad.

El tercer y último apartado llamado “Espacios para la niñez” tiene como objetivo hallar los distintos contextos bajo los que los niños se desarrollaron, como la familia, la escuela, la política gubernamental, la prensa y la literatura; escenarios donde comúnmente los niños tuvieron prácticas culturales destinadas a su formación con miras a formar ciudadanos y trabajadores que actuaran de acuerdo a la moral de la época. Estas prácticas, se encontraron definidas por estructuras políticas y sociales de la municipalidad, en aspectos culturales, educativos y laborales.

2.1 División política y condiciones sociales de la municipalidad

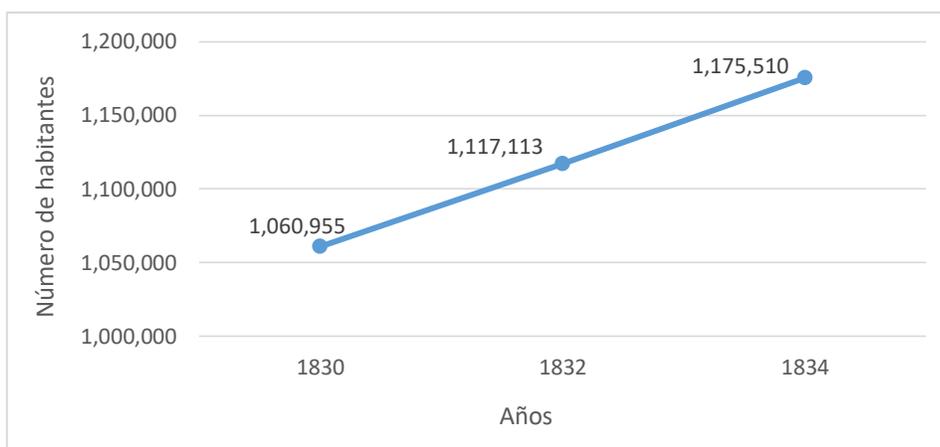
Durante el periodo de 1830 a 1835, la ciudad de Toluca fungió como la capital del Estado de México, por lo que existió una legislación particular para ella con la finalidad de fomentar aspectos escolares, proyectos de sanidad, levantamientos censarios, de urbanización, entre otros. Estos fenómenos fueron propios del liberalismo de la época, que se reflejaron en la formación de un proyecto que buscó la modernización del Estado de México con el propósito de alcanzar el desarrollo político, económico y social.

La población del Estado de México en 1830 fue de 1, 060,955 habitantes; en 1832 de 1, 117,113 habitantes y en 1834 de 1, 175,510 habitantes⁵¹; es decir, a pesar de

⁵¹ *Memoria de los diversos ramos...*, 1834, Anexo 4.

la inestabilidad política⁵² y de la epidemia del cólera⁵³ la tendencia demográfica fue de crecimiento. Esto, implicó la construcción de medidas estatales y municipales para una óptima organización administrativa del territorio y de la población; como consecuencia, fueron realizados censos, padrones, estadísticas y mapas, que hoy en día funcionan como fuentes para el estudio de las diferentes actividades económicas de la población, entre ellas desde luego, el trabajo infantil (ver gráfica 1).

Gráfica 1. Población del Estado de México, 1830-1834



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos concentrados en: *Memoria de los diversos ramos...*, 1834, Anexo 4.

En 1830 el Estado de México estuvo constituido por ocho prefecturas o distritos: Acapulco, Cuernavaca, Huejutla, México, Taxco, Toluca, Tula y Tulancingo; mientras que en 1833 por disposición del gobernador Lorenzo de Zavala⁵⁴ –durante su segundo gobierno- fueron ampliadas a once debido a que la prefectura de Acapulco se dividió en la de Acapulco y la de Chilapa, la de México en la del Este y la del Oeste de México y la de Taxco en las de Taxco y Sultepec (Vera, 1999: 331-333).

⁵² María del Carmen Salinas Sandoval señala que los múltiples cambios de gobierno, los levantamientos militares y los “desastres de la guerra civil” del Estado de México entre 1831 y 1834, provocaron condiciones de pobreza y miseria entre la población (Salinas Sandoval, 2014: 201).

⁵³ Fueron registradas 51,329 defunciones en toda la entidad debido a la epidemia del cólera entre 1833 y 1834: *Memoria de los diversos ramos...*, 1834, Anexo 4.

⁵⁴ Fueron gobernadores del Estado de México de 1830 a 1835: Melchor Múzquiz gobernador liberal moderado, cuyo primer periodo fue de marzo de 1824 a marzo de 1827 y el segundo de abril de 1830 a agosto 1832; Lorenzo de Zavala fue gobernador en un primer periodo de marzo de 1827 a octubre de 1829 y el segundo de octubre de 1832 a noviembre de 1833 –último que se caracteriza por la expedición de las reformas liberales radicales-; Félix María Aburto fue gobernador de diciembre de 1833 a mayo de 1834 y continuó con la reforma liberal de Zavala; y Manuel Diez Bonilla gobernador de 1834 a 1835 quien estuvo a favor de las políticas centralistas (Salinas Sandoval, 2014).

Bajo este contexto, en 1827 se dispuso que en cada cabecera de distrito habría un funcionario con título de prefecto a cargo del gobierno político, que tenía como encomienda -con sujeción al gobernador- cuidar en su jurisdicción la tranquilidad pública del buen orden, la seguridad y los bienes de los habitantes; asimismo, debía procurar que en los pueblos existieran escuelas de primeras letras al igual que establecimientos de Instrucción Pública, así como de beneficencia.⁵⁵

Cada prefectura se encontraba conformada por partidos; la de Toluca estaba integrada por los partidos de Ixtlahuaca, Toluca, Tenango del Valle y Tenancingo (Vera, 1999: 334). Desde 1827 se había estipulado que en cada cabecera de partido (menos donde radicaba el prefecto) tendría que haber un funcionario con el título de subprefecto, nombrado por el prefecto respectivo, con la aprobación del gobernador; el cual tenía que ser vecino del partido, “ciudadano en el ejercicio de sus derechos” y mayor de veinticinco años.⁵⁶

Cada partido se encontró constituido por municipalidades, que sólo fueron reconocidas si reunían una población mayor a “cuatro mil almas”. En cada municipalidad hubo un ayuntamiento que se encontró conformado por alcaldes, síndicos y regidores quienes eran elegidos indirectamente por los ciudadanos⁵⁷. La organización municipal la dictaba el Congreso local, los ayuntamientos –por ejemplo en temas de sanidad- tenían la responsabilidad de mantener la limpieza de las calles, los mercados, las plazas públicas, las cárceles, las casas de caridad y beneficencia; debían vigilar la calidad de los alimentos y bebidas que eran producidas y consumidas por sus habitantes.⁵⁸

Por otro lado, los ayuntamientos debían notificar mensualmente al subprefecto la cantidad de nacidos, casados y muertos; tenían también bajo su cargo la “buena administración” de la educación y debían procurar la asistencia de los niños a las escuelas de primeras letras; del igual forma, debían remover “todos los obstáculos y trabas” que se opusieran a “la mejora de la industria, agricultura y comercio”⁵⁹;

⁵⁵ “Constitución política del Estado Libre de México, 14 de febrero de 1827” (*Colección de decretos...*, Tomo I, Toluca, Imprenta de J. Quijano, 1848, pp. 121-122).

⁵⁶ *Idem*, p. 122.

⁵⁷ “Decreto de 9 de febrero de 1825. Para la organización de ayuntamientos del Estado” (*Colección de decretos...*, Tomo I, Toluca, Imprenta de J. Quijano, 1848, pp. 45-46).

⁵⁸ *Idem*, pp. 50-51.

⁵⁹ *Idem*.

medidas que por ejemplo, tuvieron un impacto directo para la población infantil en general.

Los ayuntamientos -en especial el de Toluca por tratarse de la capital del estado- realizaron sus bandos de buen gobierno y propusieron normas y reglamentos, donde incorporaron disposiciones para mejorar la administración y la organización de la municipalidad, las cuales fueron revisadas y autorizadas por el prefecto. En 1827, el reglamento de auxiliares presentado por el regidor Manuel de Lizaguirre ante la junta capitular, asentó la división de la ciudad en dos partes, conformada cada una de éstas por dos cuarteles, los cuales debían constituirse por siete manzanas. El ayuntamiento estaba organizado por dos alcaldes, dos regidores, un síndico y un escribano, mientras que cada cuartel se encontró representado por un auxiliar, elegido por los regidores y alcaldes; es decir, existían en total cuatro jueces auxiliares y 28 auxiliares de manzana (Guadarrama, 2016: 16).

Este mecanismo fue propuesto para evitar la vagancia, dotar a la población de los servicios que otorgaba el gobierno municipal como el agua, la limpieza, el alumbrado, la salubridad y la educación, así como perseguir el orden y la tranquilidad públicos dentro de la ciudad; posteriormente, esta burocracia también fue aplicada para los pueblos alejados de la cabecera (Guadarrama, 2016: 17-18).

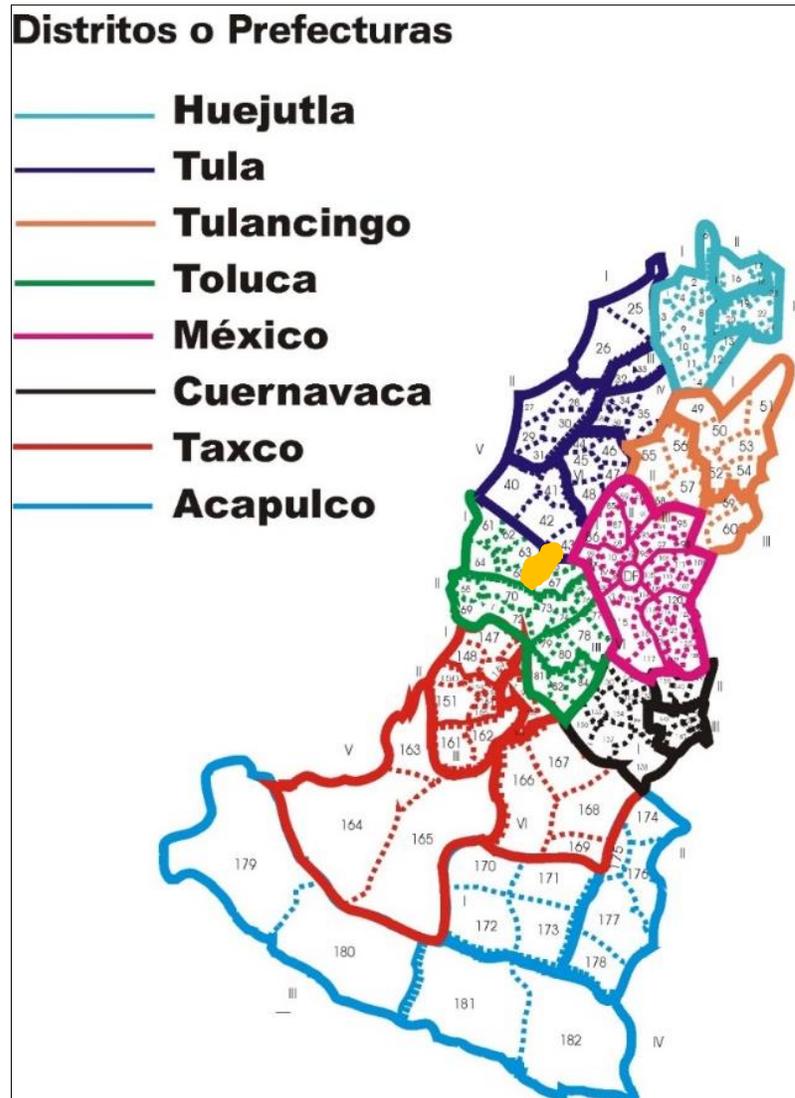
De acuerdo al padrón de Toluca de 1834, la municipalidad se encontró conformada por cinco categorías político-territoriales, dadas por el Congreso local: ciudad, barrios, pueblos, haciendas y ranchos. Estas categorías resultan esenciales para el análisis del trabajo infantil a lo largo de esta investigación, debido a que uno de los principales objetivos es identificar las actividades laborales diferenciadas por los ámbitos urbano y rural de la municipalidad.

A partir de esta idea, el estudio del trabajo infantil en la municipalidad de Toluca será reflexionado a partir de dos espacios laborales y de población distintos; por ello, el urbano debe ser entendido como aquel circunscripto únicamente a los cuatro cuarteles de la ciudad de Toluca, mientras que el medio rural se trata de la población perteneciente a los barrios, pueblos, haciendas y ranchos.

Para una reflexión al respecto, en el siguiente mapa se encuentra señalado con amarillo la municipalidad de Toluca con el fin de observar la ubicación de la municipalidad respecto a la extensión y división política del Estado de México en

1826; mientras que el segundo mapa, permite visualizar la división en cuatro cuarteles que tuvo la ciudad de Toluca hasta mediados del siglo XIX (ver mapas 1 y 2).

Mapa 1. La municipalidad de Toluca, 1826



Fuente: Salinas Sandoval (2003: 471). La municipalidad de Toluca ha sido señalada en el mapa con color amarillo.

Mapa 2. La ciudad de Toluca y sus cuatro cuarteles, 1849



Fuente: Iracheta y Chávez (2018: 163).

Es importante señalar que de acuerdo a la propia información del padrón, la ciudad de Toluca se encontró dividida en cuatro cuarteles conformados cada uno por siete manzanas, en los cuales existieron 6,775 habitantes en total, de los que 2,369 resultaron ser niños. El tercer cuartel resultó ser el de mayor población – también con más población infantil-, mientras que el cuarto cuartel tuvo la menor cantidad de población –con la menor cantidad de niños- (ver cuadro 1).⁶⁰

Cuadro 1. Población de los cuarteles de la ciudad de Toluca, 1834

Cuartel	Total habitantes	Total niños
1	1,845	664

⁶⁰ Es prudente aclarar que las cifras de la población total para la ciudad, los barrios, los pueblos, las haciendas y los ranchos son cifras tomadas de los registros del propio padrón; sin embargo, los datos de la población infantil se trata de una cuenta propia de acuerdo al criterio de infancia que se ha sugerido para esta investigación (0 a 14 años). La ortografía de los nombres de cada uno de los lugares de la municipalidad ha sido respetada de acuerdo al registro del documento: AHMT, Padrones, 1834.

2	1731	625
3	2,122	688
4	1,077	392
Total	6,775	2369

Fuente: Elaboración propia a partir de: AHMT, Padrones, 1834, f.3-133.

El total de los empadronados en los siete barrios de la municipalidad de Toluca fue de 401 habitantes, de los cuales 137 resultaron ser niños; es decir el 34% de la población. El barrio de San Miguel Pinahuisco fue el de mayor población total e infantil; mientras que el Barrio de Santa Clara fue el menos poblado, con la cifra también más baja de niños (ver cuadro 2).⁶¹

Cuadro 2. Población de los barrios de la municipalidad de Toluca, 1834

Barrio	Total población	Total niños
Barrio Santa Clara	26	6
San Juan Evangelista	59	17
Santa Bárbara Tepepan	s/d	s/d
San Miguel Aticpan	79	27
San Miguel Pinahuisco	146	43
San Luis Obispo	36	19
Santa Bárbara Solapan	55	25
Total	401	137

Fuente: Elaboración propia a partir de: AHMT, Padrones, 1834, f.133-141v.

En los 28 pueblos de la municipalidad se registraron un total de 11,777 pobladores de los cuales 4,230 fueron niños; es decir, un 36%. Llamam la atención los pueblos de Santiago Tlacotepec, Cacalomacan y San Pablo, cuyas cifras oscilaron y superaron

⁶¹ Pilar Iracheta y Tania Chávez señalan que el padrón de 1849, contó cuatro cuarteles y 91 manzanas en la ciudad de Toluca, mientras que fueron registrados ocho barrios: San Diego, San Juan Evangelista, San Luis Obispo, San Miguel Actipan, San Miguel Pinahuizco, Santa Bárbara Tepepa o Solapan, Santa Clara y Tlacopa, 28 haciendas, 13 ranchos y 30 pueblos para el resto de la municipalidad (Iracheta y Chávez, 2018:160). Por otro lado, Manuel Miño indica que para 1864 fueron registrados únicamente seis barrios: Calvario, Santa Bárbara, San Miguel, San Luis Obispo, San Juan Evangelista y Tlacopa (Miño, 2018: 101).

los mil habitantes, mientras que su población infantil fue la más numerosa para esta categoría municipal. Por otro lado, los pueblos de San Marcos y Santiago Tlasomulco tuvieron menos de cien habitantes y su población infantil estuvo por debajo de los 25 (ver cuadro 3).

Cuadro 3. Población de los pueblos de la municipalidad de Toluca, 1834

Pueblo	Total población	Total niños
Santa María Yancuitlalpan	139	53
Capultitlán	655	236
San Juan Tilapa	587	245
Santiago Tlacotepec	1,137	520
San Antonio Buenavista	328	142
Cacalomacan	966	154
San Buenaventura	494	194
San Mateo Ostotitlán	371	150
San Bernardino	161	41
Tecaxic	767	283
San Martín	206	99
Calixtlahuaca	316	99
San Marcos	55	17
Santiago Tlasomulco	69	25
Santa Cruz	113	52
San Pablo	1,062	403
Tlachaloya	190	90
San Andrés	654	105
San Mateo Ozacatipan	298	112
San Cristobal	786	367
San Lorenzo	391	120
San Pedro Totoltepec	445	185
Tlacopam	96	45

Santiago Miltepec	302	140
Huichila	145	51
San Juan Bautista	341	101
Santa Ana	560	159
San Sebastián	143	42
Total	11,777	4,230

Fuente: Elaboración propia a partir de: AHMT, Padrones, 1834, f.141v-407v.

La población total de las 26 haciendas fue de 1,878 habitantes, de ellos, 863 fueron niños; lo que representó un 46%. Cabe resaltar que esta cifra es mucho menor a la registrada en los pueblos, por ello es prudente señalar que la hacienda más poblada fue la de Laguna y Palmillas apenas rebasando los 200 habitantes de los cuales casi la mitad fueron niños; en contraste, la Pila fue la hacienda con menor población con apenas dos registros y sin la presencia de niños (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Población de las haciendas de la municipalidad de Toluca, 1834

Hacienda	Total población	Total niños
Panzacola	24	12
Hacienda de la Garza	82	46
Macaria	31	16
Pila	2	0
Altamirano	12	4
Nova	36	16
Puerta	36	17
Laguna y Palmillas	210	96
Xicaltepec	78	34
Tlachaloya	10	6
Cerrillo	125	51
Majadas	139	58
Taborda	64	22
San Diego y Villaseca	146	72

San Diego de los Padres	49	30
San José Buenavista	129	59
Santín	125	56
Guadalupe y San José	52	22
San Nicolás Tolentino	97	44
Magdalena y Rancho de San Diego	23	14
San Juan de la Cruz	132	65
Canaleja	114	51
Crespa	58	31
San Antonio Buenavista	17	7
Cuesillo	11	3
Carmen y Santa Teresa	76	31
Total	1,878	863

Fuente: Elaboración propia a partir de: AHMT, Padrones, 1834, f.408-451.

La cifra de los habitantes de los catorce ranchos fue de 184, de ellos 71 resultaron niños; es decir, se trató de la categoría de población con menos registros de todo el padrón, pero con un 39% respecto al total. El rancho de San José Taborda tuvo el máximo total de 58 habitantes, de ellos fueron 25 los niños; mientras que, La Virgen, San Pablo de David, Canchiqui y Rancho de los Garcías tuvieron una población total menor a cinco habitantes, con menos de dos niños registrados (ver cuadro 5).⁶²

Cuadro 5. Población de los ranchos de la municipalidad de Toluca, 1834

Rancho	Total población	Total niños
La Virgen	4	2
San Pablo de David	4	3
San Miguel Sacango	10	5

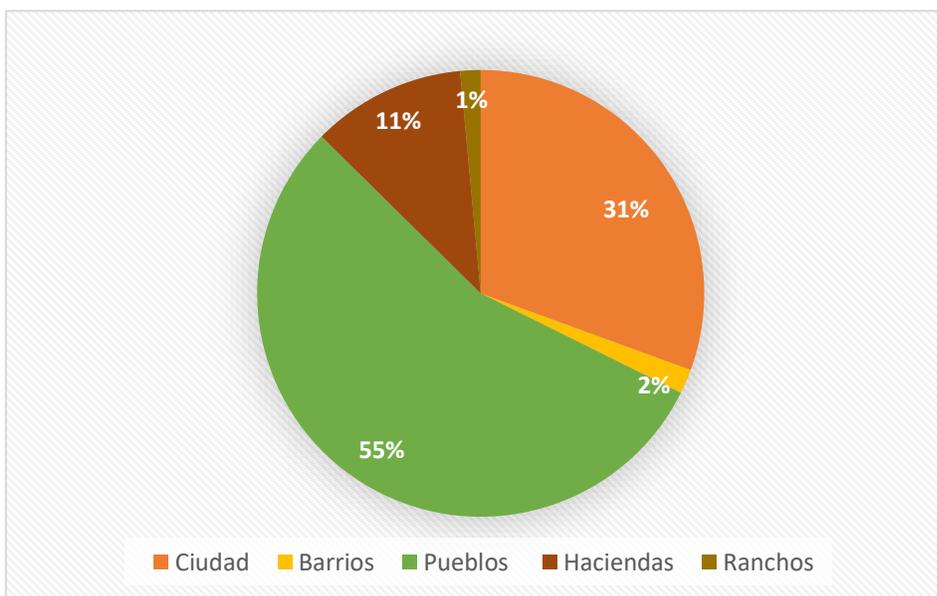
⁶² Cabe mencionar que la forma de organización de la municipalidad, así como los nombres de cada uno de los lugares he procurado señalarlos para contextualizar de manera puntual todo tipo de referencias a lo largo de la investigación. Por ello, los datos del total de habitantes resultan una referencia necesaria para el análisis de la población infantil y de manera más específica, de los niños trabajadores con relación a las cinco categorías de población.

Coatepec	9	3
Exido o la Purísima	6	2
La Palma	16	6
Montesdeocas	9	2
Canchiqui	3	2
Bentiya de los Garcías	7	1
Calixtlahuac de Lea	22	5
Rancho de los Garcías	1	0
Santa Cruz de Uribe	17	7
San José Taborda	58	25
Romeros	18	8
Total	184	71

Fuente: Elaboración propia a partir de: AHMT, Padrones, 1834, f.451-.457.

Como se ha podido observar, la mayor cantidad de población de la municipalidad de Toluca estuvo concentrada en el medio rural; por lo tanto, el grueso de la población infantil se encontró en los pueblos con un 55%, mientras que la ciudad ocupó el segundo lugar con el 31%. Las haciendas representaron el 11% mientras que los barrios con apenas el 2% y los ranchos con el 1% figuraron como los espacios en donde hubo una menor cantidad de niños (ver gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución de la población infantil de la municipalidad de Toluca, 1834



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos concentrados en: AHMT, Padrones, 1834.

Existen datos que revelan que en 1830 había 27,151 habitantes en la municipalidad de Toluca; mientras que en todo el distrito se calculó que existieron unas 192,260 personas.⁶³ Para 1833 los datos señalaron que la población total del distrito de Toluca aumentó a 207,285 habitantes; es decir, un crecimiento aproximado del 2.52% por año.⁶⁴ En 1834, fuentes oficiales estimaron que la población de la municipalidad de Toluca entre 18 a 50 años era de 6,134 habitantes; de los cuales 5,298 eran casados y 836 solteros de un total de 27,884 habitantes.⁶⁵

Esta última cifra varía respecto a la asentada para el mismo año en el padrón de población de 1834; en él fueron registrados una cantidad menor con 21,015 habitantes de los cuales 7,748 se ha podido identificar como niños. Los datos del padrón de la municipalidad de Toluca de 1834, que serán los citados a lo largo de

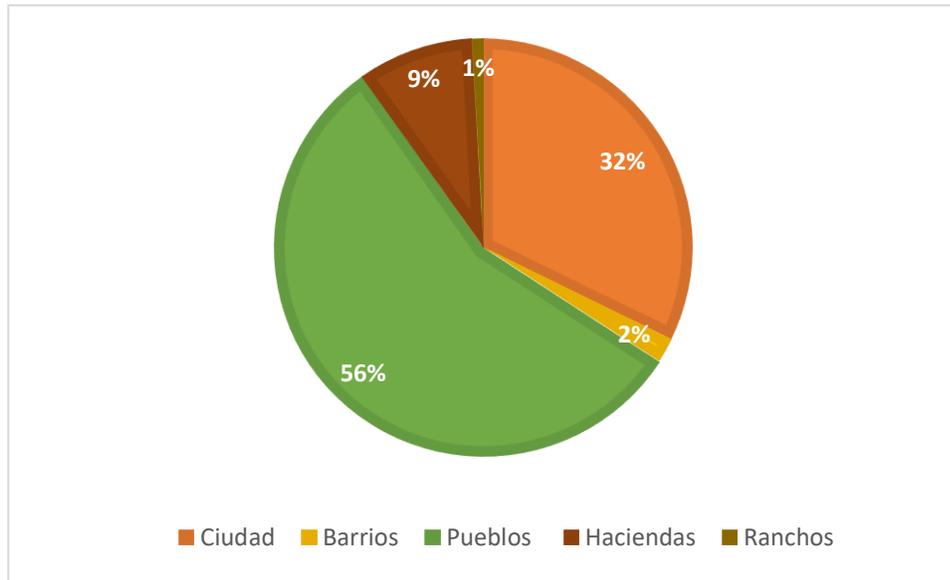
⁶³ Memoria que en cumplimiento del artículo 120 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, leyó el Secretario de Estado y del Despacho universal de Justicia y Negocios Eclesiásticos en la Cámara de Diputados el día 18 y en la de Senadores el día 22 de marzo de 1830, sobre los ramos del Ministerio de su cargo, p.45.

⁶⁴ Cálculo anotado en la fuente: Memoria en que el Gobierno del Estado Libre de México, da cuenta al Honorable Congreso Constitucional, de todos los ramos que han sido a su cargo en el último año económico presentada el día 30 de marzo de 1833, p.18.

⁶⁵ Se encuentran mencionados de manera particular las edades de 18 a 50 años probablemente por ser el rango de mayor productividad, o bien, por tratarse de las edades comunes para asistir a la milicia: Memoria de los diversos ramos..., 1834, Anexos "Prefectura de Toluca".

esta investigación⁶⁶, señalan que la población fue mayoritariamente rural y representó el 68% del total de habitantes, siendo los pueblos los de mayor concentración demográfica (ver gráfica 3).

Gráfica 3. Distribución de la población de la municipalidad de Toluca, 1834

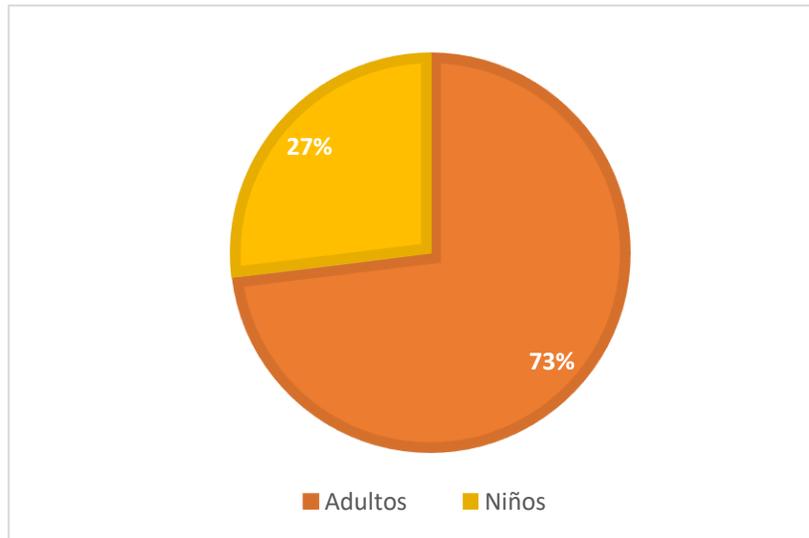


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos concentrados en: AHMT, Padrones, 1834.

Es interesante señalar que los adultos representaron el 73% de los habitantes de toda la municipalidad, mientras que los niños conformaron casi una tercera parte con el 27%. Estos datos permiten reflexionar y generar preguntas sobre las estructuras familiares, las condiciones de vida, la alimentación, la salud y la higiene de la población; planteadas de manera general y analizadas más adelante desde la perspectiva urbana y rural (ver gráfica 4).

⁶⁶ No es factible proponer la cifra certera; sin embargo, para fines del análisis de investigación, serán los datos del padrón de población de 1834 los tomados en cuenta.

Gráfica 4. Población adulta e infantil de la municipalidad de Toluca, 1834



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos concentrados en: AHMT, Padrones, 1834.

Uno de los principales intereses de los gobiernos estatal y federal, por recaudar la información estadística del Estado de México y sus municipios durante los años de 1830 a 1835, fue debido a los cambios demográficos que ocasionaron la inestabilidad política. La llamada “guerra civil” aumentó la tasa de mortandad, la disminución de los recursos, el empobrecimiento de las familias, la dificultad para obtener los medios de subsistencia; como consecuencia, crecieron los obstáculos para los matrimonios, lo que irrumpía “la propagación, perturbando el curso pacífico y tranquilo de la vida privada” y por ello sufrían “las costumbres y la moral pública”.⁶⁷

Cuando el gobernador Melchor Múzquiz decidió trasladar el 24 de julio de 1830 la capital del estado de Tlalpan a la ciudad de Toluca, para consolidar el poder de su gobierno, la ciudad no contaba con seguridad pública, por lo que fue necesario solicitar el apoyo de hacendados para que aportaran caballos para perseguir a quienes alteraran la tranquilidad pública (Salinas Sandoval, 2014: 171-172). Se trata de un ejemplo de los cambios que tuvieron que existir a partir de 1830 y que se mantuvieron hasta 1835, con la instauración del centralismo.

⁶⁷ *Memoria de los diversos ramos...*, 1834, Anexos “Prefectura de Toluca”, pp. 18-19.

Lorenzo de Zavala, durante su gobierno, apoyó la realización de obras públicas en la ciudad de Toluca para brindarle un aspecto urbano, las calles fueron renombradas en alusión a héroes de la Independencia, se suprimió el pago del diezmo y se impulsó la imprenta de Toluca (Salinas Sandoval, 2014: 186). Incluso, a lo largo del padrón de 1834 es posible observar los nombres de las calles como “Calle de la Constitución”, “Calle de la libertad”, “Calle del Congreso”, “Calle de las elecciones”, “Calle de la Independencia”, por mencionar algunos.⁶⁸

Carlos María de Bustamante durante su visita señaló que Toluca en 1834 era una ciudad “muy bella... situada en un hermoso valle, rodeada de pueblos y en una campiña dilatada y profunda”, escribió que una parte de la población se encontraba ubicada en una pequeña loma, que sus calles eran “bien anchas algunas y rectas de oriente a poniente”, que tenía “callejones, pero no demasiado estrechos”, que sus “sus casas por lo común” eran “cómodas y regulares”, que algunas se habían “fabricado de moda y con adornos de lujo, consultando a la comodidad y al decoro” (Bustamante, 1969: 53-55).

Bustamante también opinó que el piso de la ciudad de Toluca en su mayor parte era “más que regular, tanto por sus empedrados como por su anditos o banquetas de losa”, que las casas de Toluca habían aumentado desde la “Revolución de 1810” porque los labradores ricos no habían encontrado seguridad en los campos; que se habían construido puentes y calzadas, que había “aumentado la población y edificios desde que se estableció ahí el Congreso del estado” y que en medio de la ciudad pasaba “un arroyo donde se arrojan las basuras de las casas”, y que era una ciudad en donde existía “alumbrado cuidado por guardaserenos armados” y con “cincuenta gendarmes creados para la seguridad” (Bustamante, 1969: 55-56).⁶⁹

Para los años de 1839 a 1840, Madame Calderón de la Barca escribió que:

Toluca se encuentra al pie del cerro llamado de San Miguel de Titucuitlapico, es una ciudad grande e importante, antigua y tranquila, de aspecto respetable y atrayente... En las calles, en la plaza y en las iglesias reina la limpieza y la hermosura... los portales; hermosos y limpios... la alameda... se ve más bien abandonada.... Todo respiraba tranquilidad y el ambiente era conventual... el camino

⁶⁸ Estos nombres son más frecuentes en las primeras calles del primer cuartel: AHMT, Padrones, 1834.

⁶⁹ En las narraciones, Bustamante no especifica cuál fue su criterio para asegurar que hubo un aumento de la población; por lo tanto, este dato podría pensarse que se trata de una apreciación personal.

carretero, al dejar la ciudad, era pedregoso y abrupto... (Calderón de la Barca, 1987: 346-348).

Este tipo de testimonios, ofrecen datos sobre la organización de las calles, el aspecto de las casas, los espacios públicos y el medio geográfico de la ciudad de Toluca y son muestra de las condiciones particularmente urbanas para la primera mitad del siglo XIX. Por otro lado, resulta difícil conocer información detallada sobre el ambiente rural de la municipalidad debido a la falta de documentación que especifique sus características; sin embargo, estas líneas tienen como propósito precisar las circunstancias tanto del ámbito urbano como del rural de la municipalidad.

En la ciudad de Toluca existieron diversas características de los pobladores, que se reflejaron en las distintas condiciones de las viviendas. Desde el siglo XVI la traza de la ciudad marcó espacios definidos como el casco, el centro español y los barrios, el centro se convirtió en “la frontera civilizatoria de Toluca”; mientras que los barrios ubicados en la periferia no contaban con recursos como agua potable o el empedrado de las calles (Iracheta, 2015: 22). Las condiciones de los pueblos, haciendas y ranchos fueron aún más adversas debido a su lejanía con la ciudad.

Fue común que a principios del siglo XIX las casas de la ciudad de Toluca fueran subdivididas, se construyeron las llamadas “accesorías” para ser rentadas; de acuerdo con Pilar Iracheta (2015: 22), éstas eran habitadas por personas de los pueblos vecinos o habitantes de bajos recursos. Es interesante señalar que en el padrón de población de 1834, este tipo de distribución habitacional resulta clara, la propia estructura del censo muestra la división de una casa en múltiples espacios destinados para la vivienda de distintas familias.

En la ciudad de Toluca habitaron personas con altos cargos dentro de la administración pública, con alguna profesión y comerciantes de altos ingresos; por lo tanto, existieron casas que tenían más de dos pisos, más de 10 recámaras, varias cocinas, dos patios, un comedor, un pozo, dos salas y caballerizas; sin embargo, en los perímetros de la ciudad también se encontraron construcciones de adobe y tejamanil con dos o cuatro piezas “deterioradas”, caballerizas, patios, corrales y tierras (Iracheta, 2015: 23). De hecho, existen estudios que señalan que sólo el 32.75% de la población de la ciudad de Toluca contó con agua para las viviendas (Iracheta, 2015: 33).

Sobre el tipo de población, se sabe que en 1827 durante la expulsión de los españoles, fueron registrados 70 en el distrito de Toluca; únicamente dos de ellos salieron del país (ambos comerciantes y solteros), mientras que el resto acreditó “buena conducta” por lo que pudieron quedarse y continuar con el ejercicio de sus oficios como labradores, comerciantes y dependientes (Salinas Sandoval, 2014:149). Seguramente para 1830, algunos de estos españoles se encontraban específicamente en la ciudad de Toluca; sin embargo, no ha sido posible corroborar esta información debido a la falta de especificación de “nacionalidad”, “etnia” o “raza” de los pobladores en el padrón de 1834 o en algún otro documento.

Es posible pensar que durante los primeros años del siglo XIX, la llegada de un nuevo régimen de gobierno y el nombramiento de Toluca como la capital del estado, provocó que los funcionarios intentaran reordenar las ciudades tradicionales novohispanas consideradas como “desordenadas y sucias”; fue de hecho, que en el medio rural –específicamente en las zonas indígenas- la aceptación por la “policía médica” y la “higiene pública” fue más lenta (Iracheta, 2015: 35).

Esta fue una “intención ilustrada” que tuvo como propósito, hacer de las ciudades coloniales nuevas ciudades “civilizadas”, esto como parte de un proceso de modernización (Iracheta, 2015: 35). Es interesante señalar, que la modernización del casco urbano de Toluca fue fomentada a través de la legislación estatal y de los bandos municipales, a lo largo del siglo XIX.

La municipalidad de Toluca dispuso, principalmente para la ciudad que se barrieran calles, callejones y cementerios, que se tirara la basura en “carros” designados, que no se tiraran aguas sucias por los balcones, que no se contaminara el agua pública, que los cargadores no caminaran por las banquetas, que no debía haber puercos sueltos, que las vinaterías y pulquerías cerraran temprano en días de trabajo y en días festivos a la hora de las “oraciones”, se prohibió andar por las calles cantando y que “las bestias de carga” transitaran por áreas públicas.⁷⁰ Éstos, entre otros mecanismos, fueron acciones de la municipalidad para mejorar las condiciones de urbanidad.

⁷⁰ AHMT, Bando Municipal, 1831.

Respecto a la organización de la limpieza, los desechos de basura sólo eran recogidos en algunas calles de la ciudad, sin que se atendieran las zonas de los barrios; esto generó como consecuencia que la epidemia de cólera de 1833 tuviera un efecto significativo en la población (Iracheta, 2015: 40). Bajo este contexto, fueron 1,533 las muertes por los efectos del cólera en la municipalidad de Toluca, 672 de ellos eran mexicanos, 488 eran otomíes y 373 americanos de razón (Iracheta, 2015: 40).⁷¹

Por otro lado, en 1834 el gobierno estatal reconoció que los contagiados por la epidemia del cólera en la municipalidad de Toluca sumaron 5,106 personas de las cuales 1,808 fueron las fallecidas.⁷² A pesar de la diferencia en los datos, es posible notar que esta alerta de salud, puso al gobierno estatal y municipal a buscar soluciones para controlar la enfermedad, entre las respuestas se encontraron los lineamientos de higiene y la aplicación de vacunas; asimismo, la municipalidad solicitó al cura el estado de matrimonios, nacimientos y defunciones para conocer “el número de los muertos en la peste epidémica”.⁷³

Cabe señalar que fueron menos el número de muertes por el cólera en la ciudad que en el medio rural; sin embargo, los barrios, los pueblos, las haciendas y los ranchos de la municipalidad resultaron los más afectados debido a las condiciones de insalubridad y por el tipo de alimentación -ya que a diferencia de la ciudad de Toluca en donde se consumía carne de vaca, carnero, cerdo, gallina y otras aves, así como pan, tortillas y legumbres- en las poblaciones rurales, la alimentación era “primitiva y raquítica”; situación que continuó hasta la tercera década del siglo XIX (Iracheta, 2014: 42).

Dentro del espacio rural, las casas eran pequeñas y estaban hechas de adobe y tejamanil y se encontraban “deterioradas” y “arruinadas”, tenían sólo una recámara, una cocina y un solar (Iracheta, 2014: 25). Estas condiciones respondieron a que los ingresos y las posibilidades económicas del medio rural fueron menores que las del medio urbano debido a las diferencias en el tipo de trabajo. Por ello resulta importante

⁷¹ Calidad étnica de acuerdo a la fuente del Archivo Parroquial del Sagrario de Toluca, citado por la autora (Iracheta, 2015: 40).

⁷² Memoria de los diversos ramos..., 1834, Anexo “Prefectura de Toluca”.

⁷³ Este tipo de solicitud aparece de forma recurrente a lo largo del año: AHMT, Actas de cabildo, 28 de enero de 1834.

pensar en el estudio de las actividades infantiles que cooperaron en determinar las formas de vida de la población.

Sin duda, la reconstrucción histórica de los barrios, pueblos, haciendas y ranchos, permite la comprensión de la composición social, de actividades laborales y el comportamiento cultural, debido a la complejidad en la distribución territorial y la diversidad racial. Es difícil saber exactamente a qué grupo indígena pertenecieron los habitantes del medio rural de la municipalidad, únicamente es posible saber de su presencia debido a la diferenciación entre los “vecinos de razón” o “vecinos de buena razón” para referirse a la población no indígena.⁷⁴

Estas son las circunstancias bajo las que la población de la municipalidad de Toluca se encontró hacia la tercera década del siglo XIX. Las injerencias políticas, administrativas y sociales resultaron puntos claves para el análisis de las diferencias y las condiciones particulares de la población en el ámbito urbano y rural de la municipalidad que afectaron el comportamiento de la infancia así como su participación dentro de actividades laborales.

Como consecuencia, en el siguiente apartado podrán analizarse las actividades laborales y económicas de la población de la municipalidad, que se encontraron determinadas por la diferencia político-espacial que a lo largo de la investigación, serán parte medular para la explicación del comportamiento de los niños trabajadores del campo y de la ciudad.

2.2 Mundo laboral y centros productivos

Analizar el mundo laboral de la municipalidad de Toluca, permite comprender el contexto de los trabajadores artesanales, agrícolas, ganaderos, comerciales y de servicios; a partir de la diferenciación de los ámbitos urbano y rural. De esta manera, los proyectos políticos, las condiciones económicas y las dinámicas laborales conformaron el comportamiento de la sociedad, lo que posibilita conocer las condiciones particulares de los trabajadores infantiles en Toluca. Por ello, este apartado busca conocer la productividad y el tipo de trabajadores durante un

⁷⁴ Son ejemplos los pueblos de Cacalomacan y Tecaxic: AHMT, Padrones, 1834.

momento de la conformación nacional, estatal y municipal que fomentaron el incipiente desarrollo industrial.

El establecimiento del sistema federal a partir de 1824, buscó generar los medios legales, económicos, laborales y de infraestructura que fueran propicios para el crecimiento y el desarrollo agrícola, industrial y comercial (Miño, 2011: 267). Fue hasta la década de 1830 que el gobierno mexicano estableció el Banco de Avío, cuyo propósito fue financiar a la industria moderna –principalmente la textil-, con el objetivo de atraer la inversión de capitales y promover la inversión estatal para lograr una política “liberalizante” en busca de una industria mecanizada; es decir, que contara con capitales suficientes y maquinaria adecuada (Pérez Toledo, 2005: 115).

El liberalismo comercial y la política arancelaria favorable para la apertura comercial fueron temas de interés para el artesanado y legisladores de estados como Puebla, Jalisco, México, Oaxaca y Veracruz (Pérez Toledo, 2005: 112). Sin embargo, este modelo de industria moderna, tuvo un éxito parcial a pesar de la existencia de condiciones favorables, como la alta densidad de población, la tradición textil artesanal y el financiamiento (Miño, 2011: 267). Por ello, cabe analizar las acciones políticas así como las condiciones sobre el fomento a la industria en el Estado de México que repercutieron de manera directa en las condiciones laborales de los trabajadores de Toluca.

Los gobiernos de Lorenzo de Zavala (1827-1829 y 1832-1833) se caracterizaron por disponer de medidas, que junto con el Congreso, plantearon impulsar el desarrollo económico; como consecuencia, uno de sus proyectos fue conocer la productividad del estado a través de la realización de una estadística sobre la producción minera, agrícola y ganadera, que incluía también información sobre el intercambio comercial interno (Salinas Sandoval, 2014: 136). De los datos recopilados, Toluca se destacó por sus importantes cosechas de maíz y haba, así como por la producción de quesos y mantequilla, que eran la base de la circulación comercial local (Salinas Sandoval, 2014: 136).

Durante el primer gobierno de Melchor Múzquiz (1824-1827), se expidió un mandato sobre las obligaciones de los ayuntamientos en donde se estipulaba que los gobiernos municipales debían ser los encargados de “remover” los obstáculos que se

opusieran a “los progresos de la industria, agricultura y comercio”.⁷⁵ Asimismo, durante su segundo periodo como gobernador (1830-1832), buscó fomentar la industria al justificar que se trataba de la vía que permitiría a los pueblos aprovechar los frutos de las “instituciones liberales” (Salinas Sandoval, 2014: 174).

Pese a los esfuerzos de los distintos gobiernos por fortalecer la economía y la industria, entre 1834 y 1845 al igual que en la producción textil, existió una caída del comercio en Toluca ocasionada por la importación de productos -consecuencia de la situación productiva y económica nacional-; a esto, se sumó el problema de inseguridad de los caminos que complicó el comercio directo de Toluca con la ciudad de México y con los pueblos de Tierra Adentro (Iracheta y Chávez, 2018: 187).

En la primera mitad del siglo XIX, la ciudad de Toluca tuvo un ágil sistema de importación y exportación, su producción estuvo basada en artículos de vestido y calzado principalmente; sin embargo, su cercanía con la ciudad de México limitó el crecimiento comercial (Iracheta y Chávez, 2018: 163-164). Como resultado, los oficios comerciales y artesanales sirvieron para satisfacer la demanda local de la ciudad de Toluca así como la de los barrios periféricos; además, los pueblos, los ranchos y las haciendas abastecieron los mercados locales y regionales, extendiéndose incluso a Michoacán (Iracheta y Chávez, 2018: 163-164).

En este contexto, según Mark J. Mairot (2013: 150) para 1834 existieron 2,119 trabajadores conformados por hombres, mujeres y niños; que aproximadamente conformaron la tercera parte de la población (32.6%) (Mairot, 2013: 151).⁷⁶ Señala también, que alrededor del 71% de los trabajadores realizaron algún tipo de actividad manual especializada y no especializada; de los cuales el grupo de los artesanos fue el más amplio con el 34.8%, los trabajadores de servicios domésticos ocuparon el 29.8%, mientras que los jornaleros representaron apenas el 7.2%, para el caso de la ciudad de Toluca (Mairot, 2013: 151).

⁷⁵ “Constitución Política del Estado Libre de México, 14 de febrero de 1827” (*Colección de decretos...*, Tomo I, Toluca, Imprenta de J. Quijano, 1848, p. 124).

⁷⁶ Es importante mencionar que los datos que Mairot proporciona son tomados como referencia para la explicación del contexto de los trabajadores de Toluca; sin embargo, se debe advertir que no comparto la metodología que el autor utilizó para hallarlas. En primer lugar, la cifra del total de trabajadores excluye a los menores de quince años y aquellos que aunque el “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834” los registró con alguna actividad laboral, no incluyó utilidad alguna. El autor explica que consideró como trabajadores únicamente a aquellos que tuvieron una remuneración económica y no a los que trabajaron junto con los padres o que laboraron a cambio de un alojamiento. Por este motivo, para fines de esta investigación, se ha decidido no citar otros datos más específicos que el autor proporcionó (Mairot, 2013: 150).

Mark J. Mairot apunta que las estadísticas y los datos sobre los trabajadores de la municipalidad de Toluca que ofrece en su estudio, únicamente pertenecen a los mayores de quince años; menciona que el grupo de trabajadores infantiles representó una pequeña parte de la fuerza de trabajo y que por lo tanto, concentrarse en el análisis de los mayores de esa edad “ofrece mejores bases para el estudio de los trabajadores” (Mairot, 2013: 150). El autor identificó 118 niños y 64 niñas en edades desde los seis años relacionados con el trabajo, para el caso de los cuatro cuarteles de la ciudad (Mairot, 2013: 150).

A pesar de que Mairot no incorpora los datos infantiles para el estudio de los trabajadores de Toluca, resulta interesante poder contrastar la propuesta de esta investigación para el análisis del trabajo infantil con su postura sobre el corte de edad para la infancia, así como el número de niños trabajadores en el ámbito urbano; lo que en mi opinión, se vuelve más productivo si incluso se comparan con los datos de los niños trabajadores del ámbito rural.⁷⁷

Asimismo, considero que aunque el número de trabajadores infantiles pueda ser bajo –tomando en cuenta al menos las cifras anotadas en cualquier tipo de documento- me parece que no se trata de una condición que obvie su exclusión; estudiar el trabajo infantil desde una perspectiva cuantitativa o desde una problematización social, permite observar de forma integral las condiciones laborales, familiares y económicas del grupo de los trabajadores.

Precisamente pensar que el grupo de trabajadores puede encontrarse integrado por hombres y mujeres desde la infancia hasta la vejez, permite comprender la complejidad laboral y social de la municipalidad. Es decir, considerar aunque sean escasos los datos sobre los trabajadores infantiles, abre la posibilidad de entender las formas y las edades de ingreso al mundo productivo, las fases de trabajo de acuerdo a las etapas de vida, así como los mecanismos familiares, económicos y culturales que existieron en torno a las necesidades laborales.

Por otro lado, para finales de los años 40 del siglo XIX, la ciudad de Toluca mantuvo el trabajo artesanal como la rama productiva más importante con el 32%, el comercio se encontró en segundo lugar con el 22%, los servicios en tercer lugar

⁷⁷ Véanse los capítulos III y IV de esta investigación.

existieron con un 13%, mientras que actividades primarias como la agricultura, la ganadería, la minería, la caza y la pesca sumaron el 10%; el resto, fueron profesiones libres y ocupaciones dedicadas a gobierno y servicio público (Iracheta y Chávez, 2018: 168).

Es importante remarcar, que estas cifras se tratan únicamente de la conformación laboral de la ciudad; por lo que, este contexto varió drásticamente en el medio rural. En éste último, las actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería significaron la mayor parte de las ocupaciones de los barrios, los pueblos, las haciendas y los ranchos.⁷⁸

Como se ha podido observar, la ciudad de Toluca se mantuvo activa económica y productivamente durante las primeras décadas del siglo XIX, con el desarrollo de actividades de tradición colonial, que incluso persistieron hasta pasada la mitad de siglo. Fue tal la impresión de Carlos María de Bustamante en 1834, cuando escribió que notó que “había pocos pordioseros” y que esa era “una de las señales de que” al pueblo no le faltaba educación” (Bustamante, 1969: 56). Esta opinión pudo deberse a la relación de la época entre la ocupación, ya fuera de manera escolar o laboral, como sinónimo del remedio contra la vagancia.

Incluso, el mismo Bustamante (1969: 55) refirió que en los portales de Toluca se encontraba una “Gran Sociedad”⁷⁹ y “cafés decentes”, a los cuales no entró porque aquellas casas eran “el centro y asilo de la gente baldía y holgazana”; señaló que ahí mismo existían “algunos talleres de sastres y cajones salientes en el mismo Portal, con uno bien provisto de muñecos de mala mano para los niños”. Es interesante prestar especial atención, a la referencia sobre la aglomeración de talleres artesanales en el cuadro principal y comercial de la ciudad de Toluca.

Sonia Pérez Toledo (2005: 21-22) señala que durante la primera mitad del siglo XIX, los artesanos lejos de la extinción, fueron uno de los soportes del desarrollo económico y social, particularmente los trabajadores manuales calificados que se encontraron dentro de la persistencia de una estructura gremial; en donde la jerarquía de maestro, oficial, aprendiz y trabajador no calificado, fue la base de “la estructura

⁷⁸ AHMT, Padrones, 1834.

⁷⁹ Al respecto, Bustamante no menciona otra idea sobre este concepto; sin embargo al estar escrito con mayúsculas podría referirse a la sociedad de élite.

corporativa“ a pesar de los vacíos legales provocados por el decreto de “libertad de oficio”. Esta misma estructura laboral, fue la que existió dentro de la municipalidad de Toluca para los primeros años del siglo XIX.

Los artesanos fueron trabajadores calificados, poseedores de un oficio o arte mecánica que los dotaba de “una identidad común a pesar de las diferencias”, el artesano urbano era poseedor de un oficio o alguna calificación organizado por gremios; lo que suponía un proceso de aprendizaje y el sometimiento del trabajo a una regulación u ordenamiento que lo diferencia del trabajo común y lo elevaba a un nivel superior; por ello, el ejercicio del oficio se realizaba dentro de unidades productivas pequeñas con un número reducido de trabajadores por cada taller (Pérez Toledo, 2005: 53).⁸⁰

María del Rosario González menciona por ejemplo, que para 1845 existían en la ciudad de Toluca alrededor de 49 oficios: aceitero, adornista aprendiz, albañil, amolador, barbero, bizcochero, cantero, capotero, cardador/a, carpintero, carroceros, cedacero, cerero, confitero, curtidor, dorador, dulcero, empuntadora, encuadernador, fustero, gamucero, herrero, hojalatero, impresor, ixtlero, jabonero, jarciero, jaspero, oficial, panadero, pañero, peinero, pintor, platero, rebocero, repostero, sarapero, sastre, sombrerero, talabartero, tejedor/a, tenedor, tocinero, tonelero, velero y zapatero (González, 2014: 37).

Mientras que para 1849, Pilar Iracheta y Tania Chávez identifican 190 oficios de todas las ramas como los de comerciante, zapatero, empleado, dependiente, tejedor, sastre, criado, mozo doméstico, carpintero, jornalero, panadero, barbero, arriero, albañil, herrero, nevero, chilero, frutero, baratillero, peinero, cocinero, galopino, mantero, tintorero, sillero, tonelero, dulcero, cohetero, molinero, jabonero, amolador, entre otros (Iracheta y Chávez, 2018: 169-180). Es posible apreciar entonces, que la práctica artesanal tendió a aumentar durante la primera mitad del siglo XIX en la ciudad de Toluca.

Todavía para 1852 la organización artesanal constituyó la mayor parte de la producción industrial urbana en Toluca, la cual contempló las actividades económicas de alimentos, metal, cuero, madera y textil (González, 2014: 40). En ese mismo año,

⁸⁰ Prácticamente los gremios artesanales fueron urbanos; sin embargo, el trabajo artesanal también existió en el campo, como más adelante puede observarse para el caso de los niños trabajadores.

de acuerdo a Gloria Pedrero los menores de catorce años de ambos sexos, representaron el 4.8% del total de los artesanos del ámbito urbano de Toluca (Pedrero, 2010: 172).

Al respecto, Gloria Pedrero no señala cuál fue su criterio para analizar las cifras de trabajadores de acuerdo a ciertos rangos de edad; es decir, al tratarse de un padrón no se sabe si fue un método para el estudio historiográfico de los artesanos o si de alguna forma el documento determinó el corte de las edades (Pedrero, 2010: 163).⁸¹ Lo que es posible señalar, es que la autora precisa como categoría infantil a los menores de catorce años, incluso apunta que para mediados de siglo, este grupo fue más numeroso que el de los adultos mayores de entre 60 a 69 (Pedrero, 2010: 163).

En otro sentido, resulta difícil conocer de manera profunda los oficios que las mujeres realizaron a través de la historiografía tradicional; sin embargo, poco a poco ha sido interés de estudios regionales y nacionales analizar la presencia femenina dentro de las actividades artesanales. Se sabe que las mujeres se dedicaron a tareas “propias de su sexo” en trabajos relativos al mantenimiento del hogar y atención a la familia, tales como el aseo de la casa, la preparación de alimentos y el cuidado de niños -o incluso en ocasiones de adultos- (Pérez Toledo, 2011: 95-106).

Durante la primera mitad del siglo XIX, las mujeres tuvieron como alternativa principal el servicio doméstico -que por la falta de oportunidades debido a la poca inversión industrial y a la competencia con los hombres- ocasionó una elevada proporción de mujeres empleadas como “criadas o sirvientas” (Pérez Toledo, 2011: 95-106). Es importante señalar que el propio trabajo femenino fue parte de una jerarquía que dependió del tipo de tarea y de los oficios como lavanderas, cocineras, recamareras, niñeras, amas de llaves, mandaderas, galopinas, planchadoras, mozas y afanadoras (Pérez Toledo, 2011: 95-106).

Las mujeres también fueron empleadas en oficios como costureras, devanadoras, empuntadoras, tejedoras, urdidoras, hiladoras, sederas, bordadoras, laneras, tintorerías y modistas (Pérez Toledo, 2011: 95-106)⁸². Fue común también que las

⁸¹ Los rangos de edad para el estudio de los trabajadores que Gloria Pedrero propone son 0-9, 10-14, 15-19, 20-29, 30-39, 40-49, 50-59, 60-69, 70-79, 80-89 (Pedrero, 2010: 172).

⁸² Sonia Pérez Toledo menciona que en el caso de la Ciudad de México, las mujeres abocadas al servicio doméstico y a los oficios representaron el 18.6% del total de los trabajadoras en 1842 (Pérez Toledo, 2011: 103).

mujeres se dedicaran a la preparación de alimentos, teniendo actividades específicas como las de tortillera y molendera; ocupaciones que incluso se han registrado sin la percepción de algún tipo de utilidad.⁸³

Aunque los artesanos se localizaron dentro de los cuarteles de la municipalidad de Toluca, es importante mencionar que, desde el periodo novohispano, los barrios también se caracterizaron por tener artesanos especializados como sastres, zapateros, herreros, pureros, cigarreros y trabajadores textiles, entre otros, quienes fueron los herederos de los obrajes coloniales, cuya producción fue importante para la demanda local. Asimismo, los trabajadores que habitaron en los barrios realizaron tareas agrícola-ganaderas como las de labrador, pulquero, aguardientero, trajinante y tocinero (Iracheta y Chávez, 2018: 201).

Como se ha mencionado, los talleres artesanales y los trabajos de servicio comercial y artesanal, se encontraron ubicados en la ciudad de Toluca; mientras que los barrios fungieron como los espacios de transición entre las actividades urbanas y rurales. Los pueblos, las haciendas y los ranchos, por otra parte, poco tuvieron que ver con el tipo de consumo y manufactura de la ciudad, mientras que la ciudad si dependió de la producción rural.

Carlos María de Bustamante, apuntó sobre el medio rural de la municipalidad que “los toluqueños” eran “los mejores labradores” de la América y que estaban “precisados a cultivar unas tierras muy cansadas con el continuo laborío y gastadas sus sales en la repetida germinación” por lo que necesitaban “abonarlas con esmero” y que desde años atrás, los labradores se habían dedicado a la siembra de trigo “que antes poco se sembraba”, compensando la pérdida que han tenido con la engorda de marranos, que se había vuelto prácticamente exclusivo de la villa de Zamora (Michoacán) y que incluso “el temperamento del valle de Toluca” era “el mejor para el ganado de cerda” (Bustamante, 1969: 54).⁸⁴

William Bullock, viajero inglés que alrededor de 1823, escribió que Toluca poseía “una fábrica de velas y de jabón de gran tamaño” y que “los mejores jamones y

⁸³ Véase como ejemplo: AHMT, Padrones, 1834.

⁸⁴ El autor también contó la anécdota de que en el cementerio de San Francisco, vio que se rifaba un marrano para los gastos de los Santos Desagravios “de extraordinaria catadura y grosor” y que no pudo menos que exclamar (riendo) que “¡Con razón se ha dicho que los poblanos dan dos [caballos] ensillados y enfrenados por uno en pelo de Toluca!” (Bustamante, 1969: 54).

chorizos de Nueva España” en la municipalidad; visitó además “algunas fábricas de embutidos” y admiró “nuevamente sus criaderos de finos puercos” (García e Iturriaga, 1999: 187). De esta misma forma, en 1834 el viajero Edward Mühlenpfordt relató que Toluca era “famosa tanto por sus manufacturas de jabón y velas, como por su cría de cerdos, con los que se elaboran los mejores jamones y chorizos de todo el país” (García e Iturriaga, 1999: 225).

Desde luego, no es coincidencia que ambos visitantes hayan resaltado la presencia de fábricas de velas y de jabón, al tiempo que denotaban la calidad de los productos porcinos; es decir, la industria de jabón y velas era sostenida por la producción del cebo del cerdo.⁸⁵ Es de suponer por lo tanto, que los cerdos que se criaban en el campo abastecían de materia prima a los talleres de la ciudad de Toluca para la fabricación de productos de uso cotidiano dentro de los talleres urbanos.

Por otro lado, otro ejemplo de las observaciones de visitantes del ámbito rural de la municipalidad de Toluca, es el testimonio de Humboldt, que desde 1811 comentaba que “los más bellos plantíos” que había tenido oportunidad de ver estaban en “el valle de Toluca y en los llanos de Cholula”, en donde “los pies de agave” estaban “plantados por filas, a quince decímetros de distancia los unos de los otros”; también, mencionó que el cultivador (indio) recorría “diariamente sus plantíos para señalar los pies” que estaban “próximos a florecer”, si le quedaba alguna duda se dirigía a “los peritos del pueblo, a los indios ancianos, que por una larga experiencia” eran los que tenían “el juicio o, por mejor decir, el tino más seguro” (Humboldt, 1984: 279).

Por su parte, Madame Calderón de la Barca durante su visita al territorio de la municipalidad de Toluca entre 1839 y 1840, escribió que la hacienda de San Nicolás Tolentino del señor Mier y Terán, había pertenecido a los frailes carmelitas, en la cual abundaban “grandes campos de maguey y de maíz y un hermoso río que atravesaba la hacienda”, que era una de las más “productivas del país” (Calderón de la Barca, 1987: 346). Además, un dato relevante que aporta Calderón de la Barca, es que a lo largo de su narrativa, señala que los jornaleros en general eran indios otomíes.

A mediados del siglo XIX, el 2.8% del trabajo relacionado con el medio rural estuvo constituido por hacendados y grandes propietarios, el 7.2% por medieros, pequeños

⁸⁵ Para una discusión más profunda sobre temas de higiene, salud, orden público y producción entorno al ganado porcino en el siglo XIX mexicano, véase Antonio Santoyo (1997).

propietarios urbanos y campesinos, mientras que el 90% se encontró compuesto por peones rurales y asalariados urbanos (González, 2014: 36-37). Es importante precisar que existieron distintas formas de trabajo de la tierra dentro del medio rural; como los datos lo muestran, fueron distintas las condiciones laborales de los habitantes de pueblos, ranchos y haciendas.

De hecho, el tema de la propiedad agrícola para los fines de la explotación productiva, tuvo distintos conflictos a lo largo del siglo XIX; fue desde 1824 que el Congreso Constituyente del Estado de México emitió un dictamen en el que se estableció que las tierras de los pueblos debían considerarse como propias. Por ello, se buscó establecer una pensión a favor del ayuntamiento que debía ser pagada por aquellos que “usufructuaran” la propiedad perteneciente a la comunidad (Menegus, 1999: 291). Sin embargo, algunos pueblos incluso llegaron a dividir sus tierras de comunidad entre los propios vecinos, consideradas como tierras de común repartimiento y no estrictamente como tierras propias (Menegus, 1999: 291).

Al respecto, en 1833 se generó una discusión en los pueblos para determinar si los alcaldes podían conceder licencias a los indígenas para vender las tierras de repartimiento, debido a que éstas, generalmente eran confundidas con las tierras comunes y de repartimiento, las cuales eran adquiridas por su “peculio, donación, herencia, etc.” (Birrichaga, 1999: 319-320). Como consecuencia, el gobierno estatal señaló que los indígenas sólo tenían derecho de enajenar los terrenos que poseían con licencia, mientras que los del fondo legal (el gobierno) no estaban permitidos para su venta (Birrichaga, 1999: 319-320).

Estos fenómenos repercutieron en las formas de organización laboral de los pueblos agrícolas de la municipalidad de Toluca, en donde la repartición de tareas, de productos y de ganancias, dependía del éxito del trabajo comunal, familiar o individual de acuerdo al régimen de la tierra, el cual podía generar o no, rentas para el trabajador. Esto, definió el tipo de actividad de los trabajadores, así como las ganancias y la comercialización local extendida.

Por esta razón, incluso las relaciones endogámicas se fortalecieron debido a que los matrimonios se realizaban entre miembros de la misma familia con el fin de controlar espacios para la producción de maíz y trigo, así como para la posesión de caballerías. Por ello, los ingresos de los pueblos podían provenir también de la renta

de las tierras; es decir, de aquel arrendamiento de fincas que al igual que en el sistema colonial, se trataba de propietarios de extracción mayoritariamente indígena (Menegus, 1999: 292-294).⁸⁶

El problema de tierras, fue atendido en 1831 por el gobernador Melchor Múzquiz, cuando recomendó a los hacendados que dividieran sus tierras y que hicieran un reparto entre los comuneros que las solicitaban, esto con el fin de evitar un conflicto entre hacendados y campesinos; acción que no procedió (Montes de Oca, 2011: 432-434). Asimismo, se sumaron las disputas de propiedad entre comunidades campesinas y hacendados, lo que puso en constante riesgo la productividad de las fincas y la paz social (Montes de Oca, 2011: 432-434).⁸⁷

Por otro lado, los ranchos de Toluca fueron los más productivos del valle, cultivaban mayoritariamente maíz aunque también producían cebada, haba, papa, trigo, alverjón, magueyes, frutos y hortalizas; además, eran criados becerros, potros, lechones, aves, carneros, mulas, burros y cabras. Este tipo de actividades tuvieron variaciones en su rendimiento desde las Reformas Borbónicas debido a los impuestos contra las corporaciones religiosas⁸⁸ y a los vales emitidos por la corona para recaudar fondos. Además, la Guerra de Independencia agudizó la crisis por el saqueo y destrucción de las cosechas de haciendas por parte de los ejércitos insurgentes (Montes de Oca, 2011: 451).

De acuerdo a Enrique Semo, desde los últimos años de la Nueva España, la tendencia fue que los trabajos de la hacienda estuvieran sostenidos por los servicios de trabajadores libres, que sin abandonar del todo la comunidad indígena, alquilaban estacionalmente su fuerza de trabajo (Semo, 2016: 126-127). Por ello, desde finales de la colonia estuvo presente la insistencia sobre los medios para extirpar la “peste pública” del llamado “vagabundaje”; incluso, se llegaron a construir talleres para la

⁸⁶ La normativa estatal de los primeros años de la década de 1830, que adjudicaba a los ayuntamientos los terrenos baldíos, provocó descontento en los pueblos debido a que los habitantes se sintieron despojados de las tierras en las que vivían o empleaban para usos comunes (Salinas Sandoval, 2014: 197).

⁸⁷ Incluso el gobernador solicitó a los hacendados apoyo para los gastos de su administración, lo que les causó inconformidad al realizar los préstamos forzosos con el fin de mejorar los bajos ingresos públicos (Montes de Oca, 2011: 432-434).

⁸⁸ En el Estado de México, diversas órdenes religiosas –particularmente los jesuitas y carmelitas– fueron propietarias de haciendas, las cuales padecieron a lo largo del siglo XIX las disputas entre los liberales federalistas y conservadores centralistas, así como aquellas suscitadas entre los gobiernos estatal y nacional (Montes de Oca, 2011: 442).

instrucción, castigo y ocupación obligatoria de los “sin trabajo” como un remedio “humanitario” (Semo, 2016: 126-127).

La alimentación y el vestido de los trabajadores, los instrumentos de labranza y transporte, las semillas y los animales de tiro provenían en su mayoría de la hacienda, aunque también, fue frecuente la presencia de artesanos como herreros, carpinteros, alfareros, albañiles y hasta en ocasiones de obrajes textiles para el consumo local. A lo largo de la primera mitad del siglo XIX, el poder de la hacienda fue tal que incluso los terratenientes lograron que algunas legislaturas locales promulgaron leyes que les otorgaron facultades para impartir justicia y aplicar sanciones a los campesinos (Semo, 2016: 137-138).

Enrique Semo encuentra que los peones acasillados (endeudados, sin libertad de movimiento) recibían su pago en dinero, en raciones de maíz y en el usufructo de vivienda que contaba con espacio para animales menores y siembras pequeñas (Semo, 2016: 140). Los peones eventuales, eran por lo general comuneros habitantes de pueblos vecinos que trabajaban para completar los ingresos que obtenían de sus parcelas; los llamados “indios vagos” no tenían tierra e iban entre el campo, las minas y la ciudad; los arrendatarios pagaban su renta de la tierra con dinero, a cambio tenían derecho a una parcela, semillas y en ocasiones vivienda; mientras que los aparceros pagaban con parte de sus cosechas y trabajo la renta de la tierra (Semo, 2016: 140).

Los trabajadores de las haciendas de la municipalidad de Toluca, que se encontraron dedicados a las actividades de labranza eran jornaleros, labradores, gañanes, peones, hombres en labor, dependientes, arrendadores y preceptores; los trabajadores de actividades ganaderas eran vaqueros, arrieros, boyeros, pastores, pasteros, trajinantes, caballerangos, atajadores y porqueros (Lagunas, 2010: 181).

Los trabajadores empleados en tareas específicas tanto de la labranza, ganadería o artesanía fueron los carreteros, carretonero, hortelanos, hilanderos, tejedores, lecheros, albañiles, carpinteros, herreros, zapateros, curtidores, pulqueros, tlachiqueros, tejedores, jacareros, luceros, alcabaleros, sahuradores, carroceros y cocheros. Aquellos abocados a actividades de limpieza, comida y cuidado de niños fueron los mozos, sirvientes, criados, domésticos, molenderas y pilmmas (Lagunas, 2010: 181).

Mientras que, los trabajadores de las haciendas que se encontraron dedicados a actividades administrativas y de enseñanza, eran los mayordomos, administradores, escribientes, encargados, ayudantes, contra ayudantes, capitanes, capataces, caporales, clérigos, abogados, maestros, operarios, operadores y coleros (Lagunas, 2010: 181). De tal forma, es posible notar que en estas unidades de producción, existió un amplio universo laboral.

Bajo este contexto, los trabajadores de la municipalidad de Toluca se encontraron organizados de acuerdo a los distintos centros productivos definidos por las diversas actividades económicas y comerciales de los ámbitos urbano y rural. Dentro de este esquema, existió una gama de ocupaciones en las que se encontraron los niños, desde labores agrícola-ganaderas, hasta artesanales, comerciales y de servicios; al respecto, resulta necesario conocer su forma de participación y la repercusión que ésta tuvo para el mundo laboral y para la vida económica de la municipalidad.

Para resolver ese tipo de cuestiones, es prudente relacionar la esfera infantil con la laboral. Por ello, a continuación se busca explicar el contexto de la infancia de la municipalidad de Toluca, desde distintos escenarios donde tuvo alguna participación será posible descubrir las articulaciones sociales, económicas y políticas del trabajo infantil.

2.3 Espacios para la niñez

En este apartado se esbozan los espacios sociales en los que la infancia de la municipalidad de Toluca se encontró a lo largo de las primeras décadas del siglo XIX. Si bien, aún existen vacíos para construir y para definir las prácticas de las configuraciones infantiles de forma local -debido a la falta de historiografía que se acerque a revelarlo-, este apartado propone comenzar a establecer algunas líneas metodológicas que permitan conocer las relaciones, las dinámicas y las conductas de los niños; variables estructuradas por los adultos de su entorno.

Conocer los espacios de la infancia de la municipalidad de Toluca, permite analizar el trabajo de los niños como resultado de un comportamiento complejo que involucró tanto prácticas culturales y económicas, así como la interacción entre distintos sujetos como el Estado, la familia, la escuela y la sociedad en general. De esta manera, cabe pensar que los niños trabajadores encontraron múltiples espacios,

que a su vez, lograron converger; es decir, se encontraron involucrados tanto en espacios físicos como simbólicos, como parte de su experiencia diaria.

Herni Lefebvre (1986: 83-85) señala que los seres humanos son producto de formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas, filosóficas e ideológicas y que con ello, la creación de un espacio social varía de acuerdo a la producción de conocimientos, ideologías, escrituras, significados, imágenes, discursos, lenguajes, signos y símbolos. De ahí, es posible establecer que las formas de comportamiento infantil, resultan desde luego, productos de la dinámica social en su totalidad.

El espacio social es el resultado de continuidades y ensamblajes de operaciones que no se reducen a la construcción de un solo objeto (Lefebvre, 1986: 88); por ello, cabe cuestionar de qué forma cada espacio configuró en particular a la niñez; es decir, cómo influyó en sus conductas y en sus comportamientos. Como consecuencia, esto resulta en la imposibilidad de hablar de un solo espacio social; por lo que es viable considerar la existencia de varios espacios que conduce a reflexionar en torno a la presencia de diversas infancias visibles dentro de la misma municipalidad.

Antonio Padilla apunta que reconocer estos espacios, posibilita identificar las prácticas sociales de la infancia, sus múltiples interacciones, los actores, las instituciones y los escenarios que explican características de la vida cotidiana que se encontraron relacionados con la vida infantil entre ámbitos públicos y privados; espacios en los que se desarrollaron e interactuaron con otros niños y desde luego, con los adultos (Padilla, 2008: 16). Es prudente recalcar, que el estudio de la infancia analiza a un grupo social no aislado; que por el contrario, constituye una parte fundamental de la sociedad.⁸⁹

Beatriz Alcubierre y Susana Sosenski mencionan que la relación de los niños con los espacios infantiles físicos o simbólicos –desde la perspectiva histórica- busca explicar experiencias, cotidianidades e identidades infantiles; lo que se traduce como la idea de la existencia de espacios de recreación, educación, habitación, consumo, trabajo o encierro (Alcubierre y Sosenski, 2018: 9). Los espacios pensados por adultos, específicamente para los niños, según sus características y necesidades, fueron creados bajo la influencia del pensamiento moderno de la época; en los que

⁸⁹ Para mayor profundidad sobre esta discusión, véase el Capítulo I de esta investigación “Escribir la historia de los niños trabajadores”.

también cupieron fenómenos como la inclusión, la exclusión y la diversidad de experiencias (Alcubierre y Sosenski, 2018: 9).⁹⁰

De tal forma, los espacios sociales de la infancia en el siglo XIX pueden ser entendidos como lugares físicos o como aquéllos de tipo simbólico. Por ejemplo, la escuela y los centros productivos pertenecen a los espacios físicos, mientras que la prensa, la literatura y la legislación conciernen a los simbólicos. Sin embargo, en algunos casos esta disrupción puede considerarse inexistente o poco definida, como la familia y la beneficencia; espacios que historiográficamente pueden proponerse como físicos y simbólicos.

Se trata entonces de una propuesta para estudiar particularmente a la infancia que habitó en la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835, aunque no debe pensarse como una configuración única para esta investigación. Por el contrario, considerar los espacios desde una amplia perspectiva, permite focalizar problemas de estudio desde distintas escalas y temporalidades.⁹¹

En todos estos espacios existió la presencia de niños, en donde tuvieron una interacción con la sociedad y en donde buscaron resolver necesidades diversas. Cabe señalar que observar la participación de la niñez a partir de estos escenarios no implica que se trate de espacios exclusivos de la infancia, sino de contextos donde es posible identificar el comportamiento particular infantil.

A estos espacios les correspondieron distintas formas de intervención infantil; en algunas, la participación de los niños fue creada y propiciada de manera intencional por los adultos para involucrar a la niñez como en el caso de la literatura para niños; mientras que otros, fungieron como espacios comunes en torno al funcionamiento de la sociedad, en donde participaron tanto adultos como niños, siendo éste el caso del fenómeno laboral.

El estudio de los espacios infantiles demuestra que los niños ocuparon un lugar simbólico en la representación de problemas tanto del presente como de las utopías del futuro; lo que permite reflexionar sobre cuáles fueron las formas en las que los

⁹⁰Las autoras apuntan que los espacios infantiles, fueron construidos por la modernidad desde una visión adulta hegemónica, con el proyecto de una infancia "ideal" e incluso "utópica" (Alcubierre y Sosenski, 2018).

⁹¹ Por ejemplo, Alberto Ramírez González (2011) estudió las representaciones y los espacios de los niños en el Distrito de Toluca entre 1857 y 1890.

niños “interactuaron, dialogaron, resistieron o se apropiaron de ideas y proyecciones” que eran diseñados para ellos (Sosenski y Rojkind, 2016: 8).

Al respecto, Susana Sosenski e Inés Rojkind señalan la importancia de discutir las variadas experiencias y modalidades de la agencia infantil; se trata, de “las maneras en que los niños dialogaron con las miradas y prácticas adultas, los vocabularios y preferencias que fueron desarrollando”, al tiempo en que interactuaron con las construcciones sociales de la idea de infancia (Sosenski y Rojkind 2016: 9). Asimismo, las autoras advierten que aunque este tipo de búsquedas todavía son aproximaciones parciales y fragmentarias, permiten comenzar una exploración más profunda en la historia social de los niños (Sosenski y Rojkind 2016: 9).

Al ser este apartado, un acercamiento al estudio de los espacios infantiles en la municipalidad de Toluca para contextualizar el entorno de los niños trabajadores, resulta tarea de otras investigaciones, buscar de manera particular la agencia de los niños en los distintos espacios sociales que me atrevo a proponer. Por otro lado, en los siguientes capítulos, será un propósito fundamental averiguar las condiciones de la agencia de los niños trabajadores.

Entre 1830 y 1835, los planes para constituir una infancia desde la perspectiva de modernidad comenzaron apenas a proyectarse, esto incluso resulta evidente en las fuentes documentales y hemerográficas que, a diferencia de finales de siglo el tema aparece de forma constante y variada. Aun así, parte de la búsqueda de construir una nueva nación, fue formar ciudadanos comprometidos con los principios cívicos y morales del Estado, lo que era posible si desde pequeños se aprendía.⁹²

Considero que los espacios en donde permearon las ideas sobre el proyecto de formación ciudadana y en los cuales se prestó especial atención al papel del niño dentro de la sociedad, fueron la familia, la legislación, la escuela, la beneficencia, la prensa y literatura, y en el trabajo. Asimismo, estos espacios se vuelven reflejos de los comportamientos y los lugares que -en algunos casos- fueron exclusivos para la infancia, tales como la escuela, la prensa y la literatura infantil y otros en los que

⁹² Este proceso tuvo mayor desarrollo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, particularmente a finales de siglo; algunos trabajos que estudian el fenómeno en el caso mexicano son los de Castillo (2006) y Alcubierre (2010), por mencionar algunos.

convergióron con la participación adulta como en el caso de la familia, la legislación, la beneficencia y el trabajo.

Para hablar sobre el papel de la familia en la formación de los niños, es importante considerar las diferencias que existieron entre la vida rural y urbana debido en primer lugar, a la ubicación de las viviendas con relación al vecindario, por su estructura, amplitud, distribución interna y materiales de construcción que –al igual que en cualquier época- fueron factores que condicionaron la comodidad de sus habitantes y sus formas de convivencia y de relación (Gonzalbo, 2009: 166).

Por ello, es necesario asumir que los niños del campo y de la ciudad de la municipalidad de Toluca, se desarrollaron de manera distinta de acuerdo al medio al que pertenecieron. A pesar de las disposiciones escolares, legislativas y eclesiásticas que buscaron homogeneizar a la población, para fines historiográficos, deben tratar de ser localizadas las diferencias y las particularidades.

Para los primeros años de la tercera década del XIX, las familias en la ciudad de Toluca tendieron a ser variadas, podían ser desde las más pequeñas con dos o tres integrantes hasta las más extensas con hasta veinte miembros; por ejemplo, las familias grandes llegaron a ser compuestas; es decir, habitaron en una misma casa padres, hijos, abuelos, tíos e incluso personal de servicio. En este tipo de familias podían existir entre cuatro y cinco hijos en promedio, los cuales, en el caso de las familias acomodadas, se dedicaron a estudiar; mientras que los niños de familias de artesanos emplearon su tiempo a practicar algún oficio.⁹³

Por otro lado, las familias de las zonas rurales como los barrios, los pueblos, las haciendas y los ranchos de la municipalidad de Toluca estuvieron conformadas por una estructura simple; es decir, las casas se encontraban habitadas –de manera general- únicamente por padres e hijos. Llama la atención que en promedio, el número de hijos por familia rural, fue menor que el de la ciudad esto debido

⁹³ Esta información se trata de una exhaustiva observación que he realizado al “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834”, que a partir de su estructura y de los datos que proporciona –que sin ser el propósito de este trabajo- durante el análisis de las características del trabajo infantil, es posible sugerir este tipo de reflexión. Dentro del padrón se encuentran registrados los niños que asistían a la escuela con el término “colegial”, únicamente dentro de los cuarteles de la municipalidad: AHMT, Padrones, 1834.

seguramente a la mortandad infantil causada por la desnutrición, la higiene y las enfermedades.⁹⁴

Es el caso de las familias rurales, las mujeres que enviudaban en ocasiones se hacían cargo y sostenían a su familia junto con el hijo mayor –aunque éste fuera menor a los diez años–; fenómeno no resultó tan común en la ciudad. Es probable que esto se haya debido a la propia estructura y a las relaciones familiares, incluso, independientemente de si los niños y las mujeres trabajaran o no.⁹⁵

Para pensar en la estructura familiar y en este caso, en la posición del niño dentro de la familia, es necesario considerar aspectos como la edad del matrimonio, el número de hijos, la mortandad infantil, la edad de la madre en el momento de los nacimientos, entre otros; condiciones todas, que alteraron el desarrollo y las formas de relación de los niños dentro de su núcleo familiar. Por ejemplo, de manera general entre los últimos años del siglo XVIII y principios del siglo XIX, la edad promedio de matrimonio iba entre los 20 y 24 años para hombres y de los 15 y los 19 para las mujeres, mientras que la tasa de fecundidad fue aproximadamente de dos años (Pérez Herrero, 1991: 350-351).⁹⁶

Pedro Pérez Herrero encuentra características particulares sobre la situación infantil dentro de las familias rurales, ya que en una época de expansión demográfica con altas tasas de natalidad, con matrimonios jóvenes y con una alta fecundidad, el campesino podía “verse forzado a eliminar parte de las bocas de la familia acudiendo al abandono de alguno de sus hijos” (Pérez Herrero, 1991: 351-352). Asimismo, señala, que para algunos significaba el rompimiento de unidades familiares indígenas, y para otras familias podía representar la “captación de mano de obra barata” (Pérez Herrero, 1991: 351-352).

Las familias urbanas consideraban que los niños de siete años en adelante tenían “uso de razón”, lo que implicaba la percepción del individuo de una forma independiente; es decir, se pensaba que el niño era capaz de comprender los valores, la moral y la religión, por lo que a partir de ese momento ya podían recibir la eucaristía (Gonzalbo, 2009: 126). Mientras que, resulta complejo reflexionar sobre la percepción

⁹⁴ Sobre este tema es importante recordar la epidemia del cólera que tuvo sus peores efectos entre 1833 y 1834, de la cual he ofrecido datos en el apartado “División política y estructura social de la población” en este mismo capítulo.

⁹⁵ AHMT, Padrones, 1834.

⁹⁶ Datos que según el propio autor, podían variar de región en región.

que las familias en el ámbito rural podrían haber tenido en torno a la posición familiar del niño, tanto para el caso de la municipalidad de Toluca, como para cualquier otro.

Por otro lado, en temas como la beneficencia -otro de los espacios en donde se localizó la infancia de la municipalidad-, el gobierno estatal se propuso atender a la población menos favorecida. Para ello, en 1833 al “hospicio de pobres” se le habían hecho mejoras y se anunció que existía “cuidado del vestido y aseo de los infelices recogidos”.⁹⁷

Esta institución se encargó principalmente de atender niños; de hecho, además de cubrir sus necesidades básicas, el gobierno tenía como propósito que a futuro se trabajara en “plantear una imprenta” que a la vez que sirviera para las impresiones del gobierno, produjera “la utilidad de instruir en este arte a los jóvenes, para que formados como oficiales” salieran a “vivir de su trabajo”; también, se establecieron telares para tejidos de algodón y de seda con el objeto de “aliviar la suerte de los pobres, y para proporcionarles educación e instrucción”.⁹⁸

El gobierno del Estado de México, buscó proteger también a los huérfanos de padres que fallecían en campaña, estipuló que gozarían del “mismo haber que gozaban sus padres”; para ello, era necesario que los niños presentaran las fes de bautismo y que cuando tuviera que distribuirse entre dos o más hijos la pensión, ésta sería en calidad de mancomunada. La disposición también señalaba que aquellos huérfanos que fueran mayores de edad, presentarían cada cuatro meses –al empleado que les pagaba la pensión- un certificado que precisara que no estaban casados y que se encontraban viviendo con “honestidad”.⁹⁹

Sin embargo, durante la primera mitad del siglo XIX existieron también numerosas tareas filantrópicas de distintos grupos de caridad, entre ellos el más común fue el de monjas que cuidaban tanto a niños como mujeres, ancianos, enfermos, presos y “dementes”; según el pensamiento de la época, estas monjas eran destacadas por la “humildad y la entrega” con la que ejercían sus funciones como enfermeras de “las

⁹⁷ *Memoria de la Secretaría...*, 20 de mayo de 1833, p.14.

⁹⁸ *Idem*.

⁹⁹ Este decreto mencionaba la igualdad de pensión para los hijos, padres y viudas de los militares fallecidos: “Declarando las pensiones que deben disfrutar los que se inutilicen en servicio del Estado, y las que deben concederse a las viudas, huérfanos o padres de los que perecen en campaña, del 12 de septiembre de 1833” (*Colección de decretos y órdenes del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de México*, Tomo I, Toluca, Imprenta de J. Quijano, 1848, pp. 268-271).

dolencias físicas y espirituales” y también como “instructoras comprometidas con la niñez” (Velázquez, 2016: 46).¹⁰⁰

La beneficencia tuvo lugar también a través de organizaciones de mujeres de clase media y alta que fueron fieles en su apoyo a la Iglesia y que tuvieron el propósito no sólo de socorrer a los pobres, sino también de moralizarlos y “fortalecer su fe”; además de visitar a los pobres en sus hogares, hospitales y cárceles públicas, buscaron ayudar en escuelas y asilos (Arrom, 2006: 446-447).¹⁰¹ Estas asociaciones fueron oficiales a partir de la segunda mitad del siglo XIX, sin embargo; desde finales del siglo XVIII este tipo de prácticas estuvieron vigentes entre la población.

Dentro del ambiente de la Ilustración, el pensamiento social en torno a la infancia se forjó desde finales del siglo XVIII y se consolidó a lo largo de la primera mitad del siglo XIX; durante este periodo las sociedades caritativas y filantrópicas fundaron instituciones como hospicios, hospitales, asilos, correccionales y escuelas (incluso de ciegos y sordomudos) que tuvieron como objetivo atender a una niñez en particular, que historiográficamente ha sido definida como la “infancia anormal” (Martínez, 2008: 224).¹⁰²

Los grupos caritativos señalaron al alcoholismo, la sífilis y la tuberculosis como enfermedades que padecían los sectores populares, las cuales se pensaba que eran causantes de “la degeneración de la infancia”; esto justificó el desarrollo del proyecto de “regeneración, corrección y readaptación” que los propios organizadores de las asociaciones establecieron (Martínez, 2008: 224).

Por otro lado, el gobierno intentó cuidar la salud de los niños a partir de vacunar a la población infantil contra el cólera, “experimento” que si se lograba daría “resultados felices” para impedir el contagio de los niños con el fin de “conservarlos”; lo que “ahorraría al Estado sumas cuantiosas” que eran gastadas en el traslado de “niños de pueblos muy lejanos de la capital” para su atención médica.¹⁰³

Las autoridades políticas de la entidad tuvieron como propósito proteger, formar e instruir al niño para que fuera “obediente, respetuoso, consciente de sus deberes

¹⁰⁰ Esta información se encuentra en un artículo publicado por el *Semanario de las Señoritas Mejicanas. Educación científica, moral y literaria del bello sexo*, de 1841 (Velázquez, 2016:46).

¹⁰¹ Un ejemplo fue la fundación de “Las Señoras de la Caridad de México” en 1863, que desde sus inicios estuvo integrado por socias de Tenancingo y Toluca (Arrom, 2006: 452).

¹⁰² Como ejemplo del estudio de este grupo infantil se encuentra el trabajo de Padilla (2010).

¹⁰³ *Memoria de los diversos ramos...*, 1834, p. 17.

religiosos y cívicos, y ante todo, de modales correctos” (Staples, 2005: 28). Aunado a esto, la prensa y la literatura infantil, fueron una parte importante en la articulación de lo que debían ser las conductas infantiles, las morales y las enseñanzas percibidas directamente por los niños, aunque, también dirigidas a los adultos.

Dentro de la literatura infantil, al niño se le asignó un lugar en el que debía “con gran seriedad” observar el buen ejemplo de sus superiores, debía aprender a imitar sus virtudes, olvidar sus vicios y comprender, que cada quien tenía un papel que desempeñar independientemente de que “fuera rico o pobre” (Staples, 2001: 340). La literatura infantil buscó publicar métodos de alfabetización, novelas, poesía, fábulas y morales en libros y periódicos.

La primera publicación periódica dirigida a la infancia, *el Diario de los niños* escribió en 1839 que buscaba con “infinitas estampas” presentar

una serie muy variada de ejemplos trágicos, heroicos y morales, tan útiles e instructivos para toda clase de personas y rango, como propias para indicar el origen de los desórdenes, el germen de las malas inclinaciones, los muchos medios físicos y morales para remediarlas, los principios de economía doméstica, algunas advertencias sobre la manera de dirigirla, las preocupaciones en el trato familiar, los preceptos diarios de las familias que con método deben observarse, las leyes fraternales que necesariamente deben organizar el sistema interior de las casas, la educación, las costumbres, la religión, en fin todo aquello que por bueno y decente tiene una gran influencia en la sociedad.¹⁰⁴

El mismo periódico señaló que había que trabajar en la instrucción de la infancia para hacerle familiar el estudio de las obras europeas, formar sus costumbres, fijar sus principios religiosos y políticos con el objeto de “enriquecer a la patria” para “procurar su bien y su gloria”. En otras palabras, se buscaba lograr el provecho de la niñez, que según la perspectiva editorial, carecía de “muchos medios de instrucción”.¹⁰⁵

Así como esta publicación que tomó varias de sus principales ideas de modelos europeos, el Estado de México estipuló que a las escuelas se les debían proporcionar

¹⁰⁴ El diario, editado por Wenceslao Sánchez de la Barquera y publicado entre 1839-1840, ofrecía conocimientos propios de la “primera edad” para ambos géneros. Esta publicación originalmente había tenido éxito en París; por ello, el editor pretendió, junto con otros textos ingleses, traducirlo y adecuarlo para la versión mexicana con el fin de “procurar a los mexicanos un nuevo medio de instrucción y de adelanto”: *Diario de los niños*, 1839, Prólogo.

¹⁰⁵ *Diario de los Niños*, 1839, pp. 1-2.

lecturas extranjeras que debían ser traducidas, impresas y repartidas por cuenta del fondo de la Instrucción Pública. Asimismo, el gobierno buscó establecer una biblioteca estatal que debía estar en el edificio del Instituto Literario y que “unido a ella” debía hallarse un “gabinete de lectura” en donde se encontrarían todos los periódicos de la república.¹⁰⁶

Los objetivos del desarrollo infantil dentro de los distintos espacios que en este apartado se han señalado, fueron la búsqueda de la mejora y del bienestar social bajo los preceptos de la moral de la época. Sin embargo, la búsqueda de este cambio, fue poco visible por la complejidad de las distintas realidades de los niños y quizá por la falta de construcción de un espacio desde las necesidades y las posibilidades particulares infantiles. Estos espacios dedicados a fomentar la modernidad en la municipalidad de Toluca, tuvieron que convivir con escenarios tradicionales y modernos.

Particular atención requiere el análisis de la instrucción escolar de la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835, debido a que la escuela se trató de un espacio construido específicamente para el desarrollo de la niñez. Por ello, a continuación cabe señalar algunas de las condiciones escolares, que continuamente se encontraron con los espacios laborales.

2.3.1 Políticas y prácticas del espacio escolar

Aunque de manera general, las familias del campo y de la ciudad, fueron las que se encargaron de educar y formar a los niños de manera inmediata, las escuelas buscaron moldear a la infancia de acuerdo al discurso político y social de la época. Sin embargo, existió una desarticulación entre la familia y la escuela, debido a que, como Anne Staples señala, durante la primera mitad del siglo XIX existieron graves problemas de asistencia escolar por la “falta de cooperación de los padres de familia” (Staples, 2005: 316).

¹⁰⁶ “Ley de Orgánica de Instrucción Pública del 13 de enero de 1834” (*Colección de decretos...*, Tomo I, Toluca, Imprenta de J. Quijano, 1848, Arts. 8°, 9° y 31°). De hecho, desde 1827 ya se había ordenado la compra de libros para la formación de una biblioteca con un presupuesto de hasta nueve mil pesos: *Memoria que en cumplimiento...*, 1830, p. 31.

El Congreso del Estado de México, decretó en 1825 que los Ayuntamientos eran los responsables de promover la educación elemental así como de patrocinar la fundación, la organización, la inspección y el financiamiento de las escuelas (García López, 2013: 27-28). De esta manera, el gobierno estatal a través de los municipios mantuvo el interés en el desarrollo de instituciones educativas, a pesar de los problemas financieros que limitaron que niños y niñas de pocos recursos accedieran a la instrucción primaria (García López, 2013: 27-28).

A lo largo de la primera mitad del siglo XIX las escuelas públicas financiadas con los fondos municipales, existieron junto con aquellas particulares y con las que eran sostenidas por la Iglesia (García López, 2013: 28). Resulta significativo analizar dentro de este apartado, las condiciones de la escuela municipal que daba la oportunidad de asistir a los hijos de los trabajadores; es decir, a los niños de las clases populares.

Las escuelas vinculadas con los ayuntamientos se encuentran mencionadas en las fuentes como escuelas de Instrucción Pública, de primeras letras o simplemente como escuelas en las cuales se priorizaba la educación de varones y en las que asistían niños entre los siete y los doce años (Bustamante Vismara, 2014: 67). Por otro lado, las niñas eventualmente acudieron a “las amigas”, escuelas independientes de los recursos municipales que eran dirigidas por mujeres (Bustamante Vismara, 2014: 67).

Los fondos de la Instrucción Pública estuvieron conformados por la contribución directa, cuya cuota era solventada de acuerdo a los ingresos de los contribuyentes (Bustamante Vismara, 2014: 77). A pesar de la disposición de este impuesto –dirigido a individuos económicamente activos entre los 18 y los 60 años-, existieron considerables dificultades económicas para el sostenimiento de las escuelas, los sueldos de los preceptores, la compra de libros y materiales, la adquisición de premios para los certámenes, así como para las cuotas del arrendamiento (García López, 2013: 42).

Bajo estas condiciones, en 1832 existieron en la ciudad de Toluca tres escuelas, una pública y otras dos que se encontraban en manos de los religiosos de San

Francisco y los Mercedarios.¹⁰⁷ En el resto de la municipalidad fueron registradas 19 escuelas, dos en el pueblo de Cacalomacán y el resto localizadas una en cada uno de los pueblos de Oxtotiltlán, San Buenaventura, San Antonio, San Mateo Oztacatipan, Tlacotepec, San Juan Tilapa, Calixtlahuaca, Santa Ana, San Lorenzo, San Andrés, San Pedro Totoltepec, San Pablo, Capultitlán, Santa Cruz, San Marcos, Tecaxic, Miltepec y Santa María (García López, 2013: 32-33).

En ese año fueron contados 1,218 alumnos y alumnas en toda la municipalidad (García López, 2013: 32)¹⁰⁸, mientras que para 1834 se supo que existieron 25 escuelas para toda la municipalidad a las que asistieron 984 niños, además de 834 niñas que acudieron a las cuatro escuelas amigas.¹⁰⁹ Más que presentar estas cifras con el afán de localizar datos precisos, el contexto resulta importante para bosquejar el panorama escolar de la municipalidad de Toluca, con la idea de comprender uno de los espacios más importantes de la infancia entre 1830 y 1835.

De acuerdo a los datos de este mismo capítulo, la población infantil de la municipalidad de Toluca localizada en la ciudad, los barrios, los pueblos, las haciendas y los ranchos, osciló entre los 7,748 menores de catorce años para 1834.¹¹⁰ Esta información, permite considerar que aproximadamente el 15% de los niños en edad escolar se encontraron matriculados en alguna escuela, de las cuales la mayoría perteneció a la Instrucción Pública.¹¹¹

Aún a pesar de estos registros, cabe pensar que cierta cantidad de niños de la municipalidad pudo estar matriculada en las escuelas mientras que en la práctica, su asistencia podría haber sido nula o poco recurrente. Los problemas de inasistencia escolar, aunados a los conflictos administrativos y económicos, hicieron que el proyecto de Instrucción Pública resultara complejo.

¹⁰⁷ *Memoria en que el Gobierno...*, 1832, p.11.

¹⁰⁸ La información que la autora proporciona, difiere a la antes citada a partir de los datos de la *Memoria de Gobierno* de 1832 debido a que en su investigación, señala que en ese año existieron cinco escuelas en la ciudad, cuatro privadas y una pública (García López, 2013: 32-33).

¹⁰⁹ *Memoria de los diversos ramos...*, 1834, "Anexo: Instrucción Pública".

¹¹⁰ Aproximación realizada a partir de una cuenta propia con base en la información extraída de: AHMT, Padrones, 1834.

¹¹¹ Información calculada a partir de la cantidad de niños registrados en escuelas durante 1832 (García López, 2013: 32), junto con las cifras de población infantil empadronada en: AHMT, Padrones, 1834. Debe tenerse en cuenta la existencia de un margen de error, debido a la diferencia entre el límite de edad escolar de doce años considerada en una fuente, respecto a la población infantil considerada hasta los catorce en otra.

Informes de 1834, señalaron que la mayoría de las escuelas municipales de Toluca que funcionaron entre 1832 y 1833 habían cerrado “dejando a los pueblos sin el beneficio de la instrucción escolarizada” y que a pesar de la exigencia del gobierno estatal para su reapertura y para la fundación de otras en los pueblos que fuera posible; la situación económica no permitió que se cumplieran las disposiciones (García López, 2013: 36).

Respecto a la inasistencia, en 1831 la municipalidad de Toluca ordenó que todos los padres de familia o sujetos que tuvieran niños a su cargo y que no los llevaran a la escuela, debían de hacerlo “inmediatamente”, de lo contrario se les aplicaría la pena de acuerdo al “juicio de la comisión de educación pública” por “aprobación del ayuntamiento”.¹¹² Se señaló que aquellos que no podían “costear la enseñanza de sus niños”, debían acudir con la comisión de educación pública que evaluaría el caso, para que se pudieran expedir “los boletos” con el fin de que los niños fueran recibidos en la escuela.¹¹³

Un año después, la municipalidad reiteró que era obligación de los padres llevar a sus hijos a la escuela, de lo contrario, podía considerarse que se trataba de un medio para atacar “directamente la libertad individual”.¹¹⁴ Sin embargo, el prefecto discutió que los padres de familia podían tomar la decisión de llevar o no a sus hijos a la escuela, argumentando que era posible que los niños fueran instruidos dentro o fuera de su casa, por lo que, la medida debía ser tomada por la “autoridad doméstica dentro de cuyos límites” ya no tenían “virtud las leyes civiles ni el Bando Municipal”.¹¹⁵

Sobre este tema, el Consejo Municipal respondió que era deber de los padres educar a sus hijos y llevarlos a la escuela sin que ello significara que se “atacaba la libertad” ni “sus principios sacrosantos”.¹¹⁶ Se señaló que los niños eran “pequeñas plantas” que crecían para formar a la sociedad y que era conveniente impedir cuanto fuera posible que se “viciaran desde tiernos” para que no se llenaran de “amargura”.¹¹⁷

La postura del ayuntamiento sugería que era mejor “apremiar” a los niños con una “mediana educación que conducirlos después al patíbulo”, la razón era que dentro de

¹¹² AHMT, Bando Municipal, 1831.

¹¹³ *Idem.*

¹¹⁴ AHMT, Bando Municipal, 1832.

¹¹⁵ *Idem.*

¹¹⁶ *Idem.*

¹¹⁷ *Idem.*

las escuelas se “dulcificaban” y que allí aprendían “las exhortaciones del preceptor”; de lo contrario, podían tener como ejemplo en casa a un “hombre entregado a la embriaguez, al juego, a la disipación” en donde solo podrían ver “contiendas” y escuchar “imprecaciones”.¹¹⁸

Una forma de incentivar el interés de padres y niños en la instrucción escolar, fue a través de certámenes públicos de primeras letras que solían presentarse dos veces al año; en los cuales, los niños eran examinados por sus habilidades para leer, escribir y contar.¹¹⁹ Los niños debían pertenecer a las escuelas de la cabecera y a los “pueblos poco distantes”, aunque también podían ser admitidos niños que vivían lejos, siempre y cuando los padres así lo quisieran. En estas pruebas, eran designados premios económicos para los niños con mayores habilidades, así como para los preceptores de los niños galardonados.¹²⁰

Lorenzo de Zavala afirmó que la educación era una de las vías que permitirían transformar a los mexicanos, debido a que los conduciría a ser “verdaderamente libres” (Salinas Sandoval, 2014: 140). Él mismo sostuvo que las escuelas de primeras letras se hallaban en “estado de abatimiento y de desorden”, que eran cada vez menos, que existía una escasez de libros elementales y que resultaba alarmante la ausencia de buenos preceptores.¹²¹

Durante los años de 1830 a 1835 existió la idea de que debían realizarse los esfuerzos posibles para que no fuera “abandonada la educación de los niños” ni que quedara en manos de “maestros ineptos” o “viciosos”. El pensamiento gubernamental llamó a “dotar decentemente a los preceptores” con el propósito de que no sólo enseñaran a los discípulos “los rudimentos propios del instituto” sino que supieran también “inspirarles sentimientos nobles y generosos” con el fin de que se les enseñara a conducirse con “urbanidad y decoro”.¹²²

¹¹⁸ *Idem.*

¹¹⁹ Eran entregados cuatro pesos para el niño “más aprovechado en leer”, ocho pesos al que “mejor escribiere” y doce al “más instruido en contar”: “Decreto de 16 de abril de 1825. Sobre certámenes de primeras letras” (*Colección de decretos...*, Tomo I, Toluca, Imprenta de J. Quijano, 1848, p. 57). Para el certamen de niñas se agregó el premio de la mejor de la “clase de costura”: “Ley Orgánica de Instrucción Pública del Estado de México del 13 de enero de 1834.” (*Colección de decretos...*, Tomo I, Toluca, Imprenta de J. Quijano, 1848, pp. 297-299).

¹²⁰ *Idem.*

¹²¹ *Memoria en que el Gobierno... 30 de marzo de 1833*, pp. 25-26.

¹²² *Memoria que en cumplimiento...*, 1830, p. 31.

Fue tal el interés por impulsar la instrucción escolar, que en 1834 se dictó la primera Ley de Instrucción Pública del Estado de México en donde se estipuló que debía existir una escuela en cada municipalidad aunque no fuera en la cabecera de partido; en la cual debían enseñarse de manera gratuita la lectura, la escritura, la “aritmética común”, al igual que el “catecismo político y religioso”.¹²³ Asimismo, se dictó que en la capital del estado debía establecerse una escuela de niñas a quienes se les enseñaría además del resto de las materias, “el arte de la costura” y “el dibujo lineal”.¹²⁴

A pesar de la corta vigencia de esta ley, su promulgación denotó los intereses estatales en torno a las condiciones escolares, lo que en otro sentido pudo significar la preocupación por la construcción de un espacio particular para la infancia. No obstante la escuela resultó un mecanismo para visibilizar a los niños de la entidad, la idealización del modelo escolar se encontró alejada de las circunstancias cotidianas de las distintas infancias, localizadas en los diferentes medios geográficos y sociales.

Como se ha planteado a lo largo de este capítulo, los contrastes de las condiciones sociales entre los ámbitos urbano y rural de la municipalidad de Toluca fueron significativos; por ello, el establecimiento, la aceptación y la concurrencia de las escuelas fueron diferentes entre las familias de los niños de la ciudad y los niños del campo que habitaron dentro de los barrios, los pueblos, las haciendas y los ranchos.

De este modo, durante la primera mitad del siglo XIX, las diferencias lingüísticas en el valle de Toluca fueron “relegadas o solapadas”, debido a que el tema ni siquiera fue mencionado como parte de las características que los preceptores debían tener (Bustamante Vismara, 2014: 48).¹²⁵ Entre ésta y otras condiciones, el contexto de la Instrucción Pública rural resultó el más adverso de la municipalidad de Toluca y tuvo como consecuencia una menor concurrencia escolar que el urbano.

¹²³ Es importante señalar que se ordenó que en ninguna escuela del Estado de México, serían admitidos discípulos que tuvieran menos de cinco años de edad: “Ley de Orgánica de Instrucción Pública del 13 de enero de 1834” (*Colección de decretos...*, Tomo I, Toluca, Imprenta de J. Quijano, 1848, Arts. 4°, 5° y 10°).

¹²⁴ *Idem.*

¹²⁵ De manera contraria, durante el periodo colonial, en las visitas del arzobispado a la diócesis de Toluca existen menciones de curas expertos en idiomas propios de cada una de las regiones del Valle de Toluca, entre ellas además del castellano, se encontraban el mexicano, el otomí y el mazahua (Bustamante Vismara, 2014: 48).

Además de que la falta de fondos de la municipalidad de Toluca obligó continuamente a cerrar escuelas por largos periodos, la inasistencia fue constante debido a las migraciones de comunidades rurales, el bandidaje, la inseguridad y la inconformidad de los padres de familia por mandar a sus hijos a la escuela (Staples, 2005: 338). Anne Staples señala que las familias evitaban enviar a los niños a la escuela debido a la necesidad de su mano de obra, por epidemias, cosechas fallidas y por violencia de todo tipo (Staples, 2005: 338).¹²⁶

El proyecto de Instrucción Pública que existió entre los años de 1830 y 1835, buscó fomentar la escolarización en toda la municipalidad a través de un modelo homogeneizador, que frente a la realidad de una sociedad diversa y por lo tanto, con distintas infancias, impidió su óptimo desarrollo. En este sentido, las condiciones administrativas y económicas tampoco cooperaron en el fortalecimiento de la actividad escolar.

Sin embargo, de acuerdo a Lucía García López la idea de tener escuelas, independientemente del tiempo que duraran o del éxito que tuvieran, permitió que las familias concientizaran sobre “la importancia de instruir formalmente a sus hijos, en una sociedad en la que saber hablar en castellano, leer, escribir y contar” ponía a los niños en “una situación ventajosa” (García López, 2013: 23).

Por lo tanto, el espacio escolar así como el resto de los espacios sociales de la infancia dentro de la municipalidad de Toluca –que se han podido analizar en este apartado-; se encontraron determinados por las características particulares de los ámbitos urbano y rural, que tanto en sus condiciones políticas, legales, económicas, familiares, escolares y culturales fueron distintas.

De esta manera, conocer el contexto del desarrollo social de los niños, junto con el análisis de los escenarios administrativos y productivos de la municipalidad, permiten el análisis particular de otro espacio infantil: el laboral. Como consecuencia, las siguientes páginas buscan explicar de qué manera el trabajo se conjugó junto con otras prácticas y espacios infantiles, en medio de la conformación de una sociedad moderna con características tradicionales.

¹²⁶ Por ejemplo en Zacualpan, Estado de México, se presentó un caso en 1835 en el que en una escuela en la que se encontraban matriculados 60 niños, 18 faltaron toda una semana y cuatro la mayor parte de ella; mientras que a lo largo del año, prácticamente una tercera parte de los inscritos -quienes eran hijos de mineros y comerciantes- estuvo ausente debido a sus actividades laborales (Staples, 2005: 317).

Conclusiones

La estructura de la municipalidad de Toluca, se encontró determinada por población urbana y rural, que a su vez diferenció las distintas actividades laborales y productivas dentro del campo y de la ciudad. El ayuntamiento, a través de políticas estatales, buscó regular principalmente el orden y la administración pública, la urbanidad y la escolaridad desde una perspectiva moderna de la ciudad.

Dentro del ámbito rural, las condiciones sociales dependieron de las diversas formas de la propiedad de la tierra, las que definieron las distintas vías de trabajo y con ello el estilo de vida de la población indígena y también, la no categorizada como tal. Fue precisamente dentro de los barrios, los pueblos, las haciendas y los ranchos en donde existieron los mayores índices de pobreza, enfermedad y falta de recursos como el agua, dentro de toda la municipalidad.

A pesar de los objetivos del gobierno municipal por buscar las bases de una modernización social, política y económica; en la práctica, las condiciones –sobre todo en el contexto rural- no se hallaron apegadas a esta idealización. En las normas y conductas sociales, las formas de organización laboral y en el proceso económico, persistieron comportamientos mayoritariamente de orden colonial, frente a las ideas modernas de las políticas federalistas en las primeras décadas del siglo XIX.

Bajo este contexto, la población trabajadora de la municipalidad de Toluca buscó los mecanismos necesarios para adaptarse a la oferta y a la demanda tanto del ámbito urbano como del rural. De manera puntual, es posible decir que los talleres gremiales, el trabajo de servicios y los trabajadores del ramo comercial, se encontraron localizados en los cuarteles y de manera dispersa en los barrios de la municipalidad; al tiempo que el trabajo agrícola-ganadero tuvo su mayor desarrollo en los pueblos, haciendas y ranchos.

Reflexionar en torno a las condiciones del territorio político-administrativo de la municipalidad de Toluca, segmentado para este estudio en un medio urbano y en otro rural, permite detallar y profundizar en el análisis de los niños trabajadores de la municipalidad localizados en distintas actividades económicas. De esta manera, en los siguientes capítulos, este contexto funciona como la explicación de dinámicas, relaciones y escenarios particulares del trabajo infantil en la municipalidad.

Las condiciones sociales, la organización política de la municipalidad y la ocupación de los trabajadores, desempeñaron un papel fundamental en la creación e influencia de los espacios infantiles, los cuales para el primer tercio del siglo XIX se encontraron difusos, poco claros y escasamente establecidos para la niñez. Aunque desde la perspectiva historiográfica, todavía resulta prematuro analizar las relaciones, las conductas y la agencia de los niños dentro de sus espacios sociales para el caso de la municipalidad de Toluca, ha sido importante comenzar a esbozarlo.

A través de efectos estatales y desde circunstancias municipales, la búsqueda por conseguir una sociedad que correspondiera a los modelos de una nación moderna, tuvo poco significado para adultos y niños en la creación de conceptos, espacios y de una identidad sobre la idea de infancia dentro de una sociedad tradicional. Se trató de los primeros momentos de la construcción de una conciencia colectiva sobre infancia.

Por lo tanto, el Estado, las familias, la beneficencia, la escuela, la prensa y la literatura infantil, fueron espacios en donde convergieron y convivieron de manera cercana y poco diferenciada niños y adultos. Como consecuencia, para la tercera década del siglo XIX mexicano, resulta difícil pensar que existió la fabricación social de un mundo enteramente infantil.

Ante esta difusa idea de infancia, los espacios sociales donde participaron los niños, generalmente fueron compartidos con los adultos, lo que implicó poca diferenciación de actividades propias para cada grupo etario. Por ello, a través de este estudio es posible notar una clara presencia de niños trabajadores en la municipalidad de Toluca, que conduce al análisis de espacios sociales establecidos por adultos en los que deben comenzar a estudiarse la injerencia infantil.

Por lo tanto, es preciso tratar de averiguar la participación de los niños dentro del espacio laboral que históricamente ha sido pensado desde la configuración de un mundo adulto. En este sentido, debe plantearse la idea de que el trabajo se encontró ligado también a la participación de niños, sujetos que tuvieron poca relación con las concepciones modernas de infancia. De tal forma, en los siguientes capítulos el objetivo principal será tratar de comprender la participación, las relaciones y las dinámicas de los niños trabajadores de la municipalidad de Toluca en los primeros años de la tercera década del siglo XIX.

Capítulo III. Los niños trabajadores en la ciudad

Introducción

Este capítulo tiene como objetivo principal explicar las formas del trabajo infantil¹²⁷ en la ciudad de Toluca entre 1830 a 1835, a partir del análisis de los cuatro cuarteles en que se encontró dividida la ciudad. Por ello, resulta importante la pregunta ¿cuáles fueron las formas de trabajo infantil en la ciudad de Toluca y cómo éstas se encontraron relacionadas con las actividades económicas, la composición familiar y la estructura social de la municipalidad?

Los datos que comprenden la investigación de este capítulo compuesto por tres apartados, provienen fundamentalmente del “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834”, que brinda variables como la edad, el sexo, la ocupación y la utilidad de los niños que permiten en conjunto, analizar las actividades infantiles dentro de las ramas laborales de tipo artesanal, comercial y de servicios dentro de los últimos cinco años del primer federalismo.

El primero apartado “Niños aprendices, criados, comerciantes y vagos” explica cuáles fueron las circunstancias del medio social que rodearon a los diferentes grupos

¹²⁷ Es posible entender por “formas de trabajo”, los distintos tipos de actividades que los niños trabajadores realizaron en la municipalidad de Toluca, que variaron y se encontraron diferenciadas de acuerdo al modo de retribución, la cantidad de la utilidad laboral, la participación familiar o no dentro de la actividad laboral, el medio geográfico y el sexo.

de los niños trabajadores. El objetivo de averiguar la inserción de los niños en las diversas actividades laborales, conduce a resolver por qué y de qué forma, el trabajo infantil tuvo significado y relevancia dentro del contexto social de la ciudad de Toluca entre los años de 1830 a 1835.

El segundo apartado llamado “Los niños en talleres, comercio y servicios”, explica las distintas actividades laborales en las que los niños participaron dentro de cada uno de los cuatro cuarteles en que estuvo dividida la ciudad; de esta manera, los cuadros y las gráficas presentadas muestran una observación sobre las diferencias entre la edad mínima de ingreso laboral por cada ocupación, las actividades con mayor o menor utilidad, así como los oficios con mayor cantidad de niños.

El último apartado que se titula “Trabajadores infantiles urbanos: un análisis social” reúne las reflexiones de los datos obtenidos en los cuatro cuarteles de la ciudad de Toluca; de este modo, se exponen las condiciones laborales de los niños, la relación del trabajo con el contexto familiar, el impacto del trabajo infantil dentro de la municipalidad y la diversificación espacial de las actividades infantiles.

3.1 Niños aprendices, criados, comerciantes y vagos

Desde la época colonial “la esfera de la producción, el ejercicio de un oficio y las relaciones entre los artesanos urbanos” estuvieron organizados “en y a través de los gremios” con el objetivo de proteger y normar las relaciones entre los artesanos de un mismo oficio (Pérez Toledo, 2005: 57). Los gremios funcionaron bajo la idea de un trabajo corporativo, al cual estuvieron sujetos maestros, oficiales y aprendices (Pérez Toledo, 2005: 58).

Entre 1830 y 1835 en la ciudad de Toluca, los niños trabajadores que practicaron algún tipo de oficio lo hicieron a partir de la estructura gremial, la cual podía estar relacionada o no con el medio familiar. Por ello, resulta fundamental cuestionar la posición que los niños ocuparon dentro de los talleres, las formas de aprendizaje que tuvieron y el tipo de relación que establecieron con los adultos dentro del ámbito laboral.

En la jerarquía de los trabajadores artesanales, el maestro era el encargado de enseñar a los aprendices los conocimientos y las técnicas para la práctica adecuada de los oficios, además de brindarle “buenos ejemplos” (Pérez Toledo, 2005: 59).

Cuando un aprendiz se convertía en oficial podía ejercer el oficio dentro del taller de su maestro o en cualquier otro; mientras que para convertirse en maestro, el artesano debía cumplir con experiencia y exámenes que avalaran su destreza (Pérez Toledo, 2005: 59).¹²⁸

Sonia Pérez Toledo apunta que durante las últimas décadas de la época colonial, la transición de aprendiz a oficial representó la posibilidad de percibir un jornal a cambio del trabajo (Pérez Toledo, 2005: 59). Considero que aunque los niños se situaron en una posición formativa como aprendices, su colaboración para la producción y el funcionamiento del gremio, permite entenderlos como niños en condición de trabajo; es decir, como niños trabajadores. De hecho, tanto en el “Padrón de población de Toluca de 1834”¹²⁹ como en fuentes literarias¹³⁰, existen registros de que estos niños percibieron un pago económico en las primeras décadas del siglo XIX.

El aprendizaje de un oficio por parte de los niños, significaba una opción de vida para las familias de bajos recursos, que además de representar una forma de trabajo honrado, se convertía en la educación para el afianzamiento de un trabajo; en otras palabras, los padres veían al aprendizaje de un oficio como la oportunidad para que sus hijos se instruyeran en algún “arte o industria” que pudiera darles trabajo a lo largo de su vida (Sosenski, 2003: 49-50).

Los oficios que los niños practicaron en ocasiones estuvieron directamente relacionados con la ocupación de los padres, de alguna manera, los hijos de los artesanos se veían “obligados” a ejercer el oficio de su progenitor; de hecho, -ya fuera de manera consciente o inconsciente- contaron con periodos largos de aprendizaje a partir de la diaria convivencia con el oficio paterno (Sosenski, 2003: 53).

¹²⁸ El aspirante a maestro debía presentar un examen en el que demostrara sus habilidades y el dominio del oficio, el examen era verificado por autoridades del gremio como alcaldes, veedores y maestros examinadores, así como por miembros del ayuntamiento (Pérez, 2005: 59).

¹²⁹ AHMT, Padrones, 1834.

¹³⁰ De acuerdo a la obra *El Periquillo Sarniento*, a un aprendiz le “fueron asignados ocho pesos cada mes” y con la preparación que recibía podía llegar a “salir como oficial” (Fernández de Lizardi, 2012: 188). Es importante señalar que profundizar en las condiciones de los niños dentro de la escena laboral a través de percepciones creadas por la literatura, posibilita un acercamiento a la cotidianeidad del trabajo de los niños. Aunque este tipo de fuentes pertenecientes al siglo XIX, no dejan de ser testimonios ficcionarios creados desde una visión adulta, permiten observar el panorama en que los niños trabajadores se encontraron y con ello, reflejan la idea colectiva que existió sobre su posición dentro de la sociedad.

En otros casos, cuando los hijos que no provenían de familias gremiales tenían interés en ingresar al mundo artesanal, debían hacerlo bajo la instrucción directa del maestro del taller. El maestro se convertía en “el custodia moral” de los aprendices (también de los oficiales) y era el encargado de la correcta conducta y las buenas costumbres de los discípulos, así como de inculcar la religión católica (Pérez Toledo, 2005: 59-60).¹³¹

Cuando los niños eran admitidos como aprendices podía estipularse un contrato verbal o escrito (ambos con reconocimiento jurídico) que comprometía al maestro a brindar techo, comida y vestido o hasta incluso gastos por enfermedad, así como a entregar a los aprendices una carta que señalara el cumplimiento con el periodo de enseñanza dentro del taller; mientras que por otro lado, el aprendiz debía comprometerse a concurrir puntualmente al trabajo, atender las enseñanzas y cuidar de realizar bien su labor (Sosenski, 2003: 56).¹³²

Los maestros artesanos antes de admitir a un niño como aprendiz, consideraban que era necesario “consultar su genio y constitución física”, para justificar su posición al afirmar que “el que era bueno para sastre o pintor, no lo era para herrero o carpintero”; debido a que se consideraba que existían algunos oficios que exigían “más de inclinación, disposición de cuerpo y unas robustas fuerzas” (Fernández de Lizardi, 2012: 86).

La relación que los niños tenían con los artesanos oficiales era estrecha, solían vivir en la casa del maestro donde bebían, comían e incluso eran tratados “con estimación respetuosa de parte de su maestro” (Fernández de Lizardi, 2012: 185). Sin embargo, también existen registros de que esta situación pudo ser totalmente contraria y que estuvo relacionada con malos tratos y violencia por parte de los “amos” hacia los “muchachos”¹³³, tales como gritos, golpes, mala alimentación y discriminación.

¹³¹ Una de las condiciones para la enseñanza del oficio era la de “entregar” los niños al maestro artesano (Payno, 2008: 71). Por otro lado, Sonia Pérez Toledo señala que es posible comparar la figura del maestro con la de un padre de familia dentro del taller (Pérez Toledo, 2005).

¹³² La duración del periodo como aprendiz no se trataba de un tiempo en particular, pero es posible pensar en un lapso no mayor a los cinco años aunque éste variaba según el gremio, el grado de dificultad o por cuestiones de competencia en el mercado; además, cuanto más chico ingresaba el niño al taller más tiempo se prolongaba su estancia, lo que podía estar relacionado con el beneficio que generaba el trabajo gratuito de los niños (Sosenski, 2003: 56).

¹³³ Estas expresiones son las utilizadas por José Joaquín Fernández de Lizardi en la obra *El Periquillo Sarmiento* (2012).

En fuentes literarias del siglo XIX que hacen alusión al estilo de vida de los artesanos, es común encontrar diálogos en los que resulta visible la violencia de parte de los maestros hacia los niños con expresiones como “haragán, ocioso, inservible” (Payno, 2008: 112). En otros casos, existen ejemplos más puntuales sobre los malos tratos hacia los aprendices como en el siguiente diálogo: “¿de dónde te has figurado, pedazo de bestia... que un aprendiz coma con el maestro? Afuera ese plato, que vaya al rincón y se le dará lo que sobre” (Payno, 2008: 113).

Dentro de este mismo contexto, uno de los fragmentos literarios que muestra los conflictos que pudieron existir entre la relación maestro-aprendiz señala que “con maligna intención, juntó en un plato pedazos de pan y de tortilla, huesos de carne, caldo de frijoles y algunas cortezas de naranja, un puñado de capulines, y lo mezcló bien y puso delante del aprendiz esta detestable escamocha”, así, el maestro preguntó al aprendiz: “¿no lo comes, no lo quieres comer? Pues muérete de hambre, o yo te mezclaré aserrín y te lo haré comer a fuerza”; de esta forma el “amo” le indicó a uno de los criados que “cuidado con que le des más, ni gastes el dinero, que no quiero trabajar para mantener huérfanos. Dale un petate viejo y que duerma en el rincón de las astillas” (Payno, 2008: 113).

Al respecto, llama la atención que dentro de las mismas fuentes literarias también se encuentre registrada la preocupación de los padres por proteger a los niños de situaciones violentas dentro de la casa de los maestros o en los talleres. Un ejemplo es el diálogo en el que un padre afirma: “que mi hijo aprenda oficio y que sepa ganar su vida... pero al que le toque el pelo de la ropa le parto la cabeza con este sable” (Payno, 2008: 73).

Susana Sosenski opina que existieron pocos cambios en el maltrato sufrido por los aprendices en los talleres artesanales de los siglos XVIII y XIX; como consecuencia, “el tema conmovió a la opinión pública” y fue puesto a discusión en las sesiones del Congreso Constituyente de 1856-1857 (Sosenski, 2003: 58).¹³⁴ Por lo tanto, no sería difícil suponer que para la tercera década del siglo XIX, los niños artesanos de Toluca estuvieran sometidos a una situación similar.

¹³⁴ Por ejemplo, fue Ponciano Arriaga quien “criticó los abusos que infringían los maestros de taller que esclavizan a sus aprendices” (Sosenski, 2003: 58-59).

Al respecto, Sosenski también apunta que la violencia junto con el exceso de trabajo de los niños aprendices, conllevaron al “deterioro de la enseñanza”; asimismo, los niños además de realizar sus actividades como artesanos, desempeñaron actividades como las de los trabajadores domésticos en tareas de limpieza y aseo (Sosenski, 2003: 63).

De esta manera, es posible pensar que dentro de los talleres de Toluca, no sólo trabajaron niños dedicados a los oficios artesanales, sino también aquellos dedicados al servicio doméstico. Sin embargo, es viable suponer que estas tareas se encontraron poco diferenciadas y que dentro del taller fue poco identificada la figura de los niños “criados” o “mozos”.

Estos niños definidos entre muchos conceptos como “criados” y “criadas”, laboraron principalmente en casas de familias de sectores medios y de familias de sectores acomodados; idea principal que a lo largo de esta investigación es planteada. Sin embargo, es importante señalar que posiblemente estos niños también trabajaron dentro de talleres, comercios, escuelas y en espacios dependientes de la municipalidad.

El sector de los trabajadores domésticos estuvo compuesto por amas de llaves, amas de leche (nodrizas o chichiguas), cocineros/as, cocheros, criados/as, domésticos/as, mayordomos, mucamos/as, niñeras, pinches, porteros, sirvientes, entre otros; distribuidos en distintas modalidades de empleo diferenciadas como “cama adentro”, “cama afuera” y “por horas” (Allemandi, 2012: 400).¹³⁵

De acuerdo a las fuentes documentales y para fines de esta investigación, los niños criados y las niñas criadas pueden ser entendidos como todos aquellos que se encontraron relacionados con alguna actividad

enfocada al mantenimiento de los espacios domésticos y a la asistencia a familias e individuos mediante la preparación de alimentos, hechura y aseo de ropa, así como transportación de personas y cuidado de niños y enfermos (Beltrán, 2018: 24).

Como consecuencia, el espacio doméstico definió las relaciones entre los niños criados y criadas en particular si vivían en el mismo lugar en donde trabajaban; en

¹³⁵ Al respecto, Cecilia L. Allemandi explica que en el caso Argentino entre 1869-1895, los niños menores de catorce años y los jóvenes debajo de los 20 años fueron el grupo etario más numeroso que trabajó dentro del rubro del servicio doméstico (Allemandi, 2012: 407-408). Además, la autora afirma que fue común el trabajo de niños dentro de este sector, debido al número de avisos de periódicos que solicitaban niños entre las edades de diez a los catorce años (Allemandi, 2012: 407-408).

ese caso, los patrones debían satisfacer sus necesidades básicas como techo, alimentación, vestido, calzado, entre otros; por ello, los momentos de descanso, el ocio, las relaciones familiares y afectivas, quedaron mediatizados por su “condición de sirvientes” (Allemandi, 2012: 339-400).

Es importante mencionar, que además de que a los niños criados se les proporcionaba el sustento diario, existen referencias de que también podían ser correspondidos con un pago económico. Sin embargo, cabe pensar que en muchos de los casos, lo prioritario de conseguir un trabajo dentro de una casa con posibilidades económicas y con acceso a la educación, significaba la oportunidad de tener una vida decorosa.¹³⁶

Desde principios de siglo y hasta la década de 1830, el servicio doméstico tuvo una sobreoferta de trabajadores que significó una alta dificultad para acceder a una oportunidad laboral; sin embargo, las formas comunes de contactar y emplear a los criados fue por la vía de la recomendación oral y a través de los anuncios que los desempleados colocaban en periódicos (Beltrán, 2018: 64).

Precisamente, la alta demanda de trabajadores del servicio doméstico es posible relacionarla con las pocas habilidades y conocimientos mínimos necesarios para su realización. Incluso, este tipo de trabajo fue considerado como una ocupación poco significativa comparada con el resto de las actividades de los niños, especialmente aquellas involucradas con los oficios artesanales. Por ejemplo, en fuentes literarias es posible leer preguntas como “¿no es una lástima que este pobre muchacho esté de mozo pudiendo estar de aprendiz con tanto como tiene adelantado?” (Fernández de Lizardi, 2012: 187).

Por lo tanto, el trabajo de los niños dentro de espacios domésticos representó una actividad cotidiana pero también poco significativa para el común de la sociedad; es decir, no figuraron como sujetos relevantes dentro de la escena laboral ni social. No obstante, algunas de las tareas imprescindibles para el desarrollo de la vida familiar eran realizadas por los criados, tales como el cuidado de otros niños.

¹³⁶ Una muestra es el ejemplo plasmado en *El Periquillo Sarniento*: “de criado le daban dos pesos y el Periquillo creía que al estar en compañía de un caballero tan sapiente como él, sacaría más provecho que con el otro amo” (Fernández de Lizardi, 2012: 19).

Durante la primera mitad del siglo XIX fue recurrente que los niños pequeños fueran entregados “al cuidado o al descuido de las pilmamas” con el fin de que las madres pudieran “quitarse de encima” a sus pequeños hijos (Fernández de Lizardi, 1853: 19). Este trabajo podía ser encomendado a niños menores de diez años, como en el caso de una “pobre indita como de ocho años” que “todavía necesitaba que la cuidasen” (Fernández de Lizardi, 1853: 19).¹³⁷

La narrativa de José Joaquín Fernández de Lizardi explica que el cuidado de los niños por parte de otros niños criados y criadas, ocasionó problemas en la salud de los hijos de los “amos” como enfermedades, mala alimentación, muerte e incluso, se habló de problemas de infanticidio y la falta de cuidado e interés del tema por parte de los padres (Fernández de Lizardi, 1853).¹³⁸

El maltrato de los niños criados se reflejaba en “el deseo” de los niños criados de desquitar su enojo y las injusticias de las que eran parte, hacían a sus pequeños amos “mordidas cariñosas, pellizcos de enfado, estrujones de venganza, y golpes de accidente” (Fernández de Lizardi, 1853: 26). Este tipo de testimonios literarios, aparecen como una denuncia social sobre las prácticas en el cuidado de niños y la ausencia de la figura adulta.

De tal forma, durante la primera mitad del siglo XIX, es posible afirmar que no existió una concreta diferenciación entre las capacidades infantiles con las del adulto; es decir, que los niños cuidaran a otros pequeños, deja claro que no existió una noción sobre las condiciones y las limitaciones psicológicas y biológicas de la infancia. Por ello, la falta de criterio para pensar que los cuidados de un niño debían ser realizados por un adulto y la poca visión de los límites “laborales” de los niños, asoma la ausencia de una idea moderna de infancia.

Por otra parte, los niños de la ciudad de Toluca entre 1830 y 1835 también trabajaron como empleados, comerciantes y cajeros en diversos tipos de espacios

¹³⁷ Sobre este caso, se narra que la “pilmama divertida con la niña en el balcón... se empinó tanto en la verja para ver bien lo que quería, que colgándose demasiado la criatura, por su propio peso se deslizó de los brazos y fue a dar al suelo, en donde hubiera dejado los sesos con la vida, si por una casualidad no hubiera caído sobre un montón de lana que habían secado a asolear unas pobres que vivían en la accesoría que caía bajo del balcón” (Fernández de Lizardi, 1853: 20).

¹³⁸ La historia de la obra señala que “se cree, y se cree mal, que las pilmamas solo deben servir para cargar y divertir al niño, y no para enseñarle cosa buena. Semejante equivocación hace que se valgan las madres, de la primera que se presenta, aunque sea una muchacha pequeña, una enferma, loca, viciosa o necia, y este equivocado proceder hace que los niños se críen golpeados, enfermos, o que se contagien con alguna enfermedad peligrosa” (Fernández de Lizardi, 1853: 25).

comerciales. Estos lugares eran establecimientos dedicados principalmente a la venta en forma de menudeo de productos de consumo diario, los cuales funcionaban con pocas inversiones de capital (Pérez Toledo, 2011: 71).

Este tipo de espacios configurados desde finales del siglo XVIII, dedicados a la venta “menor”, fueron conocidos como cajones, cajoncillos y alacenas, por mencionar algunos (Moreno, 2017: 494). Además de la venta de bienes de consumo básico, existieron aquellos dedicados exclusivamente a la comercialización de artículos específicos como ropa, mercería y libros (Moreno, 2017: 495).

Algunos de los cajones eran arrendados por los dueños dentro de los mercados (Lorenzo, 2009: 92) y en otros casos podían localizarse de manera independiente dentro de la ciudad; cualquiera que fuera la situación, estos comercios estuvieron bajo la regulación para la venta de “comestibles, frutas, recaudos y demás no prohibidos” dentro de la municipalidad de Toluca.¹³⁹

Seguramente, los niños eran contratados por dueños y administradores de este tipo de comercios quienes realizaban actividades como el acomodo de mercancía, la limpieza, y la venta de los productos. Los niños dedicados al comercio, posiblemente llegaron a vivir dentro de estos establecimientos; esto puede suponerse debido a la prohibición de que ninguna persona durmiera de “noche en los cajones o dentro de los mercados” de lo contrario, sería llevada a la cárcel por la policía municipal en calidad de “sospechoso”.¹⁴⁰

Los niños que realizaron actividades dentro de los mercados pudieron haber trabajado todos los días de la semana, “incluso los feriados, civiles y eclesiásticos” en los horarios establecidos por el gobierno estatal, los cuales iban “desde las cinco de la mañana hasta en punto de las oraciones de la noche” ya que no estuvo permitido “ni abrir ni cerrar antes” de lo decretado.¹⁴¹

Por ahora, debido a la ausencia de datos dentro de fuentes documentales, resulta difícil tratar de identificar y analizar al grupo de niños trabajadores callejeros, tanto aquellos dedicados al comercio como los dedicados a otro tipo de ocupación.¹⁴² Sin

¹³⁹ “Sobre ordenanza política de los mercados ,17 de diciembre de 1840” (*Colección de decretos...*, Tomo I, Toluca, Imprenta de J. Quijano, 1850, p. 450).

¹⁴⁰ *Idem*, p. 451.

¹⁴¹ Se trata de los horarios establecidos para la apertura y cierre de los mercados municipales: *Idem*.

¹⁴² Sobre las fuentes, se tratan de aquellas de acuerdo a los objetivos de este trabajo se han podido localizar. No obstante, sería interesante plantear investigaciones enfocadas particularmente a los niños trabajadores callejeros de

embargo, cabe pensar que incluso a pesar de la prohibición estipulada para la venta de productos “en las banquetas, esquinas o plazuelas”, los niños realizaron este tipo de actividad en la municipalidad de Toluca.¹⁴³

Que los niños trabajaran dentro de distintas ramas económicas, significó una forma de colaborar con el sustento familiar. Además de eso, representó un modo correcto de comportamiento de acuerdo a los cánones sociales y a las normas legales; sobre todo para el caso de los varones en “edades aptas para colaborar en cualquier actividad” porque más valía que fuera “mal oficial que buen vagabundo” (Fernández de Lizardi, 2012: 83).

El gobierno estatal percibió tanto a niños, jóvenes y adultos vagos como “verdaderos zánganos y polilla de la República”; por ello, el sistema gubernamental trató de perseguir a los “ociosos de profesión” que se pensaba que ocasionaban y propiciaban “toda clase de desórdenes contra la sociedad en que viven”; en otras palabras, los describía como sujetos tan “perversos como la holgazanería”.¹⁴⁴

La ley de 1828 del Estado de México, condenó a todos aquellos culpables de vagancia, a ser sometidos a juicio por “El Tribunal de Vagos”; sin embargo, por la falta de prontitud para resolver las acusaciones y generar sentencias, las autoridades terminaban por “echarlos a la calle” para que prosiguieran “su carrera inicua con más desfachatez que antes”. De ahí que se generara el interés por parte del gobierno para agilizar los juicios del tribunal.¹⁴⁵

Las sentencias del Tribunal de vagos en Toluca integraron sanciones previstas por distinciones basadas de acuerdo a dos grupos de edad: los mayores de 18 años eran destinados a las armas y de no ser aptos para ello, se les colocaba dentro de algún taller, obraje o hacienda; mientras que los vagos menores de 18 años debían ocuparse en el aprendizaje de algún oficio (González, 2014: 61).

Aquellos individuos menores de 18 años con la categoría de “vago”, eran ubicados dentro de talleres de zapatería, sastrería, herrería, obrajes, fábricas, haciendas o cualquier otro espacio de trabajo en el que fueran admitidos, de lo contrario, podían

la primera mitad del siglo XIX, como la de Mario Barbosa Cruz (2010) que analiza el caso de la Ciudad de México durante la Revolución.

¹⁴³ De no cumplir con la ley, los culpables serían castigados con una multa “desde uno hasta doce reales” y debían ser retirados del sitio: *Idem*, p. 450.

¹⁴⁴ *Memoria que en cumplimiento...*, 1830, p. 14.

¹⁴⁵ *Idem*, p. 18.

permanecer en hospicios o en casas de corrección (González, 2014: 61). De esta manera, los acusados quedaban bajo el cuidado de dueños, administradores y maestros con el fin de que no se fugaran de los establecimientos (González, 2014: 61).¹⁴⁶

Sin embargo, ser señalado de tener hábitos y conductas percibidos como inmorales, también conducía a la acusación de ser vago, lo que generalmente se encontró relacionado con la falta de obediencia y de respeto hacia los padres por parte de los “hijos de familia” que fueran solteros; conductas que tenían que ver con comportamientos viciosos que debían ser castigadas (Teitelbaum, 2001: 143).¹⁴⁷

En pocas palabras, prácticamente durante la primera mitad del siglo XIX la honorabilidad no se encontró únicamente fundada en el trabajo, sino que también en el cumplimiento de las obligaciones familiares (Teitelbaum, 2001: 143). Por ello, los niños de Toluca tuvieron la responsabilidad de comportarse de acuerdo a las buenas costumbres, además de ejercer oficios que los posicionaran como individuos de “buena moral” aunque a su vez, éstos mismos fueran desdeñados por la sociedad, al grado que llegaron a propiciar violencia, maltratos y discriminación.

Como consecuencia, resulta fundamental tratar de entender cuáles fueron los espacios ocupados por los niños trabajadores dentro de la sociedad; es decir, qué actividades fueron las más recurrentes y cuáles fueron incluso las que menos valor tuvieron dentro de la estructura laboral. Asimismo, se vuelve necesario analizar el propio significado del trabajo infantil para la ciudad de Toluca, tal como se muestra en el siguiente apartado.

3.2 Los niños en talleres, comercio y servicios

Este apartado muestra cuáles fueron las principales actividades de los niños trabajadores de la ciudad de Toluca de acuerdo al “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834”. Para conocer cuáles fueron las principales ramas en las que los niños participaron, la remuneración económica que recibieron y las

¹⁴⁶ Es importante señalar que aquellos acusados de vagos que cumplían con la mayoría de 18 años, fueron obligados al servicio militar y les fueron anulados también sus derechos como ciudadanos dentro de la esfera política (González, 2014: 24-25).

¹⁴⁷ En los juicios para sentenciar a los acusados de vagos, la familia, los compañeros, los miembros de los oficios, los maestros y vecinos testificaban en contra o a favor del individuo (Teitelbaum, 2001: 143).

condiciones laborales bajo las que se encontraron en los cuatro cuarteles de la ciudad, han sido considerados los niños menores de catorce años que registraron alguna ocupación con o sin la información de utilidad.¹⁴⁸

Por este motivo, existen datos de niños dedicados a oficios de los que no es posible conocer su ingreso; aun así, he considerado como una actividad laboral cualquier ocupación infantil remunerada o no de forma económica. Sin embargo, como se ha señalado en el apartado anterior, no es viable suponer que la única vía de pago fue la monetaria a pesar de que esto no pueda ser corroborado a través del padrón.

Es probable que la mayoría de los niños registrados como artesanos de la ciudad de Toluca laboraran bajo la condición de aprendices; sin embargo, llama la atención que a lo largo de todo el padrón, únicamente se encuentra asentado el registro de un niño con esa ocupación. Recordemos que este documento fue elaborado a partir de un formato de información que fue enviado por el gobierno estatal, en donde se le solicitó al ayuntamiento anotar la ocupación de los pobladores.¹⁴⁹

Por lo tanto, puede suponerse que el registro de las ocupaciones resultaron mucho más provechosas tanto para la información que fue solicitada por el gobernador como para el propio conocimiento de las autoridades del ayuntamiento sobre las condiciones económicas, laborales y sociales de la población en términos del tipo de actividad, más que el estatus laboral. Es decir, estadísticamente poco podía revelar una cifra homogénea de aprendices, que datos variados sobre trabajadores pertenecientes a distintas ramas productivas.

Sin embargo, a pesar de que el padrón también buscó revelar los ingresos económicos de los trabajadores de la municipalidad, existen registros de niños con distintas ocupaciones pero sin relación con alguna utilidad. Esto más allá de ser una falta durante el proceso censario, podría hablar también de una valoración distinta del trabajo de los niños.

Al analizar la información sobre la utilidad diaria de los niños, esta investigación no busca generar datos ni estadísticas precisas para afirmar tajantemente cifras o

¹⁴⁸ Para mayor detalle sobre la composición del documento y la categoría de “utilidad” véase el apartado 1.4 “El padrón de 1834 de Toluca: propuesta de una fuente”.

¹⁴⁹ Para más información sobre el tema, véase el apartado 1.4 de este mismo trabajo.

porcentajes; no obstante, estos casos deben ser incorporarlos a la búsqueda porque incluso estas fluctuaciones pueden construir una variable para la comprensión de las circunstancias y del desarrollo del trabajo infantil dentro de la municipalidad de Toluca.

Desde luego, el padrón de población debe ser observado con precaución porque aun cuando se encuentre indicada la utilidad diaria, no es posible saber si los niños en realidad recibieron el pago ya fuera por falta de cumplimiento por parte de los patrones, o porque la remuneración fuera solventada de forma semanal o mensual, lo que significaría que quizá lo anotado en el padrón sólo se trata de un cálculo de la ganancia por día. Por otro lado, incluso la utilidad diaria podría ser la representación del valor de la remuneración en especie, si fuese el caso.

Considerar la utilidad de los niños dentro de ciertas actividades laborales, posibilita comprender la manera en que la sociedad reconoció y percibió el valor económico de su trabajo a partir de necesidades sociales, familiares y productivas. Sin embargo, la ausencia de la misma utilidad pareciera que no indica una depreciación o una desvalorización del trabajo, sino que más bien se trata de una forma distinta de trabajo.

Como resultado, se vuelve importante señalar las circunstancias del trabajo infantil para cada uno de los cuatro cuarteles de acuerdo a las edades, los oficios y la utilidad, con el objeto de identificar posibles diferencias y tendencias que en conjunto, conforman un análisis sobre las circunstancias de los niños trabajadores en la ciudad. Por ello, ha sido fundamental, partir por identificar edades mínimas y máximas, así como conformar rangos etarios de acuerdo a cada actividad.

Otra de las variables de análisis, se trata de la identificación de la utilidad diaria anotada en reales para cada uno de los oficios.¹⁵⁰ Para ello, metodológicamente primero fueron localizadas las distintas utilidades asentadas, con el fin de observar alguna relación entre baja utilidad con menor edad y alta utilidad con mayor edad; sin embargo, al no ser clara ésta ni ninguna otra tendencia, se buscó obtener una media del ingreso al promediar todas las utilidades localizadas por oficio.

¹⁵⁰ En la información sobre el primer empadronado, en la columna de utilidad, a un costado de la anotación de la cifra, se encuentra la abreviatura "rs" que puede ser entendida como "reales". Este es el único momento en que se hace referencia al tipo de moneda a lo largo del documento: AHMT, Padrones, 1834, f. 2.

Para este estudio, fueron establecidas las actividades laborales en tres grupos: aquellas de tipo artesanal (que incluyen talleres y manufacturas), las de giro comercial y las de servicios. Autoras como Sonia Pérez Toledo (2005) para el caso de la Ciudad de México, al igual que Pilar Iracheta y Tania Chávez (2018) para el caso de Toluca, han realizado investigaciones sobre los tipos de trabajadores con estas mismas y otras categorías como la minería, la pesca, la caza, los profesionales libres, los militares, el gobierno y servicio público, entre otros; categorías que desde luego han sido excluidas al no ser aplicables para esta investigación.

Las metodologías de estas autoras, buscan además diferenciar de entre los grupos de trabajadores artesanales, las ramas como la textil, de cuero, madera, alimentos, pintura, metales, imprenta, cera, cerámica, entre otros. Esta división, no ha sido considerada oportuna para el caso de los niños trabajadores en Toluca, debido a que la cantidad de datos no resulta significativa para generar esa división; por ello, más que aportar un análisis para el grupo de artesanos, la subdivisión de categorías cuartearía la lectura de una perspectiva más fructífera.

El sexo de los niños no fue considerado una categoría independiente como en el caso de la edad o la utilidad, debido a la poca coincidencia de las ocupaciones entre niños y niñas; es decir, únicamente el oficio de criado fue compartido por ambos sexos, el resto fueron actividades laborales claramente diferenciadas entre niños y niñas. Por ello, exclusivamente en ese caso, fueron dos tipos de trabajo el mismo oficio: “criados” y “criadas”.

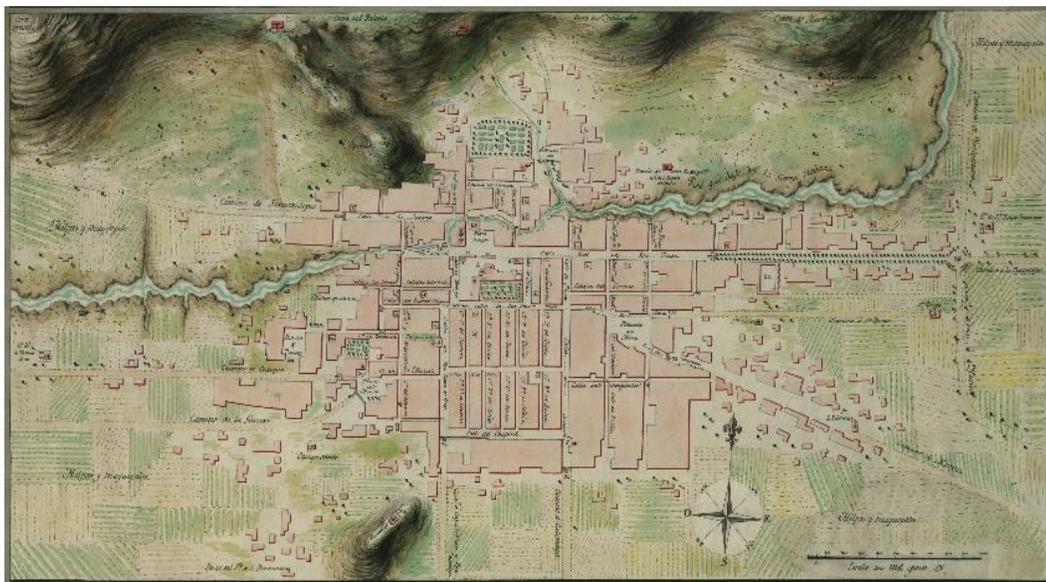
Es importante mencionar que a lo largo del padrón únicamente es posible identificar el sexo de los niños a través de los nombres con los que fueron registrados; sin embargo, en varias ocasiones aparecen los nombres de Trinidad, Guadalupe, Paz, Dolores, Cruz y Loreto que al ser posibles para ambos sexos, no fue viable identificarlos para la cuantificación de algún sexo. No obstante, en el caso de aquellos que llevaban estos nombres pero que también se les anotó una ocupación, si fue factible distinguir su sexo.¹⁵¹

Para corroborar este análisis social, es importante recurrir a mapas y croquis que expliquen la distribución de calles, manzanas y plazas de la ciudad de Toluca, al igual

¹⁵¹ Las ocupaciones de los niños fueron anotadas señalando el género de los niños; por ejemplo, aparecen los oficios de “criada”, “criado”, “tortillera”, “carpintero”, “costurera”, “zapatero” y así sucesivamente.

que la localización de ríos y cerros que conformaban parte del paisaje. Esta referencia espacial, permite observar a detalle características físicas del entorno urbano de la municipalidad, lo que permite reflexionar en torno a condiciones particulares de la distribución poblacional (ver mapa 3).

Mapa 3. La ciudad de Toluca, 1817



Fuente: Detalle del espacio urbano del plano de la ciudad de Toluca de 1817: Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia, España.

A partir de la información localizada en el padrón, en la cual son señaladas calles y manzanas, y a través del mapa de 1817 es posible hacer una aproximación sobre la segmentación de los cuatro cuarteles de la ciudad. De esta manera, puede ser analizada la cantidad de población infantil respecto al total de habitantes por cuartel, con el fin de comprender el tipo de actividades que los niños realizaron en las distintas zonas de la ciudad; en los cuales, existieron diferencias sociales y comerciales (ver mapa 4).

Mapa 4. Cuarteles de la ciudad de Toluca, 1834



Fuente: Elaboración propia, basado en “Plano de la ciudad de Toluca, 1817” de la Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia, España y a partir de: AHMT, Padrones, 1834.

Por lo tanto, a continuación es detallada la información recabada sobre los niños trabajadores de cada uno de los cuatro cuarteles de la ciudad de Toluca dentro del padrón de 1834, de acuerdo a las distintas ocupaciones, las edades, la utilidad y la cantidad de niños trabajadores. Con lo cual, será posible observar y comenzar a reflexionar en torno a las condiciones del trabajo infantil urbano.

3.2.1 Cuartel I

Para 1834 en el primer cuartel de la ciudad de Toluca existían 1,845 habitantes de los cuales 664 resultaron ser niños, de ellos 322 fueron varones, 330 niñas y nueve no pudieron ser identificados debido a la ambigüedad de los nombres. Además, únicamente fueron registrados siete niños como colegiales (estudiantes) entre los nueve y los catorce años, todos ellos varones.¹⁵²

¹⁵² AHMT, Padrones, 1834, fs.1-38v.

En el primer cuartel de la ciudad de Toluca existió un registro de 50 niños trabajadores, de ellos 18 fueron niñas y 32 varones. Es interesante notar que los oficios en los que participaron las niñas, fueron en los de cigarrera, criada y tortillera; de los cuales en ningún caso fue posible relacionar su actividad con el trabajo familiar.¹⁵³

Esta diferencia de información relacionada con el sexo de los niños trabajadores, posiblemente tuvo que ver en primer lugar con el tipo de actividad laboral, además de la propia concepción de trabajo de la época. Es decir, quizá las condiciones laborales de las niñas, además de su situación de género tuvieron que ver con una baja participación dentro de actividades económicas, o bien, con la poca visibilidad dentro del padrón para su registro; como se verá más adelante.

A través de la anotación de los apellidos dentro del padrón, fue posible rastrear el parentesco de los empadronados de una misma casa; por ello, junto con la información sobre las edades, pudieron ser identificados cuando se trataba de padres e hijos y si era el caso, tratando de observar si compartían o no la misma ocupación. Sin embargo, a lo largo del padrón los apellidos de los niños que fueron registrados como “criados” y “criadas” generalmente no se escribieron.

Como consecuencia, cabe suponer que los niños y niñas reconocidos como criados no laboraron dentro del núcleo familiar; más bien, se encontraron empadronados en la casa en la que trabajaron; que a su vez, era en la que vivían. Por lo tanto, la ausencia de los apellidos, parece indicar poca preocupación por distinguir y detallar la presencia de estos niños, por lo que, no resulta factible conocer su origen familiar ni su procedencia geográfica.

En el caso de los niños varones que trabajaron en el primer cuartel, la edad mínima asentada fue de nueve años en el oficio de sastre, mientras que para las niñas fue de cuatro años en la ocupación de criada. Para los niños criados la edad mínima localizada fue de diez años, mientras que en promedio, el resto de las ocupaciones tuvieron como media los once años como la edad mínima laboral (ver cuadro 6).

¹⁵³ *Idem.*

Cuadro 6. Niños trabajadores, Cuartel I

Oficios	Edad	Cantidad	Utilidad
Cajero	11 a 14	4	2
Cigarrera	14	1	s/d
Comerciante	12	2	3.5
Criada	4 a 14	15	0.9
Criado	10 a 14	16	1
Empleado	14	1	6
Herrero	12	1	2
Pintor	13 a 14	2	s/d
Platero	10	1	s/d
Sacristán	14	1	s/d
Sastre	9 a 10	2	s/d
Tortillera	13 a 14	2	0.5
Zapatero	12 a 13	2	1
Total	---	50	---

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.1-38v.¹⁵⁴

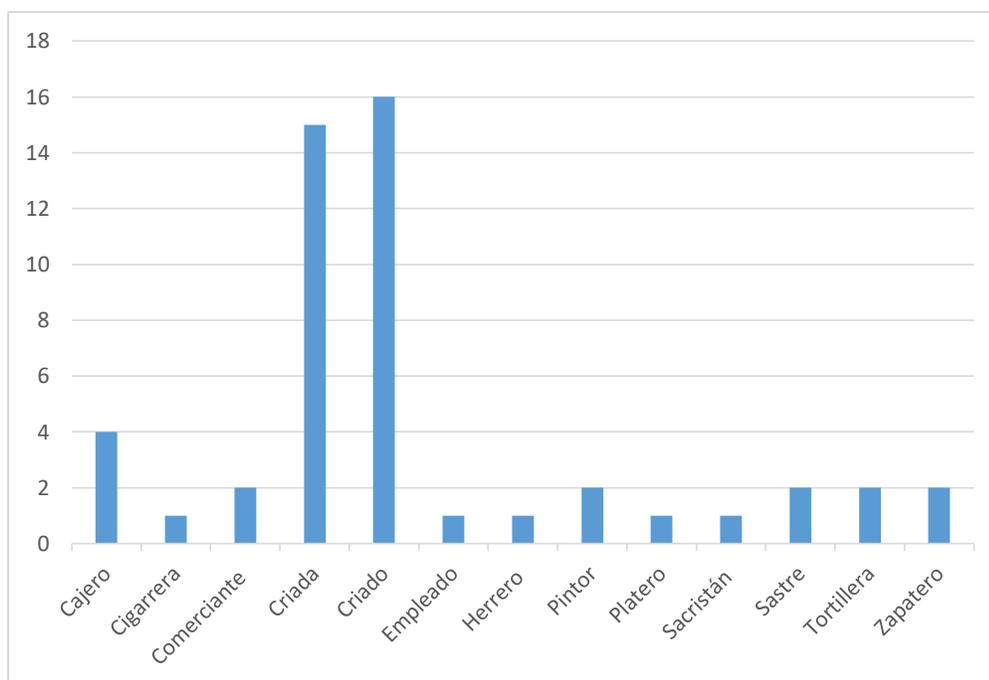
En el primer cuartel de la ciudad de Toluca los niños dedicados a oficios como los de cajero, comerciante, empleado, herrero, pintor y sastre, compartieron ocupación con sus padres (hombres) y en algunos casos también con sus hermanos (hombres); mientras que sólo existió el caso de una criada que aparentemente trabajó junto con su madre, empadronada como viuda.

Es significativo señalar que el mayor número de niños trabajadores fueron criados, seguidos de las criadas y los cajeros; mientras que el oficio en el que participaron menos niños fue en los de cigarrera, empleado, herrero, platero y sastre. Es prudente puntualizar, que muchas de las familias adineradas de Toluca vivieron en el primer cuartel de la ciudad, por lo que tuvieron la posibilidad de pagar por todo tipo de

¹⁵⁴ De aquí en adelante para la expresión "s/d" léase "sin dato".

servicios¹⁵⁵, de ahí, que la mayor actividad infantil haya sido la de criados (ver gráfica 5).

Gráfica 5. Número de niños trabajadores, Cuartel I

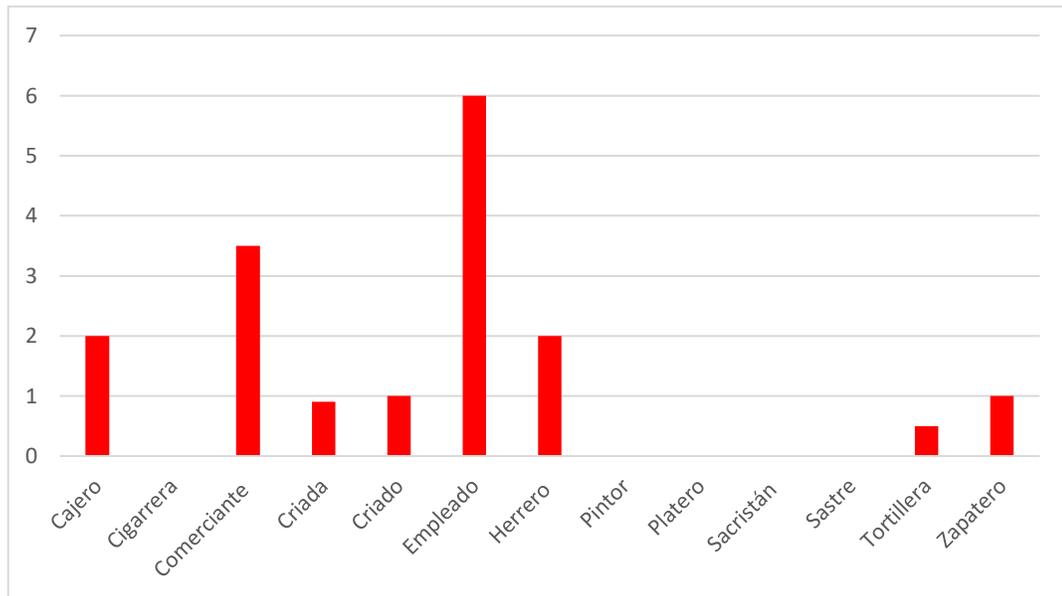


Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.1-38v.

Los niños que recibieron una mayor utilidad dentro del primer cuartel fueron los empleados, seguidos de los comerciantes. Mientras que los oficios de cigarrera, pintor, platero, sacristán y sastre no registraron ninguna utilidad, siendo el caso del oficio de tortillera el de menor utilidad. Al respecto, llama la atención que la actividad infantil con mayor movimiento económico del cuartel fuera la comercial más que la artesanal (ver gráfica 6).

¹⁵⁵ Dentro del primer cuartel fueron empadronados pobladores con ocupaciones de médico, comerciante, ministro, viajero, relator, eclesiástico, preceptor, diputado, farmacéutico, senador, secretario, entre otros, con las utilidades más altas de la municipalidad. Aunque el cuartel tuvo población de profesionistas con altos ingresos, también se registró una importante población dedicada a los trabajadores artesanales y comerciales: AHMT, Padrones, 1834, fs.1-38v.

Gráfica 6. Utilidad de los niños trabajadores, Cuartel I



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.1-38v.

Por lo tanto, dentro del primer cuartel de la ciudad de Toluca, el 64% de los niños trabajadores estuvo dedicado a los servicios, el 22% a la manufactura artesanal y el 14% al comercio. Así, la rama productiva menos concurrida por los niños trabajadores fue la mejor pagada con una utilidad diaria de 3.8 reales, mientras que la rama más concurrida fue la menos retribuida con un real diario, lo que es posible asociar con el grado de especialización del trabajo (ver cuadro 7).

Cuadro 7. Ocupación del trabajo infantil por ramas, Cuartel I

Ramas	Cantidad	Porcentaje	Utilidad
Artesanos	11	22%	1.2
Servicios	32	64%	1.0
Comercio	7	14%	3.8
Total	50	100%	---

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.1-38v.

El primer cuartel, al ser el de mayor ocupación de profesionistas y comerciantes de altos ingresos, puede explicar el reporte de la una alta actividad infantil enfocada

a los servicios; es decir, los niños criados y niñas criadas resultaron ser el grupo de trabajadores más numerosos con la edad más baja de ingreso laboral respecto al resto de los oficios. Por otro lado, el menor grupo de trabajadores infantiles dedicados al comercio fueron los de edades más avanzadas, quizá por el requerimiento de contar con cierto tipo de conocimientos.

3.2.2 Cuartel II

Por otra parte, en el segundo cuartel de la ciudad fueron empadronados 1,724 habitantes de los cuales 624 fueron niños, 302 varones, 301 niñas y 21 niños de los que no fue posible conocer su sexo debido a los nombres, mientras que únicamente fue anotado un colegial (estudiante) de catorce años. Resulta llamativo el hecho de que sólo se señale la presencia de un colegial; no obstante, cabe precisar que particularmente este cuartel muestra una serie de imprecisiones y omisiones.¹⁵⁶

También, fueron registrados niños con una utilidad diaria sin que se señalara su ocupación; de este modo, no ha sido posible definirlos dentro de alguna rama productiva. Por ello, he decidido no contemplarlos para este conteo porque si bien dan muestra de la presencia laboral infantil en el cuartel; obstaculizan el análisis de datos más explícitos y aunque el número de niños trabajadores se vea alterado, el muestreo final con datos completos puede brindar información valiosa.

Asimismo, en el segundo cuartel fueron contados un total de 22 niños trabajadores, de ellos diez varones y doce niñas dedicadas únicamente a los oficios de criada y molendera. Las criadas representaron la edad mínima laboral para el caso de las niñas, mientras que para los varones, los dedicados a la sastrería fueron los de menor edad con doce años; siendo los trece años la edad media laboral para el resto de los niños (ver cuadro 8).

¹⁵⁶Dentro de las fojas correspondientes al segundo cuartel del "Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834", fue escasamente señalada la ocupación de adultos, mujeres y niños, asimismo muchos de los apellidos de los niños fueron omitidos quizá obviando el parentesco con la familia con las que se les empadronó: AHMT, Padrones, 1834, fs. 38v-72v.

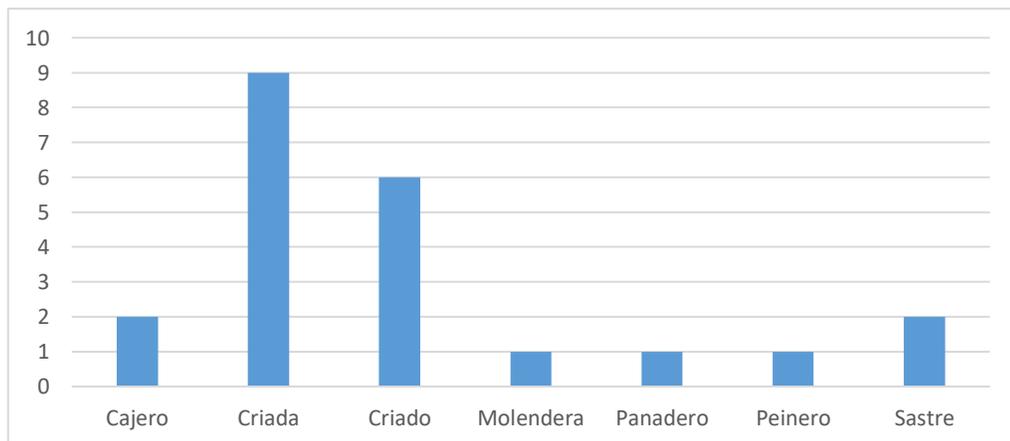
Cuadro 8. Niños trabajadores, Cuartel II

Oficios	Edad	Cantidad	Utilidad
Cajero	13 a 14	2	1.3
Criada	10 a 14	9	0.6
Criado	11 a 14	6	0.6
Molendera	14	1	s/d
Panadero	13	1	0.6
Peinero	14	1	s/d
Sastre	12 a 14	2	s/d
Total	---	22	---

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs. 38v-72v.

El oficio con mayor número de niños del cuartel fue el de criada, seguido del de criado, mientras que las actividades de molendera, panadero y peinero fueron los menos concurridos. Al respecto, fue posible identificar que una niña criada compartió oficio con su madre, un peinero con su padre, mientras que un niño panadero tuvo la misma ocupación que la madre; este fenómeno de adscripción al mismo tipo de trabajo entre padres e hijos de distintos sexos, fue prácticamente nulo en la ciudad (ver gráfica 7).

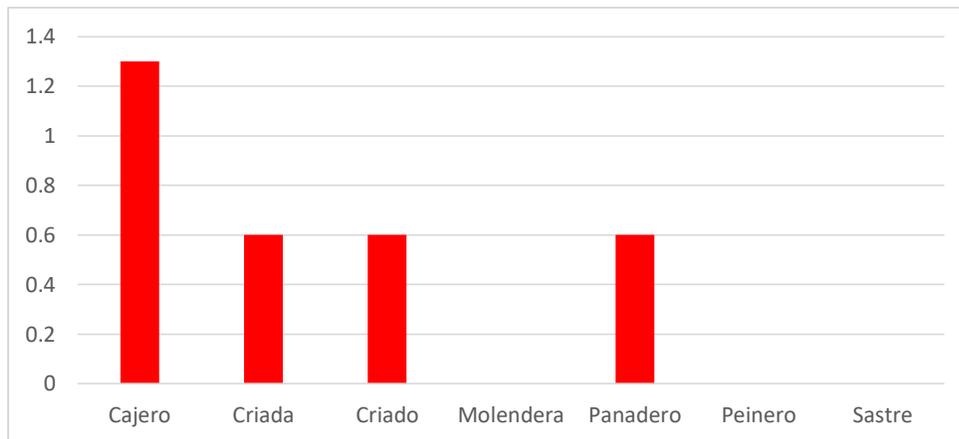
Gráfica 7. Número de niños trabajadores, Cuartel II



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs. 38v-72v.

La actividad con la mayor utilidad diaria en el segundo cuartel fue la de cajero, posiblemente porque pocos niños se encontraron calificados para el oficio debido a los conocimientos que el trabajo comercial requería como leer, escribir y hacer operaciones aritméticas. A la remuneración de los cajeros, le siguieron las de los criados, criadas y panaderos, mientras que los oficios de molendera, peinero y sastre no reportaron ningún tipo de ingreso (ver gráfica 8).

Gráfica 8. Utilidad diaria de los niños trabajadores, Cuartel II



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs. 38v-72v.

La rama productiva en donde existió un mayor número de niños fue en la de servicios con un 68%, la de artesanos tuvo una participación del 18% y la de comercio sólo el 14%. Es prudente señalar que la rama con menor número de niños fue la mejor pagada con 1.3 reales por día, mientras que la utilidad diaria de los artesanos y de los niños en servicios fue de 0.6 reales, cantidad menor comparada con el ingreso de los trabajadores infantiles en el primer cuartel (ver cuadro 9).

Cuadro 9. Ocupación del trabajo infantil por ramas, Cuartel II

Ramas	Cantidad	Porcentaje	Utilidad
Artesanos	4	18%	0.6
Servicios	15	68%	0.6
Comercio	3	14%	1.3

Total	22	100	---
-------	----	-----	-----

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs. 38v-72v.

3.2.3 Cuartel III

El tercer cuartel de la ciudad de Toluca registró 2,103 habitantes de los cuales 688 eran niños, 363 varones, 303 niñas y 22 de quienes no se pudo conocer su sexo debido a los nombres; además fueron reconocidos tres colegiales (estudiantes) entre los 12 a los 14 años. En total fueron registrados 65 niños trabajadores, de ellos 25 niñas y 40 varones.¹⁵⁷

Las niñas desempeñaron únicamente los oficios de cocinera, costurera y criada, siendo precisamente la actividad de cocinera la que registró la edad mínima con seis años para las niñas; mientras que para los hombres fue la misma edad de seis años para el caso del oficio de criado. De manera general, el tercer cuartel tuvo una edad mínima promedio de once años para las 17 actividades de niños trabajadores localizados, lo que lo convirtió en el cuartel con la mayor variedad de oficios de la ciudad (ver cuadro 10).

Cuadro 10. Niños trabajadores, Cuartel III

Oficios	Edad	Cantidad	Utilidad
Barbero	14	1	s/d
Cajero	10	1	s/d
Carpintero	11 a 14	3	1.5
Cerero	12	1	s/d
Cocinera	6	1	0.3
Comerciante	14	1	1.6
Costurera	14	2	1
Criada	8 a 14	22	0.5
Criado	6 a 14	23	0.7
Gamucero	11	1	1.6

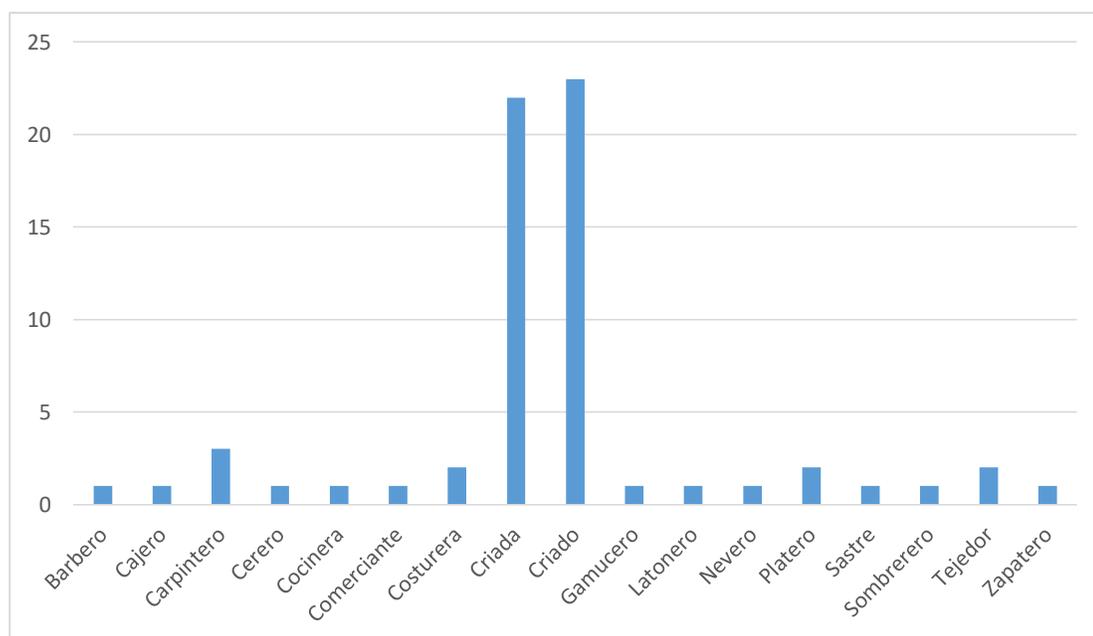
¹⁵⁷ AHMT, Padrones, 1834, fs. 72v-110v.

Latonero	12	1	s/d
Nevero	12	1	0.6
Platero	10 a 11	2	0.6
Sastre	12	1	s/d
Sombrerero	12	1	s/d
Tejedor	10 a 11	2	s/d
Zapatero	14	1	2
Total	-	65	-

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs. 72v-110v.

Los oficios más concurridos por los niños fueron los de criado y criada, seguido de carpintero, mientras que los trabajos con menor participación infantil fueron los de barbero, cajero, cerero, cocinera, comerciante, gamucero, latonero, nevero, sastre, sombrerero y zapatero. Llama la atención que los oficios de criada y criado tuvieran una diferencia significativa respecto al resto de las ocupaciones, las cuales prácticamente mantuvieron el mismo número de niños trabajadores (ver gráfica 9).

Gráfica 9. Número de niños trabajadores, Cuartel III



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs. 72v-110v.

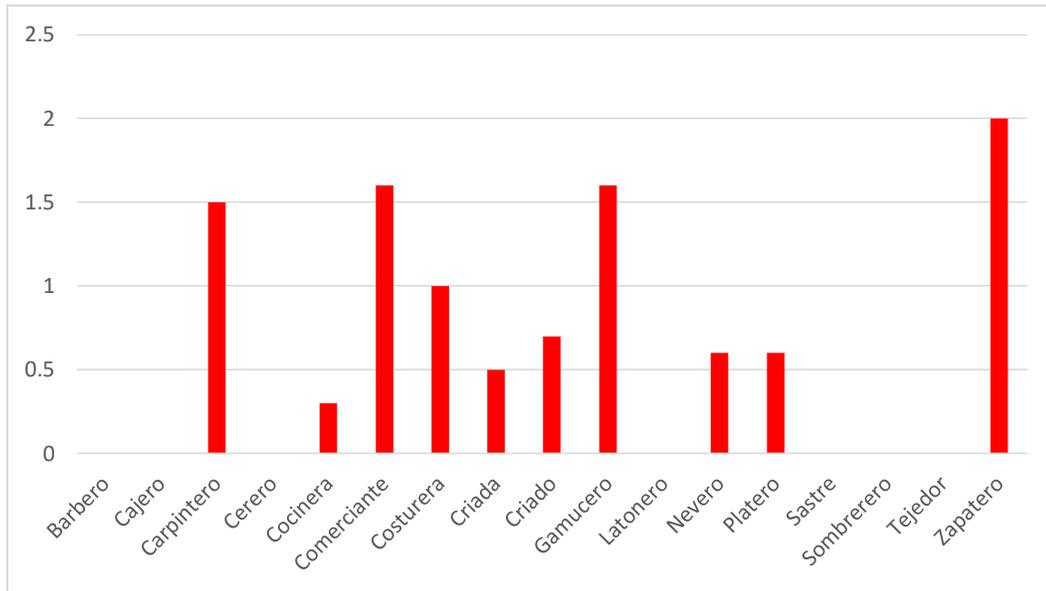
En el caso particular de los datos del tercer cuartel contenidos en el “Padrón de población de la municipalidad de Toluca”, los apellidos que llegaron a escribirse en el caso de los niños criados no coinciden con los de la familia con los que se les empadronó; sin duda, esto puede corroborar la idea de que el oficio de criada y criado generalmente fueron independientes del contexto familiar. Aun así, fue localizado el caso de un niño que junto con su padre, fueron empleados como criados.

Los oficios que los niños ejercieron junto con sus padres y en ocasiones con sus hermanos, fueron el de comerciante, platero, sombrero, tejedor y zapatero. También, es importante señalar los casos de un niño nevero que compartió ocupación con su madre y hermana, el de una niña costurera que tuvo el mismo oficio que su madre y hermanas, y el de la niña cocinera de seis años quien era empleada del hospital de la municipalidad.¹⁵⁸

Los niños que se dedicaron al oficio de zapatero fueron los que recibieron la utilidad diaria más alta, seguidos de los comerciantes y los gamuceros; por otro lado, la actividad de cocinera fue la menos remunerada seguida de la de criada, mientras que los niños dedicados al trabajo de barbero, cajero, cerero, latonero, sastre, sombrerero y tejedor no registraron alguna percepción económica (ver gráfica 10).

¹⁵⁸ En el hospital aparecen empadronados los trabajadores con sus ocupaciones, edades y utilidades: AHMT, Padrones, 1834, f. 94.

Gráfica 10. Utilidad diaria de los niños trabajadores, Cuartel III



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs. 72v-110v.

Es importante señalar que la rama productiva con mayor número de niños trabajadores fue la de servicios con un 69%; asimismo, el comercio fue en la que participaron una menor cantidad de niños con apenas el 5%; sin embargo, ésta resultó ser la rama productiva más redituable con 1.6 reales en promedio, mientras que la de servicios fue la más baja apenas con un 0.6 reales aproximadamente (ver cuadro 11).

Cuadro 11. Ocupación del trabajo infantil por ramas, Cuartel III

Ramas	Cantidad	Porcentaje	Utilidad
Artisanos	17	26%	1.1
Servicios	45	69%	0.6
Comercio	3	5%	1.6
Total	65	100%	---

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs. 72v-110v.

3.2.4 Cuartel IV

El cuarto cuartel registró una población de 1,095 habitantes, de los cuales 392 resultaron niños, 203 varones, 177 niñas y de 12 no pudo conocerse el sexo debido a los nombres; de los cuales ninguno fue empadronado como colegial (estudiante). En total, fueron 38 los niños trabajadores del cuartel, de ellos 12 fueron niñas que únicamente se desempeñaron como costureras y criadas; mientras que resultaron 26 los varones dedicados al resto de las actividades.¹⁵⁹

Los oficios con la edad mínima laboral para las niñas fue de 10 años en el oficio de criada y 10 años para los niños en la actividad de criado; de manera general, la edad mínima laboral del cuartel fue de 13 años para el resto de las actividades. Es importante señalar que de acuerdo a estos mismos datos, las niñas únicamente participaron en los oficios de costurera y criada (ver cuadro 12).

Cuadro 12. Número de niños trabajadores, Cuartel IV

Oficios	Edad	Cantidad	Utilidad
Amolador	11	1	s/d
Aprendiz	12	1	s/d
Bizcochero	12	1	s/d
Cajero	13 a 14	3	1
Carrocero	14	1	1
Costurera	13 a 14	2	0.6
Criada	10 a 14	10	0.6
Criado	7 a 14	11	0.7
Empleado	14	1	0.6
Herrero	10 a 13	3	s/d
Pintor	14	1	s/d
Tejedor	14	1	s/d
Velero	14	1	1
Zapatero	12	1	0.6

¹⁵⁹ AHMT, Padrones, 1834, fs.110v-133v.

Total	---	38	---
-------	-----	----	-----

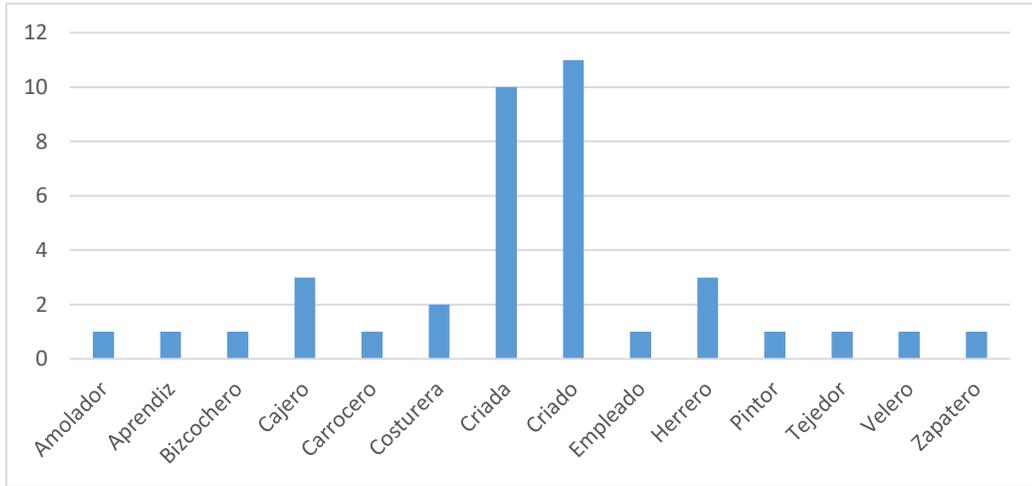
Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs. 110v-133v.

Cabe indicar que sólo en este cuartel, fue posible identificar el caso de un niño de 12 años con la ocupación de “aprendiz” del cual es posible suponer que pudo realizar la misma actividad que su padre que era artesano fustero. Llama la atención que esta clasificación laboral no fuera constantemente repetida a lo largo del padrón, ya que a pesar de que generalmente los niños menores de catorce años desempeñaran el papel de aprendiz, en el documento nunca se les definió como tal, sino como trabajadores de los oficios; por lo que probablemente se obvió su condición.

Al niño “aprendiz” no se le anotó ninguna percepción de utilidad diaria, lo que conduce a pensar y a confirmar la relación de aprendiz y maestro –que anteriormente se mencionó-; es decir, aquella en la que al niño se le pagaba su trabajo con techo, vestimenta y educación porque vivía bajo la tutela del maestro artesano. No obstante, por la falta de comprobación del oficio de este niño, fue considerada la ocupación de aprendiz como una categoría particular; aunque debe entenderse que el resto de los niños de la ciudad, seguramente en su mayoría, se encontraron laborando en talleres en calidad de aprendices.

Por otro lado, los niños que registraron actividades en las que colaboraron con sus padres y en ocasiones con sus hermanos, fueron las de amolador, cajero, carroceros, sastre, velero, zapatero y el de costurera quien; en un caso, compartió oficio con la madre. De esta manera, la mayor cantidad de niños se dedicó al oficio de criado y criada, seguido de cajero y herrero, mientras que el de amolador, aprendiz, bizcochero, carroceros, empleado, pintor, tejedor, velero y zapatero tuvieron el mismo número de niños trabajadores (ver gráfica 11).

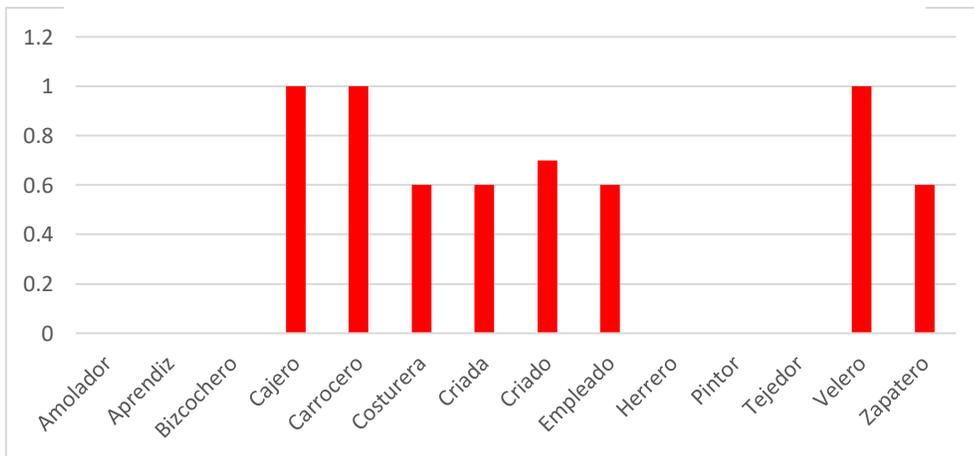
Gráfica 11. Número de niños trabajadores, Cuartel IV



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs. 110v-133v.

En el cuarto cuartel de la ciudad de Toluca, los niños que recibieron la mayor utilidad diaria fueron los dedicados a los oficios de cajero, carrocero y velero, mientras que los que menos obtuvieron un pago fueron los de costurera, criada, empleado y zapatero. Asimismo, los niños que trabajaron en actividades de amolador, aprendiz, bizcochero, herrero, pintor y tejedor, de acuerdo al padrón de población, no obtuvieron una ganancia monetaria (ver gráfica 12).

Gráfica 12. Utilidad diaria de los niños trabajadores, Cuartel IV



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs. 110v-133v.

Dentro del cuarto cuartel, la mayor cantidad de niños se dedicaron a los servicios con un 58%, mientras que el comercio fue la rama productiva menos concurrida con el 11% de los niños trabajadores. Estas dos ramas, es decir, la de servicios y la de comercio pagaron la misma utilidad promedio de 0.8 reales diarios; mientras que, los oficios artesanales fueron menos pagados con 0.7 reales diarios. De esta manera, es posible decir que las tres ramas productivas estuvieron pagadas de manera equitativa (ver cuadro 13).

Cuadro 13. Ocupación del trabajo infantil por ramas, Cuartel III

Ramas	Cantidad	Porcentaje	Utilidad
Artesanos	12	32%	0.7
Servicios	22	58%	0.8
Comercio	4	11%	0.8
Total	38	100%	---

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs. 110v-133v.

Como es posible notar, a pesar de las diferencias de las características laborales de los niños en cada uno de los cuarteles, los datos vertidos en tablas y gráficas revela información importante sobre el comportamiento del grupo infantil de trabajadores dentro de un espacio específicamente urbano. Como resultado, se sabe que en los cuatro cuarteles de la ciudad, la actividad económica que más niños reportó fue la de servicios, mientras que la comercial fue la que menos registros de trabajo infantil tuvo.

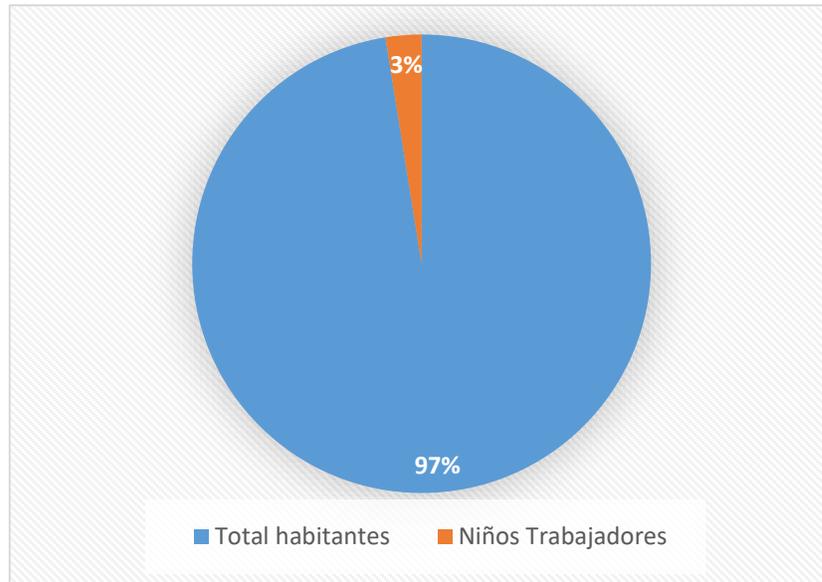
De tal forma, los distintos tipos de ocupaciones, las notables diferencias laborales de acuerdo al sexo, la distribución por cuartel, así como los datos, los porcentajes y los promedios que a través de cuadros y gráficas se han podido analizar, vale la pena explicarlos con profundidad junto con otro tipo de fuentes de información en el siguiente apartado.

3.3 Trabajo infantil urbano: un análisis social

De los 6,775 habitantes que se registraron para 1834 en los cuatro cuarteles de la ciudad de Toluca, 175 fueron los empadronados como niños trabajadores; es decir,

el 3% de la población de la ciudad comprendió al grupo de niños menores de catorce años dedicados a algún oficio dentro de las ramas artesanal, comercial y de servicios (ver gráfica 13).

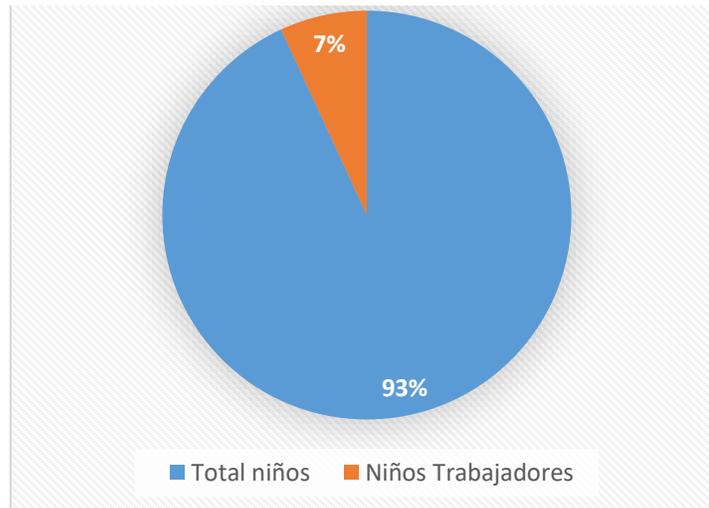
Gráfica 13. Porcentaje de niños trabajadores respecto al total de la población de la ciudad



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

De los 2,369 niños –considerada como la cifra del total de la población infantil- el 7% resultaron ser aquellos identificados como trabajadores. Por otro lado, los niños que fueron empadronados como colegiales sumaron once dentro de toda la ciudad, lo que representó apenas el 0.5% de toda la población infantil; cifra que debido a su bajo volumen no resulta útil graficar (ver gráfica 14).

Gráfica 14. Porcentaje de niños trabajadores respecto al total de la población infantil



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834.

Los niños empadronados como estudiantes, entre los nueve y los catorce años fueron once, de los cuales diez se encontraron registrados como “colegiales” y únicamente a un niño de nueve años le fue anotada la ocupación de “estudiante”; sin embargo, es posible pensarlos como parte de un mismo grupo, a pesar de la diferencia de los términos.

Como se ha explicado en capítulos anteriores, el padrón tuvo como objetivo principal conocer las condiciones económicas y laborales de la población de la municipalidad, con el fin de obtener información para el cobro de impuestos. Por ello, resulta entendible el bajo número de colegiales registrados en toda la municipalidad; es decir, la cifra es considerablemente pequeña no sólo comparada con el total de la población infantil; sino también con la cantidad de niños trabajadores de la ciudad.¹⁶⁰

De acuerdo a lo reflexionado en el capítulo anterior, se sabe que tanto los gobiernos estatal como municipal, discutieron y legislaron en torno a la situación escolar. Aun así, no fue mayoritaria la población infantil escolarizada debido, entre

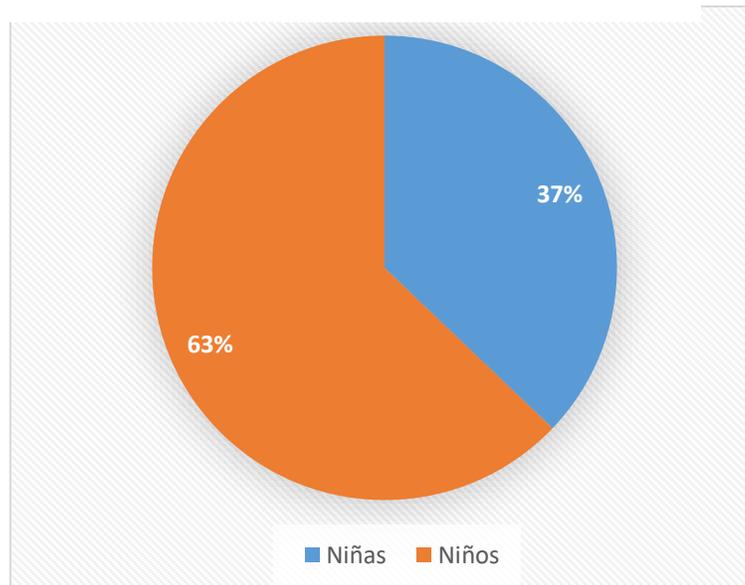
¹⁶⁰ Los niños colegiales, únicamente estuvieron localizados en los cuarteles de la ciudad, por lo tanto, no hubo registros de ellos en barrios, pueblos, haciendas ni ranchos.

otras causas, a la priorización que las familias le daban a su participación dentro de actividades laborales como parte del sustento familiar.

Por lo tanto, es posible pensar que los niños empadronados como “colegiales” fueron identificados con esa ocupación dentro del padrón, dado que precisamente se hallaban en la edad apta para comenzar a laborar y era necesario dejar claro ante las autoridades políticas que no se trataba de niños vagos, sino de habitantes dedicados a la instrucción escolar.¹⁶¹

En este sentido, de acuerdo a la fuente principal de esta investigación, la tendencia dentro de los primeros cinco años de la década de 1830, fue que los niños varones se encontraron más involucrados en las actividades laborales que las niñas. Con un aproximado del 63%, los niños superaron la cantidad de niñas trabajadoras, quienes representaron un 37% del total del grupo de niños trabajadores de la municipalidad (ver gráfica 15).

Gráfica 15. Porcentaje de niños y niñas trabajadores de la ciudad



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

¹⁶¹ Los niños de estas edades se encontraban en la etapa de la segunda enseñanza; es decir, aquella posterior a los estudios de primeras letras, que era destinada a la formación previa a la instrucción universitaria (Arredondo, 2007: 42-43).

A pesar de esta diferencia porcentual determinada por el sexo, cabe destacar la existencia de niñas trabajadoras dentro de una sociedad tradicional que constriñó a las mujeres al cuidado de la familia y del hogar. Quizá en muchos de los casos, las actividades relacionadas con los cuidados de la familia propia, pudieron ser realizadas siempre y cuando se tuviera resuelta la subsistencia y no fuera necesario que niñas y mujeres salieran a trabajar, o bien, en otros casos las niñas lograron compaginar ambas actividades, sobre todo dentro del hogar.¹⁶²

Asimismo, resultó notoria la diferencia entre la remuneración de la utilidad entre las niñas y los varones. Las niñas recibieron en promedio 0.6 reales diarios, mientras que los niños percibieron 1.4 reales por sus tareas laborales; lo que significó una diferencia de utilidad de 0.8 reales. En otras palabras, las niñas obtuvieron menos de la mitad (43%) de la ganancia de los niños (ver cuadro 14 y gráfica 16).

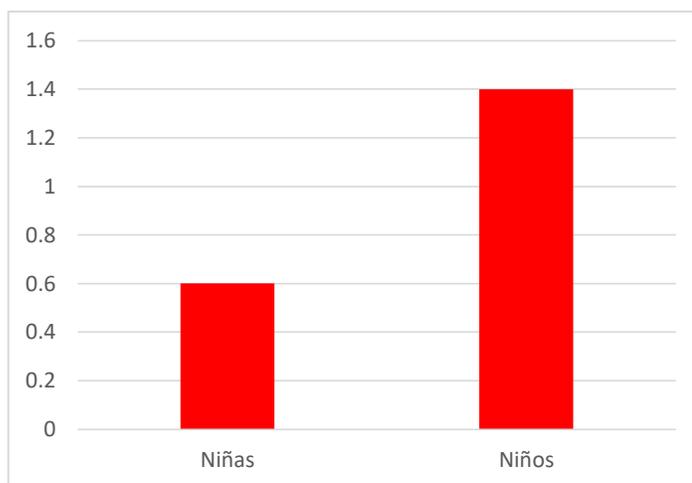
Cuadro 14. Total de niños y niñas trabajadores de la ciudad

Sexo	Cantidad	Utilidad
Niñas	65	0.6
Niños	110	1.4
Total	175	---

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

¹⁶² La idea colonial de finales del siglo XVIII del papel femenino, radicó en una educación que desde la infancia proveyera a la futura mujer de un carácter dócil, humilde, disciplinado y recatado. Las niñas que recibieron educación escolar, eran instruidas en conocimientos que reforzaran las habilidades prácticas para su vida como mujer, esposa y madre; eran las llamadas labores y oficios "mujeriles" (Iracheta, 2009: 49).

Gráfica 16. Utilidad de niños y niñas trabajadores de la ciudad

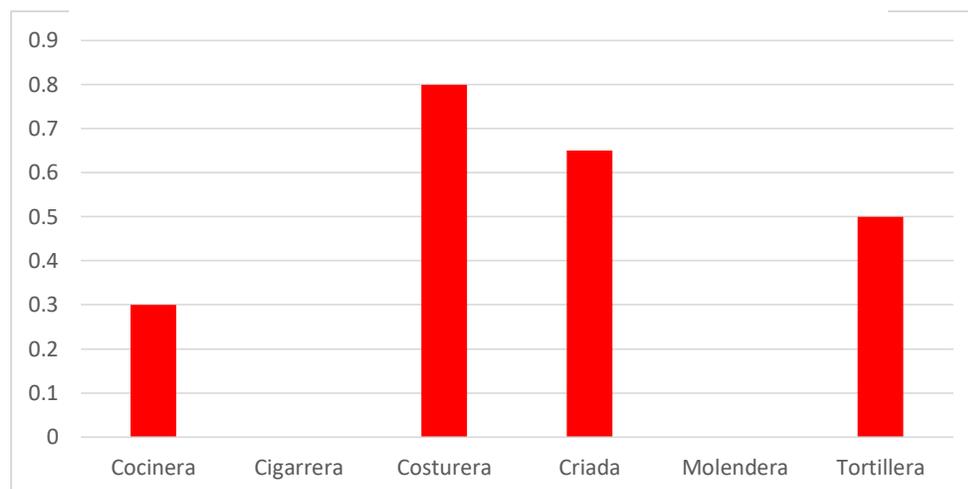


Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

Por lo tanto, se vuelve sustancial preguntarse por qué las niñas obtuvieron una utilidad diaria menor que los varones. Las actividades que las niñas realizaron fueron únicamente las de cocinera, cigarrera, costurera, criada, molendera y tortillera; de las cuales, las que más ingresos obtuvieron fueron las de costurera seguida de la de criada, mientras que la menos pagada resultó ser la de cocinera. De forma contraria, los datos sobre las utilidades de los oficios de cigarrera y molendera no han sido posibles de conocer.

Los oficios que las niñas ejercieron en la ciudad, estuvieron ligados al orden doméstico a excepción de la ocupación de cigarrera; por ello, de manera general es probable que además de la propia condición femenina, desde una perspectiva económica sobre el trabajo, estas actividades fueron consideradas menores; de aquí que la valoración de este tipo de trabajo generó una menor remuneración (ver gráfica 17).

Gráfica 17. Utilidad diaria de las niñas de la ciudad



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

El oficio de cigarrera al no haber pertenecido al ámbito doméstico, fue realizado en fábricas y talleres que desde la tradición colonial y hasta mediados del siglo XIX, se trató de una industria conformada mayormente por mujeres (Teitelbaum y Gutiérrez, 2009: 266). El trabajo de cigarrera mantuvo un proceso artesanal, basado prioritariamente en la producción manual, lo que requirió de precisión en su manufactura que aunado a las complicaciones por la adquisición del tabaco¹⁶³, explica que sólo existiera una cigarrera en toda la ciudad.

Fue posible identificar que las niñas participaron en seis de las 31 actividades infantiles localizadas en los cuatro cuarteles de la ciudad; las edades mínimas fueron de cuatro años para el oficio de criada y de seis años para el de cocinera. Estas edades fueron las más pequeñas registradas, junto con la de un niño criado de seis años en toda la ciudad; de manera general, la edad mínima para trabajar en las distintas ramas productivas fue entre los diez y los once años.

¹⁶³ Desde finales de la época colonial hasta las primeras décadas del siglo XIX, la producción de cigarros fue un monopolio estatal, cuyas fábricas llegaron a ser rentadas a particulares con el fin de obtener ingresos extras. Durante el periodo de 1823 a 1856, las dificultades en la producción y en la mala calidad de los cigarros ocasionaron la proliferación de talleres y del comercio clandestino que a pesar del monopolio, de manera ilegal elaboraban cigarros por encargo para comerciantes o para la venta directa al público (Teitelbaum y Gutiérrez, 2009: 267).

De todos los tipos de trabajo realizados por niñas y niños de la ciudad, de catorce no fue posible saber su percepción utilitaria, mientras que de 17 pudieron obtenerse cifras de ganancia que promediadas funcionan como referencia para el estudio de la variable económica del trabajo infantil. Por otra parte, ha sido interesante conocer que la cantidad de trabajadores para cada uno de los oficios fue inconstante; es decir, hubo desde un niño por oficio hasta 56 abocados a una misma actividad (ver cuadro 15).

Cuadro 15. Número de niños trabajadores en la ciudad

Oficios	Edad	Cantidad	Utilidad
Amolador	11	1	s/d
Aprendiz (fustero)	12	1	s/d
Barbero	14	1	s/d
Bizcochero	12	1	s/d
Cajero	11 a 14	10	1.4
Carrocero	14	1	1
Carpintero	11 a 14	3	1.5
Cerero	12	1	s/d
Cocinera	6	1	0.3
Cigarrera	14	1	s/d
Comerciante	12 a 14	3	2.6
Costurera	13 a 14	4	0.8
Criada	4 a 14	56	0.7
Criado	6 a 14	56	0.8
Empleado	14	2	3.3
Gamucero	11	1	1.6
Herrero	10 a 13	4	2
Latonero	12	1	s/d
Molendera	14	1	s/d
Nevero	12	1	0.6
Panadero	13	1	0.6

Peinero	14	1	s/d
Pintor	13 a 14	3	s/d
Platero	10 a 11	3	0.6
Sacristán	14	1	s/d
Sastre	9 a 14	5	s/d
Sombrerero	12	1	s/d
Tejedor	10 a 14	3	s/d
Tortillera	13 a 14	2	0.5
Velero	14	1	1
Zapatero	12 a 14	4	1.3
Total	---	175	---

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

Los oficios en que las niñas participaron fueron en las ramas productivas de tipo artesanal y de servicios, en tanto que los niños participaron en las tres que fue posible localizar para el trabajo infantil de toda la ciudad; es decir, en la rama artesanal, de servicios y la comercial. Precisamente, para hacer el análisis por categoría laboral fue necesario precisar cada uno de los oficios en una rama productiva.

A partir de esta diferenciación, se identificaron 22 actividades dedicadas al trabajo artesanal en las cuales participaron de uno a cuatro niños; también, fueron halladas cinco actividades relacionadas con la rama de servicios en las que iban de uno a 56 niños trabajadores y finalmente, se registraron cuatro ocupaciones referentes a la rama comercial en las que participaron de uno a diez niños. Por ello, la rama con mayor cantidad de oficios fue la de los artesanos y la menos variada fue la comercial (ver cuadro 16).

Cuadro 16. Número de niños trabajadores por ramas productivas

Ramas productivas	Oficio	Cantidad	Utilidad
Artesanos	Amolador	1	s/d
	(Aprendiz) fustero	1	s/d

	Bizcochero	1	s/d
	Carpintero	3	1.5
	Cerero	1	s/d
	Cocinera	1	0.3
	Cigarrera	1	s/d
	Costurera	4	0.8
	Gamucero	1	1.6
	Herrero	4	2
	Latonero	1	s/d
	Molendera	1	s/d
	Nevero	1	0.6
	Panadero	1	0.6
	Pintor	3	s/d
	Platero	3	0.6
	Sastre	5	s/d
	Sombrero	1	s/d
	Tejedor	3	s/d
	Tortillera	2	0.5
	Velero	1	1
	Zapatero	4	1.3
	Total	44	1.0
Servicios	Carrocero	1	1.0
	Criada	56	0.7
	Criado	56	0.8
	Empleado	2	3.3
	Sacristán	1	s/d
	Total	116	1.4
Comercio	Barbero	1	s/d
	Cajero	10	1.4
	Comerciante	3	2.6
	Peinero	1	s/d

	Total	15	2.0
Total	---	175	---

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

A partir de estos datos, es posible señalar que la rama artesanal a pesar de haber sido la de mayor número de oficios, no fue la que tuvo la cantidad más elevada de trabajadores y de hecho, fue en la que los niños percibieron la menor utilidad. Por otro lado, la rama comercial fue la que tuvo menor diversidad de ocupaciones y el menor número de trabajadores, por ello, llama la atención que registrara las utilidades más altas.

Las actividades dedicadas al servicio fueron en las que participaron una mayor cantidad de niños con una ganancia promedio de 1.4 reales diarios; resulta claro que esta rama productiva pudo desarrollarse en la ciudad debido al estilo de vida de la población; es decir, la demanda de criados, criadas, carroceros, empleados y sacristanes tuvo que ver con el ingreso económico de los habitantes, así como de las necesidades para transportarse dentro o fuera de la ciudad de Toluca (ver cuadro 17).

Cuadro 17. Número de niños trabajadores por ramas productivas

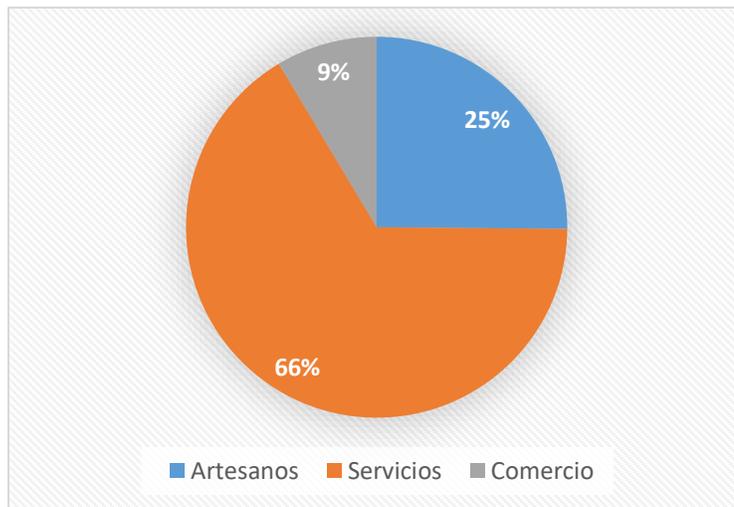
Ramas productivas	Cantidad	Porcentaje	Utilidad
Artesanos	44	25%	1.0
Servicios	116	66%	1.4
Comercio	15	9%	2.0
Total	175	100%	4.4

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

El hecho de que los niños dedicados a los servicios representaran la mayor cantidad de trabajadores infantiles, responde quizá a que estas actividades no requirieron de una preparación particular o de conocimientos específicos o avanzados como los que si demandaban el trabajo artesanal o comercial. Por ejemplo, los niños cajeros y comerciantes seguramente necesitaron saber leer, escribir o por lo menos hacer algunas operaciones aritméticas.

Como ha sido posible suponer, la educación escolar de los niños de la ciudad de Toluca fue limitada; por ello, los conocimientos que se requerían para los oficios de la rama comercial, no fueron comunes ni fáciles de adquirir. Además, el hecho de que los niños dedicados a esta rama fueran de edades por encima de los diez años, confirma que los oficios requirieron de cierto tipo de madurez formativa (ver gráfica 18).

Gráfica 18. Porcentaje de niños trabajadores por ramas productivas



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

Llama la atención que los artesanos representaran una cuarta parte de los trabajadores infantiles si se toma en cuenta que para la tercera década del siglo XIX, la tradición colonial continuó permeando en las actividades laborales de la ciudad. Por ello, notar que los niños artesanos no fueron el grupo más numeroso, podría indicar que al menos para los trabajadores de menor edad; es decir los niños, la mayor oportunidad de participación económica fue a través de los servicios.

De acuerdo a la información de los cuatro cuarteles de la ciudad, los niños abocados a actividades de servicios, de manera general no laboraron dentro del ámbito familiar; sólo en contadas ocasiones los criados compartieron oficio con sus padres. Asimismo, cuatro de los cinco oficios dentro de la rama de servicios

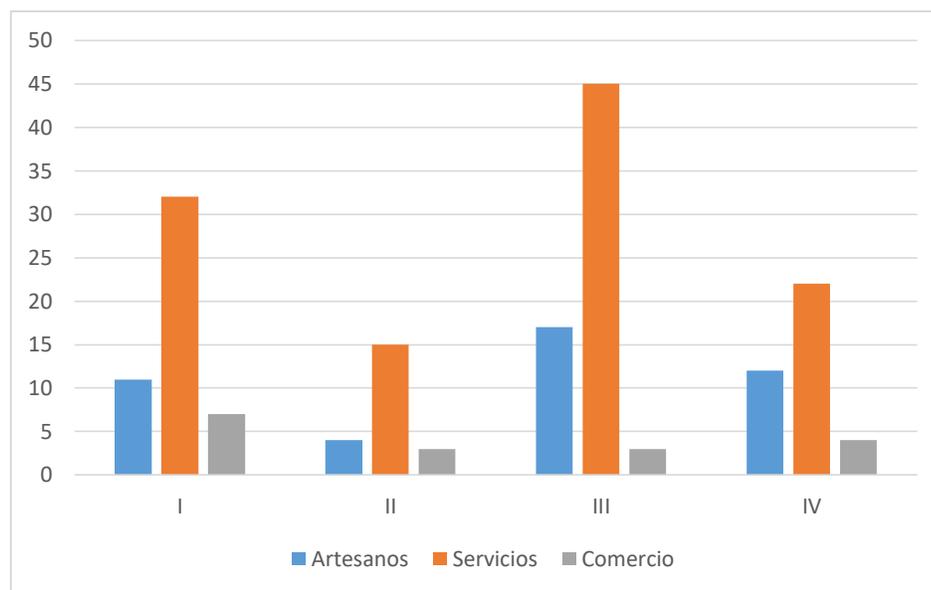
registraron utilidades, lo que conduce a pensar que la relación laboral fue de tipo empleado-patrón en lugar de la de hijo-padre.

En contraste, únicamente la mitad de los niños artesanos registraron el ingreso de alguna utilidad por lo que, es viable pensar que varias de estas actividades se encontraron relacionadas con el núcleo familiar. Incluso, fue posible distinguir a partir de la información de cada uno de los cuarteles, actividades artesanales que aunque se les empadronó con alguna utilidad, los niños trabajadores compartieron oficio con padres, madres, hermanos o hermanas.

Las edades de los niños artesanos fueron variadas, ya que a excepción de una niña cocinera de seis años, prácticamente registraron edades entre los diez y catorce años. Al contrario de las actividades de servicios, los niños artesanos requirieron de habilidades manuales para trabajar con herramientas e instrumentos filosos, con químicos y sustancias peligrosas para el tratado de las materias primas, con temperaturas extremas para moldear ciertos materiales o alimentos, o ser muy precisos y detallados para la elaboración de bienes.

A pesar de la importancia comercial de los productos elaborados por los artesanos, tanto de tipo textil, de metales, de alimentos, de madera, de tabaco, como de cera, entre otros, en ningún cuartel fueron los trabajadores más abundantes. De hecho, en los cuatro cuarteles de la ciudad, los niños dedicados a los servicios fueron los más numerosos; aún así, es posible señalar que el tercer cuartel fue el que registró la mayor cantidad de niños artesanos (ver gráfica 19).

Gráfica 19. Número de niños trabajadores por ramas productivas en los cuatro cuarteles de la ciudad

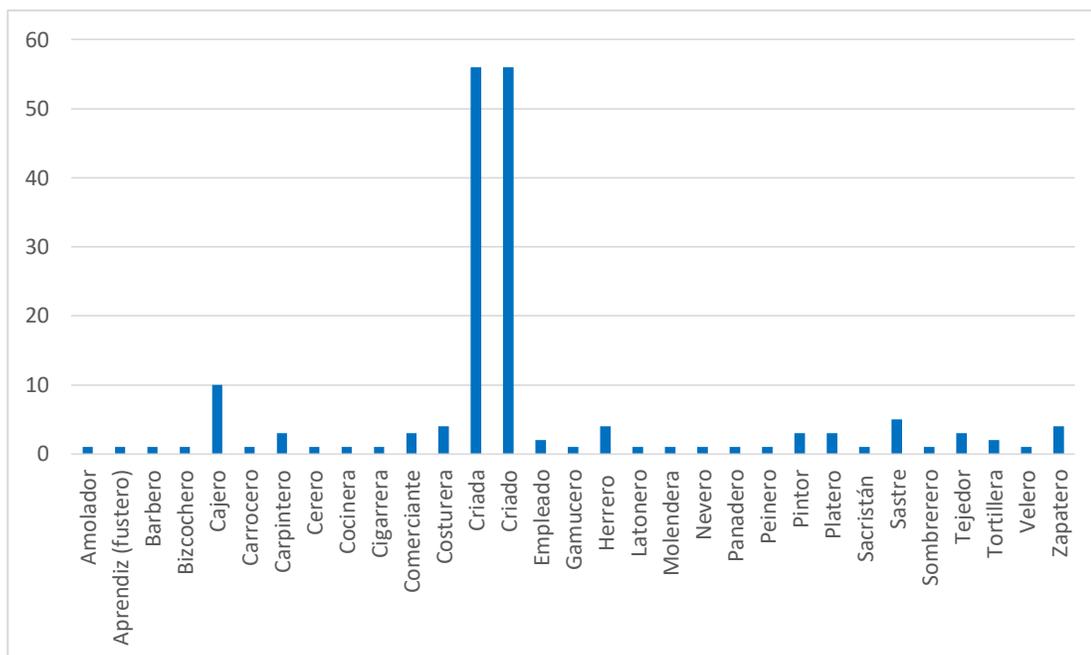


Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

Es interesante que en todos los cuarteles de la ciudad resultara regular la misma proporción de trabajadores por ramas; es decir, tal como se ha mencionado anteriormente el grupo de niños en servicios fue el mayor, en seguida el de los niños artesanos y por último el de los niños comerciantes. Cabe decir, que desde luego las cantidades de niños trabajadores variaron de acuerdo al grueso de la población infantil de cada cuartel.

De manera puntual, fue posible identificar cuáles fueron las actividades con mayor demanda infantil y aquellas que apenas registraron un trabajador por oficio. La mayor cantidad de niños trabajadores fueron los criados y las criadas, que representaron el 64% de todos los niños registrados con alguna actividad laboral; el resto de los 20 oficios que realizaron los niños significaron el 36% entre actividades artesanales, comerciales y de servicios (ver gráfica 20).

Gráfica 20. Número de niños trabajadores por oficio



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

Específicamente sobre las criadas, Madame Calderón de la Barca escribió que su trabajo que eran “fuente inagotable de quejas, aun entre los mexicanos, y mucho más entre los extranjeros”, escribió que se caracterizaban por su inclinación al robo, la pereza, la borrachera, la suciedad y a muchos otros vicios (Calderón de la Barca, 1987: 138). Al respecto, la mayor de las críticas, las hizo referente a que se les contrataba sin tener alguna recomendación de su último empleo y que rápidamente se cansaban del trabajo.

De hecho, Madame Calderón de la Barca narró que ella misma intentó educar “para criada a una muchacha” de doce años que pertenecía a una familia numerosa que se sostenía de caridades; se propuso a enseñarle a leer, a escribir y a llevarla de manera regular a la iglesia (Calderón de la Barca, 1987: 138). La niña solía recibir visitas de su madre quien fue descrita como una mujer “desaseada” que en compañía de una amiga y de las otras “muchachillas” que eran sus hijas; se quejaban de lo mal

que les iba y después de eso “Josefita no servía para nada” (Calderón de la Barca, 1987: 139).

Después de las visitas que la criada de la Marquesa recibía, la niña se quedaba con un semblante triste y compungido y dejaba de trabajar, “se echaba en un petate a no hacer nada, con los brazos cruzados y la mirada perdida en el vacío” (Calderón de la Barca, 1987: 138). La crónica señala que en una ocasión en que la niña fue a visitar a su familia, la madre le envió una carta a Calderón de la Barca diciendo que su hija se retiraba de su “ilustre protección” porque era preciso que descansara, pues ya estaba “cansada de trabajar (Calderón de la Barca, 1987: 139).¹⁶⁴

Existen casos documentados que indican que estos criados en ocasiones eran “donados” por sus padres a familias con mejores condiciones económicas que les proveían de alimento, vestimenta y educación hasta que el niño pudiera valerse por sí mismo.¹⁶⁵ Los padres encontraban esta vía como una solución a las dificultades por la manutención y la atención de enfermedades; mientras que para el niño significaba una vida de colaboración en tareas domésticas y de negocios (Garza, 2013: 175).

Los niños criados tenían la tarea de cuidar de otros niños –incluso más o menos de su edad–; así mismo, desempeñaron tareas como mensajeros y realizaron trabajos para sus “amos” o para otros “sirvientes” (Garza, 2013: 175). Conforme el niño crecía era destinado a otros trabajos domésticos, lo que eventualmente podía terminar por convertirse en una relación laboral asalariada (Garza, 2013: 175).¹⁶⁶

Este tipo de condición infantil laboral, originó que los criados llegaran a casas en donde todo les era “extraño”, su posición dentro de la familia los sumergía en trabajo extenuante, los niños que provenían de pueblos y localidades rurales eran obligados a aprender otra lengua, a acostumbrarse a una habitación distinta a la de ellos, a una alimentación diferente y a costumbres de los patrones que para los niños resultaban incomprensibles (Garza, 2013: 176).

¹⁶⁴ Madame Calderón de la Barca tuvo la percepción de que los criados solían ser más limpios y que andaban mejor vestidos que las mujeres; también, escribió sobre otros tipos de trabajadores domésticos a su servicio como porteros, cocineras y galopinas que fueron acusados de robo, malas actitudes y vicios (Calderón de la Barca, 1987: 141).

¹⁶⁵ Un claro ejemplo es el juicio por falta de pago a una niña criada en San Cristóbal de las Casas, Chiapas de 1850; en este caso, se define al tipo de trabajadores como “crianzas” (Garza, 2013).

¹⁶⁶ Este juicio se llevó a cabo debido a una queja por la baja retribución que la niña recibió por su trabajo: 3 reales al mes que eran equivalentes a 3/8 de un peso “que no alcanzaba la mensualidad completa siquiera para pagar la cobija con la que se cubría durante la noche para dormir” (Garza, 2013: 175).

Es posible interpretar que la situación laboral de los niños criados tuvo relaciones complejas con los patrones debido a conflictos generados por el pago, por acusaciones del mal comportamiento de los trabajadores y por las diferencias culturales entre empleados y patrones. Los niños criados solían llegar desde pequeñas edades a vivir con las familias empleadoras, fueron sacados totalmente de su ambiente familiar y de su lugar de origen; es decir, los niños quedaron completamente a expensas de los patrones.

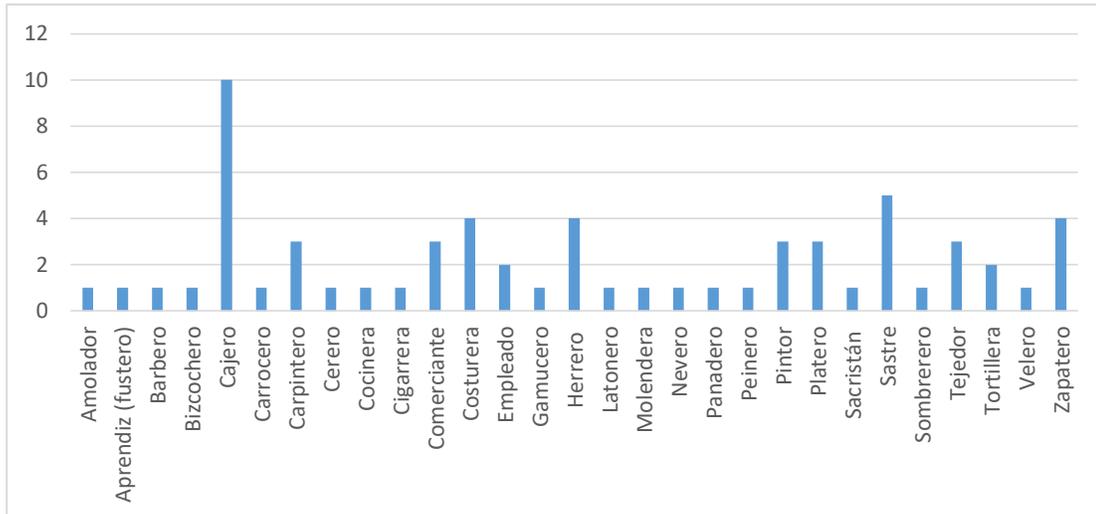
Es posible comprender que existieran casos de queja en torno a la baja percepción utilitaria de los niños criados y criadas; de hecho, para el caso de la ciudad de Toluca estas ocupaciones se mantuvieron en una media baja respecto al ingreso económico del resto de los oficios. En contraste, estas ocupaciones carecieron de horario y de espacios definidos para laborar, debían realizar sus actividades día y noche, todos los días de la semana en el mismo lugar en que habitaban.

Además de los criados y criadas, el oficio de niño cajero fue el más numeroso de todos los registrados en la ciudad. Por el contrario, las ocupaciones de amolador, aprendiz, barbero, bizcochero, carroceros, cereros, cocineros, cigarreros, gamuceros, latoneros, molenderos, neveros, panaderos, peñeros, sacristán, sombrereros y veleros registraron apenas un niño trabajador cada uno.

Las diferencias que existieron en la cantidad de niños identificados para cada uno de los oficios, puede señalar la oferta y la demanda de los productos y servicios de la ciudad, lo que lleva a pensar que no existieron múltiples grupos de trabajadores dedicados a los mismos oficios. Al contrario de lo que pudiera pensarse, no ha sido posible identificar zonas de la ciudad en las que se localizaran diversos talleres de cierto tipo de industria o de comercios abocados a un mismo giro.

Para hacer esta observación más clara, es atinado presentar una gráfica en la que se muestren los trabajadores infantiles sin la presencia de los criados y criadas, que debido a su notoria extensión no permiten el análisis visual del resto de las actividades en las que participaron los niños de la ciudad, como los de cajeros, herreros, sastres costureras y zapateros que fueron los subsecuentes más numerosos (ver gráfica 21).

Gráfica 21. Número de niños trabajadores por oficio (sin criados y criadas)

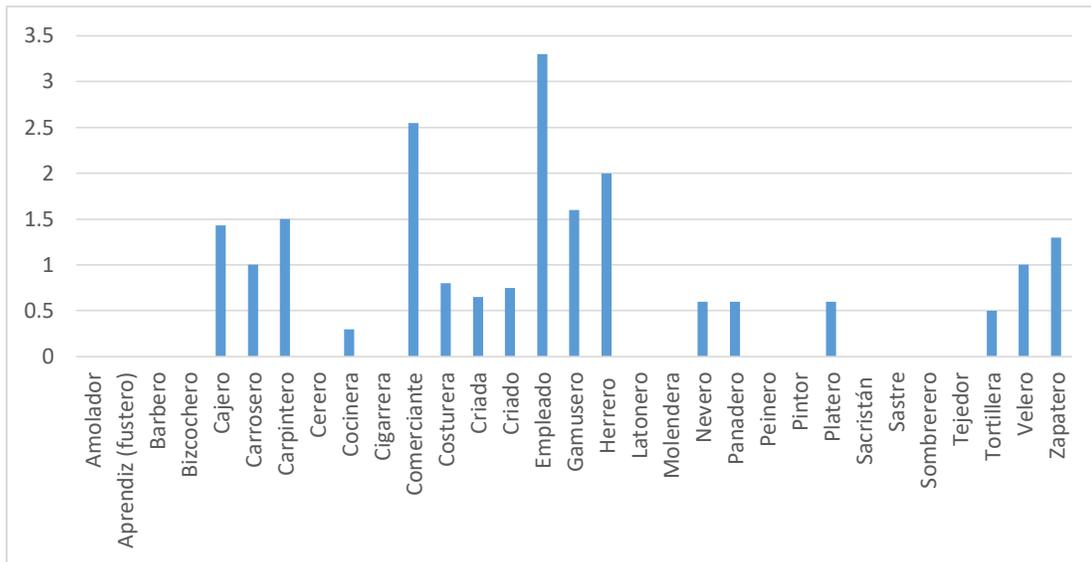


Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

Es importante considerar que a pesar de que los criados, criadas y cajeros fueron los oficios con mayor porcentaje de niños trabajadores, no fueron los que recibieron mayor utilidad. Fueron las ocupaciones de empleado, comerciante y herrero las mejor pagadas; las que menos utilidad percibieron fueron las de cocinera y tortillera, mientras que las de amolador, aprendiz, barbero, bizcochero, cerero, cigarrera, latonero, molendera, peinero, pintor, sacristán, sastre, sombrerero y tejedor no reportaron utilidades.

De esta manera, las actividades mejor pagadas requirieron de habilidades particulares de los niños, ya fuera para realizar actividades comerciales y operaciones aritméticas, así como la especialización del trabajo manual de metales pesados como el hierro; de ahí que las ganancias fueran mayores. Por otro lado, las tareas de cocinera y tortillera pudieron ser consideradas como menores, por tratarse de una actividad relacionada con el ámbito doméstico (ver gráfica 22).

Gráfica 22. Utilidad de los niños trabajadores de la ciudad



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

Por último, cabe precisar que el grupo de niños trabajadores de los cuatro cuarteles de la ciudad de Toluca, estuvo compuesto por niñas y niños dentro de ramas productivas correspondientes al ámbito rural de la municipalidad. De esta forma, será enriquecedor tratar de pensar también en el contexto de los niños dentro del ámbito rural y contrastar el tipo de actividades, el sexo, las edades y la utilidad diaria.

Conclusiones

Desde edades tempranas, de entre los cuatro y seis años, y de manera general a partir de los nueve años, los niños del ámbito urbano ingresaron a los gremios artesanales en condición de aprendices o de ayudantes. Los niños artesanos recibieron educación por parte del maestro del taller o por medio de sus padres, según fuera el caso.

La idea de que los niños se capacitaran dentro del gremio artesanal, bajo la tutela del maestro y de los oficiales artesanos, representó la posibilidad de generar mejores condiciones de vida. Sin embargo, existen evidencias que señalan que esta situación, también significó en ocasiones que los niños fueran víctimas de violencia en espacios domésticos y laborales.

Por otro lado, los niños trabajadores dedicados a los servicios y al comercio, no pertenecieron a un sistema de aprendizaje como el de los artesanos; es decir, se insertaron de manera individual al mundo laboral sin la necesidad de una capacitación previa. Como consecuencia, las actividades que requirieron conocimientos mínimos - sobre todo en el caso de los niños dedicados al servicio doméstico- generó la demanda laboral infantil más alta, con una utilidad baja comparada con otros niños artesanos, como los herreros.

Las ocupaciones de los niños dentro de la ciudad, resultaron diferenciadas de acuerdo al sexo. A pesar de que tanto niñas y niños laboraron dentro de la rama artesanal y de servicios, el tipo de trabajo que realizaron fue distinto a excepción de los niños criados y criadas. Las niñas tuvieron una presencia completamente identificada dentro de tareas domésticas y no figuraron en la rama comercial, por lo menos dentro del mercado “formal” que es del que se tienen registros.

Las actividades de las niñas fueron pagadas en menos de la mitad que las de los varones, mientras que su presencia en el mundo laboral fue menor comparada con la de los niños. Esto pudo estar relacionado con diversos factores, entre ellos la persecución de la vagancia –que no aplicó al caso de las niñas-, la variedad de empleos disponibles para los varones y la idea de que el niño como futuro hombre, debía encontrarse en el proceso de formación para lograr proveer a su familia en algún momento.

En este sentido, tanto las niñas como los niños pudieron tener una participación laboral tanto en la rama artesanal, comercial y de servicios, ligada al espacio familiar independientemente de que fuera realizada dentro o fuera del hogar. Precisamente, las actividades artesanales fueron las más relacionadas con el rubro familiar, seguidas de las comerciales; mientras que las de servicios sólo en pocos casos tuvieron una relación evidente.

Que los niños participaran en alguna actividad productiva, representó además de una buena conducta normada por la sociedad y el estado, la oportunidad para generar ingresos que aportaran sustento a la economía familiar. Por lo tanto, la representación de la utilidad diaria permite observar la escala de jerarquización económica del trabajo de los niños, aunque la ausencia de ésta también posibilita la discusión en torno a las

diversas formas de retribución o bien, de las distintas valorizaciones sociales del trabajo infantil.

Por lo tanto, la estructura del trabajo infantil de la ciudad de Toluca entre 1830 y 1835 se encontró permeada y determinada por los modelos económicos, la legislación comercial, la organización laboral, las condiciones sociales y las medidas de urbanización que el Estado a través del ayuntamiento buscó consolidar a partir del sistema federal. Aun así, esta estructura, se comportó también de acuerdo a una arraigada tradición colonial.

Los niños que se dedicaron a trabajar, estuvieron alejados de la instrucción escolar propuesta por el gobierno estatal y por ello, a través de un documento oficial como el “Padrón de población de 1834” debía demostrarse que empleaban su tiempo de manera adecuada. Para el pensamiento de la época, el trabajo infantil representó la salvación de la vagancia y por lo tanto, el alejamiento de “los vicios” de la sociedad.

De este modo, escribir sobre la historia del trabajo infantil urbano a partir de una fuente como el “Padrón de población de 1834” permite comenzar a construir una metodología que ayude a plantear hipótesis que se acerquen al estudio de sujetos, que desde hace pocos años han surgido en la historiografía mexicana. Las consideraciones teóricas así como el estudio del entorno de la infancia, generan la oportunidad de comprender algunas de sus dinámicas y relaciones laborales.

De tal forma, cabe dar paso a cuestionar las condiciones de los niños trabajadores localizados fuera de los cuatro cuarteles de la ciudad, de los cuales historiográficamente aún se sabe menos. Por ello, el siguiente capítulo analiza el estudio de las condiciones laborales de los niños del campo, específicamente las ocupaciones dentro de los barrios, los pueblos, las haciendas y los ranchos de la municipalidad de Toluca.

Capítulo IV. Los niños trabajadores en el campo

Introducción

Este capítulo tiene como objetivo principal explicar las formas del trabajo infantil en el medio rural entre 1830 y 1835, pertenecientes a las cuatro categorías político-territoriales de la municipalidad de Toluca, definidas como barrios, pueblos, haciendas y ranchos. De esta manera, resulta fundamental la pregunta ¿cuáles fueron las formas de trabajo infantil que tuvieron que ver con las condiciones familiares y con los distintos tipos de localidades pertenecientes al medio rural de la municipalidad de Toluca?

Los datos localizados en el “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834”, ofrecen un panorama de análisis para comprender las distintas actividades infantiles rurales que se encontraron diferenciadas a partir de variables como la edad, el sexo y la utilidad de los niños; dentro de los distintos espacios productivos de las cuatro categorías territoriales de población del medio rural.

El primer apartado “Niños de barrios, pueblos, haciendas y ranchos” señala cuáles fueron las condiciones de los barrios, los pueblos, las haciendas y los ranchos en los que se encontraron los niños trabajadores junto con sus familias. A pesar de tratarse de niños dedicados a en su mayoría a las actividades agrícola-ganaderas, esta reflexión busca diferenciar e identificar las distintas circunstancias del trabajo infantil.

El segundo apartado que se titula “Los niños en actividades agrícola-ganaderas”, busca explicar a partir de cifras y porcentajes, las distintas actividades que los niños realizaron en cada una de las cuatro categorías de población, a través de la identificación de los tipos de labores, las edades mínimas de ingreso, el promedio de utilidad por ocupación, así como la cantidad de niños dedicados a una misma actividad.

El último apartado “Trabajo infantil rural: un análisis social” explica a partir de los datos obtenidos del padrón junto con otras referencias, las condiciones y las dinámicas laborales en las que los niños trabajadores se encontraron, dentro del espacio rural de la municipalidad de Toluca. Por ello, son discutidas las dinámicas y relaciones laborales, la participación familiar y las condiciones de trabajo de los niños de acuerdo a su medio geográfico y social.

4.1 Niños de barrios, pueblos, haciendas y ranchos

Analizar la posición que los niños ocuparon dentro de la estructura laboral del ámbito rural, resulta una tarea compleja debido a la variedad de condiciones sociales, económicas, laborales y familiares que se localizaron en las distintas categorías político-territoriales; las cuales, según el “Padrón de población de 1834” se encontraron divididos en barrios, pueblos, haciendas y ranchos.

Pensar en las condiciones de los niños trabajadores rurales de la municipalidad de Toluca, conlleva por lo tanto a plantear un amplio espectro de condiciones y relaciones laborales, que además estuvieron dispersas en un área geográfica mayor que aquellas localizadas dentro de los cuarteles de la ciudad; contexto estudiado en el capítulo anterior. De tal forma, sería posible pensar en una gama heterogénea de niños trabajadores dentro del ámbito rural.

El primer espacio de análisis dentro de este capítulo, se trata de los barrios de la municipalidad de Toluca, los cuales a lo largo del siglo XIX formaron parte fundamental de la expansión y de la modernización de la ciudad de Toluca. Éstos deben ser entendidos históricamente como territorios que, con contextos políticos, administrativos y económicos particulares, construyeron sus propios espacios simbólicos y sus propias prácticas socio-culturales (Cruz, 2015: 100-101).

Es posible entender que los niños trabajadores de los barrios tuvieron comportamientos distintos a los de la ciudad, a pesar de localizarse en la periferia. Precisamente la cercanía con la ciudad, hizo que los niños trabajadores tuvieran ocupaciones de tipo urbanas, aunque no de forma exclusiva debido a que también realizaron actividades del campo.

Información del padrón de 1856, incluso revela que en el casco de la ciudad y los barrios fueron donde el artesanado tuvo una presencia significativa, tanto en los barrios localizados al norte como los ubicados al sur de la ciudad;¹⁶⁷ de hecho, en algunos casos, el porcentaje de artesanos fue mayor en los barrios, comparado con el de los cuarteles de la ciudad (González, 2014: 36-38).

Como consecuencia, es posible pensar que los barrios de la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835 fungieron como un espacio de transición entre las actividades urbanas y las agrícola-ganaderas, que realizaron los niños trabajadores. Además, de acuerdo a la organización de la información del “Padrón de población de 1834”, los barrios no fueron considerados como parte de la ciudad, lo que corrobora la posibilidad de considerarlos dentro del medio rural para esta investigación.

Es importante señalar que la historiografía mexicana todavía no ha explicado de manera concisa las condiciones de la infancia dentro de los espacios laborales rurales. Es decir, aunque tampoco se sabe mucho sobre la participación infantil dentro de las estructuras laborales urbanas, existen indicios –que sin ser generalmente el objetivo principal- ayudan a comprender y a construir el fenómeno, mientras que para el caso rural, esta situación prácticamente resulta nula.¹⁶⁸

Por ello, para tratar de analizar la situación de los niños trabajadores en el ámbito rural se vuelve necesario recurrir a un contexto general sobre la situación del campo y su relación con los trabajadores, tanto para el caso de los pueblos como para las haciendas y los ranchos. De esta manera, las cifras y actividades particulares que realizaron los niños en la municipalidad, tendrán mayor explicación.

¹⁶⁷ Al norte se encontró localizado el barrio de Santa Bárbara y San Luis Obispo; al noreste el de San Miguel Pinahuisco, al suroeste el de San Bernardino y al suroeste el de San Sebastián (González, 2014: 36). De estos barrios, los que no aparecen registrados para 1834 son los de San Bernardino y San Sebastián: AHMT, Padrones, 1834.

¹⁶⁸ Como ejemplo de esto se encuentra el apartado 3.1 de esta misma investigación, que plantea a partir de la figura de los aprendices, los criados y los vagos, un contexto para comprender la presencia y las actividades de los niños dentro de la ciudad.

Los trabajadores rurales de la municipalidad de Toluca, combinaron el trabajo independiente con el asalariado temporal junto con otros medios de subsistencia; por ello, se encontraron asentadas pequeñas comunidades campesinas en las que – seguramente toda la familia- participó en la economía de autoconsumo; asimismo, la mayor parte de estos asentamientos fueron pueblos de agricultores, leñadores, canteros y otros trabajadores independientes (García Peña, 2011: 479-480).¹⁶⁹

Desde finales del siglo XVIII fue evidente el cambio en la estructura agraria debido a que el crecimiento de la población indígena evidenció que resultaron insuficientes las tierras de comunidad para cumplir con todas sus necesidades; como consecuencia, aumentó el número de mestizos y de miembros de castas que carecían de terrenos, con lo que fue más difícil tener alguna posibilidad para obtenerlos (Fujigaki, 2004: 49). Por ello, la demanda agrícola provocó el incremento en los precios de los productos mientras que los salarios de los peones se estancaron (Fujigaki, 2004: 49).

Durante la primera mitad del siglo XIX algunos pensadores discutieron sobre las causas del estancamiento de los sectores económicos, lo que fue atribuido a las anticuadas técnicas para la agricultura, las dificultades para el transporte, los altos impuestos y el monopolio de pocas familias sobre las tierras; en suma, debido a la gestión de los hacendados y a sus extensas propiedades (Fujigaki, 2004: 51).

Para la tercera década del siglo XIX, en el Estado de México la lucha por la tierra no sólo se dio entre hacendados y pueblos de indios, sino que también entre pueblos y autoridades municipales, e incluso entre los mismos pueblos; esto, se trató de “luchas contra despojos, resistencias contra invasiones, robos de tierra, destrucciones de obras, motines y levantamientos” (García Peña, 2011: 490).

Fue dentro de este contexto que se encontraron las familias trabajadoras de los pueblos, donde niños y adultos buscaron los medios necesarios para el sustento económico. En este sentido, los niños de los pueblos de la municipalidad de Toluca realizaron trabajos como jornaleros, leñeros, tlachiqueros, operarios, hortelanos, sirvientes, gañanes, porqueros, labradores, zapateros y peones.¹⁷⁰

¹⁶⁹ Existen datos de que en 1830 en la municipalidad de Toluca existían 17 pueblos (Miño, 2018: 106), mientras que para 1834 fueron registrados 28 pueblos: AHMT, Padrones, 1834.

¹⁷⁰ Sobre el análisis particular de estos niños trabajadores, véanse los apartados 4.2 y 4.3 de este mismo capítulo: AHMT, Padrones, 1834.

Los niños trabajadores de los pueblos, compartieron ocupaciones en mayor medida con aquellos que trabajaron en las haciendas y en los ranchos; a pesar de haber sido sistemas productivos distintos. Por esta razón, cabe precisar cuáles fueron cada una de las formas de trabajo en las que los niños se encontraron involucrados, dentro de las distintas categorías político-territoriales.

Los niños trabajadores de las haciendas podían ser peones acasillados quienes eran endeudados o sometidos a otros mecanismos que llegaron a limitar su libertad de movimiento; en general, podían recibir recompensación en dinero o en especie y como el resto de los trabajadores, podían obtener el usufructo de una casa pequeña y una parcela para el autoconsumo (Semo, 2016: 383-384).

Por otro lado, los niños peones eventuales provenían de comunidades vecinas y trabajaban por temporadas, mientras que aquellos denominados como “jornaleros trashumantes” eran los que no estaban ligados a las comunidades (Semo, 2016: 383-384). Asimismo, los arrendatarios y aparceros –tanto niños como adultos– recibían por parte del hacendado parcelas, semillas, apero y a veces casa; a cambio, los trabajadores debían entregarle una parte de las cosechas al hacendado, una suma de dinero o ambas cosas (Semo, 2016: 383-384).

Como resultado, las haciendas dependieron de un doble sistema de trabajo, en el cual el núcleo de trabajadores permanentes desempeñaba altos puestos y se encargaba de la supervisión, mientras que el grueso de la mano de obra generalmente se trataba de trabajadores temporales (Molina del Villar, 2009: 375). Dentro de estas dos categorías, los niños de las haciendas de la municipalidad de Toluca trabajaron como arrieros, jornaleros, labradores, operarios, coleros, gañanes y atajadores.¹⁷¹

Es posible decir entonces, que las haciendas funcionaron como empresas privadas que no contaron con una organización formal por parte del gobierno, desarrollaron estructuras, redes de comunicación e intercambio y se entremezclaron con los asentamientos de la población indígena; como consecuencia, en su estructura física contaron con instalaciones para los trabajadores residentes, dueños y administradores (Molina del Villar, 2009: 372-373).

¹⁷¹ Sobre el análisis particular de estos niños trabajadores, véanse los apartados 4.2 y 4.3 de este mismo capítulo: AHMT, Padrones, 1834.

Generalmente, las haciendas constaban de una casa grande que estaba destinada a la habitación, mientras que el resto de la construcción se encontraba constituida por cuartos de trabajo o bodegas, así como por construcciones anexas como las trojes, corrales, macheros, eras, entre otros; junto a ésta se hallaban el cuarto de rayas -donde eran guardados diversos objetos para el trabajo- y la capilla (Romero y Villamar, 2012: 250).

En ese tipo de construcciones solían vivir los dueños o los administradores de las haciendas; los cuales eran los encargados de supervisar las actividades laborales de los trabajadores, incluidos los niños. De esta manera, tanto patrones como niños trabajadores vivieron generalmente dentro de la misma unidad productiva, en condiciones significativamente distintas.

El lugar donde vivieron los niños trabajadores, podía ser llamado “ranchillo de gañanes” y se encontraba compuesto de “cuartitos de adobe”; los cuales, se encontraban junto a los macheteros que estaban hechos de cal y canto en donde había pesebres para facilitar el cuidado y la vigilancia del ganado (Romero y Villamar, 2012: 252). Actividades en las que los niños trabajadores participaron de manera regular.

Detrás de las construcciones donde habitaron ese tipo de trabajadores, solían estar los cuartos de vivienda para los sirvientes; además, podían existir dentro de las haciendas pequeños cuartos con puerta y cerradura que tenían un cepo y servían como cárcel para los robos o cualquier otro tipo de castigo (Romero y Villamar, 2012: 252). A pesar de no tener alguna información que corrobore la situación, no es descartable la idea de que los niños trabajadores incluso pudieron estar sometidos a este tipo de castigos.

De esta manera, los niños trabajadores de las haciendas tuvieron actividades particulares principalmente como jornaleros y gañanes, lo que es importante advertirlo debido a que no sólo fungieron como colaboradores del trabajo de los padres; sino que, también llegaron a percibir una utilidad y tuvieron designada una ocupación específica, lo que los convirtió en trabajadores de las haciendas.

Como ya se mencionó, muchos de los trabajadores de las haciendas fueron temporales; sin embargo, no es posible conocer a través de una fuente como el “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834” la categoría del tipo de

trabajo infantil de acuerdo al contrato por tiempo. Sin embargo, cabe aventurar incluso la idea de que los datos que se escribieron en el padrón sobre los niños trabajadores, no fueran los mismos a lo largo del año.¹⁷²

Otras situaciones que pudieron afectar las formas, las dinámicas y los tiempos laborales de los niños en las haciendas fueron los conflictos sociales que a principios del siglo XIX estuvieron a punto de convertirse en levantamientos mayoritariamente indígenas; sin embargo, la prefectura de Toluca logró reprimir el movimiento a través de la presencia de militares dragones, infantería, caballería, milicia local y ganaderos (García Peña, 2011: 491).

Desde finales del siglo XVIII la expansión del latifundismo, la insuficiencia de las tierras de comunidad para satisfacer el incremento de la población indígena junto con la aparición de una generación de indios, mestizos e individuos de castas que nacieron sin tierras, llevó al problema de usurpación, despojo, violencia, el aumento del número de desocupados, vagos y “errantes”, el estancamiento de los salarios de los peones del campo, el aumento constante de los precios y a frecuentes crisis agrícolas (Florescano, 1995: 22).¹⁷³

Desde principios del siglo XIX ya existía la crítica de los hacendados sobre la “ruina y decadencia” de la agricultura, señalaban que se debía a la ociosidad, desidia e indolencia del “gremio de labradores”, por la nula “aplicación” que ponían “los indios y demás castas en la agricultura”, por “la ociosidad” y el “abandono” del cultivo de tierras (Florescano, 1995: 36).

Posiblemente esta idea generalizada sobre la falta de productividad de los trabajadores de las haciendas, repercutió en el trato, en los salarios, en las relaciones y en las condiciones laborales. En este sentido, aunque hasta ahora no ha sido posible localizar registros puntuales, es factible pensar que los niños de origen indígena fueron el grueso de los trabajadores agrícolas de las haciendas de la municipalidad de Toluca.¹⁷⁴

¹⁷² Un ejemplo del estudio del trabajo infantil agrícola de acuerdo a las temporadas de cosecha es el de Gabriel Jover Avellà (2011), para el caso de Mallorca, España entre 1700-1850.

¹⁷³ Ana Lidia García Peña (2011) señala que en el Estado de México durante las primeras décadas del siglo XIX, el aumento de los cuerpos militarizados que precisamente protegían las fincas rústicas tuvo que ver con las constantes disputas por las tierras y los bajos salarios que significaron un peligro constante para las sublevaciones.

¹⁷⁴ Dentro del “Padrón de población de 1834” únicamente se encuentra la distinción entre algunos de los habitantes de los pueblos como “gente de razón” y el resto de la población; es decir, aquella indígena: AHMT, Padrones, 1834.

Además, existen datos que indican que desde finales del siglo XVIII y hasta la primera mitad del XIX, a los trabajadores de las haciendas en ocasiones se les pagó con “reales efectivos” y en otras con “ropas”, remuneración que muchas veces solicitaban por adelantado (Florescano, 1995: 36). Por lo tanto, seguramente los niños a pesar de registrar alguna utilidad, pudieron recibir en la mayoría de los casos un pago en especie.

Dentro del contexto agrícola-ganadero en el que se encontraron los niños trabajadores, las haciendas y los ranchos fueron los que compartieron mayormente el tipo de actividades. Asimismo, estas dos unidades productivas, tuvieron ocupaciones semejantes a las realizadas en los pueblos y escasamente con aquellas registradas en los barrios; aunque no compartieron los mismos modelos productivos ni la misma estructura laboral.

Es importante señalar que una de las diferencias más significativas entre las haciendas y los ranchos fue el tamaño de la población; de hecho, en muchos de los casos los residentes de los ranchos fueron los propietarios, por ello, probablemente los núcleos familiares fueron los que laboraron directamente en estas propiedades aunque también llegaron a ser contratados trabajadores temporales (Molina del Villar, 2009: 386).

En los sectores medios de la población de la municipalidad, se encontraron los rancheros dueños de fincas medianas y pequeñas, quienes estuvieron diferenciados de los grandes propietarios; por lo tanto, en estas unidades productivas habitaron tanto los dueños como las familias de los trabajadores (García Peña, 2011: 485). Al respecto, es interesante pensar en las diferencias sociales, económicas y laborales de los propios trabajadores agrícolas.

Como consecuencia, los datos sobre el número de trabajadores de los ranchos de la municipalidad de Toluca resultaron mucho más bajos comparados con los de las haciendas o los de los pueblos. Esto permite observar una participación laboral prácticamente familiar; aunque, tampoco deben descartarse casos de trabajadores externos de los cuales a partir del “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834” es difícil identificar.

Por otro lado, para 1791 existen registros de que el 90% de la población del Valle de Toluca era indígena, la cual se localizaba fuera de las ciudades (Bayardo *et al.* 2018: 64-65).

Por lo tanto, debido a la estructura familiar y a la poca población, el número de niños trabajadores de los ranchos fue reducido entre 1830 y 1835 en la municipalidad; aunque, no por ello menos significativo. De ahí, que en general la participación de los niños gañanes en los ranchos fuera la más numerosa; es decir, de aquellos que trabajaron de manera permanente.¹⁷⁵

A finales del siglo XVIII, los ranchos probablemente dependieron en cierta medida de las haciendas, debido a que éstas les pudieron arrendar tierras por enfiteusis; por esta razón, llegaron a ocurrir litigios entre haciendas y ranchos por causa de límites de propiedad (Molina del Villar, 2009: 387). Ante esta situación, cabría señalar la posibilidad de que haciendas y ranchos compartieron en ocasiones a los mismos niños, que junto con sus familias trabajaron de manera temporal.

La estructura y el tamaño de las familias del medio rural variaron de acuerdo con las características étnicas y al tipo de asentamiento; asimismo, las actividades productivas, las relaciones laborales y la estructura agraria fueron variables que delinearon diferencias entre los tipos de trabajadores (Molina del Villar, 2009: 392). Por ello, es importante señalar que tanto los espacios productivos como las condiciones sociales de la familia, determinaron el tipo de actividad de los niños trabajadores del ámbito rural.

A través del “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834” no se puede saber exactamente cuáles fueron las tareas particulares de los niños peones, jornaleros, gañanes, operarios, entre otros. Sin embargo, se sabe que en las fincas rústicas de los pueblos, en las haciendas y en los ranchos de la municipalidad de Toluca; los labradores cultivaron plantas y frutos de primera necesidad como el maíz, cebada, trigo, frijol, alverjón, haba, papa, chile, algodón (García Peña, 2011: 480). Incluso es posible hablar de la producción de pulque a pesar de no tratarse de una región dedicada exclusivamente a ese giro.

Aunque dentro de la estructura laboral agrícola-ganadera del medio rural no aparezcan consideradas niñas trabajadoras, no debe descartarse su participación dentro de estas tareas. Aun así, debe ser necesario considerar un esquema laboral específico que analice las actividades de las niñas dentro de los barrios, los pueblos,

¹⁷⁵ Sobre el análisis particular de estos niños trabajadores, véanse los apartados 4.2 y 4.3 de este mismo capítulo: AHMT, Padrones, 1834.

las haciendas y los ranchos desde ocupaciones relacionadas con el espacio doméstico; como se verá más adelante.

4.2 Los niños en actividades agrícola-ganaderas

En este apartado se muestran de forma descriptiva las características de los niños trabajadores del ámbito rural de la municipalidad de Toluca, de acuerdo al “Padrón de población de 1834” en sus distintas categorías político-administrativas: barrios, pueblos, haciendas y ranchos. Al igual que el análisis del ámbito urbano analizado en el capítulo anterior, este apartado busca revelar cifras y porcentajes que sin buscar precisiones, contribuyan a la explicación de las condiciones de trabajo de los niños.

A diferencia del caso de la ciudad de Toluca, el padrón de 1834 no contiene la información tan detallada y completa para los distintos espacios de población del ámbito rural. La omisión de nombres, ocupaciones y utilidades fueron comunes, por lo que, en las siguientes líneas continuamente existirán advertencias sobre la ausencia de información que incluso resulta fundamental para esta investigación.

Al igual que en la ciudad, la edad límite para considerar a los trabajadores como niños es de catorce años; por lo tanto, el conteo sobre la población infantil, los niños trabajadores y los promedios de la utilidad fueron hallados bajo este criterio. Es importante señalar, que hacer este tipo de cortes etarios no tiene como objetivo limitar estrictamente al grupo de niños trabajadores para encontrar exactitudes; sino que, intenta generar un margen y un rango de estudio para explorar el tema.

Por esta razón, exclusivamente en el ámbito rural, fueron localizados menos de diez casos de 7,748 niños empadronados, que entre los doce y los catorce registraron su estado civil como casados y que incluso parece que pudieron haber sido padres. Al no ser representativo el número de casos -como los que se muestran a partir de los quince años- fue descartada la idea de que la edad de los niños rurales terminara de manera más temprana que la de los urbanos; sin embargo, estas excepciones deben ser señaladas.

De manera general, la población infantil del ámbito rural fue mucho mayor que la del ámbito urbano a pesar de que los registros de los niños trabajadores resultaron menores. No obstante, esta condición permite explorar de manera detallada situaciones particulares como en el caso de la información de los barrios y los

ranchos, que entre ambos, no sumaron más de cuatro niños trabajadores. Esto posibilita la exploración de conjeturas sobre las condiciones laborales de los niños.

A pesar de la falta general de información en los datos de los barrios, pueblos, haciendas y ranchos; hacer la lectura sobre las condiciones familiares resulta clara y significativa. En primer lugar, las estructuras familiares del medio rural se encontraron registradas bajo un esquema nuclear; que a diferencia de la ciudad debido a la complejidad habitacional, es posible identificar la condición de los miembros; por ello, resulta viable generar hipótesis en cuanto a las relaciones y las condiciones de los niños trabajadores dentro de la familia.

Es importante señalar, que de varios barrios, pueblos, haciendas y ranchos, no fue posible identificar el registro de niños trabajadores dentro del “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834”. Por consiguiente, en cada una de las categorías de población se encuentran señaladas estas ausencias, que incluso se incluyen dentro de cuadros de datos.

4.2.1 Barrios

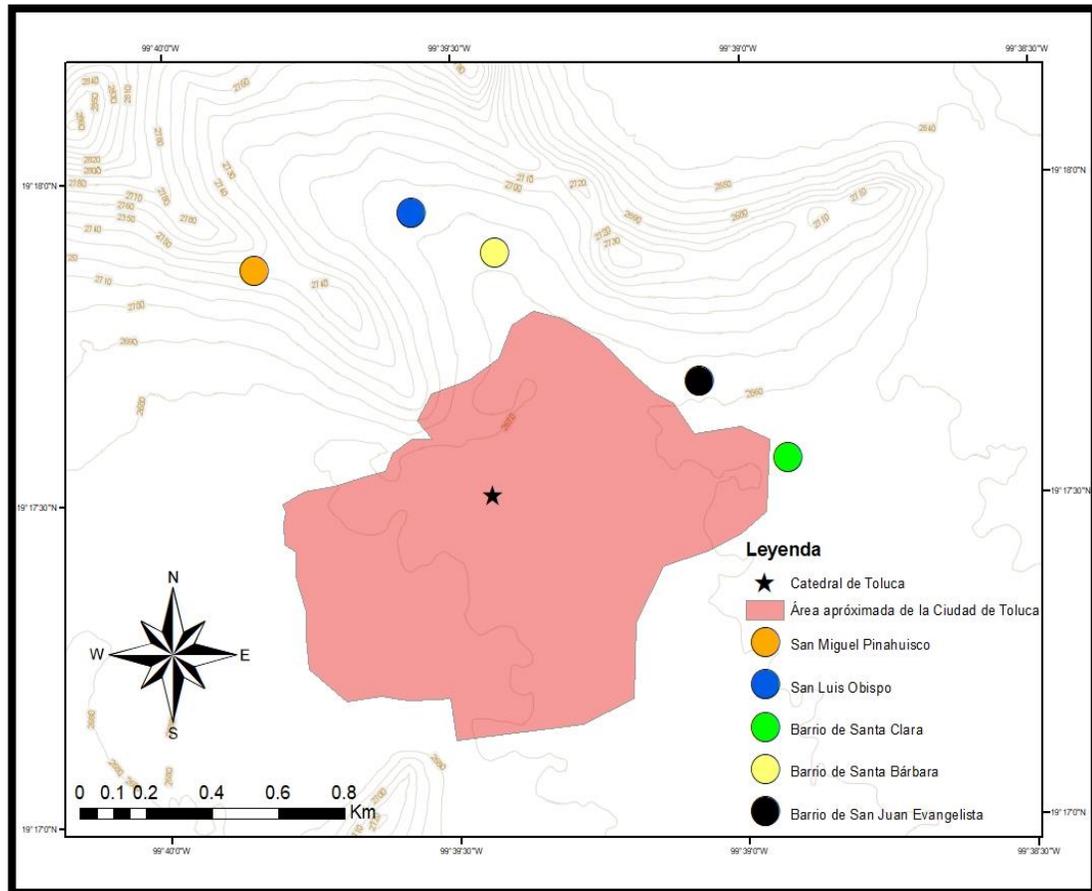
De acuerdo al “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834” los barrios fueron una jurisdicción distinta a la ciudad; sin embargo, debido a la cercanía con los cuarteles, los pobladores de ambas categorías llegaron a compartir algunas actividades económicas. Por ello, para fines de esta investigación decidí considerar a los barrios como parte del ámbito rural; debido a que en ellos, también se encuentran empadronadas ocupaciones –del total del grupo de trabajadores- relacionadas con tareas agrícola-ganaderas que por el contrario, no se desarrollaron dentro de la ciudad.¹⁷⁶

En este sentido, a continuación se muestra un mapa que ilustra la cercanía de los barrios a la mancha urbana de Toluca. Esto reafirma que los barrios a pesar de tener similitudes con la ciudad, geográficamente no se encontraron totalmente inmersos en

¹⁷⁶ Es importante mencionar que en una nota, incluso el padrón señala que “Los individuos que comprenden este barrio [Santa Bárbara Tepepan], se hallan incluidos en la manzana segunda del cuartel segundo del casco de la ciudad...”: AHMT, Padrones, 1834, p. 135v. Por otro lado, los datos sobre el Cuartel II no especifican cuáles pertenecieron a los del barrio mencionado, por lo que no es factible posible identificar al número de población ni el de los niños trabajadores.

ella; además de que el propio padrón de 1834, los considera territorial y administrativamente independientes (ver mapa 5).

Mapa 5. Barrios de la municipalidad de Toluca, 1834



Fuente: Elaboración propia, basado en “Plano de la ciudad de Toluca, 1817” de la Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia, España y a partir de: AHMT, Padrones, 1834.¹⁷⁷

Dentro de los siete barrios localizados dentro del padrón, únicamente en el de San Juan Evangelista fueron registrados dos niños trabajadores. Es importante señalar que los barrios tuvieron una cifra total de 401 habitantes, de los cuales 137 resultaron

¹⁷⁷ En este mapa sólo fue posible localizar un barrio de Santa Bárbara debido a la falta de evidencias para distinguir el de Santa Bárbara Tepepan y el de Santa Bárbara Solapan; de acuerdo a María del Pilar Iracheta y a Tania Lilia Chávez (2018: 161) tepepan para 1849, al norte de la ciudad de Toluca se encontraba localizado el barrio de “Santa Bárbara Tepepa o Zolapan”. Tampoco fue posible encontrar una referencia concreta para hacer la localización geográfica del barrio de San Miguel Aticpan.

ser niños; por lo que, los niños trabajadores representaron apenas el 1.5% de la población infantil.¹⁷⁸

A pesar del bajo número de niños trabajadores, los datos sobre los dos casos localizados, pueden ser ilustrativos para explicar el tránsito de las actividades urbanas hacia aquellas de tipo rural que fueron visibles tanto para los niños como para los adultos. Y aunque los datos no resultan cuantiosos, si permiten esbozar las formas laborales de los niños dentro de los barrios (ver cuadro 18).

Cuadro 18. Población infantil y niños trabajadores de los barrios

Barrio	Total niños	Niños trabajadores
Santa Clara	6	0
San Juan Evangelista	17	2
Santa Bárbara Tepepan	s/d	s/d
San Miguel Aticpan	27	0
San Miguel Pinahuisco	43	0
San Luis Obispo	19	0
Santa Bárbara Solapan	25	0
Total	137	2

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.133v-141v.

Se sabe que dentro de los barrios, trabajó un curtidor de 12 años que probablemente pudo laborar con su padre censado con la misma ocupación, quien registró una ganancia de dos reales diarios. Aunque no se conoce la ganancia diaria del niño, es posible pensar que el trabajo de ambos curtidores sostuvo a la familia, compuesta además de esposa e hija que no registraron oficio.

También, existe información sobre una criada de once años que ganaba 0.9 reales diarios y que fue empadronada junto con sus padres. Se tiene idea de que el padre fue comerciante y que recibía un real diario y que la madre no registró ocupación, probablemente por estar dedicada al cuidado de sus tres hijos de siete, cinco y cuatro

¹⁷⁸ AHMT, Padrones, 1834, fs. 133v-141v.

años de edad. Como consecuencia, el salario de la niña fue significativo para el ingreso familiar y resultó equiparable al del padre.

El caso de la niña criada situada en las periferias de la ciudad de Toluca, coincide con los resultados de los cuatro cuarteles, en donde de la mayoría de los niños relacionados con actividades domésticas no se encontraron involucrados con sus padres de manera laboral; es decir, no compartieron ni el mismo espacio de trabajo ni la misma ocupación.

Por lo tanto, es posible suponer que la niña criada trabajó separada del núcleo familiar y que por lo tanto, le fue necesario obtener un ingreso extra para colaborar en el sustento familiar, mientras que el niño curtidor al estar relacionado con un oficio familiar no requirió de un ingreso económico, sino de su fuerza de trabajo que significó la contribución suficiente para el cumplimiento laboral del padre, en la búsqueda de la manutención familiar (ver cuadro 19).

Cuadro 19. Niños trabajadores de los barrios

Ocupación	Edad	Cantidad	Utilidad
Criada	11	1	0.9
Curtidor	12	1	s/d
Total	---	2	---

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.133v-141v.

A partir de este análisis, es posible notar que el oficio del niño curtidor estuvo relacionado con el medio rural y con una organización laboral de tipo familiar; mientras que la niña criada realizó una actividad concerniente al medio urbano, independiente del núcleo familiar. Esto pudo significar que los niños trabajadores de los barrios se encontraron involucrados tanto en actividades urbanas como en rurales; es decir, los barrios representaron el espacio de transición entre las actividades de los niños de los cuarteles de la ciudad y las de los pueblos de la municipalidad.

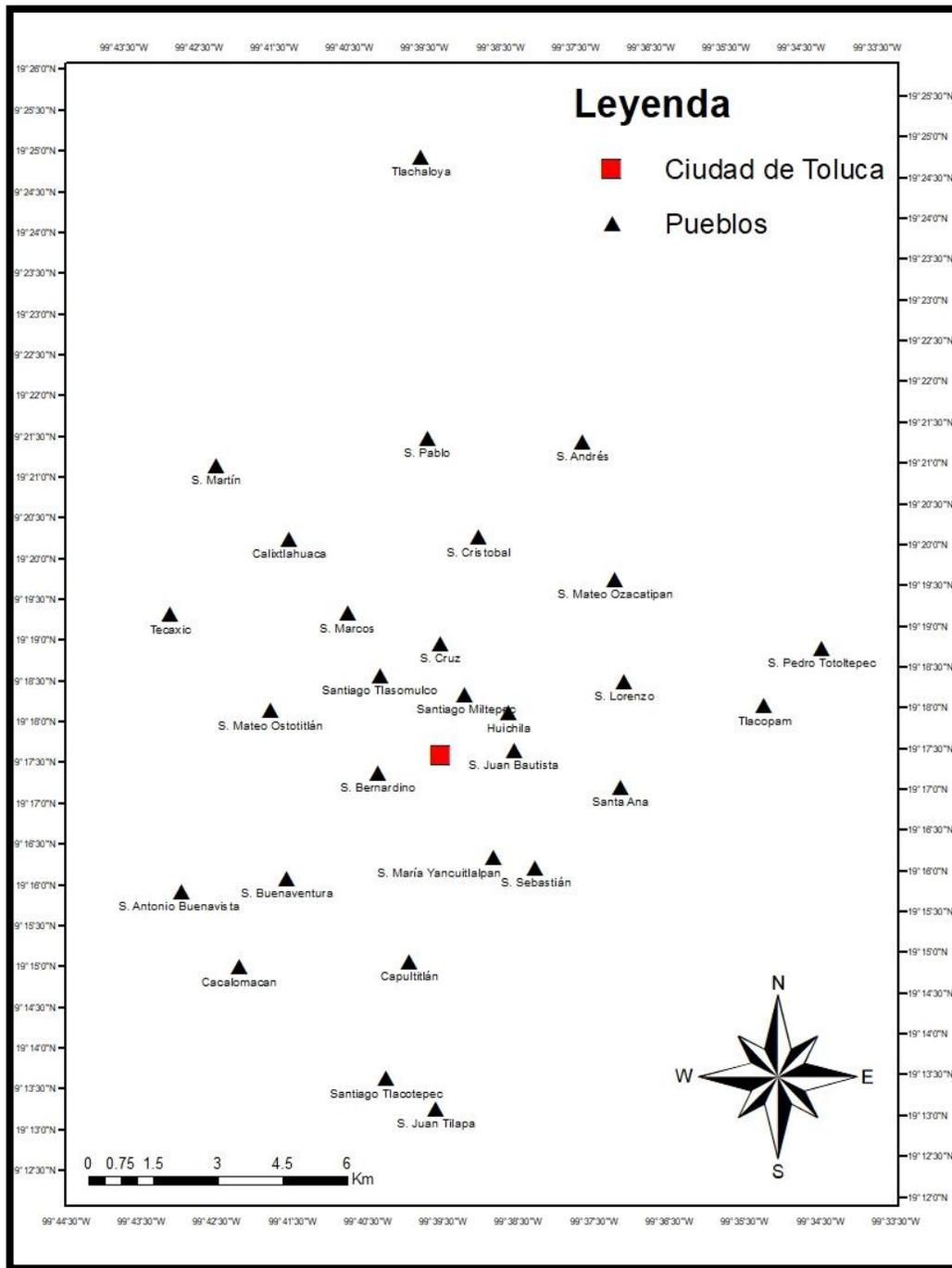
4.2.2 Pueblos

La población total de los pueblos de la municipalidad de Toluca fue de 11,777 habitantes, de los cuales 4, 230 fueron niños y de ellos, 88 estuvieron dedicados a alguna actividad productiva, lo que significó el 2.1% del total de la población infantil. Los niños trabajadores estuvieron localizados en catorce de los 28 pueblos empadronados¹⁷⁹.

De acuerdo a la localización geográfica, la mayoría de los pueblos se encontraron alejados de la ciudad de Toluca, por lo que las condiciones de vida así como los escenarios laborales de los niños resultaron distintos a los proyectos de urbanidad, administración y educación, dispuestos para los cuatro cuarteles de la municipalidad. Como consecuencia, resulta interesante precisar las características laborales de los pueblos que registraron alguna actividad por parte de los niños (ver mapa 6).

¹⁷⁹ AHMT, Padrones, 1834, fs.141v-407v.

Mapa 6. Pueblos de la municipalidad de Toluca, 1834

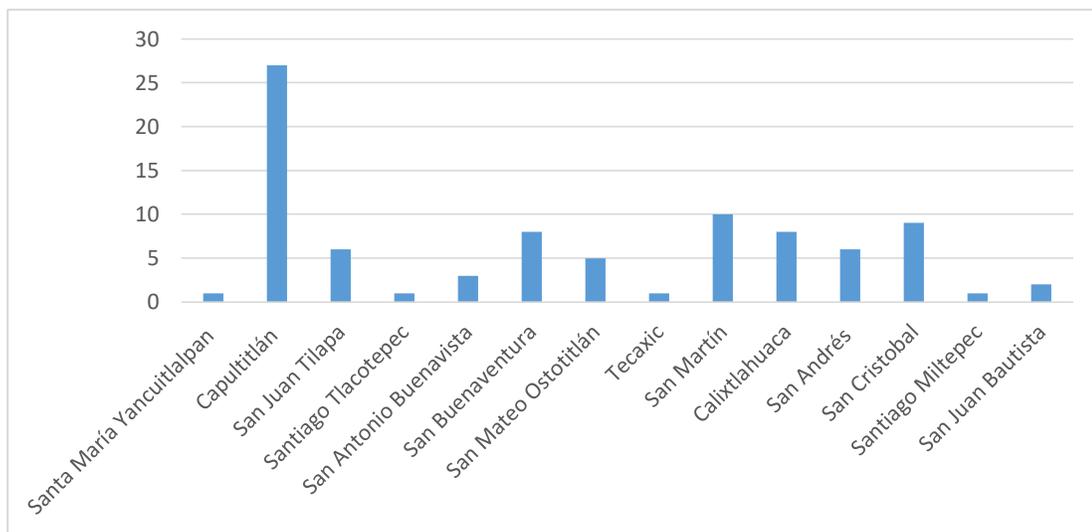


Fuente: Elaboración propia, basado en “Plano de la ciudad de Toluca, 1817” de la Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia, España y a partir de: AHMT, Padrones, 1834.

Los niños trabajadores de los pueblos registraron once actividades distintas, las cuales generalmente estuvieron involucradas con la dinámica familiar, tales como los jornaleros, los peones y los gañanes. Sin embargo, existieron otras ocupaciones de las que no resultó muy clara su relación con el trabajo familiar como las de leñero, tlachiquero, operario, zapatero y sirviente; probablemente por tratarse de casos de niños contratados de manera independiente.

Cabe señalar, que de acuerdo al “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834” el pueblo de San Pablo de la municipalidad de Toluca, estuvo compuesto por los barrios de Santa Cruz, Santa Veracruz y Transfiguración; sin embargo, no resultó útil señalar estas categorías al ser éste el único caso. Por lo tanto, cabe analizar cada una de las actividades registradas de acuerdo únicamente a la categoría político-territorial de pueblo (ver gráfica 23 y cuadro 20).

Gráfica 23. Cantidad de niños trabajadores en los pueblos



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones

Cuadro 20. Ocupaciones de los niños en los pueblos

Pueblo	Jornalero	Leñero	Tlachiquero	Operario	Hortelano	Sirviente	Gañán	Porquero	Labrador	Zapatero	Peón	Total
Santa María Yancuitlalpan	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Capultitlán	27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27
San Juan Tilapa	5	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Santiago Tlacotepec	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
San Antonio Buenavista	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3
San Buenaventura	6	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	8
San Mateo Ostotitlán	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	5
Tecaxic	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
San Martín	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10
Calixtlahuaca	7	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	8
San Andrés	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
San Cristobal	-	-	-	-	-	-	-	-	9	-	-	9
Santiago Miltepec	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Total	63	1	1	3	1	1	5	1	9	1	2	88

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.141v-407v.

Es posible notar que el pueblo que tuvo mayor número de niños trabajadores fue el de Capultitlán con 27 niños jornaleros, debido al número elevado de población, así como por la alta demanda laboral agrícola; al ser esta la actividad principal del pueblo. Asimismo, se encontró en el pueblo de San Martín diez niños dedicados también a actividades agrícolas. El resto de los pueblos como San Juan Tilapa, San Antonio Buenavista, San Buenaventura, San Mateo Ostotitlán, Calixtlahuaca, San Andrés, San Cristobal y San Juan Bautista tuvieron menos de nueve niños trabajadores en diversas ocupaciones.

Los pueblos que tuvieron la menor cantidad de niños trabajadores; con un solo registro, fueron los de Santa María Yancuitlalpan, Santiago Tlacotepec, Tecaxic y Santiago Miltepec, en los que los niños realizaron diversas ocupaciones. Por ello, es posible decir que el grupo de niños trabajadores que más presencia tuvo fue el de los jornaleros, quienes se encontraron concentrados en más de la mitad de los pueblos.

Es posible saber, que los pueblos con mayor variedad de actividades infantiles fueron los de San Buenaventura –en el que se registraron jornaleros, hortelanos y sirvientes-, en San Juan Tilapa –que se empadronaron jornaleros y leñeros- y en Ixtlahuaca –donde se anotó a jornaleros y porqueros-; mientras que, en el resto de los pueblos, únicamente existió registro de una ocupación.

Es interesante observar que la cantidad de ocupaciones de los niños en los pueblos fue mayor que en la de los barrios y por ello, es posible tener un mayor rango de análisis. Pensar que las actividades laborales de los niños variaron -no sólo entre el campo y la ciudad sino que- dentro de la propia categoría de pueblo; señala la complejidad en las formas y estructuras laborales de los niños dentro de la municipalidad.

En este contexto, la edad mínima registrada fue de siete años para la ocupación de jornalero, seguida de la de operario y labrador con diez años, mientras que la edad promedio laboral fue entre los 11 y 12 años. Sin una relación clara con la edad, los niños percibieron una utilidad diaria en promedio de 1.3 reales, dentro de ocupaciones como leñero, tlachiquero, porquero, zapatero y peón (ver cuadro 21).

Cuadro 21. Niños trabajadores de los pueblos

Ocupación	Edad	Cantidad	Utilidad
Jornalero	7 a 14	63	1.3
Leñero	12	1	s/d
Tlachiadero	12	1	s/d
Operario	10 a 13	3	1.2
Hortelano	12	1	1
Sirviente	12	1	2
Gañán	13 a 14	5	1.1
Porquero	11	1	s/d
Labrador	10 a 14	9	1.2
Zapatero	12	1	s/d
Peón	13 a 14	2	s/d
Total	-	88	-

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.141v-407v.

Es interesante resaltar que de las once actividades en las que los niños trabajaron, dos de ellas no estuvieron relacionadas con las ocupaciones rurales; tal como fue el caso, del oficio de zapatero asociado a los gremios artesanales de tipo urbano, así como la actividad de sirviente, que remite a la idea de los niños trabajadores domésticos de la ciudad. Estas ocupaciones se encontraron localizadas en los pueblos de San Buenaventura y de Santiago Miltepec, que debido a su cercanía con los cuarteles y barrios de la municipalidad, se entiende la presencia del fenómeno.

Aun así, es posible señalar que prácticamente la totalidad de los niños trabajadores de los pueblos se dedicaron a actividades económicas agrícolas y ganaderas; es decir, los medios y recursos para el sustento familiar se encontraron relacionados con las labores primarias del campo, en lugar de ser de tipo manufactureras o comerciales. Sin embargo, cabe reflexionar en torno a las excepciones.

El niño sirviente de doce años perteneciente al pueblo de San Buenaventura ganaba dos reales diarios, una cifra considerablemente mayor que incluso la de los

niños dedicados al servicio doméstico en la ciudad. Este niño trabajador, fue empadronado únicamente con otro niño de diez de quien no se registró actividad; a pesar de la falta de apellidos, es posible pensar que eran hermanos y que vivían solos.

Este caso en particular, permite pensar que quizá el niño sirviente se hacía cargo de su hermano menor y que por ello, recibía una ganancia incluso mayor que la de otros niños precisamente por tratarse probablemente de un niño que ganaba como adulto, debido a la falta de padres que estuvieran a cargo de la familia. No obstante, llama la atención el propio término de “sirviente” el cual en el resto del padrón no se encuentra repetido; es decir, podría tratarse de una diferencia en el tipo de trabajador o simplemente en el uso de un sinónimo.

Sin embargo, al no existir mayor información sobre el niño sirviente, parecería que se trata de un niño dedicado también a las tareas de servicio doméstico en una situación similar, sino es que exacta a la de los niños criados de la ciudad. Incluso, cabría la posibilidad de señalar que el niño pudo haber estado empadronado en el pueblo de San Buenaventura porque ahí es donde probablemente habitó; aunque tal vez, su trabajo lo realizó en la ciudad.

Ante esta misma situación, vale la pena reflexionar en torno a por qué y cómo es que dos niños menores de 12 años vivían solos; es decir, el caso no parece haber sido común según el propio padrón; sin embargo, tampoco figura como algo extraño pues el registro de esa vivienda fue anotada de manera regular. Por lo tanto, pareciera que estos dos habitantes no fueron percibidos del todo como sujetos que requirieran estar bajo la tutela de un adulto; es decir, probablemente se trata de una configuración distinta de una noción moderna de infancia.

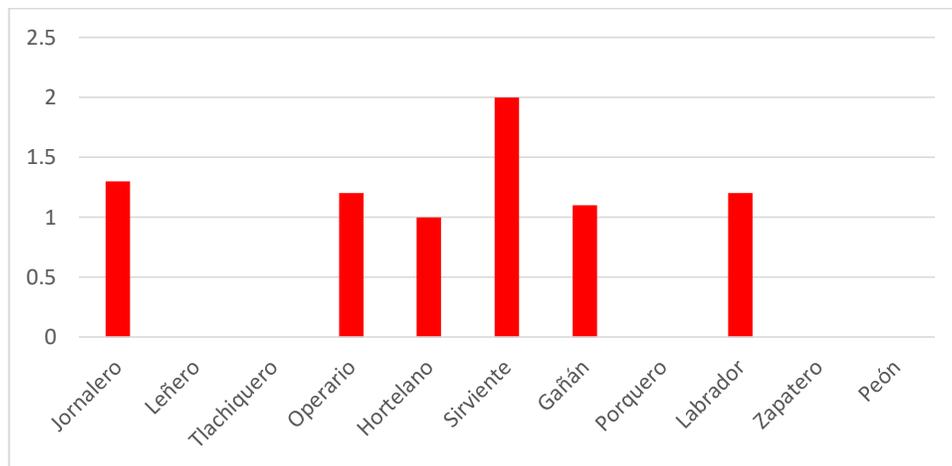
Por otro lado, del niño zapatero de doce años empadronado en el pueblo de Santiago Miltepec, no se registró su utilidad diaria aunque se sabe que aparentemente fue censado junto con su familia; la cual, estaba compuesta por el padre jornalero, la madre sin ocupación y otros tres niños de cuatro, dos y un año. En este caso, es posible observar que el niño no compartió actividad con el padre, a pesar de que la tendencia de los niños del ámbito rural fue compartir ocupación con su familia.

En otro aspecto, es importante señalar que en el “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834” se hizo la distinción entre indígenas y aquellos

referidos como “gente de razón” de los habitantes del pueblo de Tecaxic.¹⁸⁰ Logré identificar únicamente el caso de un niño indígena de doce años ocupado como jornalero, quien registró una utilidad diaria de 1.6 reales y que al parecer vivió con su madre, su hermano de siete años y sus hermanas de once y un año; por ello, se trató del único en la familia que generó algún ingreso.

De acuerdo a los registros del padrón, el grupo de niños trabajadores que más utilidad percibió, fue el de sirvientes que aunque sólo se trató del caso de un niño, a quien se le apuntó la ganancia más alta de todos los niños trabajadores de los pueblos. Seguido de éste, los jornaleros ganaron en promedio 1.3 reales y de ahí, actividades como las de labrador y operario registraron en promedio 1.2 reales; mientras que aquellas como las de leñero, tlachiquero, porquero, zapatero y peón no registraron ninguna ganancia (ver gráfica 24).

Gráfica 24. Utilidad diaria de los niños trabajadores de los pueblos



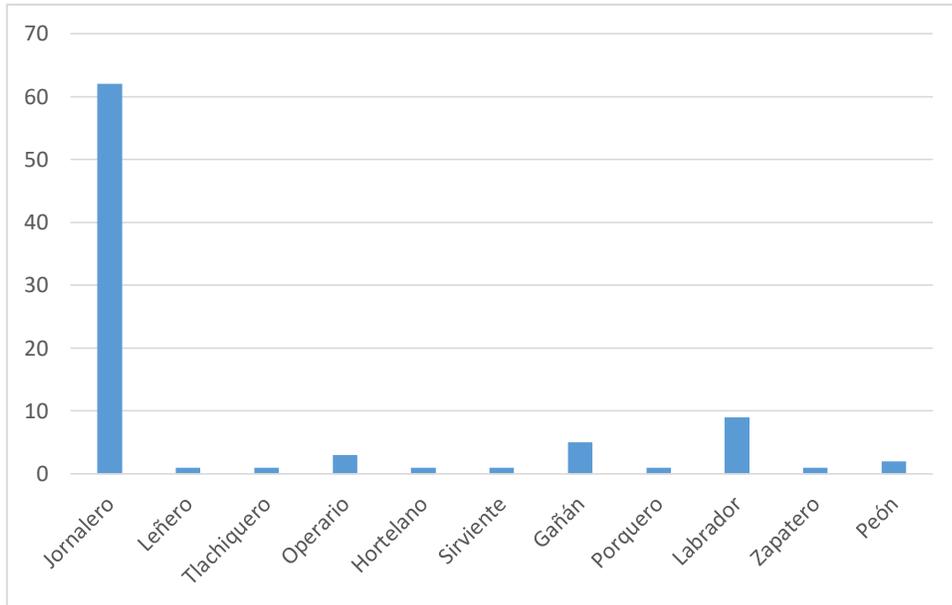
Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.141v-407v.

Como ya se mencionó, el grupo más numeroso de trabajadores fue el de los niños jornaleros; seguido de éstos se encontró el de los niños labradores y gañanes que estuvieron significativamente por encima. Como resultado, las ocupaciones laborales de los niños más concurridas en los pueblos fueron aquellas dedicadas a la ganadería

¹⁸⁰ Textualmente no se categorizan como indígenas, pero es posible entender que se trata de aquellos considerados como la “gente” que no era de “razón”.

y a la agricultura; por lo que es posible señalar, que los niños se encontraron activos dentro de las actividades económicas principales de los pueblos (ver gráfica 25).

Gráfica 25. Número de niños trabajadores de los pueblos por ocupación



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.141v-407v.

4.2.3 Haciendas

En las haciendas de la municipalidad de Toluca fueron empadronados 1,878 habitantes, de los cuales 863 fueron niños y 85 de ellos estuvieron relacionados con alguna actividad laboral; es decir, prácticamente el 10% de la población infantil fue considerada como trabajadora dentro de estos centros productivos. De las 26 haciendas registradas dentro del padrón, en 22 de ellas fue posible localizar niños dedicados a actividades económicas.¹⁸¹

Es posible notar que el 84% de los registros de las haciendas, documentaron la presencia de niños trabajadores; sin embargo, existieron imprecisiones a lo largo de las anotaciones de sus actividades dentro del “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834”, debido a que no se les anotó el tipo de trabajo que

¹⁸¹ AHMT, Padrones, 1834, fs. 408- 451

realizaron; es decir que, la casilla de “ocupación” quedó vacía. Aun así, es posible sugerir que se trata de niños trabajadores debido a que les fue anotada una utilidad.

Contrario al caso de los cuarteles de la ciudad, de los barrios y de los pueblos donde resultó clara la ocupación laboral y no necesariamente la utilidad; en las haciendas por otro lado, existieron inconsistencias en la descripción de las ocupaciones. Al respecto, fue necesario incorporar una categoría laboral llamada “sin dato” que da cuenta de la cantidad de niños que posiblemente obtuvieron una utilidad a cambio de realizar alguna actividad –lo que hace posible considerarlos como niños trabajadores- y que aunque no es viable categorizar su ocupación, este análisis resulta evidencia de la actividad económica de los niños.

Es importante aclarar que no solamente para el caso de los niños fue omitida la anotación de su actividad laboral; sino que, tanto en el empadronamiento de hombres como de mujeres adultos, en pocas ocasiones fue detallado el tipo de actividad que realizaron. Esta falta censaria, es posible adjudicarla a que probablemente se halla obviado su ocupación –al ser la preponderante para las haciendas la de jornalero- o bien, porque simplemente se cometió un error para el registro del padrón.

De esta manera, la hacienda que más niños trabajadores registró fue la de Laguna y Palmillas con 20 casos, de los cuales 18 fueron jornaleros y de dos no se su ocupación. En seguida, la hacienda de San José Buenavista reportó nueve niños gañanes; mientras que la hacienda Majadas tuvo un total de ocho niños trabajadores, cinco a los que no se les anotó el tipo de actividad y tres jornaleros.

El resto de las haciendas mantuvieron en promedio entre dos a cinco niños trabajadores, excepto las de Panzacola, Puerta, Taborda y Cuesillo que empadronaron a un niño jornalero cada una. Por otro lado, las haciendas que registraron la presencia de actividades distintas, fueron la de Macaria con las ocupaciones de arriero y jornalero; la de Magdalena y Rancho de San Diego con las de colero y gañán, así como la de San Antonio Buenavista con las de jornalero y atajador (ver cuadro 22).¹⁸²

¹⁸² Esto sin contar las haciendas en las que se localizó la ocupación “sin dato”.

Cuadro 22. Ocupaciones de los niños en las haciendas

Hacienda	Arriero	Jornalero	Labrador	Operario	Colero	Gañán	Atajador	Sin dato	Total
Panzacola	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Hacienda de la Garza	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Macaria	1	2	-	-	-	-	-	-	3
Nova	-	2	-	-	-	-	-	-	2
Puerta	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Laguna y Palmillas	-	18	-	-	-	-	-	2	20
Xicaltepec	-	-	3	-	-	-	-	-	3
Cerrillo	-	-	-	-	-	-	-	5	5
Majadas	-	3	-	-	-	-	-	5	8
Taborda	-	1	-	-	-	-	-	-	1
San Diego y Villaseca	-	-	-	2	-	-	-	-	2
San Diego de los Padres	-	-	-	-	3	-	-	-	3
San José Buenavista	-	-	-	-	-	9	-	-	9
Santín	-	-	-	-	-	2	-	-	2
Guadalupe y San José	-	-	-	-	-	2	-	-	2
San Nicolás Tolentino	-	-	-	-	-	5	-	-	5
Magdalena y Rancho de San Diego	-	-	-	-	1	2	-	-	3
San Juan de la Cruz	-	-	-	-	-	5	-	-	5
Canaleja	-	-	-	3	-	-	-	-	3
Crespa	-	-	-	-	-	-	-	2	2
San Antonio Buenavista	-	1	-	-	-	-	1	-	2
Cuesillo	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Total	1	30	3	5	4	25	1	16	85

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.408-451.

Es posible observar que, en el caso de las haciendas, todas las ocupaciones de los niños estuvieron relacionadas con actividades del campo, las cuales no contaron con la participación de niñas. Las mujeres empadronadas en las haciendas tuvieron trabajos de cocinera y molendera que se encontraron involucrados con las tareas domésticas; por lo que, podría suponerse que las niñas colaboraron en estas actividades de manera cotidiana, sin que existiera registro de ello.

Los niños coleros, gañanes y jornaleros fueron los que ingresaron de manera más prematura a laborar; mientras que los niños labradores y operarios, fueron los que comenzaron a laborar de manera más tardía. Es posible pensar, que esta situación se debió a la diferencia en la exigencia de las actividades que los grupos etarios debían realizar (ver cuadro 23).

Cuadro 23. Niños trabajadores en las haciendas

Ocupación	Edad	Cantidad	Utilidad
Arriero	9	1	1
Jornalero	7 a 14	30	1.2
Labrador	11 a 12	3	1.6
Operario	11 a 13	5	0.9
Colero	7 a 9	4	0.6
Gañán	7 a 14	25	1.1
Atajador	8	1	0.6
Sin dato	8 a 14	16	1.5
Total	---	85	---

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.408-451

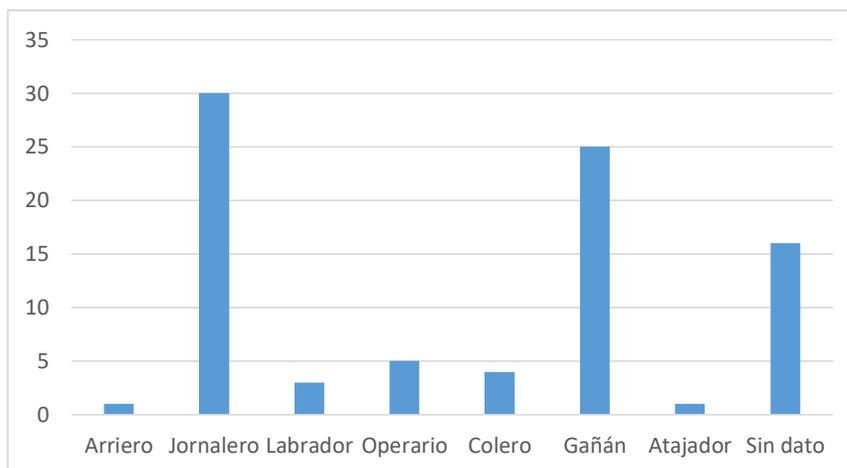
Resulta viable interpretar, que prácticamente la totalidad de los niños jornaleros de las haciendas realizaron la misma actividad que sus padres y hermanos, quienes tuvieron una utilidad diaria por encima que los niños (en el caso de que el hermano fuera mayor); mientras que los gañanes por ejemplo, en pocos casos fue posible relacionarlos con la actividad familiar. Incluso, es posible pensar que algunos de los

niños, llegaron a ser el único soporte económico para sus familias, cuando fueron empadronados sin padres.

Los niños operarios también compartieron ocupación con los padres y los hermanos, al igual que los niños gañanes; aunque al parecer, éstos también fungieron como los proveedores principales del sustento familiar al no registrar la presencia de los padres. Por otro lado, las actividades de los niños coleros y operarios no fueron compartidas por los miembros de la familia; aun así, es posible que las tareas de los niños fueran económicamente complementarias para el trabajo de padres y hermanos.

De esta manera, los niños jornaleros resultaron el grupo más numeroso de trabajadores, seguido del de gañanes y del de registrados “sin dato” de ocupación. Por ello, los niños labradores, operarios y coleros fueron los que tuvieron una participación dentro de la media; mientras que los niños arrieros y atajadores, apenas registraron un niño por ocupación (ver gráfica 26).

Gráfica 26. Cantidad de niños trabajadores de las haciendas



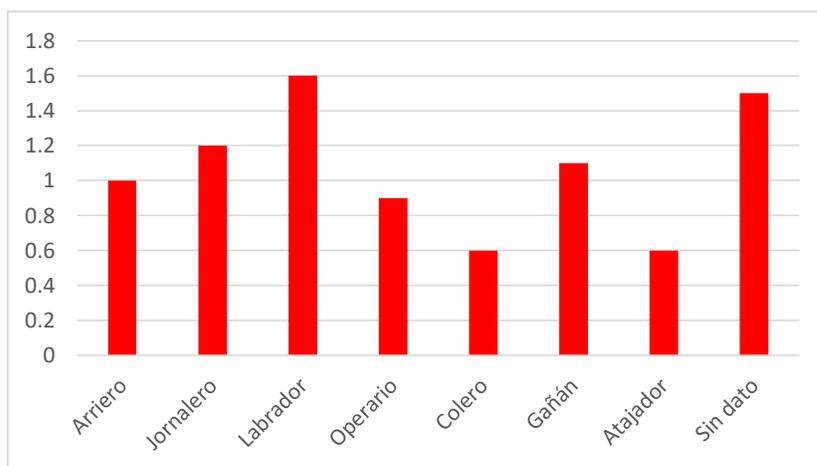
Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.408-451

Como consecuencia, es posible observar que las actividades económicas predominantes en las que participaron los niños fueron en aquellas relacionadas con la agricultura como la de jornalero y gañán, que no resultaron las de mayor utilidad. En cambio, los niños labradores que en promedio ganaron 1.6 reales diarios; junto

con los niños con ocupaciones “sin dato” que registraron 1.5 reales, fueron los que más ingresos económicos obtuvieron.

Por otro lado, los niños jornaleros, arrieros y gañanes se encontraron por debajo de las actividades más remuneradas y por encima de las ocupaciones de colero y atajador que registraron un ingreso diario de 0.6 reales en promedio. Es interesante notar entonces, que los niños trabajadores de las haciendas percibieron las utilidades más bajas, comparadas con los barrios y los pueblos (ver gráfica 27).

Gráfica 27. Cantidad de niños trabajadores de las haciendas



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.408-451

4.2.4 Ranchos

En los ranchos de la municipalidad de Toluca se contabilizó una población total de 184 habitantes, de los cuales 71 fueron niños y cuatro de ellos realizaron alguna actividad laboral, lo que representó el 5.6% de la población infantil. De los catorce ranchos empadronados, únicamente en tres de ellos fue posible localizar la presencia de niños trabajadores.¹⁸³

Los ranchos en los que se anotó el trabajo de niños, fueron en los de San Miguel Sacango, en el de La Palma y en el de Santa Cruz Uribe. Por lo tanto, a pesar del bajo número de niños trabajadores registrados, los datos resultan suficiente indicio para tratar de averiguar el fenómeno dentro de los centros de población más

¹⁸³ AHMT, Padrones, 1834, fs. 451-457.

pequeños de la municipalidad, que no por ello resultan menos importantes (ver cuadro 24).

Cuadro 24. Población infantil y niños trabajadores de los ranchos

Rancho	Total niños	Niños trabajadores
La Virgen	2	0
San Pablo de David	3	0
San Miguel Sacango	5	1
Coatepec	3	0
Exido o la Purísima	2	0
La Palma	6	2
Montesdeocas	2	0
Canchiqui	2	0
Bentiya de los Garcías	1	0
Calixtlahuac de Lea	5	0
Rancho de los Garcías	0	0
Santa Cruz de Uribe	7	1
San José Taborda	25	0
Romeros	8	0
Total	71	4

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.451-457

En el rancho La Palma fueron registrados dos niños gañanes, uno de catorce años quien percibió una utilidad de un real diario y un niño de seis años quien ganó 0.6 reales. En este contexto, parece ser que los niños no eran familiares debido a la falta de una clara relación de apellidos; no obstante, es posible notar que ambos se encontraron relacionados en las actividades laborales junto con sus padres y hermanos.

Asimismo, el niño gañán de once años que percibió 0.6 reales diarios perteneciente al rancho de Santa Cruz de Uribe, compartió la misma ocupación que su padre que recibió 1.6 reales. Mientras que en el rancho San Miguel Sacango, fue

empadronado un niño de once que recibió un real diario y a quien no se le anotó ocupación. De este último caso, no es posible inferir su actividad laboral debido a la falta de relación de los apellidos entre él y el adulto con quien se le empadronó (ver cuadro 25).

Cuadro 25. Población infantil y niños trabajadores de los ranchos

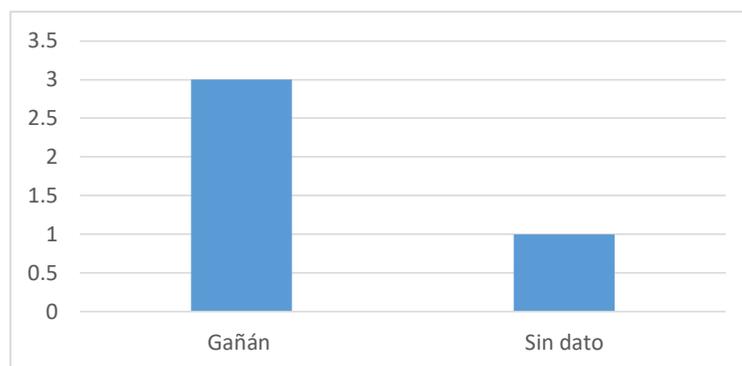
Ocupación	Edad	Cantidad	Utilidad
Gañán	6 a 14	3	0.7
Sin dato	11	1	1
Total	---	4	---

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.451-457

Es importante mencionar que la edad de ingreso a las actividades productivas de los niños en los ranchos, fue la menor registrada para todo el ámbito rural considerando los barrios, los pueblos y las haciendas. Al igual que en las haciendas, existió una falta general del registro en la ocupación de los niños, lo que también podría indicar la obiedad de la actividad al momento del censo o bien, una omisión por error.

El niño del que no se registró ocupación fue el que tuvo mayor ganancia, a pesar de que los niños gañanes fueron el grupo más numeroso. Es decir, prácticamente la totalidad de los niños trabajadores de los ranchos fueron gañanes, lo que significa que, dentro de las actividades agrícolas de estos centros productivos, los niños únicamente laboraron en trabajos de apoyo para la labranza (ver gráfica 28).

Gráfica 28. Cantidad de niños trabajadores de los ranchos



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834, fs.451-457

Por lo tanto, es posible notar que los niños trabajadores del medio rural de la municipalidad de Toluca, estuvieron prioritariamente dedicados a las actividades agrícolas. Tanto los pueblos como las haciendas, fueron los que en mayor número registraron a niños trabajadores abocados a esta actividad; sin embargo, estas ocupaciones no fueron las que mayor utilidad tuvieron, tal como será posible analizar en el siguiente apartado.

4.3 El trabajo infantil rural: un análisis social

El total de la población rural de la municipalidad de Toluca fue de 14,240 habitantes de los cuales 179 fueron registrados dentro del “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834” como niños trabajadores entre los seis y los catorce años de edad. Esta fracción infantil significó el 1% del total de la población distribuida en los barrios, pueblos, haciendas y ranchos de la municipalidad (ver gráfica 29).

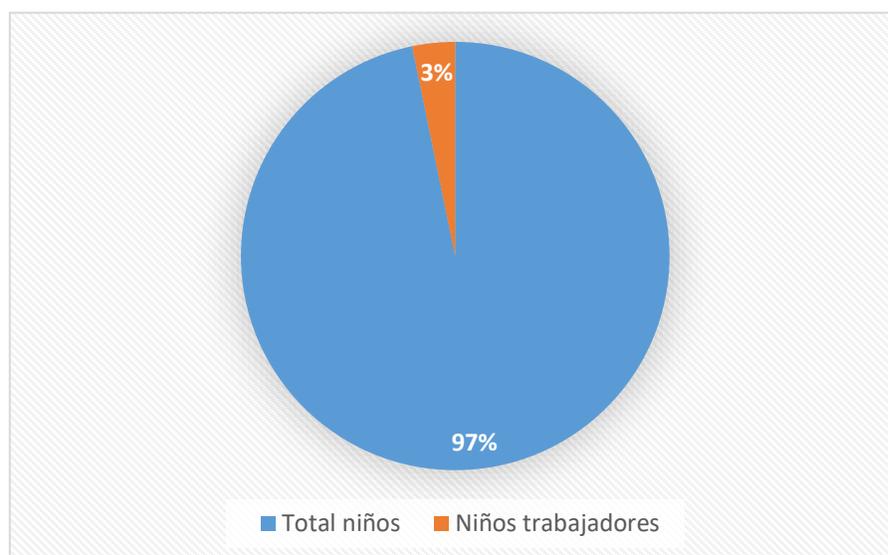
Gráfica 29. Porcentaje de niños trabajadores respecto al total de la población rural



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

El padrón arrojó que para 1834 habitaron 5,379 niños menores de catorce años dentro de las cuatro categorías territoriales de población del ámbito rural; por lo que, aquellos registrados en ocupaciones agrícolas, ganaderas y minoritariamente artesanales, representaron el 3%; es decir, una cifra menor que el caso de los niños trabajadores de la ciudad (ver gráfica 30).

Gráfica 30. Porcentaje de niños trabajadores respecto al total de la población infantil



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

Los pueblos registraron la mayor cantidad de niños trabajadores con 88 casos, las haciendas estuvieron por debajo con 85; mientras que los ranchos con cuatro y los barrios con dos, resultaron las poblaciones que reportaron la menor cantidad de niños trabajadores del medio rural. Estas cifras, tuvieron que ver con el tamaño de la población; es decir, los pueblos y las haciendas reportaron mayor número de habitantes que los barrios y los ranchos.

Es prudente analizar el porcentaje de niños trabajadores respecto al total infantil de cada una de las categorías de población, porque a pesar de que los pueblos tuvieron la cifra de habitantes más alta, sólo el 2% de los niños estuvieron dedicados al trabajo, mientras que los ranchos que fueron las poblaciones más reducidas, mostraron el 4% de niños dentro de alguna ocupación laboral. Por lo tanto, los barrios registraron apenas el 1% y las haciendas el 10% de niños relacionados con actividades laborales (ver cuadro 26).

Cuadro 26. Porcentaje de niños trabajadores respecto al total de la población infantil rural

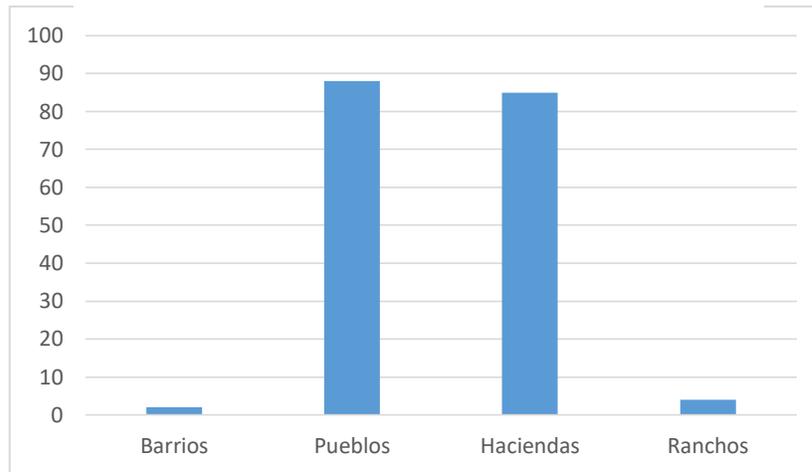
Lugar	Total habitantes	Población infantil	Niños trabajadores	Porcentaje
Barrios	401	137	2	1%
Pueblos	11,777	4,265	88	2%
Haciendas	1,878	863	85	10%
Ranchos	184	114	4	4%
Total	14,240	5,379	179	---

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

De acuerdo al total de la población infantil, los niños con mayor presencia dentro de actividades laborales rurales fueron los de las haciendas; esto debido al tipo de estructura económica y laboral. Como fue explicado en apartados anteriores, las haciendas requirieron constantemente de una mano de obra de manera temporal y permanente, lo que propició la constante circulación de familias dedicadas a actividades agrícolas, en las cuales los niños tuvieron participación.

Sin embargo, en términos de cifras, los pueblos fueron los que reportaron un mayor número de niños trabajadores quienes estuvieron dedicados a tareas agrícolas y en menor medida a las ganaderas. Es posible suponer, que los niños que trabajaron en estas poblaciones se encontraron completamente relacionados con la dinámica familiar dentro de la producción de materias primas principalmente (ver gráfica 31).

Gráfica 31. Cantidad de niños trabajadores rurales



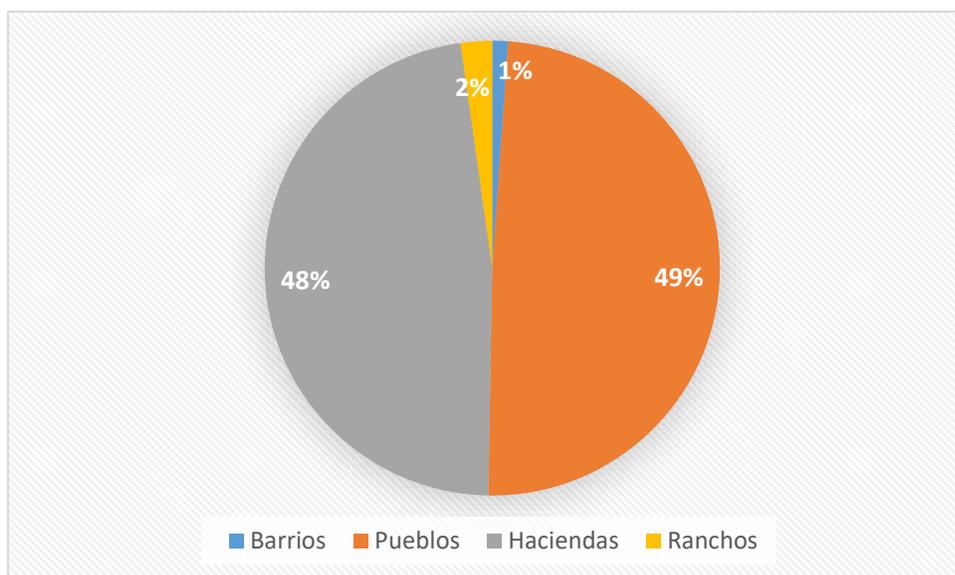
Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

Este tipo de trabajo relacionado con la familia, tuvo diferencias con el que realizaron tanto padres como hijos dentro de las haciendas y ranchos. Es decir, tanto los pueblos, las haciendas, los ranchos y en menor medida los barrios, compartieron cierto tipo de actividades infantiles rurales como las de jornalero, gañán, porquero, leñero, peón, entre otros; que fueron distintas en las formas de organización laboral.

Los niños que trabajaron en los pueblos y en ocasiones en los ranchos, participaron dentro de la economía que funcionaba a partir de la posesión de tierras y del autoconsumo; por otro lado, los niños que trabajaron en haciendas dependieron de la contratación de los patrones, así como en el caso de los niños de los barrios que trabajaron dentro del servicio doméstico.

Por lo tanto, prácticamente los pueblos con el 49% y las haciendas con el 48% representaron la totalidad del grupo de niños trabajadores del ámbito rural, tanto que los ranchos con el 2% y los pueblos con el 1%, significaron la minoría. Esto tuvo que ver con la extensión de la población, con el tipo de estructura y con la demanda laboral enfocada a la producción agrícola de la municipalidad (ver gráfica 32).

Gráfica 32. Porcentajes del grupo de niños trabajadores rurales



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

Es importante mencionar que dentro de todo el ámbito rural de la municipalidad de Toluca, únicamente una niña fue registrada como trabajadora y se trató del caso de una criada localizada en los barrios. Para el resto de las ocupaciones de los barrios, pueblos, haciendas y ranchos anotadas dentro del “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834” fueron anotados únicamente varones.

Los barrios fueron los espacios de población que combinaron actividades urbanas con aquellas rurales; por ello, dentro de esta categoría político-territorial fue posible identificar la presencia de una niña ligada a actividades laborales femeninas, posiblemente realizadas en la ciudad. Como consecuencia, podría pensarse que la niña trabajó dentro de alguno de los cuarteles de la ciudad, o bien, que dentro de los barrios también pudo existir la posibilidad de emplearse como criada.

Por otro lado, los registros de niñas dedicadas a alguna ocupación artesanal, agrícola o ganadera quedaron fuera del padrón de 1834. Es interesante mencionar que seguramente las niñas tuvieron participación dentro de algunas de estas actividades; sin embargo, el tipo de tarea y las dinámicas laborales bajo las que se encontraron, no fueron considerados como trabajo para los fines del levantamiento del censo de la municipalidad.

El “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834” buscó señalar a los habitantes económicamente activos con el fin de recaudar impuestos para la contribución de la administración estatal; por lo tanto, muchas de las actividades que realizaron niños, niñas, mujeres y hombres, quedaron fuera del registro del documento. Al mismo tiempo, es posible pensar que la mayor parte de las actividades realizadas por mujeres, no fueron consideradas actividades laborales en un sentido estricto comparadas con las que llevaron a cabo los hombres; esto, debido a las notables diferencias de género de la época.

A pesar de no conocer con exactitud el ingreso económico de las niñas trabajadoras, debido a la ausencia de información dentro del padrón, no es un impedimento considerar que éstas colaboraron en tareas familiares relacionadas al ámbito doméstico principalmente y en torno a actividades del campo. Para el periodo de 1830 a 1835 en la municipalidad de Toluca, este tipo de información resulta ambigua y por lo tanto, por ahora sólo es posible hacer suposiciones.

Por el contrario, existen datos que permiten comenzar a analizar el trabajo de los niños varones en espacios rurales, desde una perspectiva histórica de la municipalidad. En total, fue posible localizar 16 ocupaciones además de la categoría de “sin dato”¹⁸⁴, de las cuales la edad mínima de ingreso fue la de gañán con seis años, seguida por la de jornalero y colero de siete años (ver cuadro 27).

Cuadro 27. Niños trabajadores rurales

Ocupación	Edad	Cantidad	Utilidad
Criada	11	1	0.9
Curtidor	12	1	0
Jornalero	7 a 14	93	1.3
Leñero	12	1	0
Tlachiadero	12	1	0
Operario	10 a 13	8	1.1

¹⁸⁴ Esta categoría se trata de la falta de un registro de alguna ocupación para un niño empadronado, al respecto, existe una explicación más amplia en el apartado 4.2 de este mismo capítulo.

Hortelano	12	1	1
Sirviente	12	1	2
Gañán	6 a 14	33	1
Porquero	11	1	0
Labrador	10 a 14	12	1.4
Zapatero	12	1	0
Peón	13 a 14	2	0
Colero	7 a 9	4	0.6
Atajador	8	1	0.6
Arriero	9	1	1
Sin dato	8 a 14	17	1.3

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

En general, las ocupaciones tuvieron una edad productiva entre los nueve y los catorce años sin que existiera una relación evidente con la utilidad diaria. Sin embargo, dos de las actividades con menor ingreso laboral – las de jornalero y gañán– fueron las que registraron un mayor número de niños. Es probable que estas actividades fueran de las más comunes dentro del medio rural y que por lo tanto, los niños tempranamente se involucraran en ellas, posiblemente como ayudantes.

En el caso de los niños coleros, existe el registro de que se trató del rango de edad más bajo; es decir, la edad máxima para esta ocupación fue de nueve años, mientras que las de operario y labrador, por ejemplo, tuvieron la edad mínima de diez años. La actividad de colero en sí, es posible entenderla como aquella que realizaron los auxiliares de los jefes de las labores, de ahí que la edad de los niños resulte tan baja puesto que quizá se trataba de desempeñar tareas menores.¹⁸⁵

El niño labrador por ejemplo, generalmente siguió los pasos y “las costumbres de su padre” y se decía que “sus trabajos aunque en miniatura” eran “iguales enteramente”; por ello, conocía “las épocas de la sementera, de la siega y de la

¹⁸⁵ El término colero no se encuentra registrado en ningún documento de archivo consultado y tanto en hemerografía como en historiografía, tampoco ha sido posible su identificación. Por lo tanto, he utilizado la referencia del *Diccionario de la Lengua Española* (2014: 570) que lo define para su uso en México como “En algunas labores de minas, ayudante del capataz o jefe de las labores”, pensando que su uso durante el siglo XIX pudo ser extensivo para cualquier tipo de trabajo.

vendimia” debido a que había nacido y se había “criado entre las faenas de la labranza” por lo que le eran familiares aquellos conocimientos (Aguirre, 1841: 140-141).

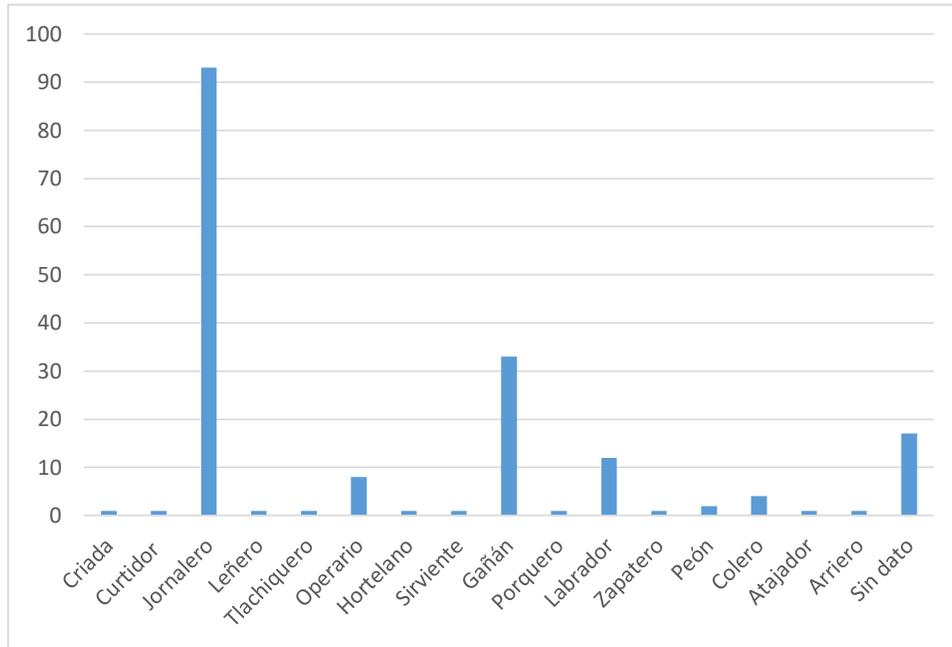
Los niños que eran hijos de los trabajadores del campo, hasta que llegaban a edades más avanzadas como los trece o catorce años y sus “facultades físicas” le otorgaban la “robustez” necesaria, se encargaban de otro tipo de actividades (Aguirre, 1841: 140). Por ejemplo, se levantaban a las cinco de la mañana para “recorrer el establo, barrer el estiércol, limpiar los pesebres” alimentar y examinar las condiciones de los animales, sacaban agua del pozo y realizaban la limpieza de sus casas, al tiempo que ayudaban a sus madres con la preparación de “los almuerzos” (Aguirre, 1841: 140-141).

A pesar de que concretamente el “Padrón de población de 1834” no señala diferencia alguna respecto a la jerarquía o posición laboral de ningún registrado, es posible pensar que los niños de edades más pequeñas comenzaron a trabajar en el campo como ayudantes. Además, el contraste salarial entre adultos y niños; es decir, entre padres e hijos, podría ser un indicador sobre el tema.

Asimismo, la ocupación en la que hubo una mayor participación infantil fue en la de jornalero con 93 niños, seguida de la gañán con 33, la de labrador con doce y la de operario con ocho. Llama la atención que incluso hubo 17 niños entre los ocho y los catorce años a los que no se les registró ocupación; es decir, pertenecieron a la categoría “sin dato” aunque de ellos se sabe que en promedio tuvieron una utilidad diaria de 1.3 reales.

El resto de las actividades tuvieron un menor registro de niños, los coleros sumaron cuatro, los peones dos y las ocupaciones como criada, curtidor, leñero, tlachiquero, hortelano, sirviente, porquero, zapatero, atajador y arriero fueron anotados con un sólo niño trabajador. En otras palabras, las actividades agrícolas realizadas por los niños fueron las que predominaron dentro del ámbito rural de la municipalidad de Toluca (ver gráfica 33).

Gráfica 33. Cantidad de niños trabajadores rurales



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

Es posible suponer que las ocupaciones que más realizaron los niños, fueron aquellas en las que los adultos también tuvieron una mayor participación, esto debido a que responde a las principales actividades económicas de la municipalidad. Por lo tanto, al haber sido la agricultura la actividad prioritaria del ámbito rural, las ocupaciones de los niños dedicadas a la artesanía, a los servicios y a la ganadería fueron las menos recurrentes.

De tal forma, cabe reflexionar en torno a las actividades agrícolas menos concurridas por los niños como la de leñero, tlachiadero, hortelano, atajador y arriero. Es posible pensar que la actividad de leñero requería de mayor fuerza y de habilidad para manejar las herramientas filosas, por lo que apenas un niño de doce años –como lo muestra el padrón- podía comenzar a realizar ese tipo de tareas.

Los niños del medio rural de la municipalidad de Toluca, tuvieron poca participación en la ocupación de tlachiadero debido en primer lugar, a que la producción de pulque en la región estuvo destinada en mayor medida a un consumo

local moderado, a diferencia de otras zonas del Estado de México.¹⁸⁶ Como consecuencia, la manipulación de artefactos y las técnicas de raspado para la extracción del aguamiel, pudieron ser complejos para los niños.

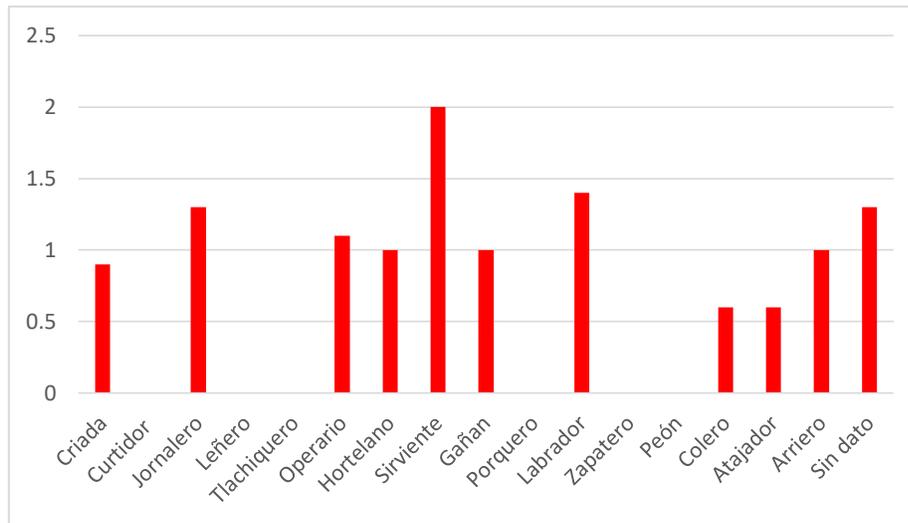
De esta manera, las actividades de hortelano, atajador y arriero posiblemente requirieron de un mayor conocimiento sobre el cuidado de la tierra y la vegetación, así como de un uso preciso y experimentado de los instrumentos, herramientas y animales para el cultivo. Por ello, de acuerdo al padrón de 1834, quizá estas tareas fueron poco habituales para los niños.

Los niños de la categoría “sin dato” fueron el tercer registro más numeroso dentro de las ocupaciones rurales. Probablemente las actividades que no fueron registradas en el padrón de población de 1834, tuvieron que ver con aquellas que resultaron más frecuentes y comunes; por lo que, no es difícil pensar que se tratara de niños jornaleros y gañanes de los cuales no se anotó su ocupación debido a la “obviedad”.

Por lo tanto, es importante señalar que la actividad de jornalero fue la segunda con mayor utilidad registrada en el padrón, seguida de la de labrador y de la categoría “sin dato”. De este modo, es posible decir que después de la ocupación de sirviente que fue la más remunerada con una utilidad diaria de 2 reales, las actividades en las que se encontró una mayor cantidad de niños, fueron las más pagadas (ver gráfica 34).

¹⁸⁶ En Tula, Cuautitlán, Morelos, Tlalnepantla y Teotihuacán la producción de pulque era elevada debido a la comercialización y al consumo de la región, existen datos que una sola persona podía consumir hasta doce “cargas” de pulque al día (García Peña, 2011: 489).

Gráfica 34. Utilidad de los niños trabajadores rurales



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

A pesar de que únicamente fue localizado dentro del padrón un niño identificado como sirviente, su utilidad resultó ser la más alta dentro del ámbito rural aun por encima de una niña criada. Llama la atención la presencia de un término que diferenciara esta ocupación, ya que para el caso de los niños de la ciudad dedicados al servicio doméstico –particularmente los varones- fueron reconocidos exclusivamente como criados.

De este modo, probablemente tanto los sirvientes como los criados realizaron actividades relacionadas con el trabajo doméstico, ya fuera en los ámbitos urbano y rural de la municipalidad. Sería difícil creer, que de manera sustancial se trataron de actividades distintas; sin embargo, si el niño sirviente empadronado en los pueblos trabajó en el medio rural, puede pensarse que participó en actividades específicas que los niños de la ciudad no, como alimentar animales, entre otras.¹⁸⁷

Por otro lado, los niños coleros y atajadores fueron los que recibieron la utilidad diaria más baja de los trabajadores rurales con 0.6 reales; mientras que, las ocupaciones de curtidor, leñero, tlachiquero, porquero, zapatero y peón, no tuvieron

¹⁸⁷ Mark J. Mairot localizó en el mismo padrón de 1834 de la municipalidad de Toluca, 416 mujeres y 210 hombres llamados, según su traducción: *servant/maid*, mientras que únicamente identificó a un “sirviente” que tradujo como *worker* (Mairot, 2013: 178). Es importante recalcar que estas cifras muestran al grupo de trabajadores adultos, puesto que en su propuesta de estudio, el autor sólo consideró a los mayores de quince años (Mairot, 2013: 179).

registros de alguna remuneración económica. Al respecto, es viable suponer que esta ganancia no les fue anotada, debido a que su trabajo dependió de la colaboración con sus padres; es decir, a los adultos se les pudo entregar una paga independientemente si llevaban a sus hijos como auxiliares.

Esta situación podría confirmar el hecho de que los niños trabajadores no necesariamente recibieron una remuneración económica y que aun así, su participación dentro de la vida laboral –ya fuera a través del trabajo familiar o de manera independiente- resultó fundamental para la manutención familiar. Por ello, a pesar de sus cortas edades y de la limitación de su participación en actividades complejas, cualquier tipo de ayuda en cualquier medida, resultó indispensable.

Las ocupaciones de niños registradas dentro de distintas categorías de población, fueron las de jornalero, operario y labrador, censadas en pueblos y haciendas; la de gañán se encontró anotada en pueblos, haciendas y ranchos, mientras que los niños registrados sin ocupación; es decir, la categoría “sin dato” fue localizada tanto en las haciendas como en los ranchos.

Esto quiere decir que de las 16 actividades que realizaron los niños, además de aquéllos de los que no se supo su ocupación, únicamente tres de ellas fueron empadronadas en más de una categoría político-territorial. Por lo tanto, todo indica que los pueblos y las haciendas fueron las poblaciones donde existió una mayor variedad de ocupaciones de niños (ver cuadro 28).

Cuadro 28. Cantidad de niños trabajadores rurales por actividad

Ocupación	Barrios	Pueblos	Haciendas	Ranchos	Total
Criada	1	-	-	-	1
Curtidor	1	-	-	-	1
Jornalero	-	63	30	-	93
Leñero	-	1	-	-	1
Tlachiquero	-	1	-	-	1
Operario	-	3	5	-	8
Hortelano	-	1	-	-	1
Sirviente	-	1	-	-	1

Gañán	-	5	25	3	33
Porquero	-	1	-	-	1
Labrador	-	9	3	-	12
Zapatero	-	1	-	-	1
Peón	-	2	-	-	2
Colero	-	-	4	-	4
Atajador	-	-	1	-	1
Arriero	-	-	1	-	1
Sin dato	-	-	16	1	17
Total	2	88	85	4	179

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

De esta manera, los niños gañanes de la municipalidad de Toluca fueron los que más trabajaron dentro de las distintas categorías de población; por ello, es posible pensar que la agricultura, representó el tipo de trabajo más común de los niños del ámbito rural. Esto tuvo que ver con la alta relación de la municipalidad con las actividades primarias y con el tipo de estructura laboral, ya que éstos fueron trabajadores permanentes.

Notar que los diversos tipos de niños trabajadores del medio rural estuvieron poco repartidos entre los ranchos, los pueblos, las haciendas y los ranchos, permite especular que sus actividades se encontraron completamente diferenciadas entre cada categoría de población. Por lo tanto, a pesar de que se hable de niños trabajadores rurales, cabe prestar atención a esta heterogénea.

Como consecuencia, aunque el medio rural de la municipalidad se encontró mayormente definido por las actividades destinadas al campo, en él también existieron distintas ramas productivas. Así pues, los niños participaron en cuatro áreas laborales, entre ellas la artesanal, la de servicios, la ganadera y la agrícola; además del rubro de "sin dato", que a pesar de suponerse que pueda pertenecer a la agrícola, debe identificarse de manera independiente.

La rama productiva con mayor número de ocupaciones infantiles fue la agrícola con doce, seguida de la artesanal con dos, mientras que la de servicios y la ganadera tuvieron una cada una. Esto desde luego, significa que la mayor cantidad de

actividades que realizaron los niños, estuvieron involucradas en tareas agrícolas en pueblos, haciendas y ranchos (ver cuadro 29).

Cuadro 29. Ocupaciones de los niños rurales por rama productiva

Ramas productivas	Ocupación	Cantidad	Utilidad	
Artesanal	Curtidor	1	s/d	
	Zapatero	1	s/d	
	Total	2	0.0	
Servicios	Sirviente	1	2.0	
	Total	1	2.0	
Ganadera	Porquero	1	s/d	
	Total	1	0.0	
Agrícola	Jornalero	93	1.3	
	Leñero	1	s/d	
	Tlachiquero	1	s/d	
	Operario	8	1.1	
	Hortelano	1	1	
	Sirviente	1	2	
	Gañán	33	1	
	Labrador	12	1.4	
	Peón	2	s/d	
	Colero	4	0.6	
	Atajador	1	0.6	
	Arriero	1	1	
		Total	1	1.1
	Sin dato	---	17	1.3
		Total	17	1.3
Total	---	179	---	

Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

La posibilidad de una mayor cantidad de ocupaciones dentro de la rama agrícola, tuvo como consecuencia que ésta tuviera la cifra más elevada de niños trabajadores. De manera consecutiva, la categoría de “sin dato” fue la segunda con mayores registros, mientras que las de artesanos, de servicios y de ganadería se mantuvieron prácticamente con el mismo número de niños trabajadores.

La rama de servicios resultó ser la más remunerada con 2.0 reales, seguida de la categoría “sin dato” con 1.3 reales y de la agrícola con 1.1 reales. Llama la atención que de las ramas de las que se pudo conocer la utilidad, la que tuvo mayor número de niños trabajadores fue la menos pagada; mientras que de las ramas artesanal y ganadera, no fue posible saber la utilidad diaria de los niños trabajadores (ver cuadro 30).

Cuadro 30. Cantidad de niños rurales por rama productiva

Ramas productivas	Cantidad	Porcentaje	Utilidad
Artesanal	2	1%	s/d
Servicios	1	1%	2.0
Ganadera	1	1%	s/d
Agrícola	158	88%	1.1
Sin dato	17	9%	1.3
Total	179	100%	---

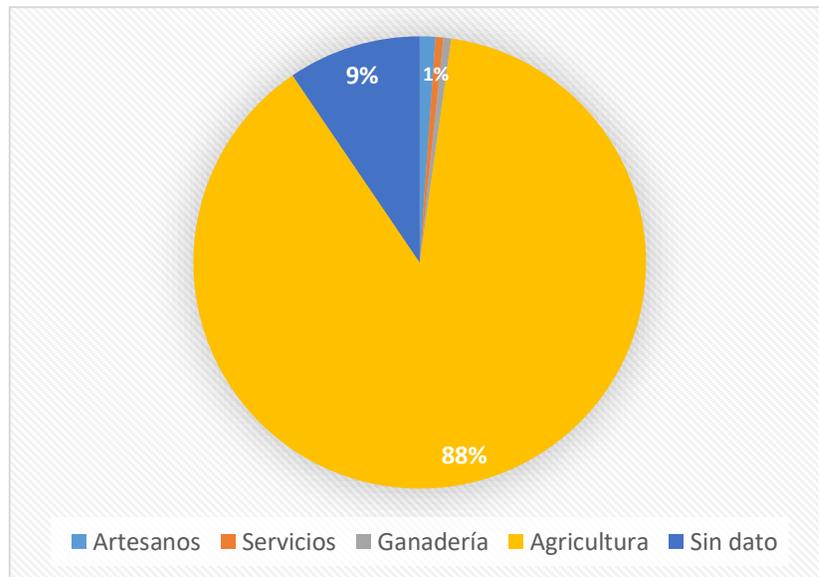
Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

De este modo, si se considera que la rama agrícola y la categoría “sin dato” se tratan del mismo tipo de actividades, es posible señalar que a excepción del caso de un niño sirviente localizado en la rama de servicios; las ocupaciones agrícolas fueron las únicas que registraron una utilidad diaria para el ámbito rural de la municipalidad. Esto, podría evidenciar la importancia de la participación infantil dentro de la principal actividad económica de los barrios, pueblos, haciendas y ranchos.

Como consecuencia, el 88% de los niños trabajadores estuvieron dedicados al trabajo agrícola, mientras que la categoría de “sin dato” representó el 9% de los niños trabajadores del medio rural de acuerdo al padrón de 1834. En suma, siguiendo la hipótesis de que los niños “sin dato” estuvieron relacionados con actividades del campo, el 97% de los niños trabajadores se dedicaron a las ocupaciones agrícolas.

De acuerdo a estas cifras, únicamente el 3% de los niños trabajadores estuvo dedicado a actividades artesanales, ganaderas y de servicios, representando cada una el 1% dentro del medio rural. Esto implicó, una completa diferencia respecto a las ramas productivas en las que se encontraron las actividades de los niños trabajadores localizados dentro de los cuatro cuarteles de la ciudad de Toluca (ver gráfica 35).

Gráfica 35. Porcentajes de niños trabajadores por rama productiva



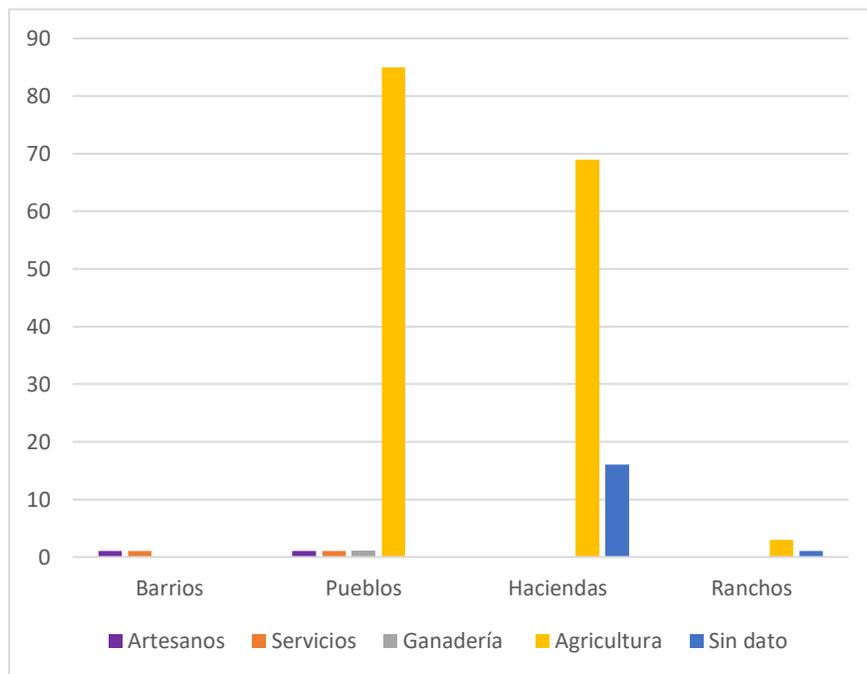
Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

La cantidad de niños trabajadores que pertenecieron a las distintas ramas del ámbito rural de la municipalidad de Toluca, no fueron los mismos para las cuatro categorías de población. De ello, dependió la composición laboral y las estructuras productivas de los barrios, los pueblos, las haciendas y los ranchos, que como se explicó con anterioridad, variaron de acuerdo al contexto social y a las circunstancias económicas.

En los pueblos y en las haciendas fue en donde existió un mayor registro de niños trabajadores dedicados a la agricultura; a éstos, le siguieron en número, los niños sin el dato de ocupación que se encontraron en las haciendas y en los ranchos. Por otro lado, los niños trabajadores agrícolas de los ranchos significaron el grupo mayoritario a pesar de los pocos registros localizados.

Tanto en los barrios como en los pueblos, se hallan datos que señalan la participación de niños dedicados a los servicios y a los oficios artesanales a diferencia de las haciendas y los ranchos de donde no hubo ni una sola evidencia. Por otro lado, en los pueblos únicamente fue en donde se localizaron datos de niños dedicados a la ganadería (ver gráfica 36).

Gráfica 36. Participación de los niños trabajadores de acuerdo a las ramas productivas de los barrios, pueblos, haciendas y ranchos



Fuente: Elaboración propia: AHMT, Padrones, 1834

Si los niños a los que no les fueron registrados alguna ocupación y que para este estudio pertenecen a la categoría “sin dato”, pudieron estar relacionados con las actividades más cotidianas en las que se encontraron involucrados los niños del ámbito rural; es factible pensar que se tratara de niños dedicados a la agricultura. Esta idea podría reafirmar que por lo tanto, en las haciendas y en los ranchos de la municipalidad de Toluca únicamente se encontraron niños dedicados al trabajo agrícola.

Bajo este esquema, y como se pudo observar en el Capítulo II de esta investigación, las condiciones de la infancia rural de la municipalidad de Toluca desde

la perspectiva económica, escolar, de salubridad y laboral distaron de ser similares a las de los niños que trabajaron dentro de la ciudad. Por lo tanto, las actividades de los niños del ámbito rural estuvieron encaminadas a colaborar y a participar de manera cotidiana en las actividades familiares, lo que relegó las posibilidades de tener acceso a la Instrucción Pública.

A pesar de los esfuerzos estatales y municipales por establecer y fomentar la enseñanza básica a los niños del medio rural de la municipalidad de Toluca; la vida cotidiana de las familias, sus condiciones económicas así como sus necesidades para la subsistencia, restringieron ampliamente las posibilidades escolares de los niños, prefiriendo las actividades laborales.

Conclusiones

Los niños trabajadores del ámbito rural de la municipalidad de Toluca se encontraron relacionados con actividades productivas en las ramas de servicios, artesanal, ganadera y agrícola; además de la presencia de niños registrados “sin dato” –categoría construida para fines de esta investigación-. Los cuales, se encontraron localizados en los barrios, pueblos, haciendas y ranchos.

Tanto los barrios como los ranchos, tuvieron cifras bajas en comparación con la cantidad de niños trabajadores de los pueblos y las haciendas, debido a la cantidad de población y a las formas de trabajo. Sin embargo, los datos en conjunto permiten observar que los niños del medio rural trabajaron prácticamente en su totalidad dentro de actividades agrícolas desde diversos mecanismos laborales, definidos por las haciendas, los ranchos o las tierras comunales de los pueblos.

Es posible pensar que los niños de los pueblos que se encontraron dedicados a actividades productivas, estuvieron inmersos en tareas agrícolas relacionadas con la organización familiar. A diferencia de las haciendas y los ranchos que fueron propiedad privada y en donde los niños laboraron al mando de un patrón, los niños trabajadores de los pueblos junto con sus familias pudieron definir la productividad, el tipo de empleo y las ganancias de su trabajo al tratarse de propiedades comunales.

A excepción de los pocos casos localizados sobre niños criados y sirvientes, es viable señalar que los niños dedicados tanto al campo como al gremio artesanal, trabajaron conjuntamente con sus padres dentro de un medio prácticamente agrícola.

En particular, el trabajo de los niños rurales fue construido a partir de un sistema familiar que se encontró establecido de acuerdo a las estructuras laborales de cada categoría político-territorial.

Por lo tanto, los niños dedicados a las actividades agrícolas a pesar de no haber recibido la utilidad diaria más alta dentro de la gama de ocupaciones rurales, si constituyeron la media de ingreso económico. Como resultado, este grupo de niños junto con sus padres y hermanos fueron la mayor fuerza de trabajo del medio rural de la municipalidad de Toluca; es decir, los niños trabajadores agrícolas alcanzaron las cifras más altas de trabajo infantil de toda la municipalidad, aún por encima de los oficios de “criada” y “criado” que resultaron los más frecuentes dentro de los cuarteles de la ciudad.

Las condiciones del trabajo infantil rural variaron de acuerdo al tipo de categoría territorial de población, que se encontró definida de acuerdo a la ocupación, las ganancias, las relaciones laborales y la productividad. El sistema de trabajo al que los niños del campo pertenecieron, dependió de la posesión de las tierras familiares como propias, comunales o arrendadas y si los niños llegaron a encontrarse bajo alguna especie de contrato salarial.

La tenencia de la tierra a lo largo del siglo XIX estuvo encaminada a constituirse a partir de la hacienda, lo que fue visible incluso durante el primer tercio del siglo en la municipalidad de Toluca. De este modo, los niños trabajadores de las haciendas se encontraron diferenciados de acuerdo al tipo de actividades que realizaron, por lo que la identificación de distintos grupos de trabajadores como peones, gañanes y jornaleros, por mencionar los más comunes; denotó la existencia de una compleja estructura laboral.

Sin embargo, dentro de estas relaciones y sistemas laborales resulta limitada la explicación sobre la participación de las niñas. Aunque sea viable suponer que tanto niñas como mujeres participaron dentro de estos mecanismos laborales desde las actividades domésticas; la omisión de su presencia en el “Padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834” genera la ausencia de cifras y porcentajes; por lo tanto, por ahora no permite una reflexión profunda.

De esta forma, el trabajo de los niños en el ámbito rural de la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835 se encontró totalmente diferenciado respecto a las

ocupaciones y a la relación familiar de los niños de la ciudad. A pesar de que las actividades de los niños trabajadores de la municipalidad fueron diversas, éstas tuvieron condiciones similares en cuanto a la edad y a las utilidades entre los niños del campo y de la ciudad.

A diferencia de la ciudad, el ámbito rural no registró ni un solo caso de estudiante o colegial, por lo que es posible suponer que los niños del campo tuvieron menos probabilidades de asistir a la escuela que aquellos que vivieron dentro de los cuarteles. Por lo tanto, el trabajo infantil significó una prioridad para las familias rurales de la municipalidad de Toluca.

Asimismo, la cantidad de ocupaciones y las cifras de utilidades de los niños trabajadores fueron menores en los barrios, pueblos, haciendas y ranchos, en relación con los cuatro cuarteles de la ciudad; mientras que el número de trabajadores en el medio rural fue mayor que en el urbano. Esto respondió a los contrastes sociales, económicos y administrativos de la población de la municipalidad.

El trabajo infantil de la municipalidad de Toluca fue reflejo del tipo de actividades económicas que existieron en cada uno de los medios; es decir, la proliferación de oficios fue la base de la economía urbana, mientras que el desarrollo agrícola lo fue para la rural. Como resultado, existieron diferencias significativas entre el trabajo infantil urbano y rural de la municipalidad, no sólo en su forma, sino también en su significado cultural.

La construcción de una historiografía que considera al trabajo infantil rural, relacionado a un sistema familiar dentro de las sociedades tradicionales; permite observar la complejidad social que existió dentro del proceso de la construcción nacional de los primeros años del siglo XIX. Durante esta transición, los modelos económicos, políticos y sociales se encontraron apegados a la ideología moderna, en donde la infancia agrícola, poco tuvo que ver con los objetivos industriales y de escolarización de la época.

Conclusiones

Reflexionar en torno al trabajo infantil de la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835, ofrece la oportunidad de proponer una metodología para construir la historia de la infancia, dentro de un espacio social en el que historiográficamente ha sido escasamente considerado. Escribir sobre las condiciones y las dinámicas de los niños dentro del rubro laboral; particularmente en un periodo de configuración nacional, coopera en el análisis y en la reflexión de los escenarios sociales, económicos, culturales y políticos.

A partir de las propuestas historiográficas europeas y latinoamericanas, esta investigación ha podido exponer cuestionamientos sobre la posición del niño en la sociedad, así como de su papel como actor dentro de distintos tipos de estructuras laborales. Como consecuencia, a lo largo de cuatro capítulos, este trabajo ha tenido como objetivo identificar espacios, leyes, prácticas, contextos y variables, que definieron el comportamiento de los niños trabajadores de la municipalidad.

Investigar sobre las condiciones del trabajo infantil en un periodo protoindustrial, ha permitido comprender la conjunción del trabajo tradicional con la actividad laboral moderna. De este modo, fue posible encontrar que los niños trabajadores de la municipalidad de Toluca, participaron dentro de estructuras familiares o gremiales, en sistemas de aprendizaje o en inserciones autónomas al mundo del trabajo.

Para conocer los escenarios laborales de los niños, fue necesario considerar los distintos contextos sociales, económicos y administrativos, tanto del medio urbano

constituido por los cuatro cuarteles de la ciudad, como del medio rural compuesto por los barrios, los pueblos, las haciendas y los ranchos. Por lo tanto, en la municipalidad de Toluca no sólo existieron distintos tipos de infancia; sino que aquélla dedicada al trabajo, también se encontró diferenciada de acuerdo al medio social y geográfico.

Estas diferencias determinadas por el medio en el que los niños se desarrollaron, tuvieron que ver con la relación que las familias sostuvieron con el trabajo. Lo cual, estuvo involucrado con las circunstancias particulares de los ámbitos urbano y rural, en aspectos económicos, sociales, políticos, demográficos, higiénicos, administrativos, productivos y laborales.

De esta manera, el planteamiento del problema del trabajo infantil desde la idea de clase obrera, generó la posibilidad de proponer el estudio de los niños involucrados en actividades económicas como respuesta a los entornos familiares, productivos, culturales y legislativos. Por ello, las actividades infantiles formaron parte de la vida económica y familiar de la sociedad.

En este sentido, en la primera mitad de la tercera década del siglo XIX, la atención a la infancia se encontró plasmada en los discursos y proyectos políticos que buscaron formar a ciudadanos modelo a través de la escuela. Así, el objetivo de la Instrucción Pública fue generar los mecanismos adecuados para establecer la ideología de un sistema federal naciente, que los niños a lo largo de su desenvolvimiento en la sociedad, debían desarrollar por medio de su comportamiento y de sus conocimientos.

Parte del plan estatal de promover y generar las condiciones para que los niños asistieran a la escuela, tuvo que ver con evitar la vagancia que se consideraba era la culpable de los vicios de la sociedad. El trabajo infantil; por otro lado, se constituyó como uno de los mecanismos que podía contrarrestar el fenómeno de la vagancia; a pesar de que junto con otras variables, también interrumpió con los proyectos escolares.

A pesar de que la infancia, desde la perspectiva escolar, estuvo presente en el pensamiento liberal entre 1830 y 1835; la omisión de leyes concretas sobre la obligatoriedad escolar y la ausencia de regulaciones en torno al trabajo infantil, evidenciaron la falta de preocupación que existió en torno a las condiciones reales de la niñez. En este sentido, la definición de los espacios adultos e infantiles y la idea del

resguardo del óptimo desarrollo infantil; no formaron parte de los intereses estatales ni sociales.

De este modo, fue una conducta generalizada y normalizada que los niños debido a su situación económica buscaran los medios necesarios para colaborar en el sustento familiar. Por lo tanto, las condiciones sociales, laborales, higiénicas, morales y legales no distaron de las de un adulto; lo que significó que la sociedad no contemplara las necesidades propias de la infancia; entre ellas, la opción de asistir a la escuela.

Debido a la falta de una noción moderna de infancia, los espacios en donde se desarrollaron los niños de la municipalidad de Toluca, estuvieron compartidos de manera cotidiana con los adultos. La familia, el trabajo, la beneficencia y la legislación, fueron espacios en donde no existieron diferencias claras entre la participación, la posición y las relaciones de adultos y niños.

Por lo tanto, el trabajo estuvo pensado como un espacio en el que podían y debían participar los niños del campo y la ciudad, de manera cotidiana. El trabajo, se trató del espacio en el que de manera natural, los niños se involucraron con la sociedad y en el que estuvieron en constante contacto con las condiciones de la municipalidad; incluso, el trabajo propició que los niños tuvieran roles determinados dentro de sus propias familias.

En algunos casos los espacios de familia y trabajo coexistieron; mientras que en otros, se encontraron totalmente diferenciados y separados. Las características de estos espacios infantiles, determinaron las condiciones del trabajo de los niños en cuanto a las formas de pago, las ocupaciones, las edades, el número de niños trabajadores y las relaciones laborales entre adultos y niños.

Es por este motivo que, aunque entre 1830 y 1835 no pueda encontrarse la presencia exclusiva de espacios infantiles en el Estado –en temas de legislación laboral y del bienestar infantil–; los indicios de la participación infantil en espacios físicos y simbólicos como la prensa, la literatura, la escuela, la beneficencia y sobre todo el trabajo; dan cuenta de la configuración que los adultos le dieron a los niños, lo que resulta una evidencia de la configuración social.

Esto explica porque fue posible localizar registros de niños trabajadores dentro del padrón de población de la municipalidad de Toluca de 1834, que tuvo como propósito

identificar a los sujetos económicamente activos para la recaudación de impuestos. Este documento, es una evidencia de la falta de diferenciación entre el mundo adulto e infantil y por lo tanto, ha resultado un testimonio valioso para el estudio de los niños trabajadores.

A través de la misma fuente, fue posible observar variables que reflejaron ciertas condiciones que pudieron ser analizadas de manera particular, para el caso de la niñez. Como resultado, se supo la edad, la ocupación, el salario, la ubicación geográfica, las relaciones familiares y la situación escolar; que en conjunto, explican las condiciones y las características que existieron en torno a los niños trabajadores de la municipalidad de Toluca.

A pesar de la extensión del padrón, así como las omisiones y las inconsistencias en la información; dentro de esta investigación, fue posible generar una hipótesis en torno a las relaciones y dinámicas laborales de los niños en los ámbitos urbano y rural. Como consecuencia, más que ofrecer cifras que explican con exactitud el fenómeno; éstas, lograron generar un campo de observación para reflexionar con profundidad sobre un proceso histórico de amplio espectro.

Localizar información que pueda explicar el fenómeno social del trabajo infantil, ha demostrado la posibilidad de historiar espacios hasta ahora poco investigados y revela la importancia de los estudios sobre el tema. Al mismo tiempo, a partir de discusiones historiográficas, ha sido factible continuar una línea de investigación que busca identificar espacios, comportamientos y problemas; con lo cual, se refuerza la premisa de que los niños trabajadores desde una perspectiva histórica, fungen como agentes esenciales dentro de la estructura y la organización social.

En este sentido, las fuentes documentales como memorias de gobierno, el padrón de población y las actas de cabildo han posibilitado el estudio de las condiciones, políticas, económicas, administrativas y educativas de la municipalidad, así como de las variables del trabajo infantil y de los distintos tipos de familia que existieron en los ámbitos urbano y rural. De esta manera, resultaron cifras, porcentajes y ubicaciones geográficas, que fungieron como la base del análisis del trabajo infantil.

Asimismo, las fuentes historiográficas, hemerográficas y las novelas históricas han ofrecido la oportunidad de analizar dinámicas, contextos, participaciones, conflictos y detalles sobre el comportamiento de los niños dentro de los distintos

espacios laborales. Esta información, junto con los documentos de carácter oficial han permitido en conjunto, estudiar las variables primordiales de los niños trabajadores al igual que su relación con el entorno municipal.

Por lo tanto, de acuerdo a la información vertida en la fuente primaria, fue posible construir las diferencias laborales de dos medios geográficos en donde variables como la edad, el sexo y la utilidad, cambiaron de acuerdo al tipo de ocupación que los niños realizaron. Estudiar metodológicamente a la municipalidad de Toluca de acuerdo a los ámbitos urbano y rural, tuvo como resultado el enriquecimiento analítico de los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que permearon en torno al trabajo infantil.

De tal forma, la situación de la ciudad se encontró mayormente relacionada con los objetivos estatales y municipales que tuvieron como propósito principalmente, desarrollar el orden urbano, establecer un sistema escolar funcional y propiciar los mecanismos para el desarrollo artesanal, comercial y de servicios. Por lo tanto, los niños que trabajaron dentro de los cuatro cuarteles de la ciudad, lo hicieron a partir de las adecuaciones legales que se propusieron específicamente para ello.

Por otro lado, las condiciones rurales distaron de compartir características con las de la ciudad, debido a diferencias culturales, productivas, económicas y políticas. En los barrios, los pueblos, las haciendas y los ranchos habitaron niños indígenas, las actividades económicas principales fueron la agrícola y la ganadera, el desarrollo escolar fue más intermitente que en la ciudad y las disposiciones legales respecto al fomento agrícola fueron poco visibles.

Este contexto permitió comprobar la hipótesis de que el trabajo infantil fue la actividad que realizaron niños menores de catorce años, quienes se desempeñaron en tareas específicas con o sin una remuneración económica. Esta condición varió de acuerdo a las diversas actividades que los niños realizaron; las cuales, se encontraron definidas por los distintos ámbitos de la municipalidad que registraron diferencias en las edades, en el sexo y en las relaciones familia-trabajo.

Cabe señalar que la idea de trabajo estuvo vinculada con la posibilidad de conducirse bajo un comportamiento adecuado, respecto a la ideología moral de época. Con esto y además de las carencias económicas de la población, tanto de la

ciudad como del campo, los niños tuvieron la necesidad y la responsabilidad inminente de participar en el mundo laboral.

El trabajo fue inherente al desarrollo y al crecimiento de los niños, como parte de las actividades familiares inmersas en el mecanismo de la sociedad. Por ello, fue fundamental la formación de los individuos desde la infancia en actividades productivas, debido a que ello representaba el medio de subsistencia de manera inmediata y a largo plazo.

De esta forma, el trabajo infantil significó la prestación de servicios dentro de la organización familiar o bien, a partir de la colaboración de manera individual y en menor frecuencia en compañía de algún pariente en espacios externos. Asimismo, la remuneración fue solventada con dinero, vivienda, educación, instrucción; o en especie, a través de vestimenta y alimentación.

Los niños de la ciudad que trabajaron dentro de los cuatro cuarteles, lo hicieron en mayor medida dentro de las actividades de servicio doméstico, seguidas de las artesanales; mientras que las comerciales resultaron ser las menos recurrentes. La demanda laboral de niños criados y criadas fue la más alta de la ciudad como consecuencia de la capacidad económica de familias que podían pagar por los servicios; además de que el trabajo doméstico fue el que requirió la menor preparación de toda las actividades urbanas que realizaron los niños y significó generalmente, la separación de los niños de su núcleo familiar.

El trabajo artesanal estuvo relacionado con la conformación gremial; en la cual, los niños tuvieron la oportunidad desde edades tempranas, de comenzar a ejercer un oficio en el que podían escalar paulatinamente dentro de la estructura laboral. Los niños que ingresaron al mundo artesanal y cuyas familias no pertenecieron a esta rama productiva, lo hicieron por medio de la tutoría de un maestro artesano.

Por otro lado, los niños comerciantes fueron los mejor pagados de acuerdo a los registros de utilidad del padrón de población, lo que significó que fueran el grupo de trabajadores más reducido de la ciudad. Esto, tuvo que ver con que el sector infantil que contó con los conocimientos necesarios para poder realizar cuentas aritméticas y otras tareas, era reducido debido al tema de la baja escolaridad.

De manera particular, las niñas de la ciudad únicamente se encontraron relacionadas con actividades domésticas y representaron una menor cantidad que el

grupo de los varones; asimismo, sus ingresos económicos fueron los más bajos de todos los niños trabajadores. Estas diferencias, estuvieron relacionadas con la posición de la mujer dentro de la sociedad; por lo que, difícilmente sus ocupaciones llegaron a ser consideradas un trabajo como tal y cuando fue así, éstas no se equipararon económicamente a las de los hombres.

Cabe señalar, que las referencias sobre las niñas dedicadas al trabajo doméstico dentro de la literatura y la historiografía, evidenciaron que no fueron consideradas trabajadoras imprescindibles. Los niños criados y criadas fueron percibidos como empleados de menor importancia –comparados con otros oficios-, cuya condición social era la más baja; aun así, conformaron el grupo con mayor número de niños trabajadores en la ciudad de Toluca.

En este sentido, el trabajo de los niños en la ciudad representó la utilidad diaria más alta comparada con la que percibieron los niños del campo, de acuerdo a las tres ramas económicas en las que participaron. Los niños del ámbito urbano, generalmente trabajaron fuera de los entornos familiares y sus edades resultaron variables definitorias; tanto los niños comerciantes como los artesanos debido a la dificultad de sus oficios, requirieron ser de edades más avanzadas.

Por otro lado, los niños trabajadores del campo se encontraron localizados en los barrios, los pueblos, las haciendas y los ranchos de la municipalidad de Toluca. De estas poblaciones, los barrios constituyeron los espacios de transición entre las actividades urbanas y las rurales; por lo cual en éstas, probablemente haya existido una constante movilidad y circulación de niños vinculados a ambos tipos de ocupaciones.

Los niños que habitaron en los pueblos y en las haciendas, conformaron el grueso de la población infantil dedicada a los trabajos rurales; incluso, significaron una mayor cantidad que el total de los niños trabajadores de la ciudad. Así, los ranchos debido a su baja densidad de población, mostraron pocos registros sobre las ocupaciones infantiles.

Por lo tanto, los niños trabajadores del campo prácticamente se dedicaron a tareas agrícolas relacionadas estrechamente con la participación familiar; por ello, fue común que la utilidad diaria no resultara del todo evidente. El tipo de trabajo que los niños agrícolas desempeñaron, así como sus formas de pago tuvieron que ver con el

tipo de actividad que realizaron, la cual dependió de la unidad productiva en la que trabajaron.

Es interesante señalar, que en el ámbito rural no existieron datos de niñas trabajadoras que estuvieran involucradas tanto en tareas domésticas como agrícolas. A pesar de que mujeres y niñas participaron en actividades laborales del campo, sus ocupaciones no fueron consideradas trabajos como tal, contrario al caso de las niñas de la ciudad que si fueron contempladas como parte del sistema económico y productivo. La ausencia de las niñas del campo como parte del grupo de trabajadores, incluso fue visible en la falta de información en fuentes historiográficas y literarias.

Esto indica que, existió una importante diferenciación entre los espacios rural y urbano respecto a los ritmos y concepciones del trabajo. Estos contrastes dependieron del tipo de actividad, del tipo de remuneración, de la relación trabajo-familia, así como probablemente de la etnia de las niñas; condiciones que definieron si la actividad que realizaban cotidianamente las niñas podía ser considerada como trabajo.

De esta manera, los escenarios laborales en los que participaron los niños y niñas de la municipalidad de Toluca, se encontraron diferenciados tajantemente por actividades urbanas y aquéllas de orden rural. Por un lado, los niños de las ciudades tuvieron que participar en estructuras laborales complejas y jerárquicas desvinculadas en la mayoría de los casos a la familia; mientras que los niños del campo lo hicieron de manera cotidiana en colaboración de sus padres y hermanos; generando diferencias en las relaciones laborales y en los tipos de remuneración.

Finalmente, es posible asumir que los niños de la municipalidad de Toluca entre 1830 y 1835 participaron dentro de actividades laborales del campo y de la ciudad dentro de un espacio constituido por y para los adultos. Como consecuencia, las características y condiciones laborales de los niños, ayudan a explicar la existencia de varias infancias, las diferencias sociales y económicas de la municipalidad, así como la situación del sector laboral, dentro de un periodo histórico permeado por problemas económicos y luchas políticas.

Resulta posible entonces, escribir y reflexionar en torno a la historia de las infancias fuera de sus espacios convencionales, que a partir de las actividades que realizaron de manera cotidiana, hoy significan la posibilidad de repensar y replantear

estructuras y comportamientos sociales. Por ello, estos hallazgos que se acercan a profundizar planteamientos históricos, son en realidad el punto de partida de otras tantas interrogantes que quedan pendientes de resolver.

Índice de mapas, gráficas y cuadros

Mapas

Mapa 1. La municipalidad de Toluca, 1826	62
Mapa 2. La ciudad de Toluca y sus cuatro cuarteles, 1849	63
Mapa 3. La ciudad de Toluca, 1817	120
Mapa 4. Cuarteles de la ciudad de Toluca, 1834	121
Mapa 5. Barrios de la municipalidad de Toluca, 1834	168
Mapa 6. Pueblos de la municipalidad de Toluca, 1834	172

Gráficas

Gráfica 1. Población del Estado de México, 1830-1834	59
Gráfica 2. Distribución de la población infantil de la municipalidad de Toluca, 1834	69
Gráfica 3. Distribución de la población de la municipalidad de Toluca, 1834	70
Gráfica 4. Población adulta e infantil de la municipalidad de Toluca, 1834	71
Gráfica 5. Número de niños trabajadores, Cuartel I	124
Gráfica 6. Utilidad de los niños trabajadores, Cuartel I	125
Gráfica 7. Número de niños trabajadores, Cuartel II	127
Gráfica 8. Utilidad diaria de los niños trabajadores, Cuartel II	128
Gráfica 9. Número de niños trabajadores, Cuartel III	130
Gráfica 10. Utilidad diaria de los niños trabajadores, Cuartel III	132
Gráfica 11. Número de niños trabajadores, Cuartel IV	135
Gráfica 12. Utilidad diaria de los niños trabajadores, Cuartel IV	135
Gráfica 13. Porcentaje de niños trabajadores respecto al total de la población de la ciudad	137
Gráfica 14. Porcentaje de niños trabajadores respecto al total de la población infantil	138
Gráfica 15. Porcentaje de niños y niñas trabajadores de la ciudad	139
Gráfica 16. Utilidad de niños y niñas trabajadores de la ciudad	141

Gráfica 17. Utilidad diaria de las niñas de la ciudad	142
Gráfica 18. Porcentaje de niños trabajadores por ramas productivas	147
Gráfica 19. Número de niños trabajadores por ramas productivas en los cuatro cuarteles de la ciudad	149
Gráfica 20. Número de niños trabajadores por oficio	150
Gráfica 21. Número de niños trabajadores por oficio (sin criados y criadas)	153
Gráfica 22. Utilidad de los niños trabajadores de la ciudad	154
Gráfica 23. Cantidad de niños trabajadores en los pueblos	173
Gráfica 24. Utilidad diaria de los niños trabajadores de los pueblos	178
Gráfica 25. Número de niños trabajadores de los pueblos por ocupación	179
Gráfica 26. Cantidad de niños trabajadores de las haciendas	183
Gráfica 27. Cantidad de niños trabajadores de las haciendas	184
Gráfica 28. Cantidad de niños trabajadores de los ranchos	187
Gráfica 29. Porcentaje de niños trabajadores respecto al total de la población rural	188
Gráfica 30. Porcentaje de niños trabajadores respecto al total de la población infantil	189
Gráfica 31. Cantidad de niños trabajadores rurales	191
Gráfica 32. Porcentajes del grupo de niños trabajadores rurales	192
Gráfica 33. Cantidad de niños trabajadores rurales	196
Gráfica 34. Utilidad de los niños trabajadores rurales	198
Gráfica 35. Porcentajes de niños trabajadores por rama productiva	203
Gráfica 36. Participación de los niños trabajadores de acuerdo a las ramas productivas de los barrios, pueblos, haciendas y ranchos	204

Cuadros

Cuadro 1. Población de los cuarteles de la ciudad de Toluca, 1834	63
Cuadro 2. Población de los barrios de la municipalidad de Toluca, 1834	64
Cuadro 3. Población de los pueblos de la municipalidad de Toluca, 1834	65
Cuadro 4. Población de las haciendas de la municipalidad de Toluca, 1834	66
Cuadro 5. Población de los ranchos de la municipalidad de Toluca, 1834	67

Cuadro 6. Niños trabajadores, Cuartel I	123
Cuadro 7. Ocupación del trabajo infantil por ramas, Cuartel I	125
Cuadro 8. Niños trabajadores, Cuartel II	127
Cuadro 9. Ocupación del trabajo infantil por ramas, Cuartel II	128
Cuadro 10. Niños trabajadores, Cuartel III	129
Cuadro 11. Ocupación del trabajo infantil por ramas, Cuartel III	132
Cuadro 12. Número de niños trabajadores, Cuartel IV	133
Cuadro 13. Ocupación del trabajo infantil por ramas, Cuartel III	136
Cuadro 14. Total de niños y niñas trabajadores de la ciudad	140
Cuadro 15. Número de niños trabajadores en la ciudad	143
Cuadro 16. Número de niños trabajadores por ramas productivas	144
Cuadro 17. Número de niños trabajadores por ramas productivas	146
Cuadro 18. Población infantil y niños trabajadores de los barrios	169
Cuadro 19. Niños trabajadores de los barrios	170
Cuadro 20. Ocupaciones de los niños en los pueblos	174
Cuadro 21. Niños trabajadores de los pueblos	176
Cuadro 22. Ocupaciones de los niños en las haciendas	181
Cuadro 23. Niños trabajadores en las haciendas	182
Cuadro 24. Población infantil y niños trabajadores de los ranchos	185
Cuadro 25. Población infantil y niños trabajadores de los ranchos	186
Cuadro 26. Porcentaje de niños trabajadores respecto al total de la población infantil rural	190
Cuadro 27. Niños trabajadores rurales	193
Cuadro 28. Cantidad de niños trabajadores rurales por actividad	199
Cuadro 29. Ocupaciones de los niños rurales por rama productiva	201
Cuadro 30. Cantidad de niños rurales por rama productiva	202

Fuentes consultadas

Archivos

Archivo Histórico del Poder Legislativo del Estado de México (AHPLEM):

- Decretos de Gobierno del Estado de México, 1830-1835.

Archivo Histórico Municipal de Toluca (AHMT):

- Actas de cabildo, 1834.
- Bandos Municipales, 1831 y 1832
- Padrones, 1834 y 1852
- Sección Especial, 1830 y 1832.

Bibliografía

Aguirre, Manuel Benito (1841), *Los niños pintados por ellos mismos*, España, I. Boix, Editor.

Alcubierre Moya, Beatriz (2010), *Ciudadanos del futuro: una historia de las publicaciones para niños en el siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México-Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Alcubierre Moya, Beatriz y Susana Sosenski (2018), *Espacios y cultura material para la infancia en América Latina (siglos XIX y XX)* en Secuencia, Edición especial, México, pp. 6-14.

Allemandi, Cecilia (2012), "El servicio doméstico en el marco de las transformaciones de la ciudad de Buenos Aires, 1869-1914" en *Diálogos*, Vol. 16, No. 2, mayo-agosto, pp. 385-415.

Arredondo López, María Adelina (2007), "Políticas de democratización de la secundaria, ¿unificación o diversificación?", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol.12, No. 32, enero-marzo, pp. 37-62.

Arrom, Silvia Marina (2006), "Las señoras de la caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910" en *Historia Mexicana*, Vol. 57, No. 2, pp. 445-490.

- Barbosa Cruz, Mario (2010), "Trabajadores en las calles de la Ciudad de México: subsistencia, negociación y pobreza urbana en tiempos de la Revolución" en *Historia Mexicana*, No. 60, Vol. 2, pp. 1077-1118.
- Bayardo Rodríguez, Lilia Esthela *et al.* (2018), "Toluca, sus pueblos y haciendas en 1791. Un acercamiento a su estructura social" en María Teresa Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva (Coords.), *Toluca. Los ejes históricos de una ciudad mexicana*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 51-94.
- Beltrán Abarca, Francisco Xavier (2018), "Desempleo y servicio doméstico: el acceso al trabajo a través de la prensa de la ciudad de México (1805-1832)", *Secuencia*, México, No. 102, septiembre-diciembre, pp. 23-69.
- Birrichaga Gardida, Diana (1999), "El arrendamiento de los propios de los pueblos en el Estado de México, 1824-1835" en María del Pilar Iracheta y Diana Birrichaga Gardida (Coords.), *A la sombra de la primera República Federal. El Estado de México, 1824-1835*, pp. 313-328.
- Borrás Llop, José María (1995), "Actitudes patronales ante la regulación del trabajo infantil, en el tránsito del siglo XIX al XX. Salarios de subsistencia y economías domésticas" en *Hispania: Revista española de historia*, España, Vol. 55, No. 190, pp. 629-644.
- Borrás Llop, José María (1996), "Zagales, pinches, gamenes...: aproximaciones al trabajo infantil" en José María Borrás Llop (Coord.), *Historia de la infancia en la España contemporánea, 1834-1936*, España, Ministerio de Trabajo e inmigración-Subdirección General de Publicaciones: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 227-310.
- Borrás Llop, José María (1999), "El trabajo infantil en la industria de Barcelona según el censo obrero de 1905" en *Historia Social*, España, No. 33, pp. 25-48.
- Borrás Llop, José María (2012), "Tasas de actividad infantil y género en la Cataluña de 1900: estudio de casos de la cuenca de Ter" en *Revista Historia Contemporánea*, España, No. 44, pp. 73-108.
- Borrás Llop, José María (Ed.) (2011), *El trabajo infantil en España (1700-1950)*, España, Icaria Editorial-Universidad de Barcelona.
- Bustamante de, Carlos María (1969), *Viaje a Toluca en 1834*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.

- Bustamante Vismara, José (2014), *Escuelas en tiempos de cambio: política, maestros y finanzas en el valle de Toluca durante la primera mitad del siglo XIX*, México, El Colegio de México.
- Calderón de la Barca, Madame (1987), *La vida en México*, México, Editorial Porrúa.
- Castillo Troncoso, Alberto del (2006), *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la Ciudad de México 1880 – 1920*, México, El Colegio de México.
- Colección de decretos y órdenes del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de México*, Tomo I, Toluca, Imprenta de J. Quijano, 1848.
- Cruz Rodríguez, María Soledad (2015), “El barrio entre la colonia urbana y el pueblo ¿identificación territorial?” en Márcela Dávalos López y María del Pilar Iracheta Cenecorta (Coords.), *Barrios y periferia: espacios socioculturales, siglos XVI-XXI*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 97-124.
- Cunningham, Hugh y Pier Paolo Viazzo (1996), “Some issues in the historical study of child labour” en Hugh Cunningham y Pier Paolo Viazzo (Eds.) *Child Labour in Historical Perspective (1800-1985). Case studies from Europe, Japan and Colombia*, Italia, UNICEF, pp. 11-22.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín (1853), *La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela*, México, Imprenta de los editores.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín (2012), *El periquillo Sarniento*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Ferreira Ascencio, Claudia (2016), “Niños expósitos. De la segregación a la integración (1767-1861) en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Leticia Mayer Celis (Eds.), *Conflicto, resistencia y negociación en la historia*, México, El Colegio de México, pp. 113-151.
- Florescano, Enrique (1995), “El problema agrario en los últimos años del virreinato, 1800-1821” en Margarita Menegus Bornemann (Comp.), *Problemas agrarios y propiedad en México, siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México, pp. 22-55.
- Fujigaki Cruz, Esperanza (2004), *La agricultura, siglos XVI al XX*, Tomo 9 en Enrique Semo (Coord.), *Historia Económica de México*, Universidad Nacional Autónoma de México y Editorial Océano.

- García Londoño, Carlos Edward (1999), *Niños trabajadores y vida cotidiana en Medellín. 1900-1930*, Colombia, Editorial Universidad de Antioquia.
- García López, Lucía (2013), "Surgimiento de la escuela pública en el municipio de Toluca, 1819-1863" en Alicia Civera Cerecedo (Coord.), *Experiencias educativas en el Estado de México. Un recorrido histórico*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 15-47.
- García Luna, Margarita y José N. Iturriaga (1999), *Viajeros extranjeros en el Estado de México*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- García Peña, Ana Lidia (2011), "La estructura social durante la primera mitad del siglo XIX" en Salinas Sandoval, María del Carmen (Coord.), *Reformas Borbónicas, Independencia y formación del Estado (1760-1869)*, Vol. 4, en María Teresa Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva (Dirs.), *Historia General Ilustrada del Estado de México*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 473-500.
- Garza Caligaris, Anna María (2013), "Crianzas y trabajo doméstico infantil en un documento judicial del siglo XIX (comentarios al expediente I-399, 1850 "La criada de Manuel Pérez niega deuda")" en *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, No. 1, pp. 171-186.
- Gómez Quiroz, Diana Cristina (2013), "Trabajo infantil en México", Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Economía.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar (2009), *Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana*, México, El Colegio de México.
- González García, María del Rosario (2014), *El tribunal de vagos en Toluca 1845-1853*, México, Instituto Mexiquense de Cultura.
- Guadarrama García, María Fernanda (2016), *¿El primer o el último eslabón de la política local? Los jueces auxiliares en los barrios de Toluca, 1877-1904*, Tesis de maestría, México, El Colegio Mexiquense.
- Gutiérrez, Florencia y Fausta Gantús (2013), "Los pequeños voceadores: prácticas laborales, censura y representaciones a finales del siglo XIX" en Carlos Illades el al (Coords.) *Los trabajadores de la ciudad de México 1860-1950*, México, El Colegio de México-Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, pp. 81-116.

- HeyWood, Colin (2002), *Childhood in nineteenth-century France. Work, health and education among the "classes populaires"*, Reino Unido, Universidad de Cambridge.
- Hobsbawm, Eric J. (1978), *Las Revoluciones Burguesas*, Vol. I, España, Guadarrama-Punto Omega.
- Humboldt von, Alejandro (1984), *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa.
- Humphries, Jane (2010), *Childhood and Child Labour in the British Industrial Revolution*, Reino Unido, Universidad de Cambridge.
- Illades, Carlos (1996), *Hacia la república del trabajo: la organización artesanal en la Ciudad de México 1853-1876*, México, El Colegio de México/ Universidad Autónoma Metropolitana.
- Iracheta Cenecorta, María del Pilar (2009). *Educación femenina: De la antigüedad a "la buena crianza, virtud política y civilidad" ilustrada: dos colegios de niñas españolas e indias en Toluca (1780)*, México, El Colegio Mexiquense.
- Iracheta Cenecorta, María del Pilar (2015), "El miasma, la putridez y la enfermedad en la ciudad de Toluca. Finales del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX" en Carlos Escalante Fernández, (Coord.) *Miradas recientes a la historia del Estado de México: siglos XIX y XX*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 21-60.
- Iracheta Cenecorta, María del Pilar y Tania Lilia Chávez Soto (2018), "Los trabajadores toluqueños según el padrón de la municipalidad de Toluca en 1849" en María Teresa Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva (Coords.), *Toluca. Los ejes históricos de una ciudad mexicana*, México, El Colegio Mexiquense, pp.159-211.
- Iturralde Valls, Martin (2014), *El trabajo infantil en la ciudad de Barcelona (1768-1856). Entre el antiguo régimen y la nueva sociedad industrial*, Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, Departamento de Historia Contemporánea.
- Jover Avellà, Gabriel (2011), "La difusión del trabajo asalariado infantil en la agricultura mallorquina: una aproximación a partir de los libros de cuentas de los predios oleícolas, 1700-1850" en José María Borrás Llop (Ed.) (2011), *El trabajo infantil en España (1700-1950)*, España, Icaria Editorial-Universidad de Barcelona, pp. 27-62.

- Kirby, Peter (2003), *Child Labour in Britian 1750-1870*, Nueva York, Palgrave Macmillan.
- Kirby, Peter (2014), *Child workers and industrial health in Britian 1780-1850*, Inglaterra, The Boydell Press.
- Küffer, Claudio F., Ma. Mónica Ghirardi y Sonia E. Colantonio (2014), "El trabajo infantil en la ciudad de Córdoba, Argentina, en el primer tercio del siglo XIX", *Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, No. 12, pp. 1-29.
- Lagunas Ruiz, Hilda (2010), "Los trabajadores en las haciendas y ranchos del municipio de Toluca, siglos XIX y XX. Una mirada a las condiciones de vida y las relaciones laborales" en René Patricio Cardoso Ruiz y Elvia Estrada Lara (Comp.), *Coloquio de investigación. Educación y Humanidades, Memorias 2009*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp.177-188.
- Lavrin, Asunción (1994), "La niñez en México e Hispanoamérica: rutas de exploración" en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecila Rabell (Coords.), *La familia en el mundo iberoamericano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 41-69.
- Lefebvre, Henri (1986), *La production de l'espace*, Francia, Éditions Anthropos.
- Lida, Clara E. (1997), "¿Qué son las clases populares? Los modelos europeos frente al caso español en el siglo XIX" en *Historia Social*, España, No. 27, pp. 3-21.
- Lombardo de Ruiz, Sonia (Coord.) (2006), *El quehacer de censar. Cuatro historias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Lorenzo Río, María Dolores (2009), "Negociaciones para la modernización urbana: la demolición del mercado del Parián en la Ciudad de México, 1843" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, No. 38, julio-diciembre, pp. 85-109.
- Maerrer León, Cristina V. (2013), *Muleke, negritas y mulatillos. Niñez, familia y redes sociales de los esclavos de origen africano en la ciudad de México, siglo XVII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Magarey, Susan (1978), "The invention of Juvenile Delinquency in Early Nineteenth-Century England", Inglaterra, *Labour History*, No. 34, Mayo, pp. 11-27.

- Mairot, Mark Joseph (2013), *Mexican Provincial Society during the Age of Revolution: A Social and Economic History of Toluca, 1790-1834*, Tesis doctoral, Estados Unidos de América, Universidad de California.
- Martínez Moctezuma, Lucía (2008), “El agua y la higiene en los libros infantiles. Primeras nociones” en Antonio Padilla Arroyo y otros (Coords.), *La infancia en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacios y prácticas*, México, Casa Juan Pablos-Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 223-249.
- Martínez Moctezuma, Lucía *et al* (Coord.) (2001), *La infancia y la cultura escrita*, México, Siglo veintiuno editores.
- Marx, Karl (1986), *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Karl y Frederich Engels (2010), *Manifiesto del partido comunista*, México, Editorial Colofón.
- Mendels, Franklin F. (1981), “Industrialization and population pressure in eighteenth-century Flanders”, Tesis doctoral, Wisconsin, University of Wisconsin.
- Menegus, Margarita (1999), “La desamortización de bienes comunales y municipales en el Valle de Toluca (1800-1845)” en María del Pilar Iracheta y Diana Birrichaga Gardida (Coords.), *A la sombra de la primera República Federal. El Estado de México, 1824-1835*, pp. 279-298.
- Miño Grijalva, Manuel (2011), “Artesanía, manufactura e industria, 1870-1930” en Manuel Miño Grijalva (Coord.), *Historia General Ilustrada del Estado de México, Volumen IV, De la Restauración a la Revolución (1870-1929)*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 267-298.
- Miño Grijalva, Manuel (2018), “Toluca, los pueblos y la propiedad agraria, 1830-1910” en María Teresa Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva (Coords.), *Toluca. Los ejes históricos de una ciudad mexicana*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 95-158.
- Miranda Juárez, Saraí y Mariela Macri (2015), “Patrones de género en la práctica del trabajo infantil: el caso de las niñas jornaleras en la región florícola del Estado de México” en *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y reflexión*, Colombia, Vol. 23, No. 1, junio, pp. 7-21.

- Molina del Villar, América (2009), *Diversidad socioétnica y familias entre las calamidades y crisis del siglo XVIII: Población en pueblos, haciendas y ranchos en doce parroquias del centro novohispano*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Montes de Oca (2011), "Las haciendas" en Carmen Salinas Sandoval (Coords.), *Historia General Ilustrada del Estado de México, Volumen IV, Reformas Borbónicas, Independencia y Formación del Estado (1760-1869)*, México, El Colegio Mexiquense, pp.431-472.
- Moreno Gamboa, Olivia (2017), "El mundillo del libro en la capital de Nueva España. Cajones, puestos y venta callejera (Siglo XVIII) en *Revista de Indias*, España, Vol. 87, No. 270, pp. 493-520.
- Moreno Toscano, Alejandra (1980), *Los Censos y Padrones de los siglos XVI-XIX*, México, Comisión Nacional de Difusión Censal.
- Ogilvie, Sheilag C. y Cerman, Marcus (1996), *European proto-industrialization*, Inglaterra, Cambridge University Press.
- Orraca, Pedro (2014), "El trabajo infantil en México y sus causas" en *Revista Problemas del Desarrollo*, México, Vol. 178, No. 45, julio-septiembre, pp. 113-137.
- Padilla Arroyo, Antonio (2008), "Presentación" en Antonio Padilla Arroyo y otros (Coords.), *La infancia en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacios y prácticas*, México, Casa Juan Pablos-Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 11- 19.
- Padilla Arroyo, Antonio (2009), "De excluidos e integrados: saberes e ideas en torno a la infancia anormal y la educación especial en México, 1920-1940", en *FRENIA*, México, Vol. IX-2009, pp. 97-104.
- Padilla Arroyo, Antonio (2010). "La educación especial en México a finales del siglo XIX y principios del XX: ideas, bosquejos y experiencias" en *Revista Educación y Pedagogía*, Vol. 22, No. 57, pp. 15-30.
- Padilla Arroyo, Antonio *et al* (Coord.) (2008), *La Infancia en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacios y prácticas*, México, Casa Juan Pablos/ Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Payno, Manuel (2008), *Los bandidos de Río Frío*, México, Editorial Porrúa, 26ª edición.

- Paz Trueba, Yolanda de (2014), "El trabajo infantil en el centro y sur de la provincia de Buenos Aires. Niñas y niños a finales del siglo diecinueve y principios del veinte", en *Revista Mundos do Trabalho*, Brasil, Vol. 6, No. 12, julio-diciembre, pp.177-195.
- Pedrero Nieto, Gloria (2010), "Artesanos de Toluca y sus barrios en la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX" en René Patricio Cardoso Ruiz y Elvia Estrada Lara (Comps.), *Coloquio de Investigación. Educación y Humanidades, Memorias*, 2009, México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 159-176.
- Pérez García, María Jesús (2017), *La participación infantil en las actividades productivas de México*, México, El Colegio de México.
- Pérez Herrero, Pedro (1991), "Evolución demográfica y estructura familiar en México (1730-1850)" en Pilar Gonzalbo Aizpuru (Coord.), *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*, México, El Colegio de México, pp. 345-372.
- Pérez Toledo, Sonia (2005), *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-El Colegio de México, Primera reimpresión.
- Pérez Toledo, Sonia (2011), *Trabajadores, espacio urbano y sociabilidad en la Ciudad de México, 1790-1867*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Miguel Ángel Porrúa.
- Post, David (2003), *El trabajo, la escuela y el bienestar de los niños en América Latina. Los casos de Chile, Perú y México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez González, Alberto (2011), *Infancia e Instrucción Pública en el Distrito de Toluca, 1857-1890*, México, Gobierno del Estado de México-Biblioteca Mexiquense del Bicentenario.
- Real Academia Española (2014), *Diccionario de la Lengua Española*, México, Edición del Tricentenario.
- Rodríguez Hernández, Gina (1996), *Niños trabajadores mexicanos 1865-1925*, México, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/ Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Rojas Flores, Jorge (1996), *Los niños cristaleros: Trabajo infantil de la industria. Chile 1880-1950*, Chile, Centro de investigaciones Diego Barros Arana.

- Romero I., Ma. Eugenia y Eréndida Villamar (2012), "Producción y mercado San José Acolman y anexas: 1788-1798" en Enrique Semo (Coord.), *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana: 1780-1880*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 247-306.
- Rousseau, Juan Jacobo (2014), *Emilio o de la educación*, México, Editorial Porrúa.
- Salinas Meza, René (2001), "La historia de la infancia, una historia por hacer" en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Chile, No. 5, Invierno, pp. 11-30.
- Salinas Sandoval, María del Carmen (2003). "Del Imperio al Federalismo. Estado de México 1823-1827" en Josefina Zoraida Vázquez (Coord.), *El establecimiento del federalismo en México (1821-1827)*, México, El Colegio de México, pp. 445-474.
- Salinas Sandoval, María del Carmen (2014), *El primer federalismo en el Estado de México, 1824-1835*, México, El Colegio Mexiquense.
- Salinas Sandoval, María del Carmen (2016), "Las estadísticas públicas en el Estado de México, 1824-1854" en Luis Alberto Arriola Díaz Viruell (Ed.), *Registrar e imaginar la nación: la estadística durante la primera mitad del siglo XIX*, México, El Colegio de Michoacán-Universidad Veracruzana-El Colegio de Sonora, pp. 119-162.
- Sánchez Calleja, María Eugenia y Salazar Anaya, Delia (Coords.) (2013), *Los niños, el hogar y la calle*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Sánchez Calleja, María Eugenia y Salazar Anaya, Delia (Coords.) (2008), *Niños y adolescentes: transgresiones en México, siglos XVII-XX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Sánchez Santoyo, Hilda Margarita (2003), "La percepción sobre el niño en el México moderno (1810-1930), en *Tramas*, México, No. 20, pp. 33-59.
- Sandoval Ávila, Antonio (2007), "Trabajo infantil e inasistencia escolar", en *Revista Brasileira de Educação*, Brasil, Vol. 12, No. 34, enero-abril, pp. 68-181.
- Santiago Antonio, Zoila (2012), "Los niños y jóvenes infractores de la ciudad de México, 1920-1937" en *Secuencia*, México, No.8, enero-abril, pp. 191-215.
- Santoyo, Antonio (1997), "De cerdos y de civilidad urbana. La descalificación de las actividades de la explotación porcina en la ciudad de México durante el último tercio del siglo XIX", *Historia Mexicana*, Vol. 1, No. 47, pp. 69-102.

- Semo, Enrique (2016), *México: del antiguo régimen a la modernidad. Reforma y Revolución*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sosenski, Susana (2003), "Niños y jóvenes aprendices. Representaciones en la literatura mexicana del siglo XIX" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, No. 26, Julio-Diciembre, pp. 45- 79.
- Sosenski, Susana (2010), *Niños en acción: El trabajo infantil en la Ciudad de México, 1920-1934*, México, El Colegio de México.
- Sosenski, Susana e Inés Rojkind (2016), "Introducción" en *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, Universidad de Antioquia-Universidad Autónoma Metropolitana, Julio-Diciembre, pp. 8-9.
- Staples, Anne (2001), "Literatura infantil y de jóvenes en el siglo XIX" en Lucía Martínez Moctezuma (Coord.), *La infancia y la cultura escrita*, México, Siglo XXI Editores, pp. 339-350.
- Staples, Anne (2005), *Recuento de una batalla inconclusa. La educación mexicana de Iturbide a Juárez*, México, El Colegio de México.
- Teitelbaum, Vanesa (2001), "La corrección de la vagancia. Trabajo, honor y solidaridad en la Ciudad de México, 1845-1853" en Clara E. Lida y Sonia Pérez Toledo (Comp.), *Trabajo, ocio y coacción. Trabajadores urbanos en México y Guatemala en el siglo XIX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Miguel Ángel Porrúa, pp. 115- 156.
- Teitelbaum, Vanesa E. y Florencia Gutiérrez (2009), "De la representación a la huelga. Las trabajadoras del tabaco (Ciudad de México, segunda mitad del siglo XIX)" en *Boletín Americanista*, Año LIX, Núm.59, pp. 265-288.
- Thompson, Edward P. (2012), *La formación de la clase obrera en Inglaterra, España, Capitán Swing Libros, S. L.*
- Velázquez Guadarrama, Angélica (2016), "De la caridad religiosa a la beneficencia burguesa: la dádiva social y sus imágenes" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XXXVIII, No. 109, pp. 43-95.
- Vera Bolaños, Marta (1999), "Distribución y crecimiento de la República Federal en el Estado de México: 1824-1834" en María del Pilar Iracheta Cenecorta y Diana Birrichaga Gardida (Coords.), *A la sombra de la Primera República Federal*,

1824-1835, Zinacantepec, Estado de México, El Colegio Mexiquense, pp. 329-344.

Hemerografía

Diario de los niños, Tomo I, 1839.

El Xinantécatl, Toluca (1897)

Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores. Leída por el Secretario del ramo en la Cámara de Diputados y en la de Senadores el día 20 de mayo de 1833.

Memoria de los diversos ramos de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de México, que han sido a cargo del C. Félix María Aburto presentada el 26 de mayo de 1834, Toluca, Imprenta del Estado a Cargo del C. Juan Matute.

Memoria en que el Gobierno del Estado Libre de México da cuenta al Congreso Constitucional de todos los ramos que han sido a su cargo en el año económico corrido desde 16 de octubre de 1830, hasta 15 de igual mes de 1831, Presentada el día 12 de marzo de 1832.

Memoria en que el Gobierno del Estado Libre de México, da cuenta al Honorable Congreso Constitucional, de todos los ramos que han sido a su cargo en el último año económico presentada el día 30 de marzo de 1833.

Memoria que en cumplimiento del artículo 120 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, leyó el Secretario de Estado y el del Despacho universal de Justicia y Negocios Eclesiásticos en la Cámara de Diputados el día 18 y en la de Senadores el día 22 de marzo de 1830, sobre los ramos del Ministerio de su cargo de Gobierno del Estado de México.

Recursos electrónicos

INEGI, *Módulo de Trabajo Infantil* (2017), [En línea], México, documento html disponible en:
<http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/modulos/mti/2017/doc/mti2017_resultados.pdf> (consulta 03/11/218).

Rojas Flores, Jorge (2001), Los niños y su historia: un acercamiento conceptual y teórico desde la historiografía” en *Pensamiento crítico. Revista electrónica de historia*, No. 1, pp. 1-39, documento html disponible en http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/rojasfj/rojasfj0006.pdf (consulta: 03/10/2019).

Real Academia de la Historia, Biblioteca Digital, “*Plano de la ciudad de Toluca, 1817*”, documento html disponible en <https://www.rah.es/biblioteca-digital/> (consulta: 02/12/2019).